

UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

LA INSERCIÓN DE NUEVA ARQUITECTURA
EN EL PAISAJE HISTÓRICO URBANO DE CUENCA,
MEDIANTE LINEAMIENTOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS.
CASO DE ESTUDIO 'EL VADO'

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
MAGÍSTER EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO

AUTORA: Arq. Karen Andrea Piñas Muñoz
C.I: 0105243851

DIRECTOR: Arq. Jaime Sebastián Astudillo Cordero MSc.
CI: 0102594629





Universidad de Cuenca

Centro de Postgrados de la Facultad de Arquitectura

**La inserción de nueva arquitectura
en el Paisaje Histórico Urbano de Cuenca,
mediante lineamientos urbano-arquitectónicos.
Caso de Estudio: El Vado.**

Tesis previa a la obtención del título de:
Magíster en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural
Edificado

Autora: Arq. Karen Andrea Piñas Muñoz
C.I: 0105243851

Director: Arq. Jaime Sebastián Astudillo Cordero MSc.
C.I: 0102594629

Cuenca, Ecuador
2017



Resumen.

La presente investigación se centra en dictar lineamientos urbano-arquitectónicos para la inserción de nueva arquitectura en El Vado dentro del contexto de Paisaje Histórico Urbano (PHU). Para ello fue necesario analizar la fragmentación que existe entre la ciudad total y el área histórica, aspecto que va develando una problemática en la gestión de la ciudad, donde la inserción de arquitectura en áreas patrimoniales se manifiesta como un hecho aislado, desvinculado del contexto.

De esta forma surge la necesidad de analizar al Paisaje Histórico Urbano como un factor inherente al barrio y a la ciudad histórica, siendo la arquitectura un componente más dentro del organismo urbano que obligadamente debe implantarse dentro de un estudio identitario que a la postre genere arquitectura de lugar, tomando en consideración el desarrollo de las ciudades arraigadas a una historia, a una memoria y a la vida que ahí se lleva a cabo.

Finalmente el área de estudio, El Vado, se define como un lugar cargado de sentido, que ha estratificado valores tangibles e intangibles que se hacen evidente físicamente en una unidad de Paisaje Histórico Urbano, de ahí que, tales elementos precedentes y valorados por la comunidad no pueden ser opacados por la inserción de arquitectura sin ningún nivel de compromiso histórico, todo lo contrario, tales inserciones deben respetar, limitarse o potencializar los elementos precedentes patrimoniales, de ninguna manera trastocarlos. Aspectos reflejados en los lineamientos urbano-arquitectónicos con el objetivo de otorgar continuidad a Cuenca desde su pasado, presente y hacia su futuro.

PALABRAS CLAVE: Paisaje Histórico Urbano, Ciudad Histórica, Urbano-arquitectónico, Lineamientos, Conservación.



Abstract.

The present research focuses on determining some urban and architectural guidelines for the insertion of new architecture within the context of the Historic Urban Landscape in El Vado-Cuenca. The traditional management of the cities has not been sufficient to face the pressures currently suffered by historical areas around the world; Cuenca has not been the exception to this pressure; it has suffered some degradations and irreparable damages to its traditional architecture. For that reason, it is important to pay attention to some guidelines for the insertion of new architecture which should consider the development of these historical cities but rooted in their own History, memory, and life.

Therefore, a few experts based on an analysis of the same international urban-architectural situation as Cuenca, built some guidelines to face this problem: the fragmentation of the elements that once formed an architectonic organism united in and for the city.

This fragmentation has affected historical areas in Cuenca, which are vulnerable places and containers of great values. El Vado as a manifestation of the Cuencanidad is considered the right place to develop the present study. This study will delineate the Urban Historic Landscape Unit, in which the material and intangible elements of a cultural heritage are present.

Finally, the study of the area of El Vado territorializes (sets up) the different patrimonial values that focus on the insertion of the architecture. These relevant physical factors that the new architecture has to respect, to limit or to potentiate should not be overturned. These aspects are reflected in the urban-architectural guidelines with the objective of granting continuity to Cuenca from its past to the present and to its future.

KEY WORDS: Historic urban landscape, Historical city, Urban and architectural guidelines, Conservation.



ÍNDICE DE CONTENIDOS.

RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	3
ÍNDICE.....	4
INTRODUCCIÓN.....	19

CAPÍTULO 1.

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL.

1.1.	La ciudad Histórica, el barrio, la construcción del Paisaje Histórico Urbano y su conservación.....	23
1.2.	Elementos del PHU vinculados a aspectos urbano-arquitectónicos que direccionan la inserción de arquitectura.....	26
1.2.1.	El simbolismo urbano en el Paisaje Histórico.....	28
A.	La visibilidad en el Paisaje Histórico Urbano. (PHU).....	30
B.	Características físicas de la ciudad.....	33
C.	Imaginando a la ciudad histórica.....	38
D.	Elementos que estructuran la imagen de la ciudad.....	40
1.2.1.2.	Reflexiones.....	44
1.2.2.	La arquitectura dentro de las consideraciones del Paisaje Histórico Urbano. (PHU).....	46
1.2.2.1.	Relación de la nueva edificación con el entorno.....	49
1.2.2.2.	La arquitectura y la historia.....	52
1.2.2.3.	La relación forma-función de la arquitectura.....	58
1.2.2.4.	Reflexiones.....	61
1.2.3.	El elemento ambiental como parte inherente al PHU.....	63
1.2.4.	El Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) como recurso obligatorio en el Paisaje Histórico Urbano.....	64
1.3.	Protección legal.....	65
1.3.1.	Legislación Patrimonial Internacional.....	65
1.3.1.1.	Documentos internacionales enfocados al PHU y a la inserción de nueva arquitectura.....	66
1.3.1.2.	Algunas reflexiones sobre los documentos internacionales.....	67
1.3.2.	Legislación de Patrimonio Cultural Nacional.....	68
1.3.2.1.	Constitución de la República del Ecuador.....	68
1.3.2.2.	Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) y su enfoque en el Patrimonio Cultural.....	70
1.3.2.3.	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).....	73
1.3.2.4.	Ley de Patrimonio Cultural. (1978) respecto a la vinculación con el PHU y la inserción de nueva arquitectura.....	74



1.4.	Reflexiones finales.....	76
CAPÍTULO 2.		
ESTUDIO DEL ÁREA: EL VADO		
2.1	Información general sobre el barrio.....	80
2.1.1.	Localización.....	80
2.1.2.	Breve Descripción.....	81
2.1.3.	Delimitación preliminar del área de estudio.....	81
2.2.	Componentes que conforman el PHU de El Vado dentro del enfoque de inserción de nueva arquitectura.....	83
2.2.1.	Características y valores del componente de PCI.....	83
2.2.1.1.	Expresiones Culturales.....	83
A.	Tradiciones y expresiones orales.....	85
B.	Actos festivos.....	86
C.	Técnicas artesanales tradicionales.....	91
2.2.1.2.	Organización social y mapeo de actores.....	95
2.2.1.3.	Reflexiones.....	97
2.2.2.	Características y valores del componente urbano-arquitectónico.....	99
2.2.2.1.	Componente urbano, El Vado en la historia de Cuenca.....	100
2.2.2.2.	Componente arquitectónico. El tipo como origen de la arquitectura.....	111
2.2.2.3.	Edificaciones representativas de El Vado.....	118
2.2.2.4.	Fenómenos que afectan al tipo en El Vado.....	129
2.2.2.5.	Situación actual, construyendo sobre lo construido en base a las consideraciones urbano-arquitectónicas.....	133
A.	Características físicas-estructuradoras de El Vado en el contexto de la ciudad histórica. Relación de la nueva edificación con el entorno.....	143
2.2.3.	Características y valores del componente ambiental.....	147
2.2.3.2.	Atributos geomorfológicos en El Vado.....	147
2.3.	Funcionamiento sistémico de los componentes del PHU en la inserción de nueva arquitectura.....	150
2.3.2.	Legibilidad Simbólico-Urbana.....	151
2.3.3.	La visibilidad de El Vado.....	151
2.3.4.	La imaginabilidad de El Vado en la percepción de la comunidad cuencana.....	156
2.3.5.	La imagen construida e identificada: El Vado visto como una unidad de Paisaje Histórico Urbano.....	158



CAPÍTULO 3.

LINEAMIENTOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS PARA LA INSERCIÓN DE NUEVA ARQUITECTURA EN EL CONTEXTO DE PAISAJE HISTÓRICO URBANO.

3.1.	Determinación de los lineamientos urbano-arquitectónicos bajo el contexto de Paisaje Histórico Urbano.....	163
3.1.1	Tablas de convergencia de políticas y estrategias.....	166
3.1.2.	Descripción de lineamientos urbano-arquitectónicos en la inserción de nueva arquitectura.....	172
3.1.3.	Lineamientos afines en vinculación con la normativa internacional y su relación con la Ordenanza de Cuenca.....	177
3.2.	Consideraciones para la nueva arquitectura en un barrio histórico.....	185
	CONCLUSIONES GENERALES Y RECOMENDACIONES.....	187
	ANEXOS.....	193
	BIBLIOGRAFÍA.....	220

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.

ILUSTRACIÓN 1.		
	Composición analógica de la ciudad histórica y el PHU.....	27
ILUSTRACIÓN 2.		
	Perfil característico de Londres.....	30
ILUSTRACIÓN 3.		
	Monitor de signos vitales.....	32
ILUSTRACIÓN 4.		
	Perfiles lineales de diferentes ciudades del mundo.....	32
ILUSTRACIÓN 5.		
	Siluetas simbólicas que caracterizan al lugar.....	32
ILUSTRACIÓN 6.		
	Ejemplificación figura-fondo. Sao Paulo	33
ILUSTRACIÓN 7.		
	Ejemplificación de sencillez de la forma: Zócalo en la ciudad de México.....	34
ILUSTRACIÓN 8.		
	Ejemplificación de continuidad. Pavimento de Río de Janeiro. Burle Marx....	34
ILUSTRACIÓN 9.		
	Ejemplificación de predominio. Catedral de Cuenca-Ecuador.....	35



ILUSTRACIÓN 10.	
Ejemplificación de claridad de empalme: Ángel de la independencia.....	35
ILUSTRACIÓN 11.	
Diferenciación de dirección: Santa Teresa-Río de Janeiro.....	36
ILUSTRACIÓN 12.	
Ejemplo de alcance visual: Florencia-Italia.....	36
ILUSTRACIÓN 13.	
Ejemplificación de conciencia de movimiento: San Francisco-EEUU.....	37
ILUSTRACIÓN 14.	
Intensidad visual conforme el observador se acerca al mojón.....	37
ILUSTRACIÓN 15.	
Plaza de Mayo con fuerte significado social.....	38
ILUSTRACIÓN 16.	
Estructuración de El Vado a través de la senda.....	42
ILUSTRACIÓN 17.	
Acueducto de Querétano- México como borde de la ciudad.....	42
ILUSTRACIÓN 18.	
Ejemplificación de nodo.....	43
ILUSTRACIÓN 19.	
Ejemplificación de mojón.....	44
ILUSTRACIÓN 20.	
Casa danzante en Praga-República Checa.....	47
ILUSTRACIÓN 21.	
Las paradojas del patrimonio en Chiloé- Chile.....	51
ILUSTRACIÓN 22.	
Conjunto Abraxas. Construcción 1978-1983.....	54
ILUSTRACIÓN 23.	
Interior Conjunto Abraxas.....	55
ILUSTRACIÓN 24.	
Casa Luis Barragán, terraza y fachada.....	56
ILUSTRACIÓN 25.	
Casa Luis Barragán, interior del inmueble.....	56
ILUSTRACIÓN 26.	
Ejemplo de edificación que aborda el tipo arquitectónico, Cuenca-Ecuador...	57
ILUSTRACIÓN 27.	
Mall de Castro. Isla de Chiloé, ¿Mall o mal?.....	59
ILUSTRACIÓN 28.	
Clínica de salud mental, Lou Ruvo y Ghery.....	60
ILUSTRACIÓN 29.	
Casa de las cascadas, Frank Lloyd Wright.....	61
ILUSTRACIÓN 30.	
Contexto del inmueble.....	61



ILUSTRACIÓN 31.	
Atributos de identificación que conforman el PHU.....	63
ILUSTRACIÓN 32.	
Huella dactilar como identificación personal.....	63
ILUSTRACIÓN 33.	
La expresión gráfica representativa del territorio mediante paisajes lineales.	64
ILUSTRACIÓN 34.	
Analogía del PHU y el PCI.....	65
ILUSTRACIÓN 35.	
Jerarquización de leyes.....	68
ILUSTRACIÓN 36.	
Artículos de la Constitución referentes al Patrimonio Cultural.....	69
ILUSTRACIÓN 37.	
Flujograma de las políticas nacionales en el contexto del Patrimonio Cultural.....	72
ILUSTRACIÓN 38.	
Artículos del COOTAD enfocados a la gestión del Patrimonio Cultural.....	73
ILUSTRACIÓN 39.	
Artículos de la Ley de Patrimonio Cultural enfocados a la gestión del Patrimonio.....	74
ILUSTRACIÓN 40.	
El Vado desde el contexto de la Delimitación del Área Histórica de Cuenca...	80
ILUSTRACIÓN 41.	
Plumilla representativa de El Vado.....	81
ILUSTRACIÓN 42.	
Delimitación tentativa del área de estudio.....	82
ILUSTRACIÓN 43.	
El Vado en 1986.....	84
ILUSTRACIÓN 44.	
Cruz de El Vado, 1943.....	87
ILUSTRACIÓN 45.	
Cruz engalanada el 3 de mayo, 2016.....	87
ILUSTRACIÓN 46.	
Fiesta de Año Viejo en El Vado, 2012.....	88
ILUSTRACIÓN 47.	
Afiches Publicitarios de la Carrera de las Cruces.....	89
ILUSTRACIÓN 48.	
Peluquería La Florida de Don Juan Tenesaca.....	91
ILUSTRACIÓN 49.	
Subida de El Vado y talleres de hojalatería.....	92
ILUSTRACIÓN 50.	
PCI en El Vado mediante elementos que se evidencian físicamente.....	94
ILUSTRACIÓN 51.	
Mapeo de actores frente a valores del sitio.....	98



ILUSTRACIÓN 52.	
Plano evolutivo de 1557 a 1563 de la ciudad de Cuenca.....	101
ILUSTRACIÓN 53.	
El Barranco y el río Tomebamba, s.f.....	103
ILUSTRACIÓN 54.	
Plano evolutivo de la ciudad de Cuenca.....	104
ILUSTRACIÓN 55.	
Proceso-maceteado de sombreros de paja toquilla.....	105
ILUSTRACIÓN 56.	
Plano de la ciudad de 1910 a 1930.....	106
ILUSTRACIÓN 57.	
El Vado y su contexto paisajístico, 1945.....	107
ILUSTRACIÓN 58.	
Espacio que precede a la plazoleta de El Vado, 1930 a 1955.....	108
ILUSTRACIÓN 59.	
El Vado en los años 90.....	108
ILUSTRACIÓN 60.	
El Vado en época estigmatizada, años 90.....	109
ILUSTRACIÓN 61.	
Plazoleta de El Vado en época de prospección arqueológica, 2008.....	109
ILUSTRACIÓN 62	
Evolución urbana de la ciudad de Cuenca.....	110
ILUSTRACIÓN 63.	
Traza original de vivienda.....	112
ILUSTRACIÓN 64.	
Casa patio / Tipo B.....	113
ILUSTRACIÓN 65.	
Conformación rural, evidencia de un tipo arquitectónico.....	114
ILUSTRACIÓN 66.	
Evidencia de viviendas-patio en la ciudad.....	114
ILUSTRACIÓN 67.	
Crujía patio / primer tipo de la zona rural / tipo A.....	115
ILUSTRACIÓN 68.	
Tipo A.....	116
ILUSTRACIÓN 69.	
Tipo B /vivienda-patio.....	116
ILUSTRACIÓN 70.	
Variación del Tipo B.....	117
ILUSTRACIÓN 71.	
Edificaciones tradicionales de El Vado.....	118
ILUSTRACIÓN 72.	
Edificaciones tradicionales de El Vado que evidencian un tipo.....	120
ILUSTRACIÓN 73.	
Evidencia de traspatio en inmueble El Vado.....	121



ILUSTRACIÓN 74.	
Indigentes pernotan la entrada de Casa Antiguo diario El Mercurio.....	121
ILUSTRACIÓN 75.	
Edificación esquinera de El Vado, propiedad de la I. Municipalidad de Cuenca.....	122
ILUSTRACIÓN 76.	
Estado Actual del inmueble con ochave de El Vado.....	122
ILUSTRACIÓN 77.	
Vivienda propiedad de la I. Municipalidad de Cuenca.....	124
ILUSTRACIÓN 78.	
Inmueble 36, originalmente de una Planta.....	124
ILUSTRACIÓN 79.	
Inmueble 38 y su contexto inmediato.....	125
ILUSTRACIÓN 80.	
Inmueble 38 en los años 90.....	125
ILUSTRACIÓN 81.	
Estado de la edificación en la actualidad.....	126
ILUSTRACIÓN 82.	
Evidencia de alteraciones en el bien.....	126
ILUSTRACIÓN 83.	
Evidencia del fenómeno de fachadismo en El Vado.....	129
ILUSTRACIÓN 84.	
Evidencia del fenómeno de fachadismo en El Vado. Calle Presidente Córdova.....	130
ILUSTRACIÓN 85.	
Interior del bien.....	130
ILUSTRACIÓN 86.	
Fachadismo, calle Juan Montalvo.....	130
ILUSTRACIÓN 87.	
Interior del bien, uso para parqueadero.....	130
ILUSTRACIÓN 88.	
Evidencia tipológica en la quinta fachada en El Vado.....	130
ILUSTRACIÓN 89.	
Fotografía aérea de la ciudad de Cuenca.....	133
ILUSTRACIÓN 90.	
Propaganda Inmobiliaria en páginas web.....	134
ILUSTRACIÓN 91.	
Propaganda internacional.....	134
ILUSTRACIÓN 92.	
Categorización de edificaciones del Área Histórica de Cuenca.....	136
ILUSTRACIÓN 93.	
Usos generales evidenciados en base al tipo.....	137
ILUSTRACIÓN 94.	
Usos generales y evidenciados en base al tipo.....	139



ILUSTRACIÓN 95.	
Edificaciones disonantes en El Vado.....	140
ILUSTRACIÓN 96.	
Cualidades físicas de la forma.....	143
ILUSTRACIÓN 97.	
Jerarquización Visual desde el contexto de la ciudad.....	147
ILUSTRACIÓN 98.	
Terrazas geológicas de Cuenca.....	148
ILUSTRACIÓN 99.	
El Vado, 1812.....	149
ILUSTRACIÓN 100.	
El Vado, 1945.....	149
ILUSTRACIÓN 101.	
El Vado Inicios del siglo XX.....	149
ILUSTRACIÓN 102.	
El Vado, 1923.....	149
ILUSTRACIÓN 103.	
El Vado, 1923 (2).....	150
ILUSTRACIÓN 104.	
El Vado junto a El Barranco, 2009.....	150
ILUSTRACIÓN 105.	
Pintura al óleo de El Vado.....	152
ILUSTRACIÓN 106.	
Siluetas de El Vado.....	154
ILUSTRACIÓN 107.	
Cartografía Social de El Vado.....	156
ILUSTRACIÓN 108.	
Unidad de PHU de El Vado.....	159
ILUSTRACIÓN 109.	
Lavanderas del Tomebamba, 2016.....	197
ILUSTRACIÓN 110.	
Actividades realizadas en las fiestas de El Vado.....	199
ILUSTRACIÓN 111.	
Expresiones de PCI en El Vado.....	202
ILUSTRACIÓN 112.	
Edificaciones que agrade a las visuales de la ciudad.....	208
ILUSTRACIÓN 113.	
Ficha de registro del INPC.....	109
ILUSTRACIÓN 114.	
Transgresiones en edificaciones patrimoniales, 2016.....	211
ILUSTRACIÓN 115.	
Evidencia de parqueaderos en el área de estudio.....	212
ILUSTRACIÓN 116.	
Inmueble vernáculo derruido.....	213



ILUSTRACIÓN 117.
Evidencia de parqueaderos en el área..... 213

ILUSTRACIÓN 118.
Articulación del concepto de PHU en las políticas nacionales y locales..... 214

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1:
Expresiones orales de El Vado..... 85

TABLA 2:
Calendario festivo de El Vado..... 90

TABLA 3.
Identificación de actores clave involucrados en El Vado..... 96

TABLA 4.
Cambios tipológicos en inmuebles en El Vado. (1)..... 123

TABLA 5.
Cambios tipológicos en inmuebles en El Vado. (2)..... 125

TABLA 6.
Cambios tipológicos en inmuebles en El Vado. (3)..... 126

TABLA 7.
Cambios tipológicos en inmuebles en El Vado. (4)..... 127

TABLA 8.
Consideraciones en el aspecto tipológico funcional frente a valores existentes..... 132

TABLA 9.
Categorización de edificaciones del Área Histórica de Cuenca..... 135

TABLA 10.
Consideraciones de la arquitectura disonante en El Vado..... 142

TABLA 11.
Conexión del aspecto físico sustentado por el PCI..... 145

TABLA 12.
Consideraciones que surgen de la evaluación del perfil lineal..... 155

TABLA 13.
Análisis FODA..... 161

TABLA 14.
Convergencia de políticas y estrategias. (1)..... 163

TABLA 15.
Convergencia de políticas y estrategias. (2)..... 164

TABLA 16.
Convergencia de políticas y estrategias. (3)..... 164

TABLA 17.
Convergencia de políticas y estrategias. (4)..... 165

TABLA 18.
Convergencia de políticas y estrategias. (5)..... 165

TABLA 19.
Descripción de lineamientos urbano-arquitectónicos. (1)..... 167

TABLA 20.
Descripción de lineamientos urbano-arquitectónicos. (2)..... 168

TABLA 21.
Descripción de lineamientos urbano-arquitectónicos. (3)..... 169

TABLA 22.



Lineamientos afines en vinculación con la normativa internacional y su relación con la Ordenanza de Cuenca. (1)..... 170

TABLA 23.

Lineamientos afines en vinculación con la normativa internacional y su relación con la Ordenanza de Cuenca. (2)..... 171

TABLA 24.

Lineamientos afines en vinculación con la normativa internacional y su relación con la Ordenanza de Cuenca. (3)..... 178

TABLA 25.

Lineamientos afines en vinculación con la normativa internacional y su relación con la Ordenanza de Cuenca. (4)..... 179

TABLA 26.

Lineamientos afines en vinculación con la normativa internacional y su relación con la Ordenanza de Cuenca. (5)..... 180

TABLA 27.

Lineamientos afines en vinculación con la normativa internacional y su relación con la Ordenanza de Cuenca. (6)..... 181

TABLA 28.

Lineamientos afines en vinculación con la normativa internacional y su relación con la Ordenanza de Cuenca. (7)..... 182

TABLA 29.

Lineamientos afines en vinculación con la normativa internacional y su relación con la Ordenanza de Cuenca. (8)..... 183

TABLA 30.

Lineamientos afines en vinculación con la normativa internacional y su relación con la Ordenanza de Cuenca. (9)..... 183

TABLA 31.

Lineamientos afines en vinculación con la normativa internacional y su relación con la Ordenanza de Cuenca. (10)..... 184

Anexos

TABLA 32.

Expresiones orales de El Vado..... 195

TABLA 33.

Observación de artículos de la Ordenanza de Cuenca que se articulan con la inserción de nueva arquitectura..... 206

ÍNDICE DE ANEXOS.

ANEXO 1: PCI DE EL VADO

1.1 Tradiciones y expresiones orales..... 194

1.1.1 Evocaciones..... 196

A. Teatro Popular (Alhambra)..... 196

B. Río Tomebamba..... 196

1.2. Estigma de un barrio popular..... 197

1.3 La Fiesta de la Cruz..... 198

1.4 El Pase del Niño Viajero..... 199

1.5 Actividades deportivas en El Vado..... 200

1.6. Técnicas artesanales tradicionales..... 200



ANEXO 2.	
2.1	Mapa de las expresiones del PCI de El Vado..... 202
ANEXO 3.	
3.1	Organización social y mapeo de actores..... 203
3.1.1.	Comité barrial de El Vado..... 203
3.1.2.	Comité de festejos religiosos..... 203
3.1.3.	Círculo Cruz del Vado..... 203
3.1.4.	Club Rumiñahui..... 204
3.1.5.	Habitantes de El Vado, calle La Condamine..... 204
3.1.6.	No-habitantes, subida La Condamine..... 204
3.1.7.	Organizaciones de carácter público..... 205
3.1.7.1	Universidad de Cuenca..... 205
3.1.7.2.	Municipio de Cuenca..... 205
ANEXOS 4.	
4.1	La inserción de nueva arquitectura frente a la Ordenanza de Cuenca en el contexto de Paisaje Histórico..... 205
4.2.	Flujo de articulación con las diferentes disposiciones legales..... 214
ANEXO 5.	
5.1.	Tablas de los documentos normativos de la UNESCO e ICOMOS relacionados a la inserción de arquitectura en el contexto de PHU. 215



Karen Andrea Piñas Muñoz, autora de la tesis “La inserción de nueva arquitectura en el Paisaje Histórico Urbano de Cuenca, mediante lineamientos urbano-arquitectónicos. Caso de Estudio: El Vado, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Magister en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 13 de marzo de 2017



Karen Andrea Piñas Muñoz

C.I: 0105243851



Universidad de Cuenca
Clausula de propiedad intelectual

Karen Andrea Piñas Muñoz, autora de la tesis "La inserción de nueva arquitectura en el Paisaje Histórico Urbano de Cuenca, mediante lineamientos urbano-arquitectónicos. Caso de Estudio: El Vado, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora

Cuenca, 13 de marzo de 2017

A handwritten signature in blue ink, written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to read "Karen Andrea Piñas Muñoz".

Karen Andrea Piñas Muñoz.

C.I: 010524385-1



Dedicatoria:

A mi Dios

a mis queridos padres

y hermanas, mi apoyo incondicional.



Agradecimientos.

Arq. Mónica Pesantes,
por compartir sus conocimientos
y la ayuda siempre acertada.

Arq. Iván González.

Arq. Sebastián Astudillo.



Introducción.

La ciudad histórica es el producto de la estratificación de elementos tangibles e intangibles que se evidencian en el tejido urbano, tal estratificación se ha dado lugar mediante una interacción de aspectos sociales, culturales, económicos, políticos, entre otros, conformando el bagaje histórico que nos identifica.

En tal sentido, la ciudad histórica está sometida a un constante dinamismo, construcción en tiempo y espacio que se hacen evidentes en acontecimientos que sobrepasan el ritmo gradual urbano, llegando a borrar una continuidad histórica y cultural, mediante efectos como la globalización, urbanizaciones, réditos comerciales, inserción de arquitectura, entre otros.

Tal degradación se traduce en desaciertos que surgen como efecto de un enfoque fragmentado entre la ciudad total y el área histórica, como si de una pieza museística se tratara. Como respuesta a esta problemática varios expertos en el tema ha contribuido a la evolución de criterios y discusiones sobre la conservación de sitios patrimoniales dando como resultado un nuevo planteamiento: mirar a la ciudad desde el desarrollo y la cohesión social, permitir interactuar a las nuevas edificaciones dentro de un contexto histórico como fundamento para reforzar el significado de la ciudad histórica.

En consecuencia, el Paisaje Histórico Urbano, no como nueva concepción, sino como producto de una evolución en la gestión de ciudades históricas, da paso a nuevos enfoques que ameritan una interrelación mediante el planteamiento holístico, aspecto que amerita incrustarse en el ADN urbano proyectando a la ciudad como “un activo social, cultural y económico en el desarrollo de las ciudades” UNESCO (2013).

Por otro lado, las denominadas unidades de Paisaje Histórico Urbano son precisamente esa condensación de aspectos tangibles e intangibles de un lugar característico, cargado de valor patrimonial y significancia en continuidad con la ciudad total a las que puede denominarse barrios.



Precisamente estos lugares cargados de riqueza patrimonial paisajística, están siendo degradados, extinguiendo valores patrimoniales a través de contrastes en lugares simbólicos, el fachadismo como último recurso a mantener el inmueble, entre otros. Justamente en Cuenca se evidencian estos factores, delatando la concepción de una determinada forma de llevar la gestión patrimonial de la ciudad, constituyendo además patrones de futuras intervenciones en sectores tradicionales, que a posteridad dejarán de serlo si no se actúa de inmediato.

Surge la preocupación por sitios llenos de riqueza material e inmaterial como es El Vado, lugar que posee cualidades físicas determinantes que asociadas a referentes históricos, religiosos, culturales y urbano- arquitectónicos, no hacen más que afirmar el acervo patrimonial. La inserción de nueva arquitectura en un contexto de esta índole amerita de un estudio minucioso dentro del enfoque de Paisaje Histórico Urbano al que está dedicado el presente estudio.

La gestión desde la integración de nuevos componentes como el aspecto social en base a la organización del barrio; el cultural, donde la arquitectura interactúe con la identidad y memoria del lugar son temas que deben ser abordados. Se precisa de un análisis que revalorice el patrimonio cultural edificado desde la concepción del pasado, presente y del futuro.

En base a lo establecido, se definen el propósito del análisis: determinar los lineamientos urbano-arquitectónicos que regulen la inserción de arquitectura en el Paisaje Histórico Urbano (PHU) de El Vado. Asimismo, determinar la problemática actual de la zona de estudio en cuanto a la arquitectura que irrumpe en el contexto y la transformación del PHU mediante una visión sistémica; analizar los diferentes componentes del PHU que marcan fuertemente el carácter del lugar encaminado a futuras intervenciones, finalmente, determinar criterios formales y funcionales para futuras intervenciones desde el enfoque integral de Paisaje Histórico Urbano.



En este orden de ideas, se procede a desarrollar la investigación; para ello el Primer Capítulo aborda la aproximación conceptual desde el enfoque de ciudad, posteriormente de barrio, como esencia y contenedor de valores patrimoniales y de un fuerte simbolismo; seguidamente se estudia al Paisaje Histórico Urbano como parte continua de la ciudad.

Estos aspectos se concretan en la determinación de componentes que constituyen el Paisaje Histórico Urbano dentro de la concepción urbano-arquitectónica, siendo estos: el componente ambiental, el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), el componente urbano y finalmente el arquitectónico, este último se basa en estudios de Marina Waisman y la necesaria consideración de retomar la historia como anclaje de la nueva arquitectura. Conformando de esta manera determinantes de análisis.

El segundo capítulo analiza El Vado, como barrio tradicional de la ciudad a través de componentes que se deducen del análisis precedente, siendo: el urbano, arquitectónico, ambiental y el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), sobre los cuales se develan valores relevantes que influyen y al mismo tiempo construyen la unidad de Paisaje Histórico Urbano, condicionando a la inserción de nueva arquitectura expresada finalmente en el análisis FODA.

El tercer capítulo mediante la disposición de las fortalezas y debilidades del sitio en articulación con las políticas y estrategias nacionales se define el primer respaldo para la conservación patrimonial, dando paso a los lineamientos, de esta forma se llega a conformar la solución a la problemática presentada en el diagnóstico del segundo capítulo. Cada lineamiento, a su vez es contrastado con la Ordenanza para la Conservación y Gestión de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca para de esta forma evidenciar y recalcar que la gestión de la ciudad histórica de Cuenca precisa de un enfoque holístico donde la concepción de Paisaje Histórico Urbano debe ser admitido.

CAPÍTULO I

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL.



1.1. La ciudad histórica, el barrio, la construcción del Paisaje Histórico Urbano y su conservación.

La ciudad con memoria, pues, es lo opuesto a la utopía sin tiempo y sin lugar. Puesto que tiempo y lugar son historia, y a su vez la vida es inseparable de la historia, para ser sede de vida la ciudad ha de tener memoria. (Waisman, 1995, pág.51)

La ciudad es un organismo vivo que se alimenta y se construye en el tiempo, tiempo que marca con su accionar la sociedad en ese territorio. Marcas que se convierten en huellas físicas y de prácticas sociales que no necesariamente desaparecen con el tiempo, muchas se enriquecen y se sostienen como formas continuas de vivir, como formas que se incorporan a los nuevos días sin perder su memoria, conformando parte de la identidad de un territorio.

La sociedad, de esta manera, toma importancia y se hace protagonista a través de procesos sociales, culturales y económicos que con el devenir del tiempo van delineando a este espacio, que del anonimato pasará a convertirse en lugar, cargado de sentido, que permitirá plasmar y construir caminos que se irán tornando en historia y a su vez darán paso a un lugar simbólico: la ciudad histórica, que se constituye como un espacio público, puesto que, en esta se lleva a cabo la “representación social” (Borja Jordi, 2000, pág. 7) y la comunicación entre individuos.

Es evidente entonces, que en las ciudades históricas prevalecerán los lugares caracterizados por la identidad, la relación y la historia (Marc Augé, 2000), de ahí procede su riqueza y valor para la comunidad, a diferencia de los no lugares, espacios sin memoria. Dos conceptos que se oponen para contrastar la consideración a las prácticas sociales, a la identidad y a la apropiación, en definitiva, a lugares vitales, a los que Augé define como lugares antropológicos.

Efectivamente, es en la ciudad histórica donde se manifiestan las memorias que se van fraguando a través del devenir de las comunidades, producto de un diálogo con el lugar, memorias variadas y complejas que se desarrollan dentro de un organismo urbano siempre cambiante debido a la constante convivencia de sujetos sociales que la moldean.



Por consiguiente, las ciudades históricas como contenedoras de vida y continuadoras de valores patrimoniales necesitaron ser gestionadas para respaldar un bagaje cultural, de ahí que su protección y conservación supuso en un inicio una visión geográficamente limitada, es decir, entendida como un fragmento de la ciudad total, constituyendo una entidad separada y por lo tanto comprendida como un objeto o una reserva intocable para su respectiva conservación, que se aislaba de su contexto inmediato dando como consecuencia una fuerte desintegración urbana como el abandono, la falta de conciencia ciudadana, la exclusión social entre otros.

Frente a estos factores, resulta oportuno e imprescindible mirar desde otra óptica. Considerando a la ciudad total como un “mosaico de formas interrelacionadas” (Van Oers, 2010, pág. 20), donde el área histórica conforma una pieza clave en su representación, al manifestar la esencia de los elementos tanto materiales como inmateriales, culturales y sociales, que constituyen el carácter local, articuladas a una memoria, a una identidad y finalmente a una apropiación.

En este sentido, el mosaico vendrá a formar una imagen de la ciudad que revela diversos paisajes articulados, que va más allá del aspecto físico, pues se habla de un Paisaje Histórico Urbano (PHU), enraizado en una historia, con capacidad de legibilidad, producto de fuertes vínculos sociales y simbólicos enlazados con el entorno tanto natural como construido, resultado de la vida que allí se lleva a cabo.

De esta forma la noción de PHU, ha contribuido a una evolución de lo que hoy es la conservación patrimonial, de tal manera que se cuenta con mejores herramientas como respuesta a dificultades y nuevos desafíos que enfrentar, como es el caso de la inserción de nueva arquitectura, elemento que, puede coadyuvar o a su vez obstaculizar la conservación de los lugares históricos, dependiendo de su impacto.

Esta nueva concepción desde la visión de un patrimonio urbano, en el que involucra no solo la mejora de la habitabilidad en zonas urbanas, sino que se conjuga con el desarrollo económico y social, da como resultado una apropiación y valoración del lugar (Recomendación de Paisajes Históricos Urbanos, 2011). Se observa por lo tanto una clara apuesta por la dimensión humana como eje fundamental de la continuidad del patrimonio cultural. El Art. 11 de la Recomendación de Paisajes Históricos Urbanos (2011) lo expresa de la siguiente manera:



La noción de “paisaje urbano histórico” responde al objetivo de preservar la calidad del medio en el que viven las personas, mejorando la utilización productiva y sostenible de los espacios urbanos, sin perder de vista su carácter dinámico, y promoviendo la diversidad social y funcional. En ella confluyen los objetivos de la conservación del patrimonio urbano y los del desarrollo social y económico. Es un planteamiento basado en una relación equilibrada y sostenible entre el medio urbano y el medio natural, entre las necesidades de las generaciones presentes y venideras y la herencia del pasado.

Efectivamente el PHU, conforma una red de relaciones altamente cohesionadas en las que no solo interviene el pasado, sino el presente y la proyección hacia el futuro como sucesora de valores que enriquecen a la ciudad total.

Es imperante resaltar que en el Foro promovido por ICOMOS sobre los Paisajes Históricos Urbanos (2007), se menciona la importancia de mantener el término de “ciudad”, “centro” o “conjunto histórico”, sin sustituirlo por el término de PHU, pues este resulta “insuficiente para expresar la complejidad histórica, antropológica, social, económica y cultural implicada en el fenómeno urbano” (Conti, 2007, pág. 3).

Es así como una ciudad histórica puede contener a varios PHUs, los cuales reafirmarán los valores que la sociedad contemporánea ha asimilado de un lugar establecido a lo largo del tiempo. Conocer el sitio a profundidad podrá permitir una concepción íntegra para posteriormente determinar la unidad de PHU y los respectivos lineamientos.

No obstante, el PHU se consolida como una herramienta tanto para el análisis como para la gestión que enmarca al aspecto urbano, al patrimonio, la calidad de vida, la economía, la estructura social, los valores tangibles e intangibles, entre otros. Considerando previamente que “la ciudad es una entidad y el paisaje uno de sus componentes o elementos” (Ibídem, 2007 pág. 8)

Esta nueva comprensión de la ciudad desde el enfoque “espacial, temporal y de la experiencia” según Van Oers (2010, pág. 34) forma parte de un sinnúmero de aspectos que engloban:



[...] La percepción sensorial del sistema urbano y de su contexto. Un sistema de componentes materiales y su relaciones (morfología urbana, parcelaria, construcciones, espacios no edificados, árboles y vegetación, mobiliario urbano, etc.), productos de un proceso en el tiempo, condicionados por tensiones sociales, económicas, políticas y culturales. El concepto (de paisaje urbano histórico) contribuye a ligar los elementos del patrimonio material e inmaterial y a evaluar y comprender la ciudad y el espacio urbano como un proceso, y no como un objeto. (Ibídem, 2010, pág. 9).

No se debe olvidar que a más de los factores antes mencionados inherentes al PHU, el aspecto normativo constituye un elemento significativo dentro del estudio puesto que son las leyes internacionales las que rigen con instrumentos legales, afirmando su valía en aplicaciones alrededor del mundo, constituyendo un soporte para el análisis, además del amparo en las leyes nacionales y locales en cuanto a la conservación del patrimonio cultural y sus actuales directrices.

Ahora bien, jerárquicamente la ciudad histórica puede estar compuesta por varias unidades de PHUs, a su vez, cada unidad de PHU estará integrada por elementos, los cuales ameritan de estudios interdisciplinarios en algunos casos, aspecto que, por consideraciones de tiempo como de alineación al tema tomará un direccionamiento en base a la inserción de arquitectura, sin olvidar la vinculación con Patrimonio Cultural Intangible, como se analizará más adelante.

1.2. Elementos del Paisaje Histórico Urbano vinculados a aspectos urbano-arquitectónicos que direccionan la inserción de nueva arquitectura.

Para iniciar este apartado, es necesario enfatizar que el presente estudio se ha basado en el análisis de elementos continuos y sucesivos, es decir, se parte desde la consideración de la ciudad histórica, el barrio y finalmente el PHU.

En tal sentido, el PHU alberga una red de relaciones entre componentes tanto materiales como inmateriales, relaciones que necesariamente deben ser consideradas para una adecuada gestión del patrimonio cultural en la ciudad histórica.

En este caso, teniendo en cuenta el limitante de ser un trabajo en un solo campo, el presente estudio se direcciona hacia ámbitos referentes al análisis urbano-arquitectónico, a través de una visión integral de ciudad que contribuirá a esbozar lineamientos a ser referentes utilizados para la inserción de una nueva arquitectura en una ciudad histórica. Es necesario por tanto comprender cómo el presente estudio llevará a cabo su análisis.

Partiendo de la analogía de un organismo compuesto por células, donde la ciudad histórica conforma tal entidad, a su vez las células que la integran, constituyen cada una de las unidades de PHU; adicional, estas poseen mecanismos y elementos que las hacen funcionar de manera interrelacionada entre todas ellas. No se desarrollan y trabajan de manera independiente sino como un todo. (Ver Ilustración 1)

ILUSTRACIÓN 1.

Composición analógica de la ciudad histórica y el PHU.



Fuente: Autora, 2016

Enfocándonos ya en las células, sus elementos y mecanismos, cualquier inserción de un nuevo elemento en su interior, debe hacerse en base al conocimiento de que su presencia no va a alterar el funcionamiento de este organismo.

Por tanto, el PHU con cada uno de sus elementos o componentes que conformará el presente estudio: **urbano, arquitectónico, ambiental y finalmente el Patrimonio Cultural Inmaterial**; direcciona y regula la inserción de arquitectura en una ciudad histórica, de forma contextualizada. Entendiendo aquello, se procede a dar inicio al siguiente apartado.



1.2.1. El simbolismo urbano en el Paisaje Histórico.

Un desafío específicamente urbano: hacer de la ciudad, de sus centralidades y monumentalidades, de la movilidad y accesibilidad generalizadas, de la calidad y visibilidad de sus barrios, de la fuerza de integración de sus espacios públicos, de la autoestima de sus habitantes, del reconocimiento exterior, etc., unos entornos físicos y simbólicos que contribuyan a dar sentido a la vida cotidiana de la ciudadanía. (Jordi Borja. 2012, pág. 52)

En relación a lo manifestado por Borja, la ciudadanía es el fundamento de la vida urbana, cargada de sentido pues articula el cuerpo y el alma de la ciudad, de ahí que la fusión de lo tangible e intangible cobra importancia, vínculo necesario para un desarrollo urbano sano, al contrario un espacio no valorado ni ligado a la apropiación y el simbolismo no podrá ser llamado lugar, ya que la vida ahí no se hace evidente.

Entonces ¿Cómo puede la inserción de nueva arquitectura atender a este tipo de desafíos? Aportando a la calidad de vida urbana, contribuyendo a la significancia del lugar, dando importancia a la comunidad que la habita, por quien se sujeta los demás elementos. De esta manera podríamos tender a vincular el aspecto urbano como una pieza importante, más no como una totalidad del estudio.

Por cuanto el espacio urbano carga consigo tiempo y también memoria que se materializa constantemente, no se debe olvidar que éste se desarrolla a partir de un hilo conductor que es la historia, por ende constituye un basamento o eje fundamental a considerar.

Puesto que, tras una forma tangible que el paisaje urbano proyecta existe una fuerza que la sustenta y que indudablemente es transmitida por una sociedad específica a través de modos de vida, costumbres y valores que dan significado a la imagen construida; es ahí cuando la forma cobra sentido, y un lugar con sentido posee un fuerte simbolismo, cuestión necesaria para perpetuarse con el devenir del tiempo y conformar el PHU.

Por lo tanto, cabe preguntarse, ¿Qué aspecto ha permitido a ese Paisaje Histórico mantenerse como una fuerte representación simbólica? La historia, producto del tiempo y lugar, no tiene sentido sin el habitante como agente dinámico, respetuoso y consciente de una memoria y un lugar forjado permanentemente.



Al ser la historia producto del tiempo y del lugar, mantiene una relación permanente entre el habitante y la ciudad, que se constituyen como vínculos que entretejen la memoria y aseguran la permanencia, dando así nacimiento a un lugar paradigmático, que posee características socio-urbanas únicas, por lo que se da paso al simbolismo que a su vez estructurará la imagen de un PHU.

Si “los paisajes urbanos definen la imagen de la ciudad” como manifiesta Conti (2007, pág. 4), entonces esa imagen será también el contenedor de significados que la sociedad le ha otorgado a lo largo del tiempo y a su vez evocará sensaciones que permitirán que los habitantes se vinculen con el presente, enraizados a un pasado y proyectados hacia un futuro. Por ello conocer la evolución y características más representativas, será de gran relevancia en el análisis de un lugar.

Resulta conveniente manifestar que, entre los múltiples papeles que tiene el Paisaje Histórico Urbano dentro del cuerpo de la ciudad histórica, será el de conservar una memoria progresiva de la ciudad y de deleite para los ciudadanos como aporte de su identidad. Por lo cual la manifestación física que forma la imagen de una ciudad histórica no será más que la punta del iceberg que se deja ver, pero que necesita ser analizado, como la constancia de lo que subyace, una fuerza invisible (inmaterial), para lo cual la visibilidad de la imagen será un punto necesario a abordar dentro de la lectura urbana.

La imagen urbana como particularidad del PHU, se construye sobre elementos de estabilidad que han permanecido a lo largo del tiempo, de ahí que la ciudad es considerada un “continuo espacial y temporal” (Waisman, 1995, pág. 51), manifestando una memoria tanto física como social, donde el habitante llega a ser el actor que visibiliza dicha memoria a través de mapas mentales, de imaginarios colectivos que construyen un vínculo estratégico con el simbolismo y la apropiación.

A este respecto Juan Calduch (2001), manifiesta que existe una convención cultural entre imagen y un significado concreto que se expresa en un simbolismo, lo que lleva a considerar al simbolismo urbano de la ciudad como el factor que develará situaciones trascendentales al momento de dar los respectivos lineamientos, en relación constante con una comunidad, siendo sensibles a la significancia cultural e histórica del lugar.

No se debe olvidar que en la ciudad histórica el barrio condensa elementos representativos de la identidad, así lo afirma Ariel Gravano (2002). Hablar desde la realidad de los barrios conduce a la constatación de diferencias dentro del gran marco de la ciudad; considerando que los actores sociales dotan de significancia y autenticidad al lugar sobrepasando la pura espacialidad.

Es así como El Vado constituye un ejemplo único en donde la esencia popular está presente en todos sus elementos; por tal razón, el barrio como generador de identidad es factible de considerarlo como una unidad de PHU, pues definitivamente concreta la esencia de un lugar; esencia que también es evidente en el paisaje a través su imagen, de la visibilidad, tema que desarrollaremos a continuación.

A. La visibilidad en el Paisaje Histórico Urbano.

Existe un tempo que va estructurando a cada paisaje urbano, a su vez ese paisaje posee una singular lectura, una irrepetible historia, y un determinado perfil. Hay muchos ejemplos como es el caso de ciudades en el mundo, que pueden ser fácilmente reconocidas por su silueta, incluso cuando ese perfil muestre únicamente una sombra sin detalle alguno. (Ilustración 2)

ILUSTRACIÓN 2.

Perfil característico de Londres



Fuente: extraído de: <https://www.freepik.com/>

Por lo tanto ¿qué entendemos por visibilidad en el PHU? no es más que la estratificación del lugar generada en una imagen, y que resulta de la continuidad espacial y temporal, del accionar social, de las huellas compuestas por elementos tangibles e intangibles que contribuyen a una significancia e idiosincrasia del lugar, imprescindible para la visibilidad del PHU.



Ello fundamenta a la silueta como una evolución medida a través del tiempo (World Heritage Papers 27, 2010); por el contrario su violenta transformación devendrá en una interrupción considerable de su lectura.

Conocer o identificar una lectura de la ciudad cuyos signos están dados por la silueta del paisaje urbano, puede dar alertas en cuanto a alteraciones de símbolos urbanos conocidos y apropiados por la sociedad a lo largo del tiempo, constituyendo parte de la memoria del lugar y por tanto de la historia.

En este sentido se puede hacer una analogía con el campo de la medicina en la que una lectura de signos vitales mide las características fisiológicas humanas identificando una patología, (ilustración 2), de la misma manera resulta de gran interés que la ciudad histórica sea evaluada en base a una lectura continua de sus signos urbanos.

Posibilitando de esta manera un monitoreo a lo largo del tiempo, dando como resultado una lectura en forma de “palimpsesto” (Bandarin, Van Oers, 2012), mediante la comprensión de procesos morfológicos inmersos en el paisaje. Parte de esa morfología debe ser respetada, contemplada y continuada por la nueva arquitectura, para no romper con la sensible lectura histórica, social y cultural que tienen las ciudades producto de una estratificación de valores otorgados por la comunidad. En definitiva una construcción socio-urbana.

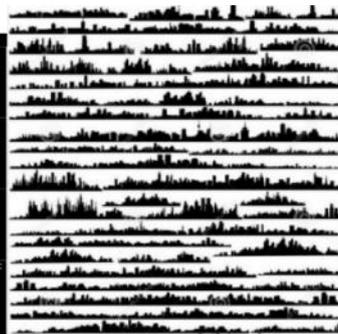
Para ello al igual que un monitor lee los signos vitales de un paciente, la silueta expresada por el paisaje urbano posee características que delatan o no su alteración luego de una apropiación y memoria construida por la comunidad a lo largo del tiempo. Cabe recalcar que estas alteraciones deben ser proporcionalmente visibles con respecto a la unidad de paisaje, pues otras al contrario por su escala pasarán desapercibidas. (Ilustración 3, 4 y 5)

ILUSTRACIÓN 3.
Monitor de signos vitales

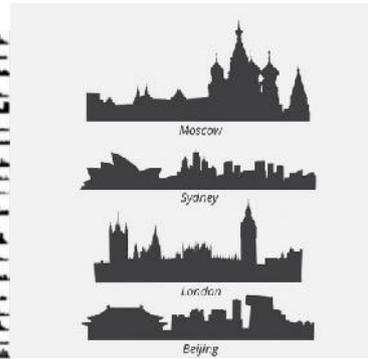


Fuente: extraído de <http://sine.ni.com/cs/app/doc/p/id/cs-12064>

ILUSTRACIÓN 4.
Perfiles lineales de diferentes ciudades del mundo.

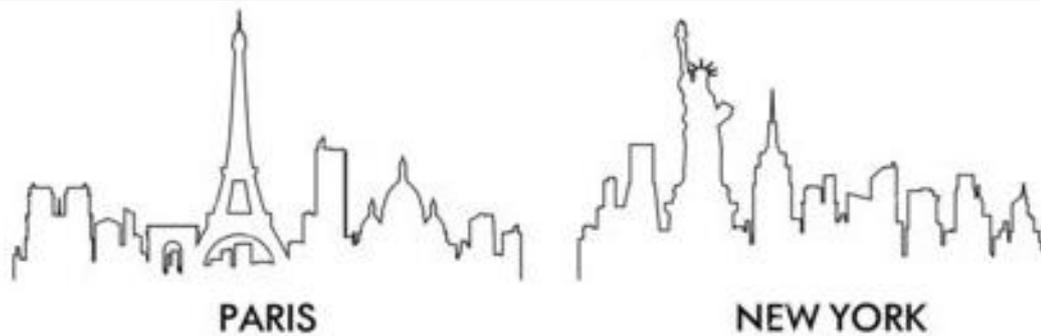


Fuente: extraído de <http://www.freepik.es>



Fuente: extraído de <http://www.freepik.es>

ILUSTRACIÓN 5.
Siluetas simbólicas que caracterizan al lugar.



Fuente: extraído de: <http://sp.depositphotos.com>

Cabe adicionar que sobre este perfil surgen evocaciones, se elevan valores sociales y simbólicos como parte de una representación colectiva, se vincula con modos de experimentar el territorio y su deleite como observador y habitante de una ciudad construida. Precisamente las características físicas que integran la personalidad de la ciudad, son las que están presentes en el PHU.

B. Características físicas de la ciudad.

Las características o atributos de formas urbanas descritas a continuación por Lynch (1998) se concentran en el aspecto físico, mediante una lectura en el tiempo, que resalta cualidades sobre las que el diseñador de la ciudad tiene que considerar al momento de insertar nuevos elementos, constituyendo determinantes que contribuirán a la inserción de arquitectura. (Ver ilustraciones, de la 6 a la15)

ILUSTRACIÓN 6.

Ejemplificación de figura-fondo. Ciudad de São Paulo.



Fuente: Fotografía extraída de <http://mexico.travelguia.et/mexico-df.html>

ILUSTRACIÓN 7.

Ejemplificación de sencillez de la forma: Zócalo en la ciudad de México.



2. Sencillez de la forma

Constituye la claridad o sencillez de la forma visible en el sentido geométrico, de esta manera se incorpora con mucha más facilidad a la imagen de la ciudad. (Ibidem, 1998)

Fuente: extraído de <http://www.garuyo.com/espacios-publicos/zocalo-de-la-ciudad-de-mexico/lugar>

ILUSTRACIÓN 8.

Ejemplificación de continuidad. Pavimento de Río de Janeiro, diseño de Burle Marx.



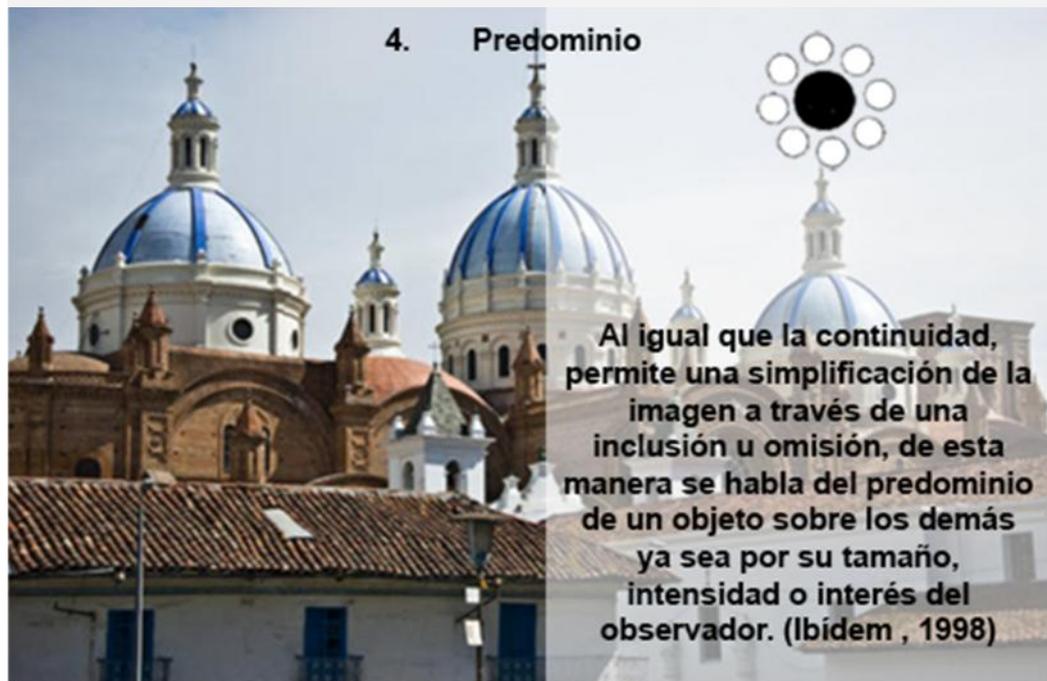
3. Continuidad:

Conformado por elementos que facilitan la percepción visual del lugar, como ejemplo se puede mencionar, el canal de una calle, la línea del firmamento, la proximidad de partes como un grupo de edificios, material de construcción común, etc. (Ibidem, 1998)

Fuente: Fotografía extraída de <http://enviajes.cl/brasil/rio-de-janeiro/>

ILUSTRACIÓN 9.

Ejemplificación de predominio. Catedral de Cuenca-Ecuador.



Fuente: Fotografía extraída de: <http://www.abc.es/fotos-destinos/>

ILUSTRACIÓN 10.

Ejemplificación de claridad de empalme: El ángel de la independencia.



Fuente: Fotografía extraído de: <http://enviajes.cl/wp-content/uploads/>

ILUSTRACIÓN 11.

Diferenciación de dirección: Santa- Teresa, Río de Janeiro



Fuente: Fotografía extraída de <http://www.quintarosa.com/en/about/santa-teresa/>

ILUSTRACIÓN 12.

Florenca-Italia, alcance visual de la Catedral de Santa María de Fiore.



Fuente: Fotografía extraída de <http://vidanomada.com/ciudades-favoritas-fotos/>

ILUSTRACIÓN 13

Ejemplificación de conciencia de movimiento en la ciudad de San Francisco-EEUU



Fuente: Fotografía extraída de <http://enviajes.cl/wp-content/uploads/>

ILUSTRACIÓN 14.

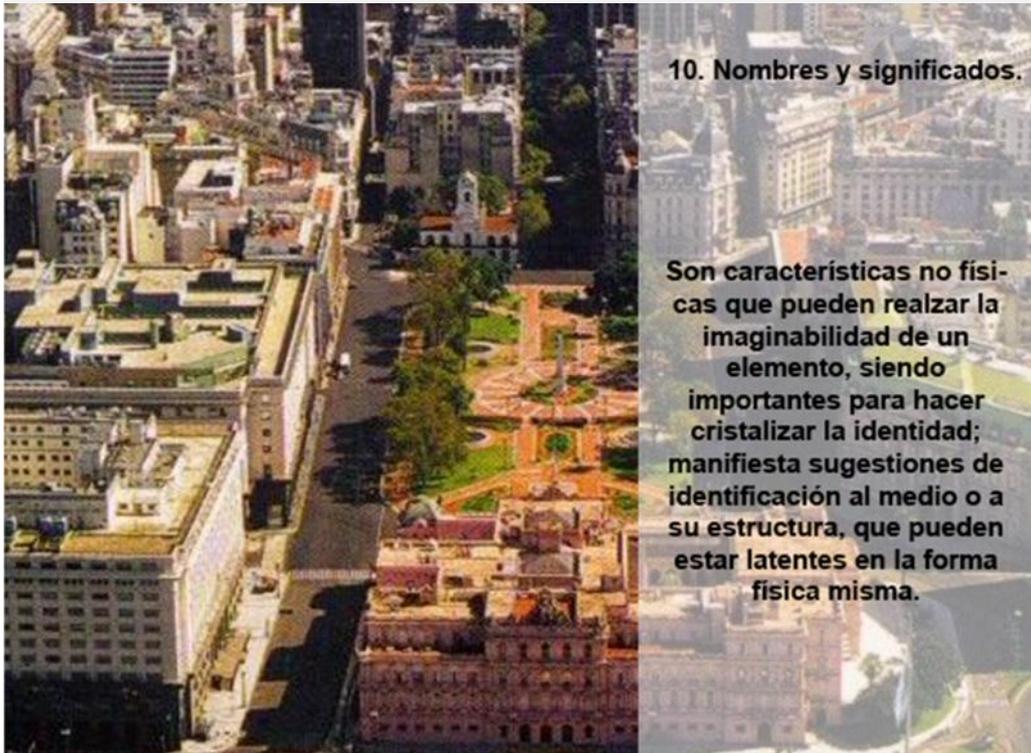
Intensidad conforme el observador se acerca a mojonos; Florencia -Italia



Fuente: Fotografía extraída de <http://compartamosviajes.com/listing/florencia-italia/>

ILUSTRACIÓN 15.

Plaza de Mayo con fuerte significado social.

Fuente: Fotografía extraída de [http://www. La-Plaza-de-Mayo](http://www.La-Plaza-de-Mayo).**C. Imaginando a la ciudad histórica**

El hombre que sabe de memoria cómo es Zora, en la noche, cuando no puede dormir imagina que camina por sus calles y recuerda el orden en que se suceden el reloj de cobre, el toldo a rayas del peluquero, la fuente de los nueve surtidores, la torre de vidrio del astrónomo, el puesto del vendedor de sandías, el café de la esquina, el atajo que va al puerto. Esta ciudad que no se borra de la mente es como una armazón o una retícula en cuyas casillas cada uno puede disponer las cosas que quiere recordar: nombres de varones ilustres, virtudes, números, clasificaciones vegetales y minerales, fechas de batallas, constelaciones, partes del discurso. (Ítalo Calvino, 1972, pág. 12)

Como podemos darnos cuenta en la lectura anterior de Calvino, la imaginabilidad emerge de un diálogo entre el habitante y el territorio, por cuanto retiene la esencia de un lugar característico diferenciándolo de otro, confluyendo en un fuerte tejido social-cultural-geográfico.



En cuanto a ello, el barrio como contenedor de un bagaje socio-cultural, constituye una clara diferenciación como espacio expresivo y rico en simbologías, pues en definitiva es la esencia de un territorio que marca con su devenir la sensación de “estar en otro mundo”, un microcosmos.

Es así que cada barrio posee sus propias expresiones, delineada por los sujetos que la habitan, sus relaciones y sus actividades. Específicamente hablando de los barrios de la ciudad de Cuenca, las diversas actividades heredadas a lo largo del tiempo, sus habitantes vinculados a tradiciones, a lugares simbólicos e identitarios, que conforman junto al aspecto topográfico lugares singulares.

Pero, ¿Cómo se refuerza la imaginabilidad? la imaginabilidad se refuerza constantemente mediante atributos físicos que a lo largo del tiempo van calando en la mente del habitante, facilitando la elaboración de imágenes mentales.

Los mapas mentales, por ejemplo, elaborados por los habitantes adquieren sentido, al fundirse con elementos físicos particulares que conforman el lugar, así como con características que la comunidad va dando al aspecto geográfico, cultural e histórico de un paisaje urbano concretamente delineado, memorizado con todos los sentidos, y a su vez apropiado. Se refuerza la relación entorno-hombre, sin la cual la imaginabilidad constituye un concepto nulo.

Los factores de valoración y el fuerte simbolismo que se enlazan con cualidades físicas de la ciudad van estructurando a la imagen urbana compuesta por elementos denominados por Lynch como: nodos, sendas, mojones y bordes, mismos que en el presente estudio contribuirán a comprender la función de la forma en una unidad de PHU.

En palabras de Juan Calduch (2002) “Las formas no son, por lo tanto, algo neutro o pasivo que actúa de manera indiferente, sino que están preñadas de sentido.” (pág. 9)



En efecto, las formas que llegan a constituir imágenes, cargan una información generacional valiosa para mirar a la ciudad como un palimpsesto, información que está afirmada en base a cuestiones intangibles, mucho más sutiles. Esto sin duda permite considerar al espíritu del lugar; concepto romano denominado también *genius-loci*, dado al espíritu guardián de cada ser, o a su vez de un lugar, determinando el carácter local y su identidad a través de sus componentes, aportando como resultado un ambiente que da sentido y seguridad.

El concepto se basa en la Declaración de Quebec (2008) expuesta por el ICOMOS, que entre otras ideas manifiesta las siguientes.

Nosotros definimos al espíritu del lugar como el conjunto de los elementos materiales (sitios, paisajes, construcciones, objetos) e inmateriales (memorias, relatos, ritos, festivales, conocimientos), físicos y espirituales, que dan sentido, valor, emoción y misterio al lugar. En vez de separar el espíritu del lugar, lo inmaterial de lo material, y de oponerlos, hemos investigado las diferentes maneras cómo los dos se unen en una estrecha interacción, cada uno construyéndose con respecto al otro.

Así mismo añade:

Habiendo demostrado que el espíritu del lugar es un proceso, construido y reconstruido para responder a las necesidades de continuidad y de cambio de las comunidades, confirmamos que puede variar con el tiempo y de una cultura a otra en función de los regímenes memoriales, y que un mismo lugar puede poseer varios espíritus y ser compartido por diferentes grupos. (Declaración de Quebec, 2008)

Es evidente que, la esencia del lugar, la forma y el sentido que posee un fragmento de la ciudad, en definitiva, una imagen, tiene que ser respetada al momento de generar intervenciones en el área, por lo que la omisión de estos aspectos devendrá en un detrimento del *genius loci*, de la calidad socio-urbana del lugar.

D. Elementos que estructuran la imagen de la ciudad.

Anteriormente se mencionó que la separación entre el aspecto material e inmaterial no resulta oportuno, pues la permanencia en el tiempo de un lugar está presente en este último factor, por lo tanto su articulación resulta vital.



En este sentido Lynch (1998) aporta en el aspecto físico, al evidenciar elementos que estructuran la imagen; por otro lado Waisman contribuye a establecer esa significancia de la memoria de la materia, sin la cual no posee sentido, afirmando lo siguiente: “La materia, en efecto, necesita recibir energía para mantener su conformación, y asimismo acumula energía como información. La información, como la forma, aparecen asociadas al desarrollo histórico.” (1995, pág. 51)

Efectivamente, los elementos manifestados en la ciudad constituyen valiosa información, códigos que el habitante lee e interpreta., elementos que acumulan información y que comunican y que en definitiva concurren en una unidad de PHU.

De esta forma los nodos, sendas, bordes y mojones establecidos por Lynch llegan a ser elementos representativos del ámbito urbano sustentado en factores intangibles que la sociedad ha construido a lo largo del tiempo denotando una lectura de la ciudad histórica.

Este análisis se sujeta a la articulación entre el aspecto físico y perceptible de un lugar, la funcionalidad de la forma y su memoria. En definitiva analiza ese “contenido de la imagen” que aparece constantemente en la forma urbana; a continuación los conceptos desarrollados por Lynch (1998).

- a) Sendas: son “conductos que sigue el observador”, constituyendo el medio para enlazar a los demás elementos, puesto que, por medio de las sendas la gente observa el paisaje y lo va conformando, organizando y conectando con los otros elementos de la imagen ambiental.

ILUSTRACIÓN 16.

Estructuración de El Vado a través de la senda, La Condamine.



Fuente: Extraído de www.eltiempo.com.ec/

- b) Bordes: Son “elementos lineales fronterizos”, también considerado ‘rupturas lineales de la continuidad’.

ILUSTRACIÓN 17.

Acueducto de Querétano - México, como un borde de la ciudad.



Fuente: Extraído de <http://viverevista.mx/3>

- c) Nodos: son: “puntos estratégicos de una ciudad a la que puede ingresar un observador [...] mayormente vinculado con la convergencia de las sendas” se los puede llamar también núcleos, pueden tener rasgos de confluencia y de concentración.

ILUSTRACIÓN 18.

Ejemplificación de Nodo, Plaza de San Francisco de Quito.



Fuente: <http://libreperiodismodigital.blogspot.com>.

- d) Mojones: Es otro punto de referencia, en el cual el observador no entra en ella, por lo tanto se consideran elementos exteriores, están definidos con sencillez, pudiendo considerarse un mojón a un edificio, a una montaña, a un monumento, etc. “su uso implica la selección de un elemento entre una multitud de posibilidades”

ILUSTRACIÓN 19.

Ejemplificación de mojón / La estatua de Cristo Redentor

Fuente: <https://turismorio.wordpress.com/imagenes-rio-2>

Estos elementos mencionados son fruto de varios procesos construidos en el espacio público, de la representación, evidenciándose diálogos entre la comunidad y factores económicos, sociales, culturales, históricos, geográficos entre otros.

1.2.1.2. Reflexiones.

Comprender cómo el componente urbano-histórico supone el análisis del lugar en sus características físicas, así como las que subyacen y las sustentan, conduce a cuestionar la importancia del entorno para contribuir a “dar sentido a la vida cotidiana” (Jordi Borja, 2000, pág. 73), factor latente en el estudio al considerar al PHU como instrumento vinculante entre los diferentes componentes que ayudan a mirar a la ciudad como un todo.

Por tal motivo, el PHU llegará a constituir un aporte articulador, desde una visión sistémica visto como un recurso no solo histórico, sino social, cultural y económico; siendo los siguientes puntos respaldo de lo anteriormente mencionado.



- El simbolismo condensa significados que se han desarrollado históricamente por y para la comunidad, de tal forma que su permanencia como lugar está afianzado.
- En lo que respecta a la visibilidad, manifestada en la forma e imagen, como constancia de la riqueza social, cultural, espiritual que se estratifica como huella-testigo de la ciudad para las futuras generaciones, existen atributos que los sujetos sociales enriquecen con significados aportando históricamente al desarrollo de la ciudad.
- Existe un proceso entendido como una red de relaciones y simbiosis entre la sociedad y la ciudad siempre presente en la ciudad histórica.
- Las cualidades de la forma así como los elementos de la imagen urbana constituyen indicadores de análisis enfocados en impactos físicos de la imagen del PHU.
- El valor simbólico de elementos urbanos, incluyendo a la arquitectura son aspectos que han sido asimilados por la comunidad para valorarlos para deleite y testigo de futuras generaciones.

De esta forma la arquitectura también queda condicionada y obligada a ser estudiada como un elemento a insertarse en un contexto construido física y espiritualmente, en el cuerpo y alma de la ciudad; se manifiesta entonces el papel de la arquitectura en un entorno cargado de simbolismo, de memoria y evocación colectiva, a lo que Calduch expresa.

La arquitectura... A través de su forma, transmite unos significados, provoca unos estados de ánimo, expresa unos sentimientos, que la vinculan de un modo evidente con la sociedad en la que surge, con sus costumbres y valores, con la cultura del que la realiza y de quien la ocupa. (Calduch, 2001, pág. 9)

Es evidente entonces, que la inserción de nueva arquitectura no es un hecho ajeno a la construcción de la ciudad, para ello la concientización hacia la creación de arquitectura de lugar devendrá en la articulación de la arquitectura a una historia, a un contexto, no solo cultural sino social y patrimonial, en definitiva, la arquitectura tiene que ser vista como un organismo capaz de modificar, potenciar o debilitar irremediable y permanentemente un lugar.



1.2.2. La arquitectura dentro de las consideraciones del Paisaje Histórico Urbano. (PHU)

Marina Waisman (1995) advierte sobre las consideraciones que se debe tener al momento de generar arquitectura de raíz, aborda campos que han sido producto de una disolución con la arquitectura; primeramente para comprender la situación en la que se encuentra esta disciplina y en segundo lugar, reconocer los criterios que deben regir la buena arquitectura.

Para el tema de estudio se retomará aspectos determinados por Waisman, como la historia, el contexto a insertarse la nueva arquitectura, la relación de la forma- función dentro de un área histórica cargada de diálogos, aspectos indispensables para la consideración en el Paisaje Histórico Urbano y su direccionamiento en el presente estudio.

Todo ello debe considerarse como parte integrante del organismo arquitectónico, donde la fragmentación de los aspectos antes mencionados afecta indudablemente a una ciudad histórica, vulnerable por cuanto concentra valores que la comunidad le ha otorgado a lo largo del tiempo y que tienen que ser respetados.

Una de las preocupaciones que han sobresalido en varias discusiones de expertos, ha sido sin lugar a dudas los efectos nocivos de proyectos de desarrollo urbano vinculado a la inserción de nueva arquitectura, mucho más preocupante se torna, cuando la intención de construir sobre lo construido incide en las ciudades históricas, generando en algunos casos arquitectura fuera de lugar descontextualizada cultural y socialmente.

Como ejemplo, renombrados profesionales como: Frank Gehry, Zaha Hadid, Daniel Libeskind, Rem Koolhaas, Bernard Tschumi entre otros personajes, han generado proyectos que si bien evidencian una filosofía que los sustenta, no es menos cierto que están vinculados a pensamientos individualistas, cuyo objetivo principal va encaminado a convertir sus proyectos en signos de modernidad y elementos de marketing de la ciudad en la que se inserta, al margen de la realidad social, espacial y hasta arquitectónica-urbana de su entorno y territorio. (Corriente que sin lugar a dudas tuvo un eco en las ciudades latinoamericanas).

Como ejemplo se toma el caso específico de Frank Gehry, (en colaboración con el arquitecto Vlaso Miluni), y su obra en el área histórica de Praga, emplazada en un contexto de edificaciones del siglo XVII y del XIX, su proyecto supuso la ampliación de los solares adyacentes que permanecían libres, producto de la destrucción de una edificación neo-renacentista en los bombardeos de 1945. Así surge un nuevo inquilino que vendría a ocupar ese lugar, de modo que cambiaría la imagen de ese sitio.

¿Cuáles fueron los elementos que determinaron su imagen antes y después de la intervención?, como corriente en pleno auge el proyecto es manejado a través de la deconstrucción, corriente que con la implantación de nuevos proyectos puede dar un nuevo carácter a la ciudad, denotando una nueva expresión de contemporaneidad.

La total libertad de expresión del autor devino en una obra fuera de contexto, la premisa de combinar conceptos que nada tienen que ver con la historia de la ciudad, sirve al arquitecto para obtener una inspiración para la composición del proyecto, la famosa pareja de bailarines americanos Fred Astaire y Ginger Rogers.

Ahora bien, el estudio del lugar como elemento trascendental al momento de implantar arquitectura en áreas históricas también constituye un factor olvidado, debido a que arquitectos de élite se han caracterizado por tener proyectos simultáneos alrededor del mundo, en los que se observa una autonomía en la obra, validada por una fuerte fragmentación, “de composición se pasó a collage”, tal como manifiesta Waisman (1995, pág. 75)

ILUSTRACIÓN 20.

Casa Danzante en Praga - República Checa



Fuente: <http://tour-pragenses.com/>



Fuente: <http://es.123rf.com/imagenes>.



Así mismo, es evidente que la generación de proyectos contrastantes con un contexto, con una historia y una identidad del lugar llevan a cuestionar si la conciencia histórica está latente en sitios donde se llega a implantar nueva arquitectura, esto referente a que el edificio posteriormente se convirtió en un ícono para la ciudad siendo adoptada por la ciudadanía. Entonces, ¿Qué es lo que se valora actualmente?, ¿será que la nueva escala de valores tiene nuevos parámetros?

Frente a esta moda que se impuso y empezó a diluir los valores de las ciudades históricas, se pone de manifiesto la necesidad de tomar cartas en el asunto, concretamente en un paisaje histórico construido y su irremediable transformación, donde el concepto de tejido urbano ha desaparecido, así, como se rompe el contexto de la ciudad y su lectura, consecuentemente la individualidad del proyectista y del proyecto toma fuerza, con ello se consolida el reconocimiento del valor económico y funcional a costa de la pérdida de una imagen de la ciudad que la identifica, específicamente de una ciudad histórica construida sobre valores materiales e inmateriales.

Adicional a la afección física que degrada el lugar, el desarrollo y la cohesión social, la apropiación, el simbolismo, y finalmente sus expresiones culturales son también afectados, por lo que se constituyen en temas que necesariamente deben ser analizados cuando se aborda la conservación y manejo de PHU.

Si bien las ciudades son dinámicas y sometidas a procesos de evolución, la innovación y la creatividad son aspectos integrantes pero no pueden actuar de manera aislada a su entorno y su territorio; donde la imagen, las formas que identifican a esa ciudad, su patrimonio tanto material como inmaterial son factores que pueden estimular a la creatividad y contribuir a una lectura que no rompa con la imagen de ese paisaje y su identidad, sino todo lo contrario, que lo potencialice.

Dentro de la ciudad histórica, el tejido social toma fuerza al contener aspectos que concentran componentes culturales y de identidad que deviene en una cohesión social producto de valores que la comunidad ha otorgado al lugar, aspectos que no fueron establecidos de la noche a la mañana y que por tanto requieren ser preservados. Por el contrario hoy se manifiestan ciudades con rupturas en su tejido urbano, en su arquitectura representativa y simbólica, en su imagen simbólica y poseída.



La fragmentación del organismo arquitectónico ha dejado a un lado elementos importantes que se entrelazan con la arquitectura, así, la historia, geografía, antropología son aportes que dan sentido de permanencia. De esta forma, el componente arquitectónico al que se refiere este apartado no es un aspecto independiente sino que se enlaza con otros para adquirir sentido, siendo parte de un contexto complejo.

1.2.2.1. Relación de la nueva edificación con el entorno.

Como parte de una imagen fundamental, de un tramo, de un PHU, y finalmente de la ciudad histórica; el edificio es elemento integrante de aquella imagen de la ciudad, que posee un cúmulo de significados dando como resultado una simbiosis entre el edificio y el espacio público manifestando una complejidad de funciones que enriquecen al lugar.

A este respecto el espacio público, sin perder de vista su connotación social que posee en los lugares históricos, junto con el espacio privado que llega a ser el edificio “desarrollan una relación dual”, ya que “funcional y simbólicamente interactúan de forma sutil” (Antonio García, s.f. pág. 5). El uno y el otro en constante relación afianzan sus significados en lugares tradicionales, cargados de historia y memoria pues en su gran mayoría comparten toponimia, barrios, calles, delatando su personalidad y función dentro de la ciudad.

Por lo tanto el edificio, de ninguna manera puede ser considerado un elemento suelto y de lectura independiente, constituye parte de una unidad, que comparten asociaciones con elementos comunes en su forma de representarse.

El rompimiento de la relación edificio-entorno ha evidenciado anomalías en las ciudades alrededor del mundo, especialmente porque se ha considerado el aspecto mercantil por sobre los demás factores, erigiendo construcciones dignas del mundo del espectáculo logrando sacrificar toda relación para presentarse siempre fotogénica al mercado.



A pesar de este criterio global que se expande con rapidez, existen contrapartidas a tal ruptura, rescatando los criterios del grupo de arquitectos denominado Team X, quienes basan sus ideas en principios como la **Asociación** desde una visión global de la ciudad, conformando un ordenamiento urbano basado en la población que la habita, tratando de manifestar una vinculación casa, calle, distrito, ciudad, como elementos interdependientes, no autónomos.

De esta forma, la arquitectura más allá del enfoque funcionalista que se le ha asignado, ingresa a ser medida con parámetros mucho más amplios desde una concepción de territorio, de lugar, de ciudad histórica, donde el concepto de PHU adquiere posicionamiento pues teje constantemente una red de relaciones que la hacen indivisible con la sociedad.

Aquí cabe otro principio desarrollado por Team X, **la identidad**, no como una nostalgia del pasado a ser retomada, sino como el reconocimiento del espacio a partir de la apropiación y necesidad de pertenencia, analizando los cambios existentes en el entorno para que posteriormente sirvan de signos de identidad para quien lo habita, esta identidad no era considerada como una permanencia del pasado, sino vista como construcción de la ciudad nueva, en efecto, un tejido vivo precisa de continuidad denotando las inevitables lecturas que deja el tiempo y que van aportando a las nuevas generaciones.

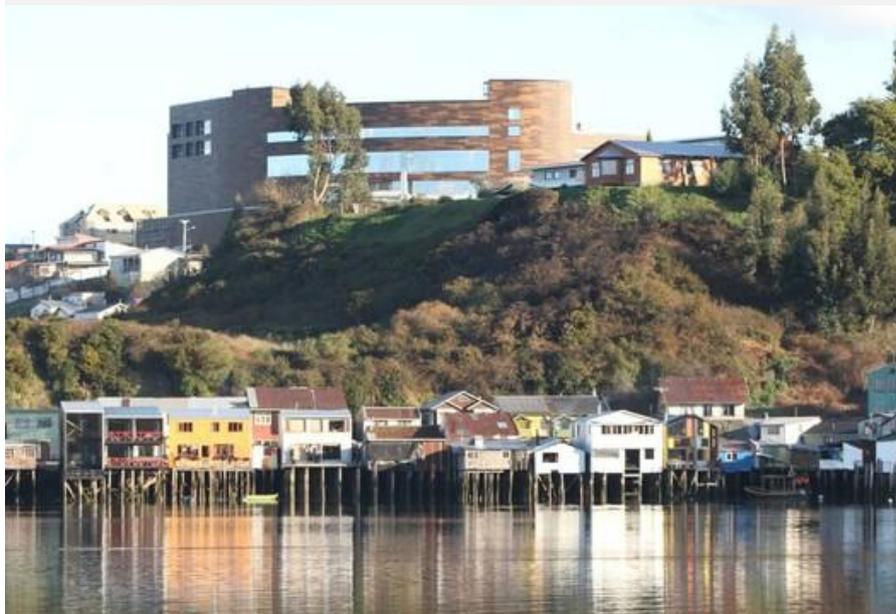
Por ello la necesidad de que la edificación mantenga una continuidad con el tejido histórico, social, urbano, y con este último, por ejemplo, una lógica con las parcelas, o lotes establecidos, de tal manera que no altere esa configuración heredada a lo largo del tiempo, garantiza equilibrio dentro del tejido urbano, tomando en cuenta las condiciones de vida del lugar o barrio en donde intervienen aspectos inmateriales, así también el entendimiento de la vocación del lugar donde se emplaza.

Al prescindir de esta relación (edificio-entorno) se hará visible la separación entre arquitectura y medio, tan notorio en este tiempo. De ahí que será necesario recurrir a un contextualismo, no simplemente visto como una relación en concordancia con el medio en donde se inserta, relacionando las proporciones, escalas, tipos de material, etc., sino también un contextualismo cultural y el espiritual, el *genius loci*, sin olvidar que la ciudad, es siempre cambiante y dinámica.

A este respecto conviene citar un ejemplo: El Mall de Chiloé (Chile) siendo punto de largas discusiones debido a su concepción irrespetuosa e insensible tanto al contexto como a la comunidad quienes le han otorgado valores a lo largo del tiempo.

Esta construcción de 30.000m², equivalente a una edificación de siete pisos, emerge en el área histórica de la ciudad dentro de un punto estratégico, rompiendo con la escala de la ciudad y sus visuales, en los que prevalecía el aspecto natural. En contraste con la nueva edificación se observa palafitos, construcción sensible con el contexto, llegando a formar parte característica del paisaje de Chiloé junto con la memoria física y social. La inserción de este mall sin duda ha debilitado la declaratoria del sitio, pues 16 Iglesias de Chiloé son Patrimonio de la Humanidad. (Ver Ilustración 21)

ILUSTRACIÓN 21.
Las paradojas del patrimonio en Chiloé - Chile



Fuente: extraído de: <http://www.plataformaarquitectura>.



La Ilustración (21) habla por sí sola, a más de una degradación al contexto que sensible y armoniosamente se había relacionado con el componente natural surge un mamotreto que debió ser implantado en cualquier espacio, de ninguna manera en un lugar.

Ante este tipo de situaciones es imperante tomar en cuenta el enfoque de PHU para aportar a un diálogo digno con el lugar mediante redes de interrelaciones basadas en factores sociales, culturales, naturales, económicos, etc.

1.2.2.2. La arquitectura y la historia.

Los diferentes diálogos que las obras mantienen con la historia son diversos y no siempre se ha podido mantener esta buena relación, en variados casos más bien constituyen monólogos en el cual la historia es ignorada y manipulada, pero así mismo, tomar la historia a la ligera convergerá en una desfiguración de ella. (Waisman, 1995).

Pero, ¿Cómo dialogar con la historia? Uno de los vehículos irremplazables es el tipo, ya que indudablemente nos llevará a recurrir a un procedimiento que involucra el material histórico, siendo la tipología una herramienta fundamental e incuestionable al momento de mantener ese diálogo.

Waisman establece tres series de tipologías: estructurales, formales y funcionales; el estudio se centrará en la tipología funcional por cuanto está fuertemente vinculada a prácticas sociales que la condicionaron; funcionalidad que en la actualidad es vulnerable a diferentes factores socio-urbanos y que están vinculados a los componentes pertinentes del PHU.

Entendiendo de antemano que la tipología constituye el estudio del tipo arquitectónico, del cual es necesario aclararlo en base a estudios realizados por Pesántes (2014), quien recupera un valioso fundamento conceptual que quizá ha sido olvidado o mal aprendido en la academia.



El tipo, según la autora no se limita únicamente al aspecto físico del bien, “trasciende el hecho formal para indagar en la esencia que posibilita su materialización” (pág.5), en efecto, constituye una serie de relaciones entre componentes que van moldeando a este concepto, estando inmerso además el aspecto geográfico, cultural y las técnicas constructivas, de esta forma se observa cómo el tipo debe ser un cimiento obligatorio que apoye el estudio al momento de insertar nueva arquitectura dentro de un sitio con un fuerte bagaje cultural.

En tal sentido, Pesántes (2014) expresa que la aplicación del estudio del tipo en la inserción de nueva arquitectura conlleva a generar un vínculo con la historia, por lo tanto, generar arquitectura con raíz, esto a través de encontrar elementos que hayan persistido a lo largo del tiempo y que se tornen en símbolos para una generación de nuevos elementos. Afirmando que, “solo de esta manera será posible definir el Tipo con su verdadero papel relevante como herramienta activa donde la historia puede ser el potencial para concretar el nuevo proyecto” (Ibídem, 2014, pág. 13).

En el mismo estudio de la autora se manifiesta el importante aporte que el tipo arquitectónico evidencia. (Pesantes citando a anónimo, 2014, pág. 62). Siendo los puntos más relevantes los que se muestran a continuación.

- Fomentar la conservación de trazas y relaciones urbanas o rurales en las que se manifiesten relaciones tipológicas;
- Otorgar continuidad al aprendizaje de la experiencia del diseño en el tiempo;
- Organizar esta continuidad en función de determinados elementos y caracteres propios de los espacios construidos;
- Alentar la propuesta de edificios y espacios abiertos contemporáneos en estas zonas, no como una copia literal de los existentes, sino como aportaciones morfo-funcionales de nuestro tiempo ancladas a una historia;
- Caracterizar los materiales y sistemas constructivos contemporáneos que pueden ser compatibles con las distintas áreas históricas.

Desafortunadamente se tiene conocimiento que el estudio del tipo ha conllevado a una serie de enfoques desacertados que no siempre llegan a buen término, cabe manifestar la ambigüedad que existe al usarlo como simple transmisor de historias imaginadas según Waisman (1995) y que dan como resultado obras fuera de lugar.

A este respecto mencionaremos al Taller de arquitectura de Bofill y su conjunto Abraxas como ejemplo característico de la apropiación del tipo en forma equívoca en el cual la historia se ha deformado.

ILUSTRACIÓN 22.

Conjunto Abraxas. / Construcción: 1978-1983



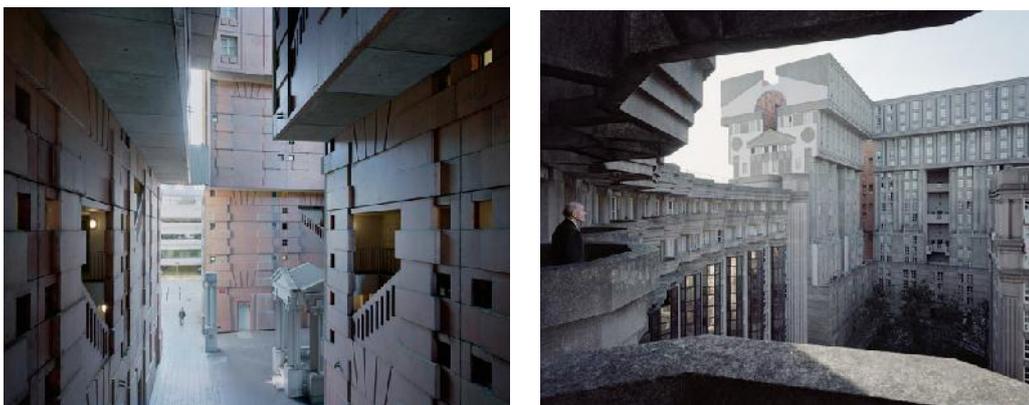
Fuente: extraído de: <https://habitatgecollectiu.wordpress.com>

El proyecto conformado por “el palacio, el teatro y el arco” figurando como un proyecto residencial social, evoca formas de un pasado transformado, invirtiendo un lenguaje clásico para ajustarlo a un nuevo ideal. Su obra tiene un efecto perturbador debido a su gran escala, ya que sobresale del tejido urbano por su naturaleza monumental. En su proyecto trata de crear un ‘oasis urbano’ ajeno a lo que hay más allá, un contexto real.

Con el devenir de la sociedad, estos espacios hablan por sí solos, los problemas que han surgido son múltiples, producto de un diseño fuera de la realidad, como consecuencia, un espacio poco habitable. Su compleja arquitectura palaciega la hace fascinante e inhabitable a la vez. Esto lleva a preguntarse: ¿Estamos construyendo sitios para la gente y en consecuencia ciudades para la gente?

ILUSTRACIÓN 23.

Interior Conjunto Abraxas.

**Fuente:** extraído de: Plataforma Arquitectura

Resta decir que las intervenciones alejadas de una realidad producto del divorcio entre arquitectura e historia conforman espacios vacíos, sin apropiación, por lo tanto propensos a vandalismo, disminuyendo la calidad física y social de la ciudad. Por lo cual, la ciudad puede ser medida en base a espacios vivibles como áreas de interacción social y expresión cultural, producto de diversos actores y vinculados a la ciudad en la que habitan.

Entonces, ¿cómo abordar el tipo?

Quizá el modo más fructífero de utilizar el tipo para dialogar con la historia sea aquel en que se lo considera como vehículo transmisor de modos de vida, de hábitos en el uso de los espacios, que caracterizan a una comunidad. (Waisman, 1995, pág. 65)

Afortunadamente, han existido diálogos productivos entre generaciones, mediante la aparición de arquitectura original por parte de arquitectos latinoamericanos. Luis Barragán constituye un ejemplo de crear modernidad propia en base a una memoria y por lo tanto a una identidad.

La edificación de Luis Barragán construida en 1948, constituye una valiosa obra de importancia internacional, siendo el único inmueble en Latinoamérica que ha logrado ser reconocido por la UNESCO desde el año 2004, manifestando en su declaratoria que: “es una obra maestra dentro del desarrollo del movimiento moderno, que integra en una nueva síntesis elementos tradicionales y vernáculos, así como diversas corrientes filosóficas y artísticas de todos los tiempos.”

A este respecto conviene citar lo que ICOMOS manifiesta como concepto de patrimonio vernáculo construido:

El Patrimonio Vernáculo construido constituye el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat. Forma parte de un proceso continuo, que incluye cambios necesarios y una continua adaptación como respuesta a los requerimientos sociales y ambientales. (ICOMOS, México, 1999)

ILUSTRACIÓN 24.

Casa Luis Barragán, terraza y fachada



Fuente: extraído de: <http://www.casaluisbarragan.org/>

En su obra el autor incorpora una paleta de los colores como parte del lenguaje de diseño de arquitectura vernácula del lugar, la relación entre las modificaciones cromáticas y la luz son aspectos característicos. Integra a la arquitectura tradicional mexicana y a la arquitectura moderna internacional, existe diálogos entre los diferentes ambientes, la casa y el jardín conforman una unidad. La habitabilidad llega a ser un factor relevante enfocado en el usuario con relación al entorno.

ILUSTRACIÓN 25.

Casa Luis Barragán, interior del inmueble.

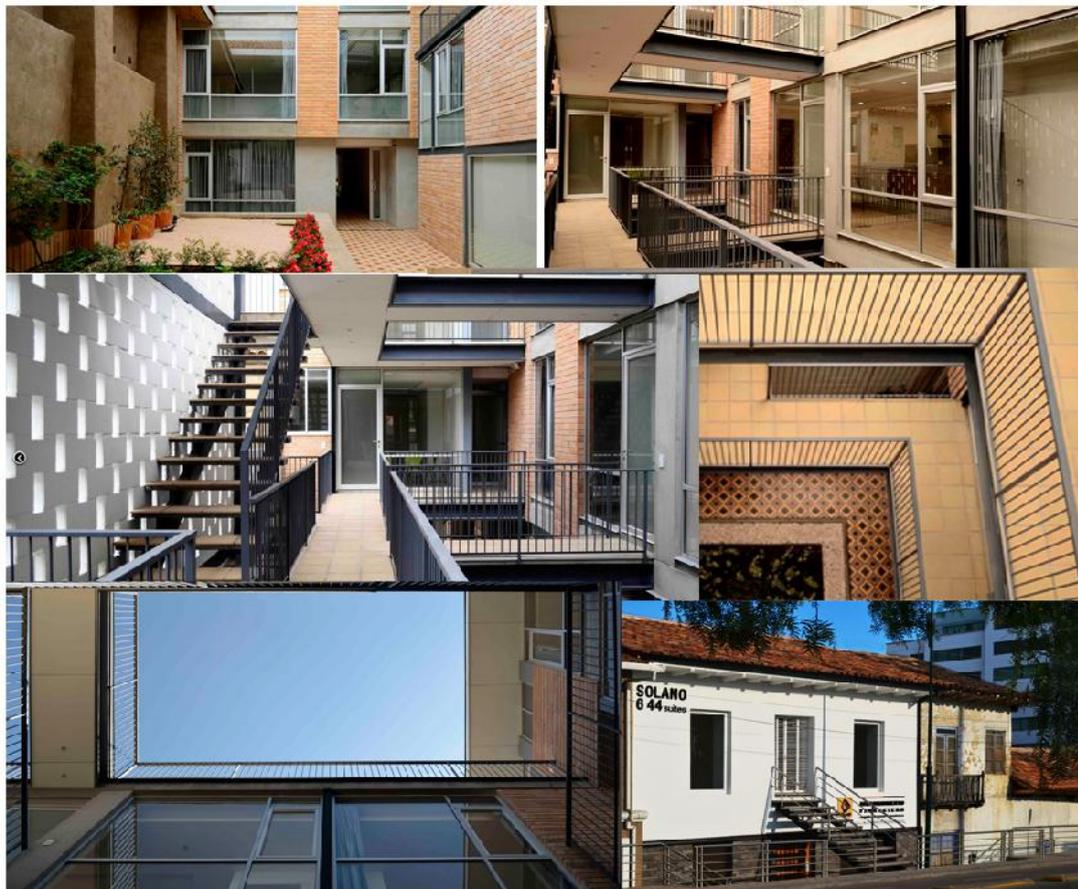


Fuente: extraído de: <http://www.casaluisbarragan.org/>

Otro ejemplo interesante por considerarse local, es el proyecto denominado, Solano 6-44 Suites, el cual aborda de manera sensible el tipo, llevándolo a un nivel contemporáneo, sujetado a aspectos propios de una vivienda vernácula de la zona, constituida por patios, además de su respeto al contexto patrimonial existente en cuanto a sus características formales.

ILUSTRACIÓN 26.

Ejemplo de edificación que aborda el tipo funcional, Cuenca-Ecuador.



Fuente: extraído de: <http://www.ayd-estudio.com>



El patrimonio cultural por lo tanto constituye un recurso social, económico, educativo y cultural, en definitiva, un desarrollo que aporta a la comunidad con factores de innovación y vinculación a la identidad local, (desarrollo endógeno), consecuentemente el patrimonio inmueble y en su virtud el tipo arquitectónico como hilo conductor de un diálogo histórico ayudará a construir nueva arquitectura articulada a una visión sistémica del cual forma parte. Se concluye este tema con Ramón Gutiérrez que expresa:

La historia no es una fuente de abastecimiento de elementos formales ni el recetario tratadístico que permite estar en un irreal 'futuro' mediante el consumo frívolo del pasado. La historia se refleja en los hechos culturales y sociales que integran la fuerza viva de las comunidades. La identidad del hombre con su paisaje natural y cultural constituye, pues, el camino para detectar modos de vida, escalas de valores y dar, finalmente, adecuada respuesta a las necesidades y requerimientos a partir de nuevas posibilidades concretas. (Gutiérrez, 1982, pág. 46)

1.2.2.3. La relación forma-función de la arquitectura.

“La calificación de función se extiende a todas las finalidades comunicativas de un objeto, dado que en la vida asociativa las connotaciones simbólicas del objeto útil no son menos útiles que sus denotaciones funcionales.” (Umberto Eco, 1968, La Estructura Ausente)

Forma y función son dos términos que parecieran estar íntimamente ligados, desde la concepción misma del proyecto arquitectónico, la famosa afirmación de Sullivan (1896), la forma sigue la función, pareciera referirse al aspecto en el cual el proyecto arquitectónico constituye únicamente un producto de una idea bien pensada, no obstante la función va más allá del mero aporte utilitario, Waisman (1995) manifiesta el carácter de la función tanto simbólica como expresiva al que también Sullivan se refería, aspectos sumamente importantes pero descontextualizados en la actualidad.

La función simbólica en donde la concordancia entre su uso y lo que realmente es, ha sido radicalmente abandonada al momento de crear nueva arquitectura. Esta función simbólica también involucra al espíritu del lugar, alude a una evocación, a una apropiación, a la sensibilidad del lugar en sus aspectos materiales como inmateriales; no obstante cuando estos factores son ignorados o pasados por alto, se produce un grave daño a los tejidos que conforman la ciudad.

¿Qué proyectamos al construir una edificación? ¿Qué lenguaje expresa en su aspecto formal, y en su emplazamiento en un determinado lugar, como continuador de un diálogo?

Quizá el modo adecuado es mirar hacia la sociedad, la ciudad vista como un espacio público, digno de ser vivido, un lugar desarrollado por y para la comunidad quienes la habitan. Mirarlo detenida y sensiblemente implica conocer lo que está pasando y tejer redes continuadoras de un pasado latente en un presente. Al contrario, ignorarlo será desgarrar el espacio público, romper diálogos y tejidos tan vulnerables entre la sociedad y el lugar.

ILUSTRACIÓN 27.

Mall de Castro. Isla de Chiloé. 2014 ¿Mall o mal?



Fuente: extraído de <http://www.24horas.cl/nacional/> (última visita: 15/07/2015)

La función expresiva, que se evidencia en el aspecto físico-formal es también producto de connotaciones intangibles de la sociedad y su idiosincrasia, que debe adaptarse al medio al cual pertenece.

Estas expresiones no se mantienen estáticas sino que van cambiando conforme la sociedad y la ciudad va evolucionando, sobre todo deben expresar identidad social y cultural y su relación con un paisaje histórico urbano al que indudablemente pertenecen. Se volverá a citar al mall de Chiloé al constituir un mal ejemplo por su falta de compromiso con la ciudad, con el espacio público; con el espacio de la representación como diría Jordi Borja.

En este ejemplo la función del centro comercial junto con su forma manifiestan concordancia, una construcción imponente que quiere dar un mensaje: el “desarrollo” ha arribado a la isla, sin embargo el problema no tiene que ver con su función utilitaria dentro de la ciudad, pues el pueblo manifiesta la necesidad de un centro comercial, no es menos cierto que el estudio de una forma compatible con el simbolismo aún existente debió ser analizada, por ello la forma y función en su doble vertiente debe ser considerada junto con la concepción de PHU y los factores que la involucran, constituyendo un instrumento para su regeneración urbana, así como para el mantenimiento de la cohesión social.

Como se puede observar, las vigentes motivaciones del denominado proyecto arquitectónico, ha contribuido a una fragmentación de funciones ya mencionadas, dando prioridad a las funciones prácticas, en un entorno cada vez más complejo a medida que los deseos y necesidades de la sociedad del siglo XXI cambian rápidamente.

Y que hablar de los códigos formales que son parte de un lenguaje, es preciso que una forma deba simbolizar su uso dentro de un lugar a implantarse, generando sentimientos análogos a la actividad, en el cual la comunidad se apropie de la construcción. No obstante, la siguiente imagen ¿que evoca? Indudablemente es una edificación que se ha implantado en un espacio y no en un lugar. En este caso “la forma sigue a la fantasía” en palabras de Bernard Tschumi.

ILUSTRACIÓN 28.

Clínica de Salud Mental, Lou Ruvo / Frank Ghery;



Fuente: <http://blog.abilia.mx/arquitectura-vanguardista-en-hospitales-del-mundo/>

“Todo gran arquitecto es necesariamente un gran poeta. Debe ser un intérprete original de su tiempo, momento y era” decía Frank Lloyd Wright; pero si ese poema se tergiversa hasta el punto de formar meras palabras sueltas que no forman un texto legible, se obtiene nada más que un elemento autista.

La casa de las cascadas realizada por Wright expresa poesía de forma que conecta inmediatamente con el habitante. En su proyecto concibe como unidad a la edificación y a los componentes naturales del lugar, su uso y función mantienen un diálogo permanente con el observador y el lugar que lo acoge. Forma y función queda plasmada en una obra que ha sabido tomar en cuenta las limitantes del lugar, así como el enorme desafío que supuso dar lugar a la creación de una obra arquitectónica única.

ILUSTRACIÓN 29.

Casa de las Cascadas, Frank Lloyd Wright

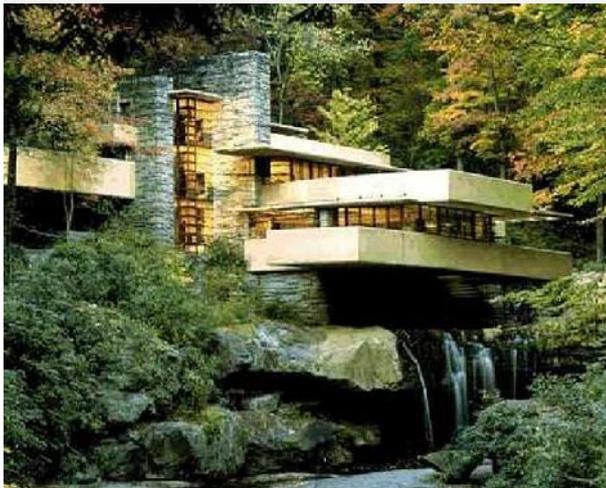


ILUSTRACIÓN 30.

Contexto del inmueble.



Fuente: extraído de <http://moleskinearquitectonico>.

1.2.2.4. Reflexiones

La denominada fragmentación de los elementos (la historia, el contexto, la forma y función) que conforman el organismo arquitectónico al que alude Waisman ha sido motivo de análisis para comprender los problemas que subyacen en la actualidad producto del desarraigo de la memoria.



Se reconoce entonces que la obra arquitectónica es una entidad que precisa de otros factores para permanecer, por tanto su autonomía producirá una verdadera fragmentación, siendo el PHU un ente articulador de relaciones entre la ciudad histórica y la comunidad actual.

El PHU apuesta por un desarrollo equilibrado tanto del patrimonio urbano como el social y económico, bajo un enfoque holístico para gestionarlo, donde la inserción de nueva arquitectura enriquece el simbolismo de la ciudad y la apropiación, reforzando valores culturales que le dan permanencia en el tiempo, en sensibilidad con áreas consolidadas no solo física, sino social y culturalmente.

El análisis de la fragmentación del organismo arquitectónico con respecto a la inserción de nueva arquitectura permite comprender lo siguiente:

- Entender los diferentes campos a los cuales está sujeta la arquitectura, su descuido producirá una fragmentación y consecuentemente su degradación.
- Analizar la realidad que vive la arquitectura de hoy.
- Necesidad de una red (PHU) que vincule a los diferentes campos enfocados hacia un enfoque holístico.
- Evidenciar la preocupación de aspectos que reflejan las cartas de expertos de ICOMOS y UNESCO.

La compactación del organismo arquitectónico en el tema de la inserción de nueva arquitectura permitirá lo siguiente:

- Articular los “nuevos modos de producir, consumir y organizar la vida”, en armonía con un contexto, con una sociedad. Creando espacios públicos (la ciudad) de encuentro, identidad y apropiación.
- Concordar en la problemática actual a través de documentos de expertos tanto de la UNESCO como de ICOMOS, vinculando la inserción de arquitectura con un enfoque holístico, mirando a la arquitectura como un organismo.
- La inserción de arquitectura está sometida a las consideraciones del PHU de modo que su articulación de componentes logra compactar el organismo arquitectónico.

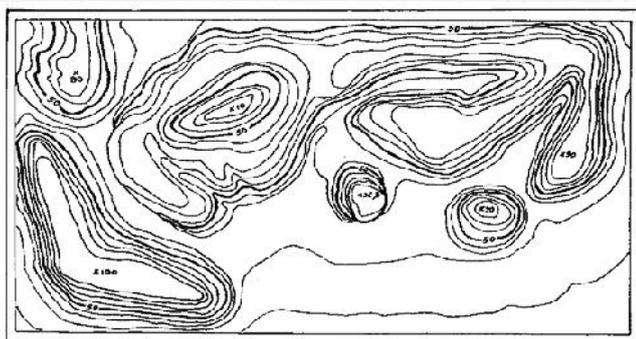
1.2.3. El elemento ambiental como parte inherente al PHU.

Los antiguos construyeron Valdrada a orillas de un lago con casas todas de galerías una sobre otra y calles altas que asoman al agua los parapetos de balaustres. Así el viajero ve al llegar dos ciudades. Una directa sobre el lago y una de reflejo invertida. (Ítalo Calvino, 1972, pág. 26)

Sin duda alguna, el relieve topográfico, constituye un elemento característico de todos los lugares, ninguno posee los mismos atributos geográficos, haciéndolo único (ilustración 31) y constituyendo analógicamente una especie de huella dactilar (Ilustración 32) en la que cada lugar posee su propia identificación, contribuyendo de esta forma a la significancia histórica y cultural, aspectos también importantes para reforzar una apropiación del lugar, de ahí que surgen diálogos con los habitantes construyendo leyendas y plasmando historias.

ILUSTRACIÓN 31.

Atributos de identificación que conforman el PHU.



Fuente: Extraído de <http://edutec.rediris.es>

ILUSTRACIÓN 32.

Huella dactilar como identificación personal.



Fuente: Extraído de <http://www.bbc.com>

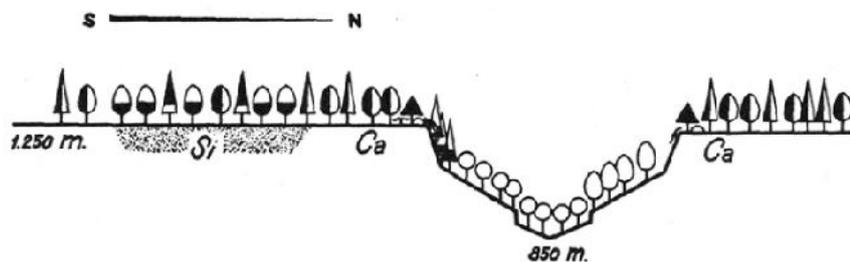
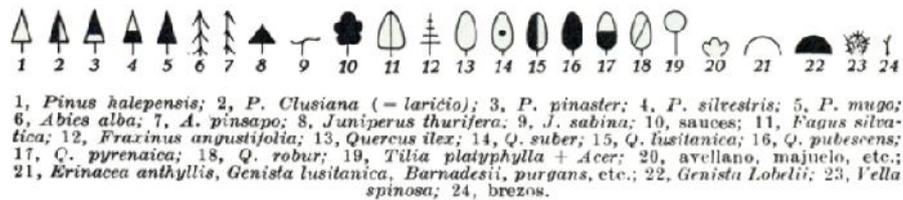
De esta manera, el análisis de paisajes lineales como un recurso en el cual se representa la esencia de un PHU, pone de manifiesto sus componentes más característicos como la arquitectura, vegetación y geo-morfología, mostrados a partir de una silueta, que resulta de valiosa ayuda, pues evidencia “el resultado de una imagen global y sintética de la realidad a escala determinada” (Panareda, Maravillas Boccio, 2012, pág. 1). Es esa expresión del territorio, mediante Paisajes Lineales que manifiestan variaciones urbanas, apropiados para el caso de la inserción de arquitectura, donde la evolución a través de la historia juega un papel importante, mostrando el cambio ya sea drástico o moderado de un PHU en particular.

Los Paisajes Lineales han sido utilizados ampliamente en estudios botánicos, constituyendo la vegetación una de las representaciones más comunes, de hecho, el botánico Font Quer ha realizado perfiles de vegetación usando signos estandarizados para el estudio de sus perfiles, (Ilustración 8); por tal motivo, resulta interesante su uso en ámbitos urbanos, específicamente en PHU, representando los elementos que ameritan una especial caracterización, a través de la utilización de signos. Su aplicación se hará evidente en el capítulo II.

ILUSTRACIÓN 33.

La expresión gráfica representativa del territorio mediante paisajes lineales.

Signos utilizados por FONT QUER en la Geografía de VIDAL-LABLACHE.



Fuente: Panareda y Maravillas Boccio, 2012.

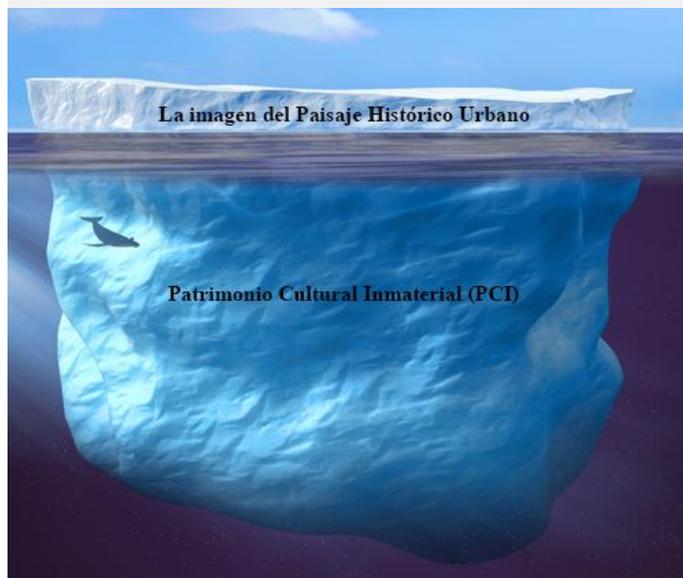
1.2.4. El Patrimonio Cultural Inmaterial como recurso obligatorio en el Paisaje Histórico Urbano.

El tema inmaterial ha estado subyacente a lo largo de los anteriores apartados, evidenciando la conexión inevitable que posee entre la ciudad y la comunidad, no obstante, se debe tomar en consideración La Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003), expresada en los diferentes ámbitos que se muestran a continuación.

1. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
2. Artes del espectáculo;
3. Usos sociales, rituales y actos festivos;
4. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
5. Técnicas artesanales tradicionales.

Estos aspectos conforman parte de la ciudad viva, sustentando la imagen de la ciudad, su materialidad, en definitiva, lo que vemos está respaldada por el componente inmaterial que subyace en la imagen del PHU.

ILUSTRACIÓN 34.
Analogía del PHU y el PCI.



Fuente: extraído de <https://www.wired.com/2011/08/iceberg-towing-drinking-water/>

1.3. Protección legal.

1.3.1. Legislación Patrimonial Internacional.

Dentro del marco internacional para la gestión del Patrimonio Cultural, el organismo normativo que desempeña una función reguladora y orientadora con respecto a las problemáticas vigentes en ciudades dinámicas lo constituye las directrices de la UNESCO, siendo la base instrumental legal para la salvaguarda del Patrimonio Cultural; organismos como el ICOMOS e ICCROM aportan y complementan la normativa internacional.



El Paisaje Histórico Urbano (PHU), producto de una evolución de conceptos hacia una integración holística, es sin duda un tema que inicialmente tendrá que someterse a los entes que la regulan, los organismos internacionales; de los cuales se ha seleccionado aquellos que se vinculan a la inserción de arquitectura como contenido clave de discusión, siendo los que a continuación se mencionan.

1.3.1.1. Documentos internacionales enfocados al Paisaje Histórico Urbano y a la inserción de nueva arquitectura.

En la actualidad, las ciudades históricas sobreviven frente a diferentes presiones que pesan sobre ellas y con el paso del tiempo siguen aumentando, producto de varios aspectos como la rápida globalización vinculada a un desarrollo urbano devastador, con ello, la nueva y defectuosa concepción de arquitectura que se ha reproducido en forma de metástasis en las ciudades históricas del mundo, constituyendo hoy en día ejemplos de “buenas prácticas”.

Sucesos que han amenazado la autenticidad e integridad de las ciudades, así como sus paisajes heredados que representan su carácter local. Esta preocupación se ha hecho evidente en debates de expertos, consecuentemente se ha emitido varios documentos internacionales que han reflejado las preocupaciones de cada época.

Hasta la actualidad los documentos expuestos han sido numerosos, producto del nuevo acontecer de las ciudades históricas, instrumentos que han fortalecido los criterios operativos en el respaldo de la salvaguarda patrimonial. Sin embargo, no se debe olvidar que la forma cómo la nueva arquitectura debe hacer frente a los contextos históricos es un tema en construcción que aún le resta un largo camino.

Los documentos que conciernen al presente análisis se encuentran en el Anexo 5; entre ellos, el tema del PCI (Patrimonio Cultural Inmaterial) como componente obligatorio del estudio, por cuanto constituye la base sobre la que se asientan los elementos materiales en el tiempo, de ahí su importancia.



1.3.1.2. Algunas Reflexiones sobre los documentos internacionales.

Dentro del marco legal internacional la existencia de cartas, memorándum, convenciones, recomendaciones y declaraciones como instrumentos normativos y reguladores, permiten abordar el tema conociendo una problemática común con diferentes realidades que precisan de metodologías claras como aporte a la sostenibilidad de las ciudades patrimoniales.

Es por ello que la vinculación de los criterios expresados en los diversos documentos internacionales deben ser comprendidos y reconocidos por las instancias públicas nacionales, privadas y actores locales de forma mancomunada.

La construcción de variables para el respectivo estudio se sustenta en estos criterios; mediante conocimientos que aportan a los problemas existentes y nos advierten posibles panoramas, en tal sentido se procede a establecer variables englobadas en componentes que deben estar presentes en el área de estudio.

Por cuanto el tiempo es un factor delimitante se establece algunas que pueden llegar a ser determinantes al momento de dictar los lineamientos urbano-arquitectónicos en la inserción de nueva arquitectura.

Variables urbano- arquitectónicas y socio-urbanas.

- Elementos simbólico-urbanos: relación entre espacios urbanos, el contexto físico, cultural e histórico, organización y funciones del espacio.
- Elementos definitorios del carácter del sitio que determinan la identidad del PHU: usos, topografía, vistas, tipo y protección de vistas a través de ejes visuales.
- Articulación entre la arquitectura, la historia y la cultura.
- Impactos negativos tanto culturales como visuales

En cuanto a los criterios de sostenibilidad, diversidad y desarrollo de lo cual el PHU, no es indiferente, los lineamientos se vincularán a los siguientes puntos de los documentos precedentes.

- Responder a las dinámicas de desarrollo mediante una arquitectura que dialogue con el sitio patrimonial, en tanto que respalda un desarrollo progresivo y armónico.
- La nueva arquitectura deberá asumir el papel continuador de identidad, acorde a un contexto tanto físico como cultural, fortaleciendo la cohesión social con factores que se vinculen con el diario vivir de los habitantes.
- Se da luz verde a la creatividad y apuesta por el desarrollo mientras esa evolución sea progresiva y no se atente con la identidad y significancia del sitio. A través de una valoración de las variables antes mencionadas.

1.3.2. Legislación de Patrimonio Cultural Nacional.

1.3.2.1. Constitución de la República del Ecuador.

La jerarquía normativa que establece la presente Constitución, da a conocer la complementación entre diferentes órdenes legales. El Art. 425 lo establece de la siguiente manera. (Ilustración 35)

ILUSTRACIÓN 35:
Jerarquización de leyes

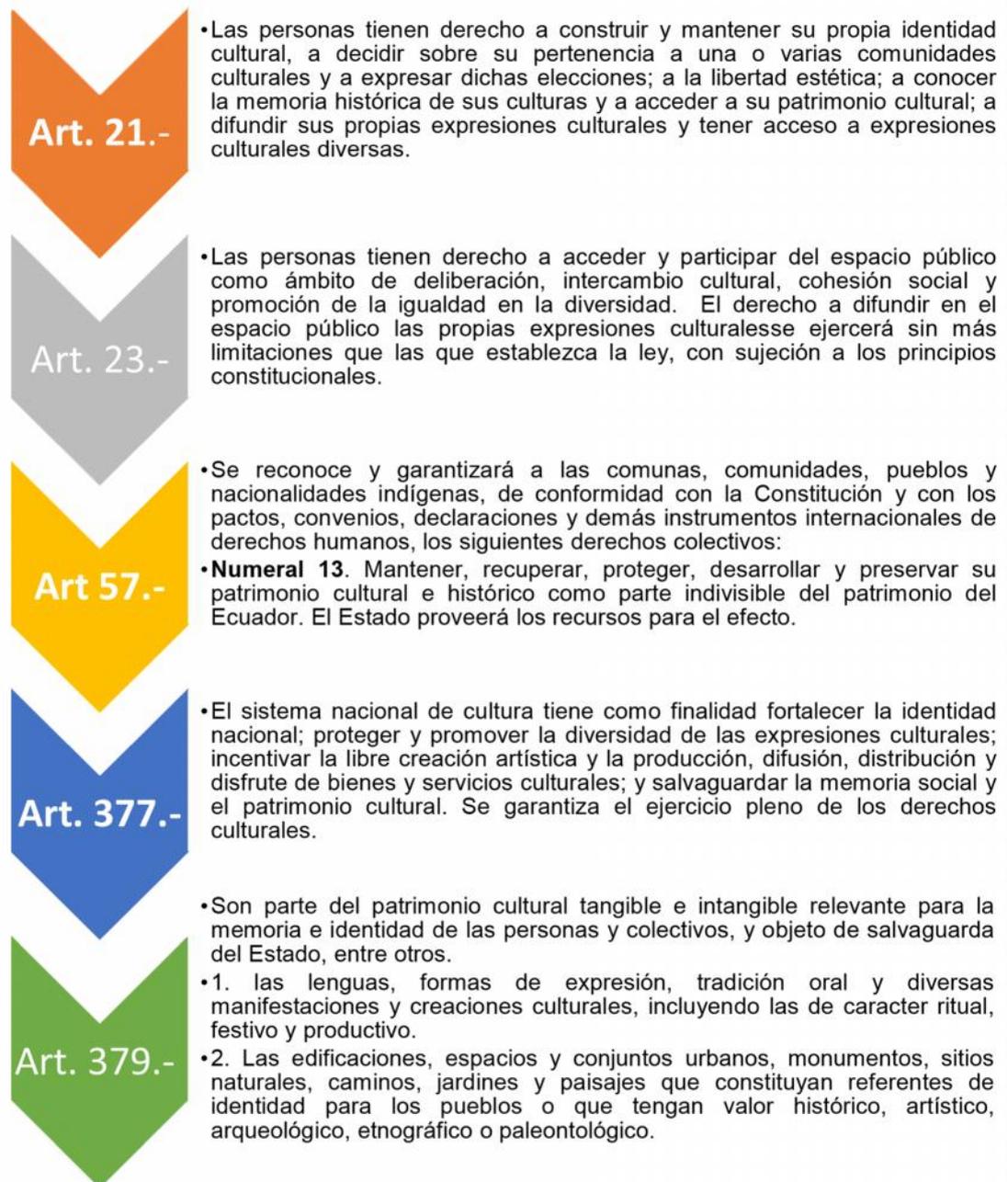


Fuente: Constitución del Ecuador, 2008, Art. 145.

Según el orden jerárquico de las normas, la Constitución de la República del Ecuador contempla artículos referentes al Patrimonio Cultural tanto material como inmaterial. Las responsabilidades y derechos están establecidas para y desde el Estado, hacia todos los ecuatorianos. Se enumeran a continuación los siguientes. (Ilustración 36)

ILUSTRACIÓN 36.

Artículos de la Constitución referentes al Patrimonio Cultural.





•Serán responsabilidades del Estado: 1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.



•Será responsabilidad del Estado: **Numeral 2.** Promover la generación y producción de conocimiento, fomentar la investigación científica y tecnológica, y potenciar los saberes ancestrales, para así contribuir a la realización del buen vivir, al sumak kawsay

Fuente: Constitución del Ecuador, 2008

La constitución alude entre otros elementos al paisaje como patrimonio cultural tangible e intangible siempre y cuando constituyan referentes de identidad para los pueblos, recalando el valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico, que establecen direccionamientos para su protección, no obstante su categorización como paisaje cultural, natural e histórico urbano merecerá ser considerada por las normativas regionales.

1.3.2.2. Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) y su enfoque en el Patrimonio Cultural.

El nuevo enfoque del Patrimonio Cultural destaca procesos sociales por sobre los objetos materiales, preservando primeramente la cohesión social con el fin de contribuir al desarrollo del buen vivir, además que constituye un aspecto dinamizador de la economía a través de una herencia patrimonial de expresiones que no son estáticas sino que se enriquecen constantemente.



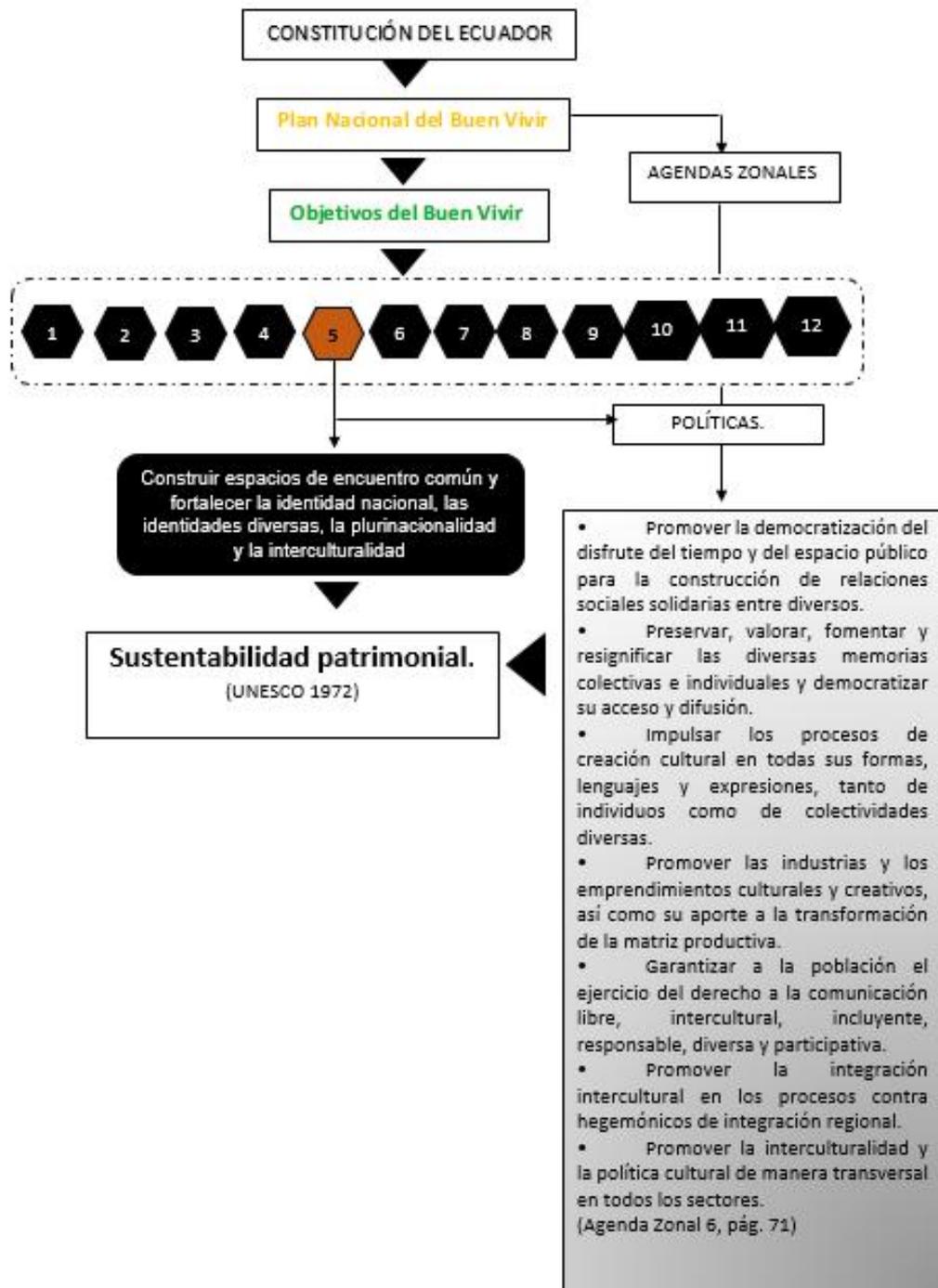
Dentro de los 12 objetivos del PNBV, el patrimonio cultural se vincula con el objetivo número 5 que manifiesta: “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.”

En donde se añade que: “la construcción de una identidad nacional en la diversidad requiere la constante circulación de los elementos simbólicos que nos representan: las memorias colectivas e individuales y el patrimonio cultural tangible e intangible.” (PNBV, Art. 380)

De hecho, los elementos simbólicos que son expresados físicamente en una fracción del territorio denominado lugar, puede estar representado en Paisajes Históricos Urbanos como elemento de reconocimiento de la comunidad y su valoración espacial.

No obstante para que estas connotaciones tomen sentido en la gestión patrimonial deben estar ancladas a políticas nacionales que sean aplicables en el territorio, para ello existen instrumentos como la Estrategia Territorial Nacional y las Agendas Zonales como instrumento de coordinación de la acción pública en el territorio del cual se obtiene algunas políticas que se articulación con el PNBV, y facilitan la estructuración entre los diferentes niveles de gobierno asociados a la sustentabilidad patrimonial remitida a la Convención de 1972 de la UNESCO contribuyendo a una mejora en la calidad de vida de las comunidades sin poner en peligro sus valores. (Ver ilustración 37)

ILUSTRACIÓN 37.
Flujograma de las políticas nacionales en el contexto del Patrimonio Cultural.



Fuente: Agenda Zonal, Plan Nacional del Buen Vivir

Elaboración: Autora, 2015

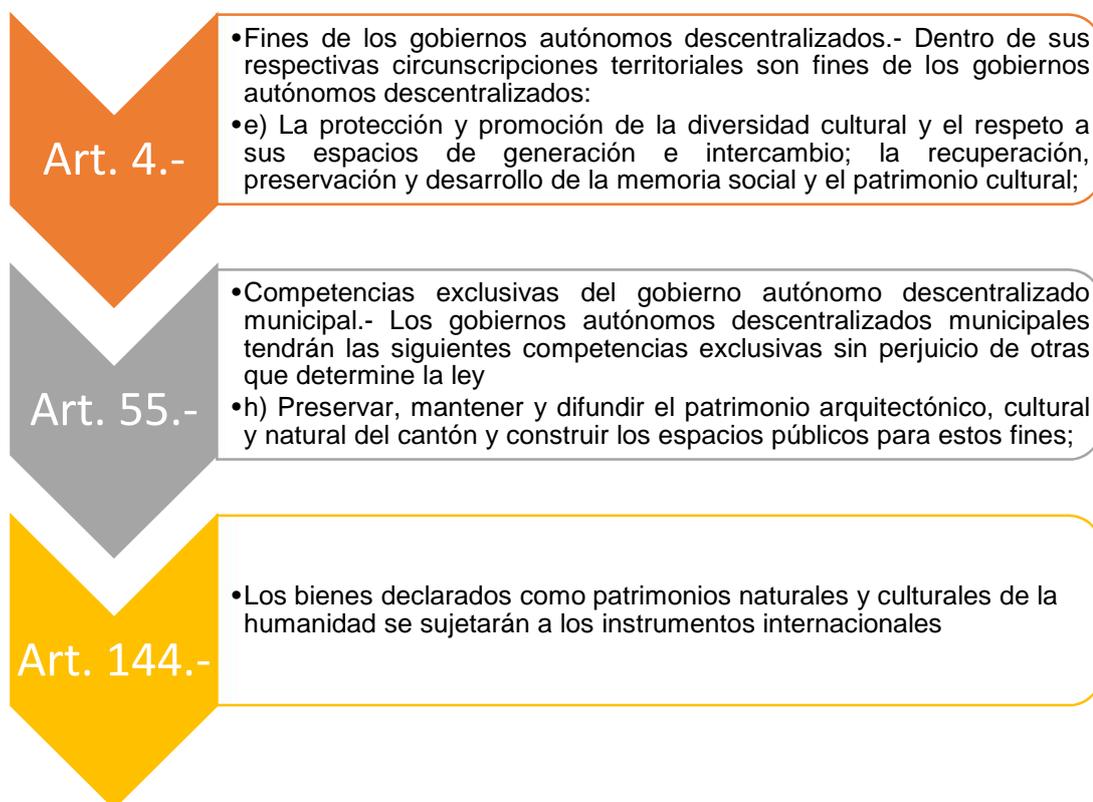
1.3.2.3. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).

Este código regula la organización político administrativa del Estado en el territorio con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera (Art 1.). Entre sus varios objetivos se nombra: “h) La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública.”

En efecto, una adecuada planificación y gestión del territorio deberá vincular a la conservación de patrimonio cultural mediante los Gobiernos Municipales, los cuales poseen la autonomía política, administrativa y financiera para asumir las competencias establecidas por el presente Código. (Art. 124). Los siguientes artículos destacan las obligaciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el ámbito del patrimonio cultural. (Ilustración 38)

ILUSTRACIÓN 38.

Artículos del COOTAD enfocados a la gestión del Patrimonio Cultural.



Fuente: COOTAD, 2013

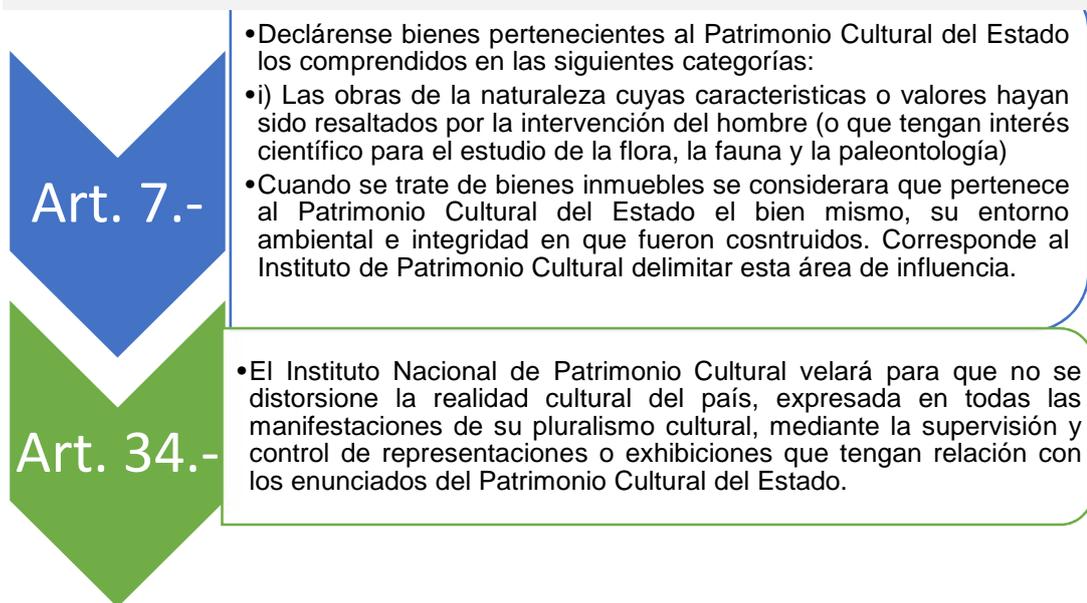
Se recalca el último artículo que manifiesta la sujeción a instrumentos internacionales, emitidos por organismos competentes como la UNESCO e ICOMOS, siendo un referente obligatorio en cuanto a criterios de protección de patrimonio histórico, cultural y natural expuestos en sus documentos; en la que, el abordaje del PHU para el presente análisis no será la excepción.

1.3.2.4. Ley de Patrimonio Cultural. (1978) respecto a la vinculación con el PHU y la inserción de nueva arquitectura.

Respecto al Patrimonio Cultural a nivel nacional existe un marco normativo para su regulación, los artículos que se relacionan al tema de estudio se presentan a continuación. (Ilustración 39)

ILUSTRACIÓN 39.

Artículos de la Ley de Patrimonio Cultural enfocados a la gestión del Patrimonio Cultural.



Art. 7.-

- Declárense bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado los comprendidos en las siguientes categorías:
- i) Las obras de la naturaleza cuyas características o valores hayan sido resaltados por la intervención del hombre (o que tengan interés científico para el estudio de la flora, la fauna y la paleontología)
- Cuando se trate de bienes inmuebles se considerara que pertenece al Patrimonio Cultural del Estado el bien mismo, su entorno ambiental e integridad en que fueron cosntruidos. Corresponde al Instituto de Patrimonio Cultural delimitar esta área de influencia.

Art. 34.-

- El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural velará para que no se distorsione la realidad cultural del país, expresada en todas las manifestaciones de su pluralismo cultural, mediante la supervisión y control de representaciones o exhibiciones que tengan relación con los enunciados del Patrimonio Cultural del Estado.

Fuente: Ley de Patrimonio Cultural, 1978.



Cabe recalcar que el registro oficial manifiesta la delegación por parte del INPC a los gobiernos autónomos descentralizados para su respectiva salvaguarda. Siendo en este caso la Municipalidad de Cuenca el ente y principal encargado de su conservación.

El Art. 7 de la ley de Patrimonio Cultural (1978) manifiesta que los bienes pertenecientes al patrimonio cultural son las edificaciones y su entorno ambiental e integridad en que fueron construidos, de la misma manera la Ordenanza de Cuenca expresa su concordancia con el artículo, que irónicamente contrasta con la realidad. Hecho que resulta preocupante si reconocemos los criterios ratificados por la UNESCO en el Expediente de la declaratoria de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1999, donde el paisaje urbano forma parte de la memoria morfológica de Cuenca. Los criterios aprobados por la UNESCO fueron:

- **Criterio (ii):**

Cuenca ilustra la exitosa implantación de los principios renacentistas (Carlos V), de planeamiento urbano en las Américas.

- **Criterio (iv):**

La exitosa fusión de diferentes culturas y sociedades en América Latina, está vívidamente simbolizada en la traza y paisaje urbano de Cuenca.

- **Criterio (v):**

Cuenca es un extraordinario ejemplo de una ciudad colonial española planificada “entroterra”.

Estos aspectos antes mencionados permiten afirmar la necesidad de gestión desde la visión de Paisaje Histórico Urbano, constantemente en evolución, producto de un largo devenir. Por tanto este nuevo enfoque (de PHU) integrar al desarrollo urbano de la ciudad histórica, sin menoscabar los valores patrimoniales presentes en cada aspecto que conforma el acervo de la ciudad.



1.4. Reflexiones finales.

El presente capítulo constituido por los diferentes componentes del PHU manifiesta la importancia de tejer vínculos en el patrimonio cultural, advirtiendo que la gestión de un lugar histórico no surge de la consideración de un solo componente aislado, por tanto, la arquitectura como parte de una célula que contribuye a su adecuado mecanismo debe interrelacionarse entre otras entidades que la conforman, solo así estamos dando un paso adelante hacia la gestión de las ciudades históricas.

El aspecto legal y normativo no puede quedar fuera, pues tal como se ha manifestado, constituye el apoyo hacia la protección del PHU, para ello las cartas de la UNESCO e ICOMOS respaldan el enfoque que amerita las ciudades en base a problemáticas actuales y nuevos criterios que deben ser adoptados.

No se puede olvidar la ley nacional como respaldo existente relacionado al Patrimonio Cultural y del cual surgen las políticas públicas para su conservación, los artículos recalcados en el apartado 1.3.2 no hacen más que evidenciar que es posible el anclaje de la nueva concepción de PHU, las consideraciones sobre paisaje están latentes en la Constitución como referentes de identidad de los pueblos. (Art 379).

Todo ello va estructurando una jerarquía legal en base a los objetivos del Estado, para de esta forma tener un sustento firme y poder desarrollar los lineamientos anclados a políticas y estrategias; se evidencia un respaldo regional e incluso local para instar a la incorporación de este nuevo enfoque de PHU destacado en el Expediente de la declaratoria de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1999, en el cual está explícito el característico paisaje urbano de la ciudad, hecho que ha sido pasado por alto en cuanto a la gestión de la ciudad.

Aterrizando en la gestión local, la Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca está analizada en el Anexo 4, constituyendo la base sobre la cual asentar futuros lineamientos, para ello es necesario reconocer los errores en la gestión que se reflejan en malas actuaciones a nivel de la ciudad histórica. Aspectos que instan a incorporar en la Ordenanza nuevos criterios desde una visión de territorio, en el cual, ciudad y patrimonio constituye un concepto cohesionado para ser gestionado.



Marco metodológico.

El presente apartado se enfoca en establecer las consideraciones tanto metodológicas como técnicas de investigación sobre las cuales se fundamenta el análisis. Para ello, es imprescindible partir del propósito del estudio, que se centra en manifestar que: los lineamientos urbanos arquitectónicos a dictar para la inserción de nueva arquitectura, tienen que fundamentarse en el nuevo enfoque del Paisaje Histórico Urbano, dentro de la connotación de territorio.

Así pues, a través de técnicas de documentación, se procede a establecer la base conceptual del estudio, en el cual se evidenciará los conceptos que construyen el tema, así como directrices dictadas por organismos internacionales como la UNESCO e ICOMOS, estableciendo variables que orienten el camino de la investigación.

Se abordó de esta forma a la ciudad histórica, al barrio y consecuentemente al Paisaje Histórico Urbano, uno consecuente y dependiente del otro para mirar al patrimonio cultural desde el enfoque territorial. Respondiendo de esta forma la primera necesidad planteada el ¿Por qué?

Entendiendo aquello, se procede a establecer una asociación de aspectos tanto cuantitativos como cualitativos, permitiendo de estas forma desarrollar la etapa del diagnóstico, estudiando la realidad en su contexto natural, confrontando los problemas mediante estudios de campo en el área de estudio, obteniendo de esta manera datos primarios, así como la utilización de datos secundarios que supone una fuente de información fundamental que permite basarse en argumentos certeros que respalda el desarrollo de la investigación.

Para el Diagnóstico del caso de estudio en “El Vado” se ha recurrido a las siguientes técnicas de campo que se detallan a continuación:

Técnica etnografía: mediante el uso de cartografía social, historias de vida y entrevistas abiertas que ayudarán a comprender la situación social e inmaterial de El Vado, profundizando con diferentes actores involucrados en el área de estudio,



comprendiendo de esta manera la realidad socio-cultural en la que se dictarán los lineamientos.

Consecuentemente, se hace uso del MAC (Mapeo de Actores Clave), que consistirá en un análisis desde la perspectiva social, evidenciando cómo los actores se articulan, relacionan y se desarrollan en el espacio físico, para otorgar apropiación y sentido al Paisaje Histórico Urbano. Permitiendo conjuntamente con las anteriores herramientas responder a la siguiente pregunta relacionada al ¿Cómo? de la investigación.

La etapa de valoración, que se desarrolla junto con el diagnóstico, toma en consideración la técnica documental y de campo, mediante los instrumentos ya mencionados, definiendo de esta manera los atributos físicos sobre los que se hace evidente los valores de El Vado, constatando de esta forma, los vínculos materiales e inmateriales del área de estudio. Esta etapa permite responder a la pregunta ¿Para quién?, aspecto relevante en la investigación que tiene que ver con el disfrute de nuestro patrimonio.

Este proceso deviene en la determinación de la unidad de PHU en El Vado, evidenciando su significancia como sitio patrimonial y por tanto como área vulnerable que amerita ser gestionada desde un nuevo enfoque, donde consecuentemente la nueva arquitectura debe someterse a condicionantes que surgen de este planteamiento.

De todo esto se desprende el análisis de la matriz FODA, (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), describiendo el estado actual del área de estudio y definiendo las determinantes sobre las cuales actuar.

La elaboración de los lineamientos urbano-arquitectónicos recoge tanto las debilidades y amenazas, así como las potencialidades y fortalezas del estudio para dar lugar a un Cuadro de Convergencias de Políticas y Estrategias, que necesariamente debe vincularse a los instrumentos legales nacionales que le otorgan respaldo.

Finalmente los lineamientos establecidos son confrontados con la Ordenanza de Cuenca, junto al apoyo normativo de la UNESCO como ente regulador de este nuevo enfoque denominado Paisaje Histórico Urbano.

CAPÍTULO II

ESTUDIO DEL ÁREA DE EL VADO

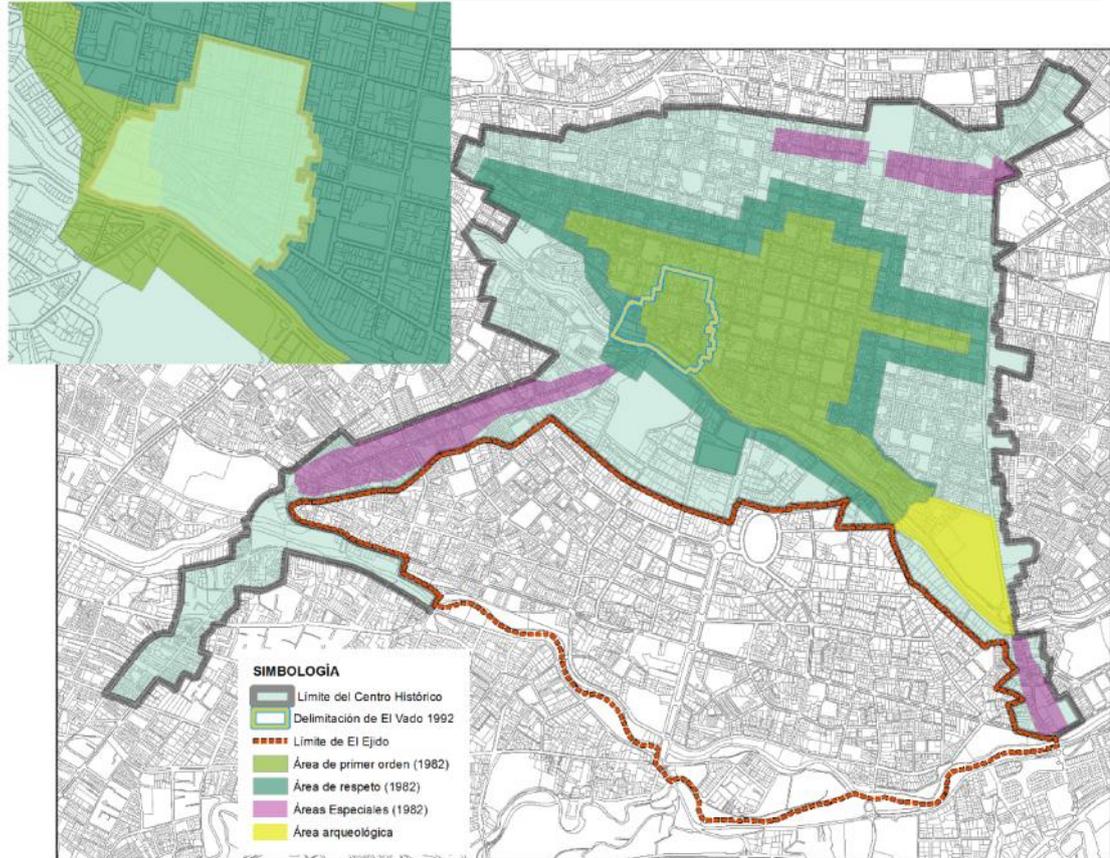
2.1. Información general sobre el barrio.

2.1.1. Localización.

El Vado como área de estudio, forma parte de la parroquia Gil Ramírez Dávalos y está ubicado al suroeste de la ciudad de Cuenca, como un segmento del área histórica que se sitúa al oeste de El Barranco. (Ilustración 40)

ILUSTRACIÓN 40

El Vado desde el contexto de la Delimitación del Área Histórica de Cuenca.



Fuente: Ordenanza para la Gestión y Conservación de Áreas Históricas y Patrimoniales
Elaboración: Autora, 2016

La razón por la cual El Vado ha sido escogido como área de estudio se debe al alto valor patrimonial que posee, en contraste, su vulnerabilidad que a lo largo de los años ha dado como resultado un estigma difícil de borrar, merece ser combatido mediante un estudio integral que permita reconocer su paisaje urbano como esencia que involucra a varios aspectos sociales, culturales y físicos, que se han ido cristalizando, permitiendo percibir la cuencanidad en todos sus sentidos, área única que calza a la perfección para el tema propuesto. Esto se aclara de forma contundente en la breve descripción que veremos a continuación.

2.1.2. Breve Descripción.

El Vado constituye un lugar característico y tradicional de la ciudad de Cuenca por cuanto convergen valores que se manifiestan a través de elementos tangibles, expresiones directas y visibles de una relación entre el habitante y la ciudad, producto de un devenir histórico, social y cultural que no ha hecho más que sustentar su permanencia en el tiempo, aquella convivencia entre elementos materiales e inmateriales hacen que este se convierta en un referente histórico, cultural, tradicional y arquitectónico, de ahí que en El Vado cobra sentido las actividades tradicionales como la sombrerería, la peluquería, su arquitectura vernácula, las edificaciones imponentes que conforman la silueta de El Vado en diálogo constante con El Barranco y finalmente la preciada Cruz, símbolo innegable de los vadeños y cuencanos. Aspectos constantemente representados por pinturas, poemas, canciones y demás (Ilustración 41).

ILUSTRACIÓN 41

Plumilla representativa de El Vado.



Fuente: Manuel Muñoz, 1999.

2.1.3. Delimitación preliminar del área de estudio.

El Vado considerado como una unidad de Paisaje Histórico Urbano (PHU), precisa de una serie de determinantes tanto materiales como inmateriales que la configuran como tal, para ello surge la necesidad de iniciar con una delimitación previa sobre la cual actuar, siendo los elementos principales los factores sociales como el sentido de pertenencia y los aspectos físicos que caracterizan el lugar.

Se parte de la delimitación realizada en 1992 del “Plan Especial de Actuación Urbana en el barrio El Vado” (Orellana y Torres), la cual aporta con una valiosa referencia del área de El Vado, posteriormente Torres (2008) actualiza esta delimitación mediante una participación directa los moradores, a quienes se les aplica una serie de entrevistas en torno a sus conocimientos de los límites del sector. Se evidencia la existencia de un primer grupo que se identifica con el núcleo barrial, otro con la plazoleta y manzanas aledañas; finalmente el grupo de las personas más antiguas quienes afirman la delimitación de 1992 (Ilustración 42).

Cabe mencionar que el diagnóstico irá aclarando lo complejo e interesante que puede ser delimitar y considerar a El Vado como una unidad de PHU, dentro del enfoque de inserción de nueva arquitectura, y todos los aspectos a los que está sujeto; esto a su vez indicará cómo la idiosincrasia, la topofilia y demás elementos identitarios que son transmitidos en el tejido urbano, en el que finalmente converge El Vado como una unidad.

La delimitación final deberá contener la significancia del sitio, esencia que, bajo determinados panoramas proyectará información relevante en cuanto a su valoración, en tanto que una primera delimitación es necesaria para dar comienzo al estudio, se considera un área directa o el núcleo barrial y la respectiva área de influencia para dar objetividad al presente estudio. (Ilustración 42)



Fuente: Bolívar Torres, 2008.

Elaboración: Autora, 2016



En base a la delimitación expuesta se desarrolla los componentes que construyen el PHU de El Vado, sustentados en factores determinantes que contribuirán a los futuros lineamientos urbano-arquitectónico, siendo éstos el Patrimonio Cultural Inmaterial (denominado PCI en adelante), Urbano, Arquitectónico y Ambiental, aspectos claves para entender el lugar como significancia cultural que convergerá en una unidad sobre la cual actuar físicamente.

2.2. Componentes que conforman el PHU de El Vado dentro del enfoque de inserción de nueva arquitectura.

El Vado ha sabido trascender como lugar, como significante cultural que innegablemente está vinculado a elementos físicos cargados de sentido gracias a un respaldo identitario, por tal, definir los elementos físicos en los que se sustenta la identidad va devenir en los lineamientos para la nueva inserción de arquitectura dentro de un lugar cultural.

Por lo tanto, los componentes establecidos, específicamente el PCI, constituye el sustentador de la riqueza de El Vado, de valores sociales y culturales decantados a lo largo del tiempo, útil en el estudio en tanto incida físicamente en la construcción del PHU, concretando de esta manera el estudio. La suma de estos componentes son reflejados en una imagen, cualidad simbólica que configura a El Vado.

2.2.1. Características y valores del componente de PCI.

2.2.1.1. Expresiones culturales

Para dar comienzo al tema, surge una pregunta determinante para el análisis, ¿Cómo incide el Patrimonio Cultural Inmaterial en la construcción del Paisaje Histórico Urbano? Dado que el PHU se sustenta en el territorio, que se define en base de ordenamientos físicos que van conformando la imagen, producto de un diálogo entre entorno y habitante, entre lo físico y lo social, el PCI viene a conformar lo trascendente a lo largo del tiempo, vinculando al habitante a una serie de impresiones con el lugar, es decir, lo reconoce y le dota de simbolismo, reflejado en el Paisaje Histórico Urbano de El Vado.

Comenzaremos manifestando que El Vado, como barrio tradicional y representativo de la ciudad, se relaciona a una época primigenia de Cuenca, desde la cual se empieza a esbozar un espacio que con el devenir del tiempo se transformaría en lugar, esencia de vida y cotidianidad que se devela en características inmateriales donde las leyendas, tradiciones y costumbres se han fraguado para constituir un bagaje cultural y sustentar un acervo que tiene su propio nombre: vadeño.

Por sobre todo ha trascendido y ha manifestado como pocos la cuencanidad, lugar que se presta para ser evocado y re-descubierto a través de la contemplación de su emblemática Cruz símbolo innegable de los vadeños y cuencanos, de sus calles, plazoleta, edificaciones, sus actividades tradicionales que contrastan con las modernas, propias de un dinamismo y una vida que persiste, capaz de evolucionar de acuerdo a necesidades de quienes la habitan. (Ilustración 43)

ILUSTRACIÓN 43

El Vado en 1986.



Fuente: Biblioteca de Museo Pumapungo, recopilador

De ahí que este apartado (2.2.1) constituye la fuerza vital que da sentido y trascendencia a lo construido, a la imagen que sin lugar a dudas se ha convertido en una síntesis que representa el sitio físicamente y que agrupa en el imaginario las expresiones culturales que se dan en este lugar a lo largo del tiempo.

Para efectos del presente estudio, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) ha establecido cinco ámbitos en los cuales se manifiesta el PCI, siendo únicamente los que a continuación se vinculan con El Vado: Tradiciones y expresiones orales; usos sociales y actos festivos; técnicas artesanales tradicionales

A. Tradiciones y expresiones orales.

La localización de El Vado junto a los atributos ambientales conformaron espacios proclives para dar rienda suelta a expresiones que se han extendido oralmente denotando el contexto cultural-espacial en la que fueron creadas, dando origen a elementos identitarios del lugar. Solo aquellas manifestaciones que se hacen evidentes en el territorio, es decir, vinculadas a factores físicos que inciden en el PHU de El Vado dentro del contexto de inserción de nueva arquitectura serán analizadas. (Tabla 1)

El estudio completo de estas expresiones puede verse en el Anexo 2, no obstante a continuación se presentan las expresiones más representativas.

TABLA 1.
Expresiones orales de El Vado.

EXPRESIONES ORALES DE EL VADO		
LEYENDAS	ÉPOCA	SITIOS DESTACADOS
La Calavera de la Cruz	1918	Cruz del Vado, río Tomebamba
CUENTO, ANÉCDOTAS	ÉPOCA	SITIO DESTACADO
Ticti de mama Guazha	1915	El Vado, río Tomebamba
La Casa de los ruidos	Siglo XX	Balcón del Vado

Elaboración: Autora, 2016

Fuente: Jaramillo, 2006

En El Vado existieron elementos claves que construyeron una identidad espacial, identidad colectiva con capacidad de reproducción y arraigo hacia elementos que poseen una cualidad simbólica; en este sentido varias leyendas se desarrollan en torno a El Vado y el río Tomebamba, sin olvidarnos de la Cruz del Vado que lentamente van conformando ese anclaje físico del cual precisa el PHU.



De esta manera se observa cómo las mencionadas expresiones orales se desarrollan en base a elementos concretos que irán conformando el imaginario de El Vado, conforme otras expresiones la reafirman.

B. Actos Festivos

Las expresiones culturales que posee El Vado sin lugar a dudas están vinculadas a mecanismos de apropiación entre el lugar y el habitante, el barrio, donde precisamente se desarrolla esta relación refleja ese simbolismo de El Vado, en otros casos estas expresiones han trascendido para llegar a abarcar la ciudad, como ejemplo el Pase del Niño Viajero. No obstante aquellas que han permanecido arraigadas en el lugar, son las que inciden directamente sobre el PHU de El Vado, tal como se observará a continuación.

- **La Fiesta de la Cruz.**

“El 3 de mayo de cada año, los vecinos de los barrios de Cuenca celebran una fiesta religiosa católica en la que son veneradas las cruces levantadas en ellos.” (González, 1987, pág. 24)

Las cruces o humilladeros ubicados en las entradas de Cuenca donde los viajeros se encomendaban para su protección estaban emplazados en los barrios tradicionales, de ahí que, en El Vado se ubica la solemne Cruz que se remonta a 1799, no obstante su actual ubicación y materialidad data de 1881 aproximadamente (Torres, 2008). Este símbolo de fe cristiana constituye un elemento que sin duda incidiría en la construcción del imaginario barrial, apropiación simbólica, que la diferenciaría de entre los demás barrios de Cuenca como el “Barrio de la Cruz de El Vado”

Cabe recalcar que la fiesta de las cruces es producto del sincretismo entre la cosmovisión española y la ideología indígena que si bien cambió el significado de sus festividades y ritos pero mantuvo formas de celebración en torno a este símbolo que tuvo su momento de apropiación dentro de la ciudadanía cuencana (González, 1987), de ahí que se puede hablar de una festividad que involucró a los diferentes barrios de la ciudad pero que en El Vado tuvo su propia connotación socio-cultural.

Esta festividad donde la Cruz es protagonista supo trascender lo barrial para formar parte de la cuencanidad, así lo corroboran publicaciones de 1957 que ovacionan a la Cruz de El Vado “Cruz del Vado, amuleto prendido como una condecoración papal, en el pecho de la ciudad morlaca.... Cruz del Vado que mira siempre al Sur... en atalaya de suprema vigilancia...” (Salazar, El Libro de Oro, 1957, pág. 69)

Como se puede apreciar la fiesta de la Cruz del Vado tuvo su época de apogeo (aspecto tocado en el Anexo 1), que como todo hecho dinámico sometido a aspectos culturales manifiesta una disminución tanto en su conformación social como festiva, asimismo muy sensible a connotaciones espaciales pues se observa el traslado de la misa que desde un inicio fue en la Catedral para actualmente realizarse en el mismo barrio, observándose de esta manera una contracción de dicha manifestación, sin que ello reste valor al elemento principal, La Cruz del Vado, ya cristalizado en la memoria colectiva como se verá más adelante.

Es evidente entonces que la Cruz del Vado (Ilustración 44 y 45) por su connotación simbólica es un elemento que posee una fuerza única que se manifiesta en su aspecto visual y en su materialidad. Elemento que dicho sea de paso no puede competir con ningún otro porque entonces su protagonismo producto de una fuerte identidad, socialmente compartida sería perjudicado.

ILUSTRACIÓN 44
Cruz de El Vado, 1943



Fuente: Biblioteca de Museo Pumapungo, recopilador

ILUSTRACIÓN 45
Cruz engalanada el 3 de mayo, 2016



Fuente: Autora, 2016

- **El Año Viejo.**

Sin perder continuidad con las festividades tradicionales, una que sin lugar a dudas expresa el humor e ingenio de los habitantes del barrio es la elaboración de los años viejos en las fiestas de fin de año (Ilustración 46). Elaborando los más creativos monigotes para participar del concurso que se realiza a nivel de la ciudad y organizado por el Amistad Club, resulta curioso ver los años viejos de las calles Juan Montalvo, Presidente Córdova y calle de la Cruz denominados “los años viejos de media cuadra” (Guzmán y Ulloa, 2008), curioso también resulta que esta actividad no se celebre en la plazoleta.

Pero, ¿cómo El Vado ha generado identidad para llegar a conformar un PHU definido? Estos lugares determinados por los vadeños marcan límites simbólicos que dotan de sentido al territorio, pues es precisamente en las calles, esquinas, plazoleta, en definitiva, el espacio público donde se estructura el barrio, construcción colectiva manifestada en su PHU. Donde la nueva inserción de arquitectura deberá respetar esta construcción física-social a través de elementos que dialoguen con el lugar.

ILUSTRACIÓN 46

Fiesta de Año Viejo en El Vado, 2012



Fuente: Autora, 2012

• Actividades Deportivas

Dentro de las actividades deportivas (Anexo 1) se mencionará a aquella que está estrechamente vinculada al homenaje de la Fiesta de las Cruces. El club de El Circulo Cruz del Vado organiza el 2 de mayo de 1965 el primer evento deportivo para destacar la importancia de la Fiesta de las Cruces, denominado desde un inicio como el Circuito de las Cruces de Cuenca, el cual hacía su recorrido por ocho cruces del área histórica: Cruz del Vergel, Cruz de la iglesia de Todos Santos, Cruz de San Blas, Cruz de la iglesia de El Vecino, Cruz del seminario del Parque Calderón, Cruz del Cenáculo y finalmente la Cruz de San Sebastián. (Circulo Cruz del Vado, 2014)

Su acogida tuvo repercusión en el nombre (Ilustración 47), para posteriormente denominarse el Circuito de las Cruces de los barrios de Cuenca y finalmente el Circuito Internacional de las Cruces, actividad deportiva que caló en la memoria colectiva cuencana vinculada a actores notables como Jefferson Pérez. (Ibíd, 2014)

El factor clave de esta actividad en la construcción del PHU radica en su vinculación con una actividad tradicional cultural y religiosa como la Cruz lo cual no hace más que reafirmar ese elemento tan significativo, expresivo y simbólico, que es la Cruz del Vado.

ILUSTRACIÓN 47

Afiches Publicitarios de la Carrera de las Cruces.



Fuente: Círculo Cruz del Vado. (Años: 2010, 2016, 2015, 1986 y 2009)

No hay duda que estas prácticas y manifestaciones sociales están asentadas sobre un territorio fortaleciendo un lugar, son transmisiones que han sabido perdurar por cuanto los valores sociales, culturales e históricos están presentes, para construir el *genius loci*, es decir la personalidad de El Vado, de la conciencia individual del vadeño y de la ciudadanía en general.

Cabe recalcar que existen otras expresiones culturales que son originarias de El Vado, como el Pase del Niño Viajero (Anexo 1) que es una celebración significativa que en cierto momento toma trascendencia para llegar a ser un acto festivo de la ciudad. Hay que aclarar que esta festividad no posee ningún anclaje físico relacionado al estudio.

No obstante el siguiente calendario festivo (Tabla 2) manifiesta su riqueza inmaterial fruto de un lugar antropológico, de ahí que estos aspectos identificados primeramente por la comunidad vadeña refuerzan el lugar expresando una apropiación. Cabe agregar que la trascendencia de la festividad está definida en base a entrevistas de personas que habitan en El Vado.

TABLA 2.
Calendario Festivo de El Vado

CALENDARIO FESTIVO DE EL VADO					
MES	FESTIVIDAD	LUGAR	ACTOR INVOLUCRADO	VALOR ATRIBUIDO	TRASCENDENCIA
FEBRERO	Carnaval	Plazoleta	Comité Barrial	Socio-Cultural	No
MAYO	Fiesta de las Cruces	Plazoleta	Comité Festejos Religiosos	Socio-Cultural	Si
	Carrera de las Cruces	Desde Plaza Otorongo	Circuito Cruz del Vado	Social	Si
	Madre Simbolo	Catedral	Circuito Cruz del Vado	Social	No
DICIEMBRE	Pase del Niño Viajero	Área Histórica	Sra. Carmen Livipuma	Social, cultural, histórico	Si
	Agasajo Navideño	Sede Club Rumifahui	Sede Club Rumifahui, Circulo Cruz del Vado	Social, cultural	No
	Años Viejos	Calle Juan Montalvo	Comité Barrial	Social	Si

Fuente: Entrevista a Arq. Bolívar Torres, 2016. (Residente del barrio, cuya familia y ascendencia ha radicado en el mismo por más de 100 años.)

C. Técnicas artesanales tradicionales

Hablar de El Vado de antaño, es remontarse a un barrio tradicional, vinculado a los **oficios artesanales**, oficios que, coexistieron entre los diferentes barrios de la ciudad asociados de acuerdo a una actividad, en este caso la panadería, posteriormente la pirotecnia (Anexo 1), que alcanzaron notoria popularidad, de allí que tienen peso histórico en la actualidad, sin embargo, no existe una huella física que las ancle al PHU para el análisis.

Pero el *genius loci* o espíritu del lugar de El Vado se ha recreado constantemente manteniendo su riqueza, a través de oficios tradicionales que se aferran a permanecer como vaga esencia de un florecimiento, un claro ejemplo lo constituye la **peluquería** (Ilustración 48), oficio característico del barrio, donde la presencia de personajes claves en la construcción y composición del paisaje de El Vado están aún presentes.

No podemos dejar de mencionar a Don Juan Tenesaca, peluquero de “La Florida”, quien aprendió la profesión de uno de los promotores Sr. José Lupercio. En la actualidad posee su peluquería en la calle peatonal La Condamine; su local es parte de la imagen tradicional e histórica del barrio.

La presencia del mobiliario e instrumentos en su interior no hacen más que reforzar una imagen construida por la cotidianidad y las permanencias que van cobrando significados y convirtiéndose en simbólicas.

ILUSTRACIÓN 48

Peluquería La Florida de Don Juan Tenesaca



Fuente: Autora, 2015.

Los **hojalateros** (Ilustración 49) dan la bienvenida a El Vado desde la subida de la Condamine con cuatro talleres abiertos donde se exponen toda clase de objetos que dan un aire de antaño. Asimismo la **sombrerería**, dedicado al arreglo y hormado de sombreros, tuvo su auge cuando el barrio constituía una de las entradas y salidas de la ciudad, al parecer gente del campo llegaba para “*encachinar*” su sombrero. (Guzmán y Ulloa, 2008)

ILUSTRACIÓN 49

Subida de El Vado y talleres de hojalatería



Fuente: Autora, 2015.



Fuente: <https://elvado.wordpress.com/>

Estas técnicas artesanales junto con sus personajes conforman sin duda parte del imaginario colectivo, de una memoria cuencana que se expresa en el tejido urbano como parte de la identidad socio-urbana, de ahí que, considerar su permanencia a través de regulaciones normativas constituye un respaldo que contribuye a la conformación de la ciudad histórica.

Pero, ¿Cómo garantizar la supervivencia de estas técnicas artesanales en el territorio?, identificando los usos que le otorgan valores simbólicos, constancia de usos tradicionales en el barrio, de esta forma, dentro del enfoque de PHU, el papel de la inserción de nueva arquitectura es reforzar o mantener el significado cultural del sitio, donde la nueva arquitectura, por su forma y función albergará una actividad, que deberá ser compatible con los usos tradicionales que existen en El Vado. Su incompatibilidad destruirá los valores simbólicos del lugar, desvaneciendo una identidad socio-espacial, una memoria histórica del barrio, consecuentemente de la ciudad histórica.

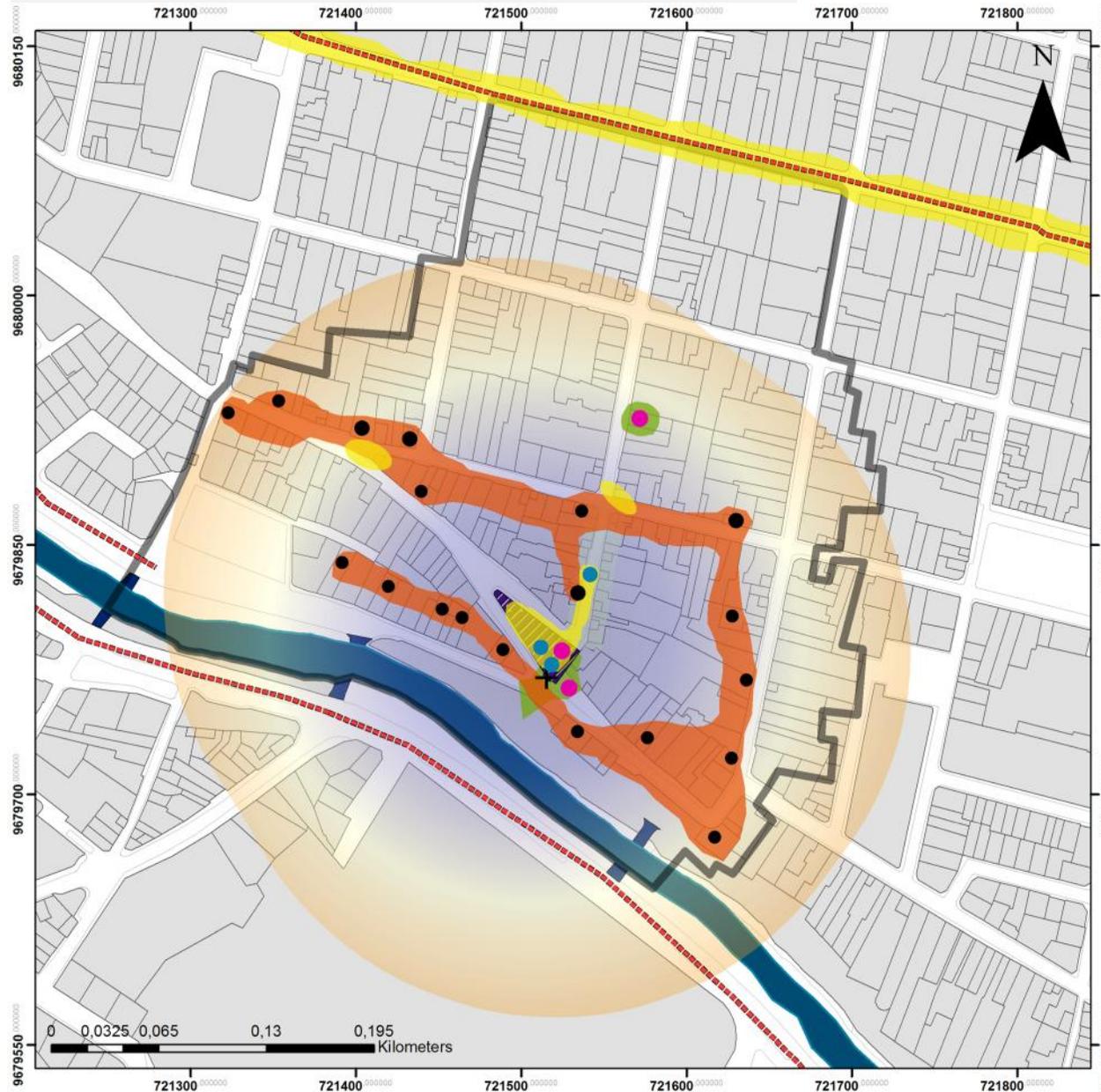


El PCI, por tanto, permite conocer porque El Vado es considerado lugar y no espacio (Augé, 2000), aspecto importante que manifiesta su valor cultural, su simbolismo por cuanto está conformado por elementos expresivos que develan una identidad propia, de ahí que la inserción de arquitectura deberá partir de aquello y del respeto a lo que le precede como fundamento de su constitución como lugar antropológico, simbólico de Cuenca.

La Ilustración 50, expresa solo aquellas manifestaciones que se anclan físicamente al lugar, constituyendo los elementos que le otorgan identidad, donde la nueva arquitectura no puede competir con éstos, ni tampoco puede alterarlos.

ILUSTRACIÓN 50

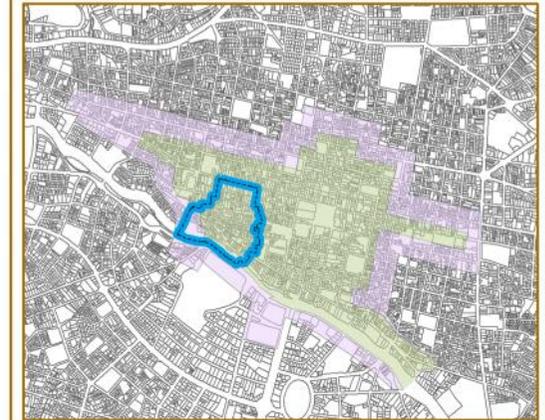
PCI en El Vado mediante elementos que se evidencian físicamente



**ILUSTRACIÓN
PCI EN EL VADO**

Sistema de Cordenadas: PSAD_1956_UTM_Zone_17S

Proyección: Transverse_Mercator



Sistema de Cordenadas Projectadas:
PSAD_1956_UTM_Zone_17S

SIMBOLOGÍA

- Tradiciones y Expresiones orales
- Usos Sociales Rituales y Actos Festivos
- Técnicas Artesanales Tradicionales
- Valor Histórico
- Valor Socio-Cultural
- Valor Socio-económico
- ⊕ Cruz de El Vado
- Plazoleta
- ▬ Río Tomebamba
- Delimitación tentativa

Fuente: Varios
Elaboración: Autora, 2016

Elaboración: Autora, 2016



El Anexo 2, muestra todas las manifestaciones del PCI de El Vado en sus diferentes categorías, expresando valores patrimoniales esquematizados en el territorio.

Las actividades tradicionales han reforzado en El Vado la imagen de un barrio que aún mantiene usos históricos y culturales constructores esenciales del acervo vadeño y su trascendencia en la identidad de la ciudad, en tal sentido los usos constituyen parte de la imagen y del PHU siendo el PCI el elemento fortalecedor de una imagen patrimonial.

Por otra parte, es la comunidad la continuadora de ese acervo, de la construcción identitaria del lugar, del dinamismo al que está sometida la ciudad y consecuentemente El Vado, evidenciando una evolución no solo física sino socio-cultural.

Se habla de nuevos actores, que al implantarse en un lugar con connotación barrial dan como resultado una compleja estructura social, advirtiendo una disgregación entre diferentes grupos y al mismo tiempo una fuerte cohesión que mantienen los habitantes más antiguos del barrio, reflejado innegablemente en el sitio.

Estos actores son importantes en el grado de vinculación con las manifestaciones del PCI y su valoración patrimonial. Observemos con detenimiento el siguiente apartado.

2.2.1.2. Organización social y mapeo de actores.

La identidad colectiva está estrechamente vinculada a la identidad espacial afirma José Luis Lee (s.f), puesto que la reproducción de la cultura se genera en espacios como es el caso de los públicos, que se caracterizan por su capacidad social, por lo que reivindican los valores patrimoniales que se tornan en conquistas de actores clave sobre los mismos.

De esta forma en este apartado (2.2.1.2) se analizan los referentes de identidad física en articulación con los actores clave. El Anexo 3 muestra el estudio completo de los actores y organizaciones que forman parte de El Vado, no obstante por concreción del tema se tratarán los siguientes.

CUADRO 3.
Identificación de Actores Clave involucrados en El Vado.

GRUPO DE ACTORES SOCIALES	ACTOR CLAVE		ROL / FUNCIÓN RESPECTO AL BARRIO	RELACIÓN PREDOMINANTE EN EL BARRIO	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER	CRITERIOS PARA DECISIONES DE INTERVENCIONES
PÚBLICO	MUNICIPIO-DAHP		Salvaguarda y control, monitoreo, decisión de políticas y estrategias de conservación.	A favor	Alto	Técnico-Político
	UNIVERSIDAD DE CUENCA -Vir-CPM -Casa de los Arcos		Promueve la habitabilidad y seguridad en El Vado mediante la adquisición de edificaciones que se adecúan a un programa integral. -Apoyo investigativo. -Servicio para la Universidad, El Vado y ciudadanía en general	A favor	Medio	Técnico-Social
PRIVADO	Comité barrial de El Vado	Ing. Eduardo Barrera Ing. Hernán Alvarado	Organización y seguridad barrial	A favor	Alto	Social-Cultural
	Comité de Festejos Religiosos		Organización de la Fiesta de la Cruz	A favor	Medio	Religioso
	Círculo Cruz del Vado	Ing. Diego Arteaga Ing. Luis Mendieta	Mantener y reforzar actividades tradicionales	A favor	Alto	Social-Deportivo
	Sr. Eduardo Mascoso (Habitantes La Condamne)		Organiza actividades culturales y promueve un nuevo enfoque del barrio	A favor	Alto	Social, económico y gestión Cultural.
	Afinidad Comercial (María José Machada)		Promueve el dinamismo comercial enfocado a gente joven. Nieta de iniciador del oficio de la forja	A favor	Bajo	Económico
	Club Rumiñahui (Manifestación Cultural Deportiva)		Preserva manifestaciones tradicionales	A favor	Medio	Cultura, Deportivo

Fuente: E. Tapella, Universidad de Córdoba.

Elaboración: Autora, 2015

Los diferentes actores que conforman la red social son trasladados al Mapa del PCI, Ilustración 51, de tal manera que se pueda conocer su ubicación en el territorio y consecuentemente su accionar en su espacio inmediato, en consecuencia, se ha podido analizar su intervención a medida que aumenta su compromiso con el lugar mediante su participación, veeduría y salvaguarda.



Las ideas que anteceden se constituyen en consideraciones claves pues un espacio histórico carente del accionar social, será mucho más vulnerable a la pérdida de sus valores, tal como sucede en la Calle Larga.

Ahora bien, ¿cómo inciden estas organizaciones sociales en la construcción de una imagen y del PHU? Por una parte refuerzan el carácter residencial que posee, por otra, se vincula a usos de suelo tradicionales antes mencionados, además que, los actores a medida que permanezcan y se apropien del lugar estarán vinculados a formas de hacer, representar y construir permanentemente el espacio público, esencia del barrio, cualidad del PHU.

2.2.1.3. Reflexiones.

La comunión con el lugar y el grado de pertenencia son evidentes, no obstante las pugnas entre diferentes actores sociales que crean sus propios vínculos y defienden su espacio en base a ideologías e intereses no compartidos es notoria. Se puede hablar de un poder en el espacio que no posee más trascendencia que su área de influencia inmediata, este aspecto sin duda ha sabido plasmarse en el territorio mediante varios grupos sociales y limitando el espacio donde habitan (Ilustración 51)

Actualmente los intereses que poseen estos grupos son diferentes a los aspectos reivindicativos que supieron cohesionar a El Vado, los cuales no confluyen en objetivos comunes, al contrario, buscan sus propios intereses. Por otro lado la fuerte cohesión de un grupo social que no da apertura al diálogo, evidencia actitudes territorialistas, que dejan de lado a unos cuantos (esto según el sentir de ciertos moradores).

ILUSTRACIÓN 51
 Mapeo de actores frente a valores del sitio.

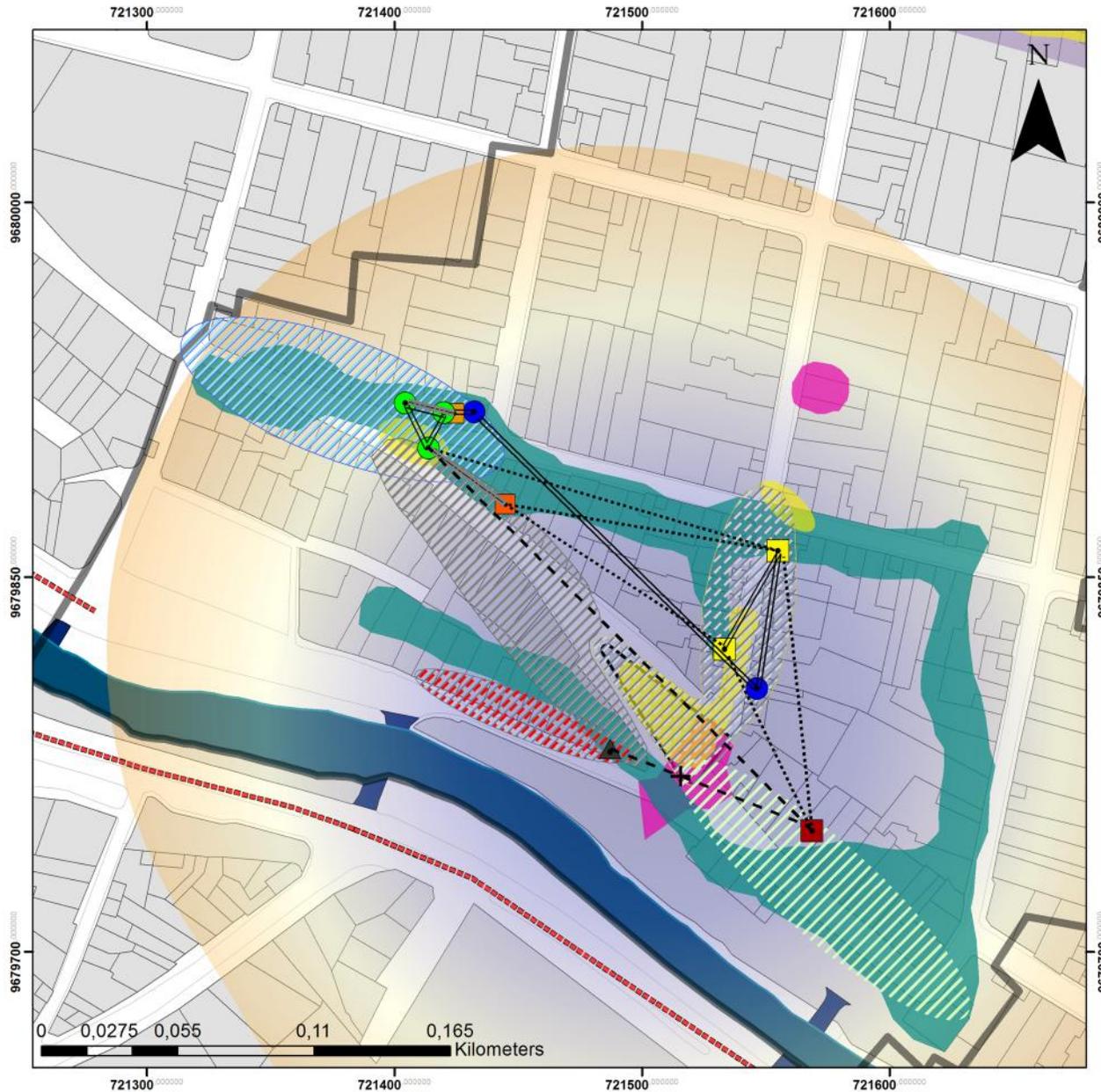


ILUSTRACIÓN
MAPEO DE ACTORES FRENTE A VALORES DE SITIO

Sistema de Coordenadas: PSAD_1956_UTM_Zone_17S

Proyección: Transverse_Mercator

SIMBOLOGÍA

- Influencia Baja
- Influencia Alta
- Influencia Media
- Relación Superficial
- Relación Intermedia
- Relación de Conflicto
- Relación de Confianza
- Cruz de El Vado
- Club Rumiñahui
- Sr. Eduardo Moscoso
- Comité Barrial
- Comité Festejos Religiosos
- Círculo Cruz del Vado
- Afinidad Comercial
- Afinidad Comercial Influencia
- Círculo Cruz del Vado Influencia
- Manifestación Artística_Eduardo Moscoso
- Comité Barrial Influencia
- Club Rumiñahui_Influencia
- Circuito de la Cruz
- Valor Socio-Cultural
- Recorrido Pase Niño
- Valor Socio-económico
- Valor Histórico
- Plazoleta
- Delimitación tentativa

FUENTE: Investigación Directa en El Vado, 2016

ELABORACIÓN: Autora, 2016

Elaboración: Autora, 2016



Cabe agregar un caso particular mencionado por Bolívar Torres (2016), la implantación del monumento del Palo encebado, trajo consigo pugnas entre varios grupos de antiguos vadeños, aspecto que puede considerarse trivial, pero que sin embargo, alerta lo que puede provocar la inserción de un nuevo elemento en un lugar, de la misma manera, la plazoleta ha sido objeto de pugnas por su ocupación debido a que un grupo específico ha tomado el control y el poder de éste, paradójico resulta que aquel espacio no se preste como el escenario de manifestaciones de valores patrimoniales en varios actos sociales que éstos efectúan (Calendario festivo, Tabla 2), de manera que, éste espacio propicio para las conversaciones, proyectos y diálogos entre vecinos que promueve la cohesión barrial ha menguado considerablemente.

Pero ¿Cómo actúa la arquitectura frente a éste factor analizado? por un lado, la localización de valores que se plasman en un territorio marcando un lugar patrimonial y que la arquitectura tiene que respetar con el objetivo de no debilitar el lugar con el nuevo elemento a insertarse. Mientras que por otro, hay que tener en cuenta la fragmentación latente y comprender que la nueva arquitectura albergará una actividad, tendrá un lenguaje capaz de influir y comunicar física y socialmente, que a diferencia de un elemento autista solo generará un debilitamiento del lugar.

Respecto a lo cual Jamieson (2003) manifiesta que la arquitectura es el producto de la representación basada en formas sociales y a su vez constituye un modelo para reproducir esas formas sociales, aspectos que en un lugar tradicional y vulnerable debe ser considerado.

2.2.2. Características y valores del componente urbano-arquitectónico.

Para dar inicio a este componente es necesario aclarar que por razones que competen al análisis y para mayor claridad, se considera al estudio tanto desde la vertiente urbana como arquitectónica, para finalmente retomar el componente urbano-arquitectónico dentro de la situación actual del área.



2.2.2.1. Componente Urbano, El Vado en la historia de Cuenca.

El objetivo del presente componente intenta evidenciar a El Vado desde la conformación de la ciudad, como un lugar histórico y simbólico vinculado a la evolución de la misma, por tanto, la trascendencia como lugar lleno de significancia se hará manifiesto en los elementos físicos de identidad, siendo imprescindible conocer el papel de El Vado dentro de la ciudad como construcción dinámica al que también está sujeta la inserción de arquitectura.

- **Surgimiento de El Vado dentro de la ciudad histórica.**

Tras un largo devenir histórico, para dar lugar a la conformación de la ciudad de Cuenca, prelude de un bagaje que constantemente se iría reflejando en la construcción del territorio y sus diferentes expresiones físicas que manifiesta el dinamismo del organismo urbano, se destaca las primeras actuaciones, tal como el trazado de calles en la forma de damero, característica de la mayor parte de las ciudades hispanoamericanas, de esta forma, se designan los terrenos a los españoles y a los indios (Carpio, 1987, pág. 54). Estableciéndose además la jurisdicción civil y criminal donde se erigió un rollo y picota de madera.

Se establecen los barrios de indios, San Blas al este y San Sebastián al oeste dejando intersticios que con el devenir del tiempo fueron ocupados para posteriormente conformar lugares como El Vado. Los primeros aspectos urbanos empiezan a manifestarse y a delinear la ciudad, es entonces que hasta 1557 se ubicaron 50 solares agrupados en:

[...] 17 manzanas incompletas y trazaron 8 calles, 5 en sentido norte-sur y 3 en este-oeste, a más de la calle de Santa Ana. Tres calles tuvieron categoría de reales y fueron las que conectaron Tomebamba con otros puntos del Incario. (González, 1987, pág. 25)

La evolución que se manifiesta hasta 1563 (ilustración 52) revela cómo en los primeros seis años se establecen solares de dos, tres y cuatro fracciones para conformar parcelas cada vez más pequeñas e irregulares, "A finales del siglo XVI ya se venden las tierras en pequeñas parcelas y no, como antes en solares." Arteaga (2000, pág. 6)



Para este mismo siglo (XVIII) los diferentes sectores de la ciudad ya estaban claramente zonificados; los alfareros, los talleres de curtiduría, las tejerías, carpinteros y finalmente las panaderías, actividad característica de El Vado y Todos Santos, conocidos también como '*tandacatug*' o mercados de pan (Ordoñez, 2009), dando como resultado la aparición de grupos sociales que caracterizaron el espacio urbano proyectando identidad en el lugar donde se ubicaron con sus respectivos oficios.

Es así cómo se va esbozando la ciudad y donde El Vado se establece y se reconoce por su oficio, actividad que en su momento de apogeo diera nombre a una de las calles del lugar, (Calle de las Panaderas), posteriormente reemplazada (Estévez deToral), evidenciando la fragilidad de los elementos que conforman la memoria cultural dinámica a lo largo del tiempo, hecho que está ligado a un momento en el que sus referentes de identidad física desaparecen o menguan, no así en el imaginario de El Vado.

Ahora bien, hay que manifestar que los mestizos constituyeron en la colonia el "estrato social más inquieto" (Monteforte, 1985, pág. 57), por tal, se expresarían de manera única en cada espacio donde se emplazarían, aspecto que sin duda contribuyó a la construcción histórica y dinámica de El Vado mediante una cohesión social que diera origen a determinadas expresiones culturales como el Pase del Niño Viajero.

En el siglo XVIII hasta los años 60 la prosperidad de la actividad panadera se mantuvo para seguidamente entrar a un ocaso donde desaparece, inclusive los hornos de leña que fueron testigos clave de una época destacada habían sido derruidos, conservándose en la actualidad muy pocos. (Ordoñez, 2009). Fue un siglo notable debido al crecimiento tanto económico como físico de la ciudad, sin embargo las edificaciones que sobresalían fuera del cinturón de las iglesias eran pocas.

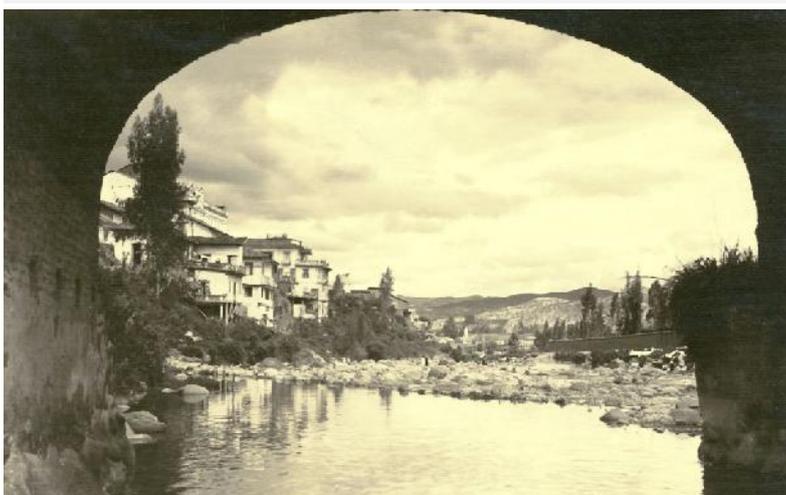
En el siglo XVIII, la ciudad había logrado organizar la agricultura, la vida estaba íntimamente ligada a estas actividades, lo cual se refleja en la funcionalidad de las viviendas con sus traspatios y graneros "destinados a recibir y almacenar productos agrícolas". (Carpio, 1987)

Luego que Cuenca es ascendida a Gobernación y en el último tercio del siglo XVIII se intenta establecer un proceso acelerado de urbanización, dotando a la ciudad con características de ciudad moderna; “calles empedradas, propiedades cercadas, control de los usos espaciales, etc.” (Ordoñez, 2009, pág. 5) produciendo una evidente separación de la vida semi-rural que llevaba desde entonces.

Mientras la ciudad crece hacia el sur, en el límite de lo que conforma la segunda terraza fluvial junto con la existencia del barranco como borde, las manzanas siguen otra configuración teniendo que ajustarse a las determinantes geográficas, dando como resultado la formación de manzanas discontinuas a la traza primaria. Así finalmente se estructuraría El Vado, cuyas particularidades urbanas la caracterizarían como un lugar inherente a su límite natural, al barranco y principalmente al río Tomebamba (Anexo 1) junto con el cual nacería un fuerte simbolismo.

ILUSTRACIÓN 53

El Barranco y el río Tomebamba, s.f.

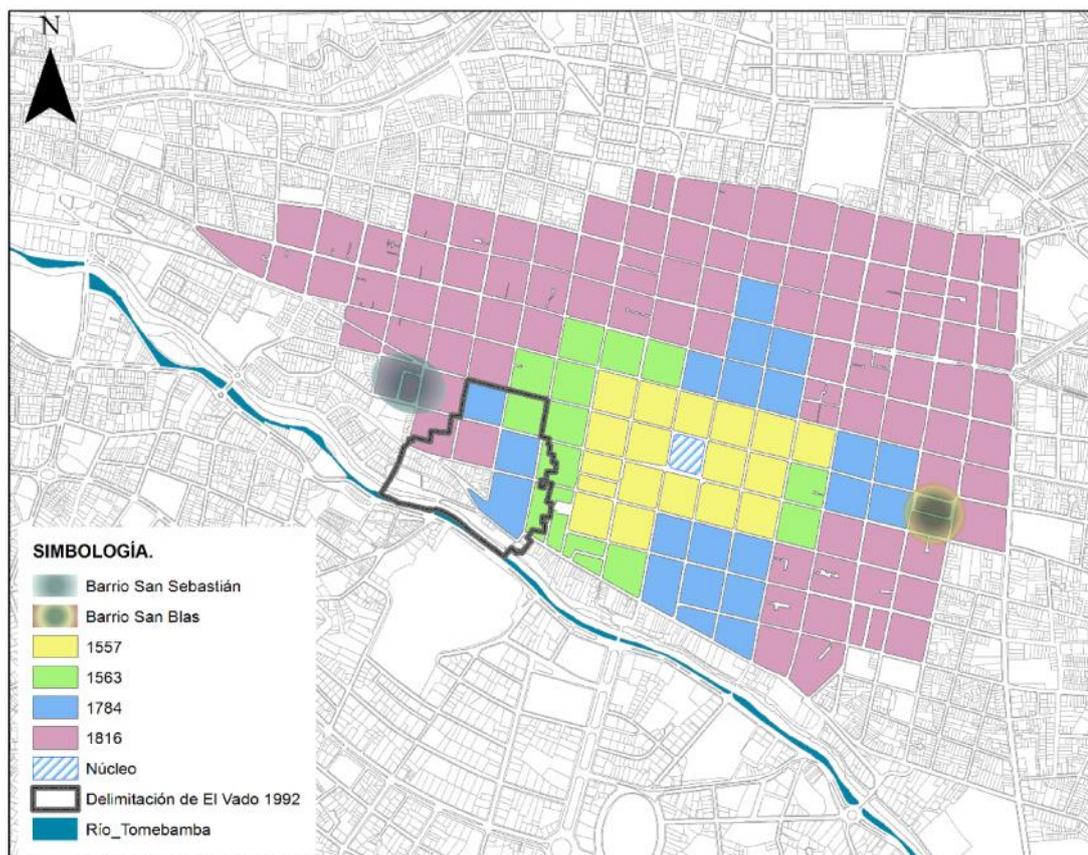


Fuente: Biblioteca de Museo Pumapungo, recopilador

Para el año de 1816 (ilustración 54) el área en cuestión va adquiriendo forma acorde con una historia que la va delineando donde sin lugar a dudas el PCI lo iba afirmando como lugar.

ILUSTRACIÓN 54

Plano evolutivo de la ciudad de Cuenca.

**Fuente:** Mariana Sánchez, 1993.**Elaboración:** Andrea Piñas, 2015

En el siglo XIX, Cuenca se convierte en ciudad independiente dentro de una reciente República, lo que llevaría a una nueva estructuración geopolítica posibilitando nuevos grupos de poder en base a productos de exportación como el tejido de sombreros de paja toquilla (Ilustración 55) y la cascarilla seguida de una acumulación económica acelerada viéndose reflejado en el espacio urbano con la construcción de edificaciones y estilos arquitectónicos y con ello un “nuevo imaginario de élites” (Ordoñez, 2009, pág. 5), no obstante tanto la población indígena como mestiza asimilaría la modernidad de una manera diferente (Ibídem, 2009) plasmándose innegablemente en el espacio.

ILUSTRACIÓN 55

Proceso-maceteado de sombreros de paja toquilla.

**Fuente:** Biblioteca de Museo Pumapungo, recopilador

En el caso de El Vado algunas edificaciones se maquillaron de modernas, no obstante una conformación vernácula estuvo siempre latente en cuanto a su tipología funcional que será abordada posteriormente.

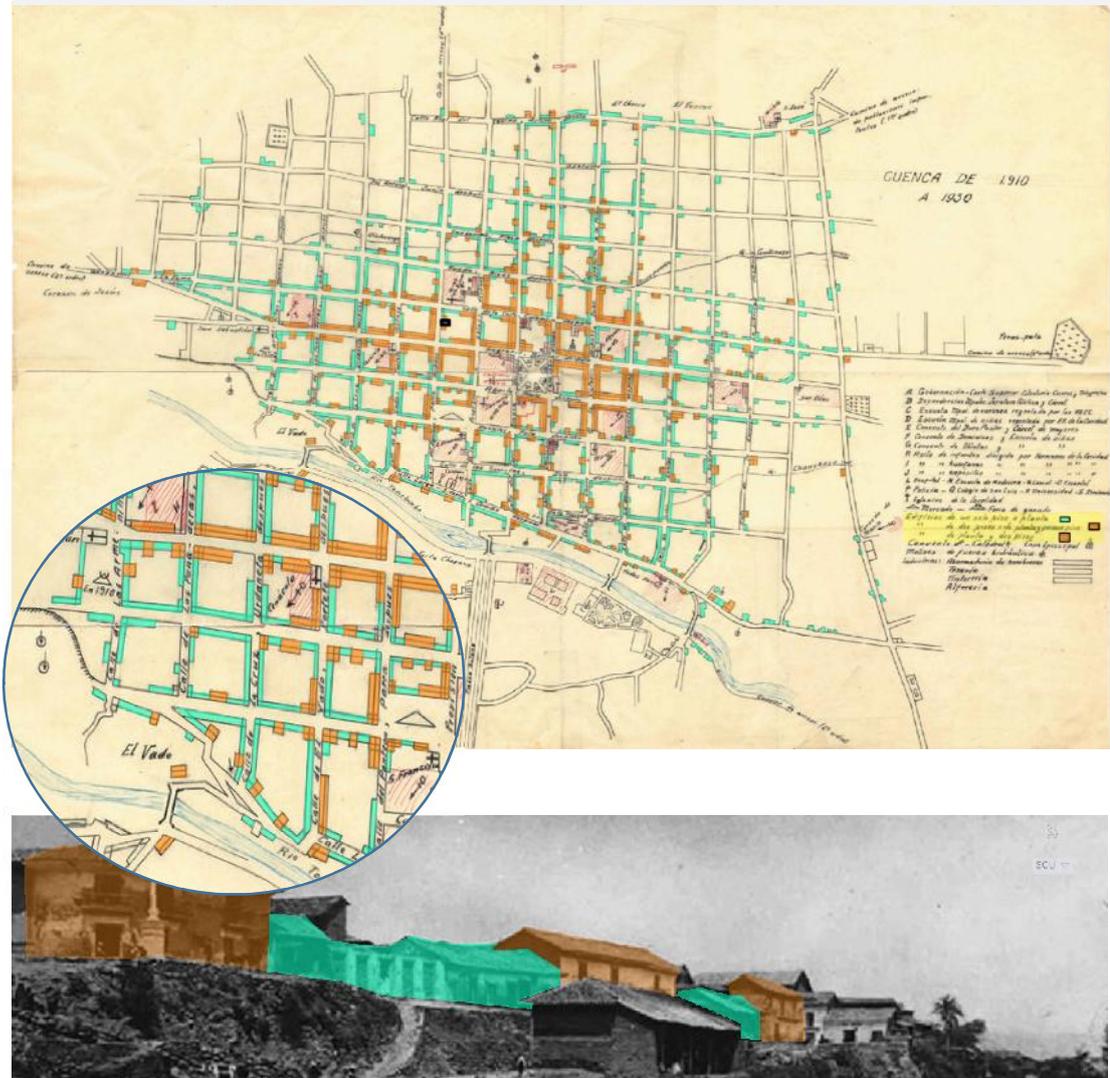
Cabe agregar que un factor determinante como la guerra de independencia generó una desintegración de los barrios artesanales puesto que algunos abandonarían el oficio, no obstante otros se cohesionaría gracias a mecanismos impulsados por los curas quienes en esa época se apoderaron de las organizaciones populares, centros de enseñanza y de la prensa. (Guzmán y Ulloa, 2008)

En las primeras décadas del siglo XX, debido al auge económico vinculado a productos de exportación se genera un cambio en la producción de objetos artesanales relacionados a las áreas de manufactura, debido a la preferencia de objetos mejor elaborados y europeizados que demandaba los gustos de una clase acomodada. (Ibídem, 2008). Efecto que iba influyendo en los diferentes oficios de la ciudad que tuvieron que adaptarse a las nuevas demandas conforme la ciudad evolucionaba, otros mientras tanto eran relegados.

Asimismo los usos del suelo que posteriormente se irían conformando como actividades tradicionales enriquecerían al lugar en cuanto a su significancia cultural.

Para el año de 1910 a 1930 (Ilustración 56) se observa construcciones de uno, dos y hasta tres pisos, aspecto que tomaría relevancia para incrustarse en la memoria de la ciudad como se analizará más tarde en el componente arquitectónico. Efecto que se reflejó en su paisaje dinámico, y en su silueta limitante con el barranco evidenciando cambios significativos.

ILUSTRACIÓN 56
Plano de la ciudad de 1910 a 1930



Fuente: Planos e imágenes de Cuenca. /Municipalidad de Cuenca, 2008.

En la mitad del siglo XX se muestra una consolidación urbana hacia la búsqueda de la modernidad llevando a la ciudad por primera vez fuera de sus límites coloniales, cambiando la vocación de espacios agrícolas y modificando la fisonomía urbana. Este cambio de vocación en el espacio, trajo consigo la adaptación a una vida de la ciudad totalmente urbana, en la que costumbres de antaño fueron poco a poco reemplazadas.

Es así como se empieza a manifestar cambios para dar paso a la ciudad del futuro: a este respecto Carlos Jaramillo Medina manifiesta lo siguiente.

El año de 1942 constituye un hito en la historia urbanística de la ciudad, porque se da el salto de la elaboración de los planos de la ciudad representada, tal como es, a la propuesta iconográfica de la ciudad imaginada, pensada y posible realización en el futuro. En efecto, se elabora el plano denominado “Proyecto de ensanchamiento para Cuenca”, de clara influencia de los planes urbanísticos del siglo pasado de París de Haussmann, de Barcelona de Cerdá, de Madrid de Castro, en el que se proyecta por primera vez la ciudad del futuro. (1995, pág. 144)

Cuenca al mirar hacia el futuro con la urbanización de la parte sur del ejido contemplaría visuales privilegiadas conformadas por aspectos naturales como El Barranco y el río Tomebamba, más allá se develaría El Vado, su Cruz, que posteriormente junto a su singular componente arquitectónico conformaría una imagen que sin lugar a dudas cautivaría a la colectividad prestándose para la evocación y perpetuidad en el paisaje de Cuenca.

ILUSTRACIÓN 57

El Vado y su contexto paisajístico, 1945



Fuente: Biblioteca de Museo Pumapungo, recopilador

El Vado lentamente se va incorporando en la traza, para inicios de los años 40 del siglo XX la configuración de la plazoleta ya estaba definida. No obstante su completa consolidación se dio en los últimos 60 años afirma Jaramillo. (2008)

Es así como a la plazoleta y su conformación como espacio público debió precederle un terreno irregular, espacio donde existían sembríos señala Idrovo (2007). Posteriormente se evidenciaría la construcción de los característicos baños públicos que desembocarían en una pendiente desde la Cruz. (Ilustración 58)

Seguidamente todo el espacio es nivelado en los años 70 del siglo XX, tomando la connotación de balcón, y por constituir un remanente entre el límite de la terraza adquirió una forma triangular que la distingue de otras. (Ilustración 59)

ILUSTRACIÓN 58

Espacio que precede a la plazoleta de El Vado, 1930 a 1955



Fuente: Dr. Hernán Alvarado, 2014

ILUSTRACIÓN 59

El Vado en los años 90.



Fuente: Diario El Tiempo (s.f)

Cabe agregar que la Plazoleta de El Vado a partir de su conformación supo albergar varias actividades que ya expresaba la necesaria integración de un espacio público al barrio, “un espacio de la representación” (Jordi Borja, 2000, pág. 7)

En la década de los 60, este lugar se improvisaba como un mercado de víveres de carácter popular y en 1962 la I. Municipalidad la nombra como: ‘Plazoleta de El Vado’, ya para los años 70 se construye la plazoleta incluida las escalinatas (Ilustración 60). En la misma década se realiza adecuaciones que posteriormente se vinculó a una etapa estigmatizada de El Vado (Anexo 1). A este respecto hay que reiterar cómo un elemento a insertar puede alterar un lugar caracterizado por un simbolismo e incluso afectar su identidad para dar lugar a factores negativos.

Cabe agregar que la plazoleta en un tiempo determinado llegó a constituir un “núcleo barrial receptor de actividades comerciales, sociales, culturales y de recreación” (Torres, 2008 pág. 169), aspecto que en la actualidad ha menguando.

ILUSTRACIÓN 60

El Vado en época estigmatizada, años 90.



Fuente: Diario El Tiempo. (s.f)

ILUSTRACIÓN 61

Plazoleta de El Vado en época de prospección arqueológica, 2008



Fuente: Diario El Tiempo. (s.f)

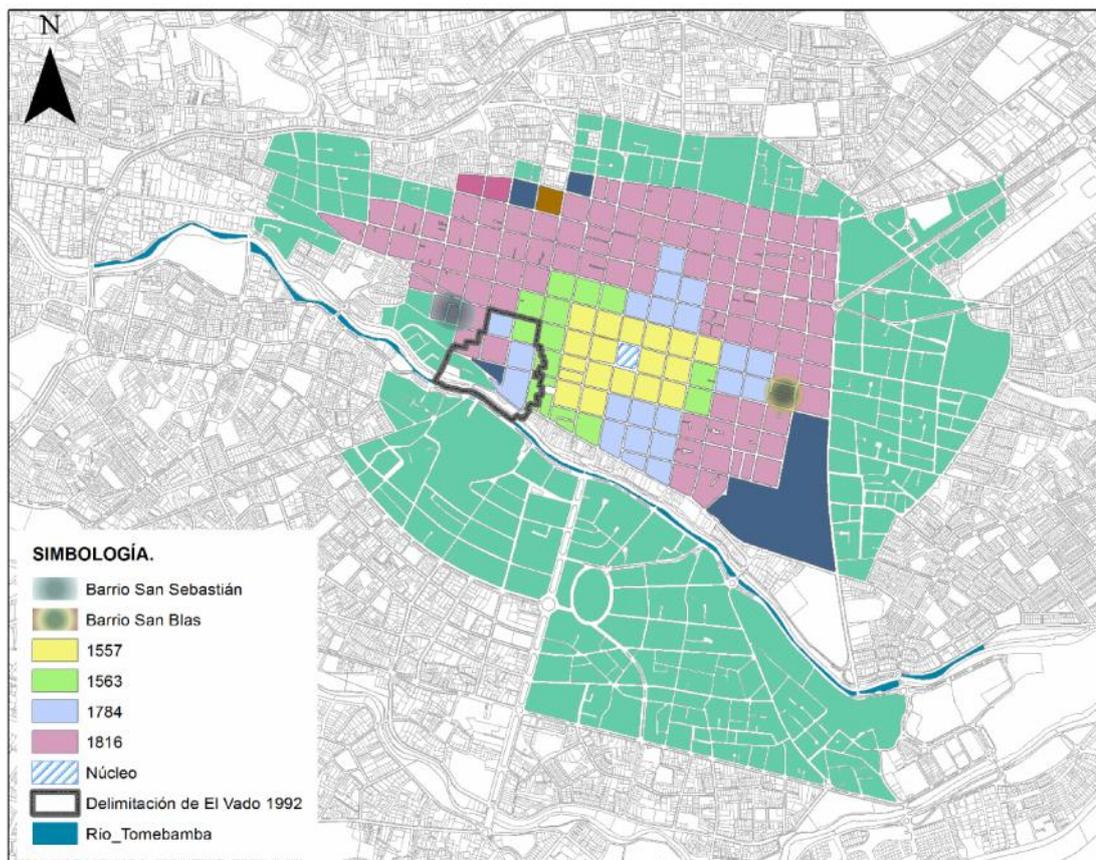
En este mismo sentido se evidencia al espacio público como estructurador del barrio, donde la plazoleta, las calles, y esquinas poseen un valor social para los vadeños, Torres manifiesta la importancia que tenían las reuniones en las esquinas para planear y organizar eventos, aspecto que, producto de cambios sociales y normativos se está evitando.

Ahora bien, el proceso de modernización del siglo XX trajo consigo el menosprecio por elementos tradicionales y con ello la demolición de varios elementos urbanos de la ciudad incluyendo a las edificaciones, afirmando el criterio desacertado del progreso y modernidad. No fue sino hasta los años setenta y ochenta que diferentes profesionales empiezan a trabajar por la preservación del área histórica de Cuenca. (Borrero, 2006, pág. 120)

La ilustración 62 muestra la evolución de la ciudad hasta 1963, con ello la aparición paulatina de El Vado, la que se puede observar mediante una delimitación de su perfil.

ILUSTRACIÓN 62

Evolución urbana de la ciudad de Cuenca.

**Fuente:** Mariana Sánchez, 1993.**Elaboración:** Autora, 2015

En el año de 1972 junto con el boom petrolero se produce avances en la ciudad, atrayendo a migrantes campesinos en busca de trabajo, quienes ocuparían antiguas casas consecuencia del abandono de las clases dominantes que se dirigen en su gran mayoría a El Ejido, estas edificaciones serían albergadas posteriormente por gente de bajos recursos dando lugar a la tugurización (Guzmán y Ulloa, 2008). Fenómeno que estaría ligado a cambios funcionales de un tipo arquitectónico original, producto de aspectos socio-económicos en Cuenca, donde El Vado no fue la excepción. En efecto, El Vado se caracterizó por contener una gran cantidad de conventillos, que contribuyeron a una época donde sus valores menguaron considerablemente.



En 1979 CONSULPLAN realiza estudios de planificación de la ciudad siendo uno de sus contenidos el Área Histórica, ejecutando un inventario profundo del patrimonio arquitectónico, así mismo se realiza su delimitación constituyendo la base para la Declaratoria de Patrimonio de la Nación en 1982 y posteriormente como Patrimonio de la Humanidad en 1999, largo camino que tendría que recorrer en su gestión y conservación patrimonial.

Aspecto que no supuso un obstáculo a su degradación, todo lo contrario, se perdieron edificaciones como parte importante de la lectura de la ciudad y se levantaron otros que en base a su intensidad afectaron la calidad paisajística, sin considerar que cada lugar constituye una pieza irremplazable para formar esa imagen total de la ciudad en su integridad y autenticidad. Efectos de la situación actual de El Vado que será abordado en un próximo apartado.

2.2.2.2. Componente arquitectónico. El tipo como origen de la arquitectura.

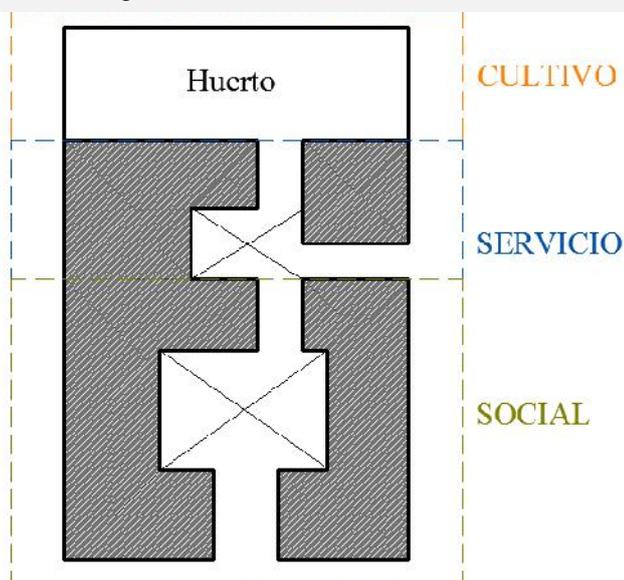
El presente componente supone el estudio centrado en la tipología funcional, aspecto que contribuirá a develar problemas que El Vado está sufriendo vinculado a transgresiones de una existente Ordenanza, ello ha evidenciado en la ciudad histórica efectos lamentables que se reproducen en forma de metástasis y que no precisamente se originan en El Vado, el denominado “fachadismo” que es el producto de la prioridad de conservación formal ante la funcional, fenómeno que ha dado como efecto un vaciamiento físico, pero también histórico del bien, de su profundidad como contenedor de actividades, de modos de vida, consecuentemente el divorcio entre las dos vertientes tipológicas afecta a la integridad del bien.

El análisis pretende establecer los elementos arquitectónicos que a lo largo del tiempo han permanecido como parte de esa raíz que conforma el tipo, de una continuidad arquitectónica producto de connotaciones sociales y culturales, planteándose innegablemente variaciones que en algún momento llegan a establecerse como respuesta a una memoria y continuidad arquitectónica vernácula, pero también a cambios de modos de vida del vadeño. No obstante la pérdida del diálogo histórico lleva a una fragmentación funcional agresiva de los inmuebles, para ello se analizará el tipo desde su origen en la ciudad histórica y su influencia hacia El Vado, efecto lógico al que estuvo sometido.

Por todo lo dicho, este hecho se hace tempranamente evidente en la ciudad, junto a una actividad económica muy marcada destinada a ocupaciones agrícolas y pecuarias determinando la división de las manzanas en cuatro solares, siendo éstos de 45m de frente, para lo cual ya se había mostrado una primera disposición funcional de vivienda, donde la entrada principal era designada para los propietarios y una secundaria para los criados, las bestias de carga y los productos. (González, 1987, pág. 26), progresivamente se iba diseñando la ciudad mediante los primeros colonos que empiezan a ordenar el espacio y a manifestar una organización social en su conformación. (Ilustración 63)

ILUSTRACIÓN 63

Traza original de vivienda.

**Fuente:** Córdova et al., 1972**Elaboración:** Autora, 2015

A este respecto, Ana Luz Borrero (2006) menciona:

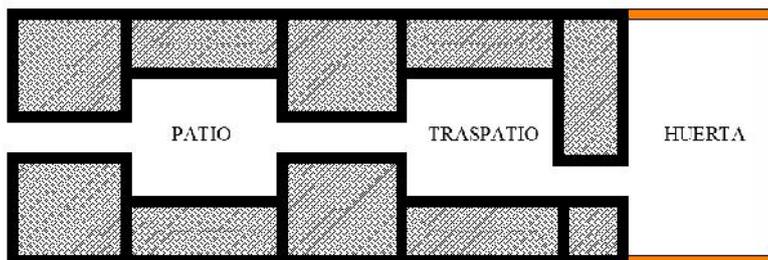
La arquitectura colonial cuencana fue la adaptación local de la arquitectura popular española en los tiempos de la conquista con casas de tres patios para la gente más adinerada, pero en general se adaptaron bastante bien a las condiciones económicas, sociales y técnicas de entonces. (pág. 115)

Ahora bien, la disposición arquitectónica heredada por los españoles supo mantener esos rasgos repetitivos que dieron origen a la configuración de un tipo arquitectónico en la ciudad, como un modelo a seguir en cuanto a su estructuración espacial, arquitectura vernácula que se refleja en el valor del tipo como hecho que genera identidad.

De esta forma los rasgos que caracterizaron al tipo arquitectónico de ninguna manera fueron ajenos a connotaciones antropológicas descritas por Jamieson (2003), impregnándose formas de vivir con un fuerte significado simbólico, que fueron conformando el tipo como parte de una memoria arquitectónica, social y cultural; heredada, asimilada y consecuentemente apropiada, constituyendo elementos importantes para comprender el génesis de la casa vista como un sistema integral. De esta forma “la función, significado y composición espacial estaban, todos entrelazados en la arquitectura” (Jamieson citando a Frankl Paul, 2003, pág. 33)

Como se puede contemplar, la estructuración espacial estuvo ya definida, lo interesante resultó su adaptación en la ciudad bajo limitantes propias que encontró a su paso, siendo de esta manera el patio, traspatio y huerta, (Ilustración 64), espacios importantes de la casa vernácula que implantadas en Cuenca generó una especie de microcosmos mediante la limitación física del espacio para la vida privada y al mismo tiempo manifestó una relación de posesión, Jamieson respecto a esto expresa: “El vistazo interno de la casa misma, al rodear un patio central y evitar mirar al campo circundante, separó claramente el complejo de vivienda del ‘páramo’ rural que lo rodeaba” (2003, pág. 147.)

ILUSTRACIÓN 64
Casa patio / Tipo B



Fuente: Arq. Mónica Pesantes, 2014, pág. 56.

Elaboración: Autora, 2015

ILUSTRACIÓN 65

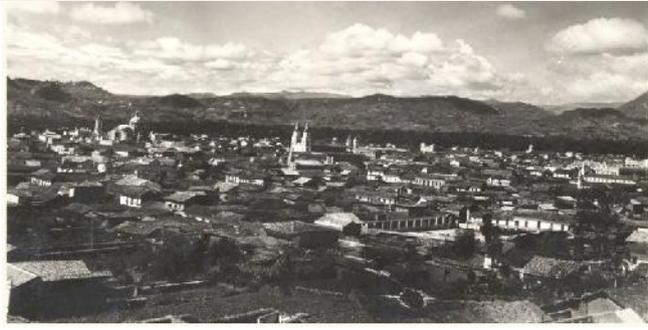
Conformación rural, evidencia de un tipo arquitectónico



Fuente: Biblioteca de Museo Pumapungo, recopilador

ILUSTRACIÓN 66.

Evidencia de viviendas-patio en la ciudad.



Fuente: Biblioteca de Museo Pumapungo, recopilador

La conformación en el sector rural incluyendo a El Vado no fue un proceso de forma ordenada, se conoce que el barrio de El Vado estuvo poblado por indios y mestizos dedicados al cultivo y procesamiento del trigo, siendo con Todos Santos los iniciales panaderos de la ciudad y para su labor se aprovecharon de las condiciones geográficas tanto del barranco como del río Tomebamba. (Guzmán y Ulloa, 2008), estos aspectos posteriormente añadirían al tipo inicial de implantación rural un elemento como es el horno de leña.

De antemano se tiene conocimiento que la viviendas de los barrios periféricos según Juan y Ulloa en 1748 eran “algo desorganizadas y rústicas; porque son las que ocupan los Indios”, (González citando a León, 1987, pág.29). No se debe descartar sin embargo que las edificaciones implantadas siguieron una “memoria morfológica” en cuanto a la organización del espacio, siendo evidentes también en el área rural; al que se denominará Tipo A. (Ilustración 67)

Un tipo simple propio de las zonas rurales conformada por una sola crujía en continuidad con un patio, y el zaguán como eje “articulador entre el patio y la calle” (Pesantes, 2014, pág. 36) constituye elementos referenciales y permanentes.

ILUSTRACIÓN 67

Crujía patio / primer tipo de la zona rural / tipo A

**Fuente:** Arq. Mónica Pesantes, 2014, pág. 55.**Elaboración:** Autora, 2016

Cabe manifestar que la renovación arquitectónica especialmente en su tipología formal se inicia con la República, siendo las condiciones económicas, técnicas y de comunicación con el exterior las que favorecieron la transformación de arquitectura civil, las más notables se desarrollarían en la segunda mitad del siglo XIX, así lo manifiesta Borrero:

Las casas coloniales, con sus sencillas fachadas, “se visten de modernas, se incorporan molduras y adornos, se disponen simétricamente las aberturas, se sustituyen algunos aleros enlucidos por aleros con canecillos, etc. Esta manera de modificar las casas viejas, unas coloniales y otras más recientes, será la característica típica del siglo XIX”. (Ibídem, 2006, pág. 118).

En relación al sector de El Vado, Torres (2008) manifiesta que para 1830 las edificaciones ya empiezan a evidenciar un cambio, es decir, del tipo A (Ilustración 68) hacia la conformación del tipo B (Ilustración 69) a la que se denominará vivienda-patio, envolviendo el espacio a través de ambientes.

ILUSTRACIÓN 68
Tipo A.

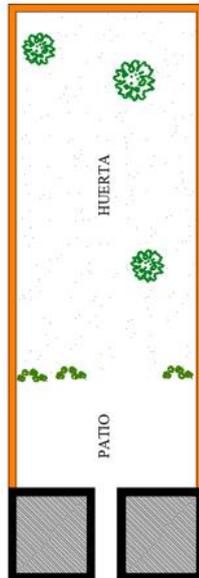
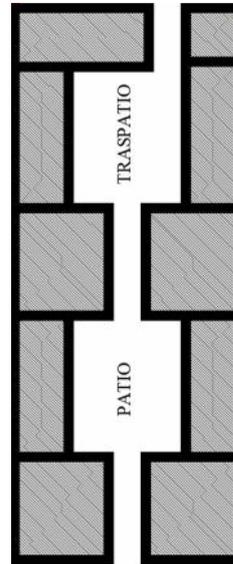
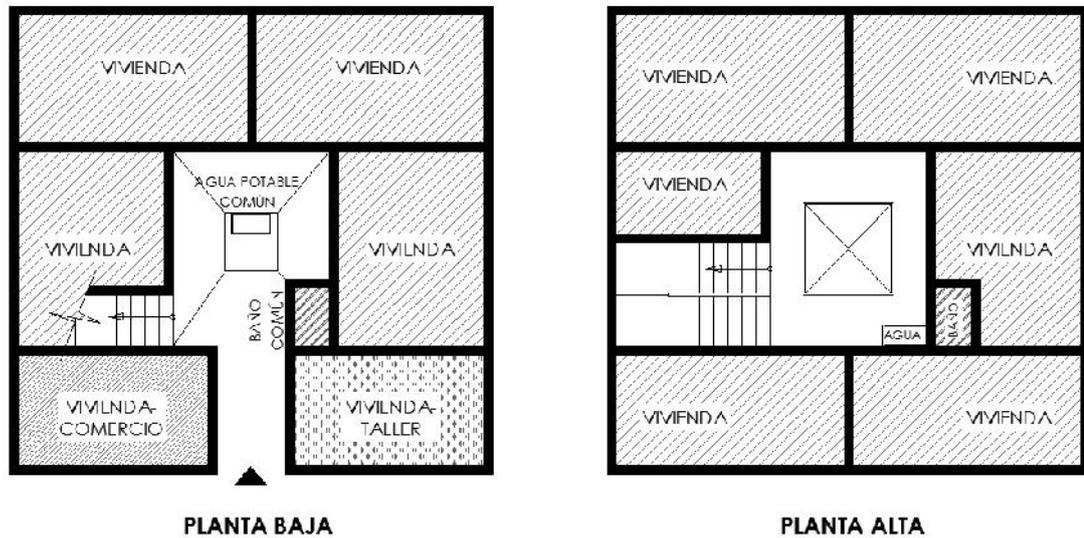


ILUSTRACIÓN 69
Tipo B /vivienda-patio.



Fuente: Pesantes, 2014, pág. 55.
Elaboración: Autora, 2015.

Posteriormente se suprimen espacios (patios, huertos), junto a sus funciones propias debido a cambios urbanos como las subdivisiones del predio en unidades cada vez más renteras. Esto a su vez estaría respaldado por Merchán (2002) quien manifiesta que en El Vado hasta fines del siglo XIX, se mostraba casas de una y dos plantas habitadas por artesanos, obreros y prestadores de servicios organizados mediante patios con deficientes condiciones de habitabilidad constituidas por un cuarto o tienda y patio interno (Ilustración 70), se observa entonces cómo en éstas edificaciones se pierde la funcionalidad que los patios y huertos antaño poseía para llegar a constituir espacios insuficientes pero irónicamente propicios para la comunicación vecinal.

ILUSTRACIÓN 70
Variación del Tipo B

Fuente: Córdova et al. (1979)

En los años 60 la desintegración de los barrios se incrementa debido a la modernización que llega a todo el Ecuador y que influiría en el desarrollo de Cuenca mediante la ley de la reforma agraria, dando como resultado una migración rural. Ello ocasionó que los sectores acomodados abandonen el centro y se trasladen hacia la periferia, por tanto las casas del centro se transformarían en conventillos, además de la especulación en el precio de la tierra, apareciendo la construcción de inmuebles cuyo objetivo principal fue la rentabilidad, por lo tanto los edificios en altura reemplazaron las edificaciones de una planta. (Ulloa y Guzmán, 2008).

Sin lugar a dudas la tipología funcional estuvo influenciada por una historia sensible a realidades sociales, culturales y económicas de la ciudad (y el país), El Vado en su vertiente arquitectónica no fue indiferente a estas connotaciones, asumió su rol dentro de la ciudad en un contexto propio, momento de El Vado como contenedor artesanal, vinculado fuertemente a modos de vida vadeño de antaño.

Así es como se va caracterizando un paisaje urbano conformado por casas de uno y dos pisos habitadas por artesanos como la zapatería, hojalatería, sombrerería, pirotecnia, bordados, etc. (Torres, 2016, comunicación personal, marzo de 2016).

Posteriormente las casas tradicionales o vernáculas fueron readecuadas y otras reemplazadas para dar lugar a construcciones de hasta tres pisos (Guzmán y Ulloa, 2008), este hecho se hace notorio con las casas que se conforman entre el límite de la terraza (Ilustración 71), aquellas también se maquillan de modernas dando lugar a un sincretismo arquitectónico de materiales y técnicas constructivas locales y europeas, por el contrario, la tipología funcional en cierta manera ha dejado una lectura que evidencia el arraigo a formas de vida vinculadas a una memoria morfológica.

ILUSRACIÓN 71

Edificaciones tradicionales de El Vado.



Fuente: Biblioteca de Museo Pumapungo, recopilador

2.2.2.3. Edificaciones representativas de El Vado.

Las casas representativas muestran edificaciones de El Vado que constituyen hitos en el Paisaje Histórico Urbano divisándose edificaciones características, por cuanto se vinculan a aspectos históricos, culturales e incluso conforman parte de esa monumentalidad estética contrastante.

Precisamente estas edificaciones que forman parte de la memoria colectiva dentro del aspecto formal manifiestan una contraposición, al desconocer su estado funcional, algunas de ellas poco legibles a momentos históricos del cual formaron parte. Estas transformaciones, como se verá más adelante supone la necesaria y urgente toma de conciencia para generar arquitectura digna de lugares históricos. Razón por la cual se debe dar lugar al desarrollo de propuestas apropiadas acorde a



un contexto histórico. Hecho que no pretende ser imitador de un tipo, sino que, en base a elementos permanentes se pueda dar soluciones a través de arquitectura de lugar.

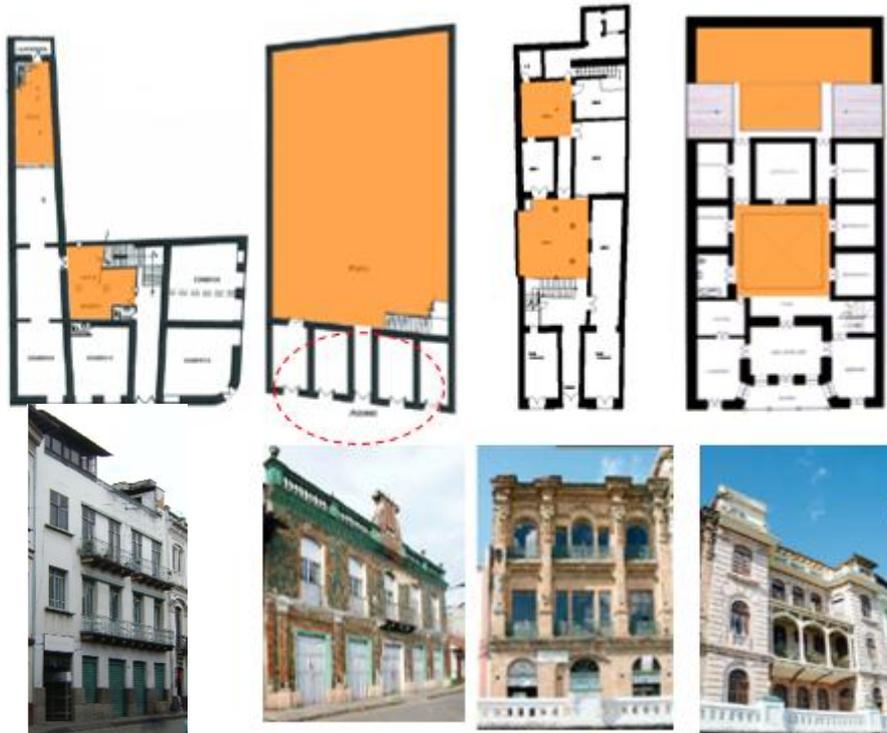
Pues bien, como se ha venido manifestando, existen hitos arquitectónicos de El Vado y la ciudad, por cuanto han trascendido en la memoria cuencana (manifestada en fotografías, postales, pinturas, etc.); como ejemplo la casa de Hospedaje de la Primera Misión Geodésica Francesa construida a inicios del siglo XX, el antiguo edificio del diario El Mercurio caracterizado por su fachada de mármol y construido en 1932, la casa Moreno constituida con ladrillo de obra visto.

La Casa de La Lira, edificación siempre presente en el imaginario de poetas y pintores, construida a inicios del siglo XX, destacada por la culminación de una lira en la fachada, además es característico el recubrimiento “de ladrillo vidriado color esmeralda” elementos arquitectónicos que están impregnados de diálogos que conectan con el habitante y el observador por cuanto narran una historia y preservan un paisaje, parte significativa de la ciudad.

Algunas de las edificaciones nombradas constituyen parte de esas variaciones del tipo B (vivienda patio) edificaciones que se adecuaron a las realidades económicas, sociales y urbanas de una época determinada, variaciones que se desarrollaron por cuanto la acción del tiempo dio paso a una repetición que se concretó al asumir elementos importantes de un tipo específico. Observemos los ejemplos a continuación. (Ilustración 72)

ILUSRACIÓN 72.

Edificaciones tradicionales de El Vado que evidencian un tipo.



Fuente: Torres 2008 / Guía de Arquitectura 2007.

Edificaciones que manifiestan la permanencia de los elementos como el patio y el zaguán a pesar de su variada estructuración en el espacio, delatando una historia de su conformación, de una memoria existente que muestra la posibilidad de continuidad y adaptación. Por consiguiente, la función (Patio, traspatio o huerta) debe mantenerse, como respuesta a la esencia constructiva, sin pretender alterar o degradar el espacio con concepciones inapropiadas, ajenas o desarticuladas a una actividad (parqueaderos).

ILUSRACIÓN 73

Evidencia de traspatio en inmueble El Vado.



Fuente: Autora, 2015

Surge asimismo algo curioso, la incorporación de diferentes elementos funcionales también se hace evidente, como ejemplo la casa del antiguo diario el Mercurio, la cual posee un retranqueo, aspecto poco común en las edificaciones de El Vado y que ha dado como resultado efectos negativos vinculados a la inseguridad del sector. (Ilustración 74)

ILUSRACIÓN 74

Indigentes pernotan la entrada de Casa Antiguo diario El Mercurio



Fuente: Autora, 2015

En base a las consideraciones anteriores y como parte de una lectura histórico-arquitectónica de El Vado, existen aquellas edificaciones de características menos monumentales pero que conforman el imaginario del lugar y que por tanto su desaparición daría como resultado una discontinuidad del diálogo, de una lectura del barrio, razón por la cual es importante mirar su conformación en el tiempo y sus características que generaron una arquitectura de lugar, una arquitectura propia de El Vado, evidenciando los elementos característicos permanentes, es decir la esencia tipológica funcional que en algunos casos puede ser rescatada a pesar de las alteraciones a lo largo de los años.

Para ello se adhieren al estudio las edificaciones que constan como bienes del municipio, de las cuales existe un análisis histórico presidido por Tómmerbakk. Para facilidad de ubicación constará la misma codificación municipal que posee dicho estudio.

- **Casa 37**

ILUSTRACIÓN 75

Edificación esquinera de El Vado,
propiedad de la I. Municipalidad de Cuenca



Fuente: Dr. Alvarado, 2015.

ILUSTRACIÓN 76

Estado Actual



Fuente: Autora, 2016.

La casa esquinera entre la calle Juan Montalvo y La Condamine es producto de varias transformaciones a lo largo del tiempo así como de diferentes propietarios que la adecuaron conforme sus conveniencias funcionales. Según estudios de Tómmerbakk (2006) se destaca los siguientes aspectos vinculados a cambios funcionales sufridos en el inmueble.

TABLA 4.
Cambios tipológicos en inmuebles de El Vado.

CAMBIOS TIPOLOGICOS OCURRIDOS EN EL INMUEBLE	
DESCRIPCIÓN	FECHA
Se tiene constancia de su existencia	Siglo XIX
Existía en su lugar una casa colonial	Años 30, Siglo XIX
Se divide la edificación en dos partes debido a herederos	—
Una de las herederas vende la parte conformada por: "2 cuartos viejos.... y una tienda de media agua, ... con un "horno de amasar pan"	1839
Se vende la otra mitad conformada por: una tienda.	1840
La primera mitad de la casa se vende nuevamente conformada por una: "salita pequeña ... cubierta de teja sobre paredes de adobes..." con su respectivo patio y corredor	1846
Según Tómmerbakk "la casa colonial antes de su división estaría compuesta por tres tiendas, dos cuartos y una sala pequeña."	Siglo XIX
La levanta una casa de "altos y bajos" (planta alta y baja)	Segunda mitad del Siglo XIX y antes de 1879
Es probable que la casa de dos pisos estuvo inalterada	Hasta década de los 40 del Siglo XX

Fuente: Tómmerbakk, 2006.

Elaboración: Autora, 2016

Resulta interesante recalcar el ochave que posee esta edificación y que se relaciona a estudios realizados por Pesantes respecto a los tipos existentes, que hace pensar en la memoria constructiva de la región.

[...] como alternativa arquitectónica frente a la esquina en ángulo recto, esquina que no posibilita la visibilidad de y hacia ambos lados de las calles. Así se han construido edificaciones con ochaves que posibilitan la ocupación por negocios que son incluso más accesibles visualmente. (Pesantes, 2014, pág. 53).

En efecto se puede comparar a través de fotografías (ilustración 75) las transformaciones que ha adquirido el bien mediante la apertura de un vano y su clausura siendo la puerta esquinera que servía de cantina a principios del siglo XX. (Tómmerbakk, 2006)

Aspectos que recalcan la importancia que tiene el tipo arquitectónico y que vinculado a factores de tradición, de vivencias y de sentido común dan respuesta a aspectos locales vinculados a la cotidianidad.

- **Casa 36**

ILUSTRACIÓN 77

Vivienda propiedad de la I. Municipalidad de Cuenca.



Fuente: Autora, 2015

ILUSTRACIÓN 78

Inmueble 36, originalmente de una Planta.



Fuente: Biblioteca de Museo Pumapungo, recopilador.

La edificación situada entre la casa de la Lira y la casa esquinera, según fuentes históricas se inicia como una tienda de un solo piso caracterizada por modelo de arquitectura colonial que probablemente perteneció a un solo conjunto, posteriormente se efectúa la división, más tarde se construye la segunda planta llegando “a alterar la visión original de una arquitectura baja y pobre y se convirtió en una pequeña vivienda cuya fachada con la presencia de un balcón y dos ventanas estaba más afín con la época de inicios del siglo XX”. (Ibídem, 2006, pág. 77), la planta alta como la baja estaban constituidas por un solo ambiente ejerciendo el segundo piso la función de vivienda.

TABLA 5.
Cambios tipológicos en inmuebles de El Vado.

CAMBIOS TIPOLOGICOS OCURRIDOS EN EL INMUEBLE	
DESCRIPCIÓN	FECHA
Es probable que la tienda haya pertenecido a la vivienda colindante (casa esquinera) y posteriormente vendida por partes.	Antes de 1840
Segundo piso levantado	Entre 1921 y 1925
Es presumible "que el espacio abajo, la tienda, siempre fue destinado a alguna actividad comercial a más de servir de vivienda antes de que se levantó la segunda planta."	—

Fuente: Tómmerbakk, 2006.
Elaboración: Autora, 2016

- **Casa 38.**

ILUSTRACIÓN 79
Inmueble 38 y su contexto inmediato



Fuente: Biblioteca de Museo Pumapungo, recopilador

ILUSTRACIÓN 80
Inmueble 38 en los años 90.



Fuente: Tómmerbakk, 2006, pág. 55



Fuente: Dr. Alvarado, 2015

La edificación singular de El Vado caracterizada por el palomar se remonta al año 1873 posiblemente fue de un solo piso en sus inicios, la edificación ha sido modificada en su materialidad, aspecto funcional y formal. Entre los puntos que destaca Tómmerbakk, (2006) se manifiesta los siguientes. (Tabla 6)

TABLA 6.
Cambios tipológicos en inmuebles de El Vado.

CAMBIOS TIPOLOGICOS OCURRIDOS EN EL INMUEBLE	
DESCRIPCIÓN	FECHA
Es posible que la casa fuera de una sola planta	1873
La casa había sido ampliada	1942
Se vende al último propietario, quien casusa daños irreparables a la edificación. “al sustuirse toda la parte interior por paredes nuevas, de manera que lo único que queda de la casa original es su fachada, aunque también se ha alterado en parte.”	2000

Fuente: Tømmerbakk, 2006.

Elaboración: Autora, 2016

- **Casa 39.**

ILUSTRACIÓN 81

Estado de la edificación en la actualidad



Fuente: Autora, 2015.

ILUSTRACIÓN 82

Evidencia de alteraciones en el bien.



Fuente: Tømmerbakk, 2006, pág. 55

La edificación contigua, una pequeña casa edificada “al estilo colonial” despierta interés debido a su composición simple, está constituida por patio y traspatio y su historia se origina hace 150 años atrás. Documentos notariales de 1843 evidencia la construcción con materiales como el adobe y la teja, muy comunes en el periodo colonial y propio en sector de El Vado. Actualmente reemplazada por bloques de cemento y ladrillo. (Tømmerbakk, 2006).

Según la autora el arroyo del Molino fue clave para la ubicación de las viviendas en El Vado, pues en documentos presentados desde el siglo XVIII, XIX y XX, este aparece como uno de los linderos de gran parte de propiedades al momento de ser vendidas. A continuación, los aspectos más importantes. (Tabla 7)

TABLA 7.
Cambios tipológicos en inmuebles de El Vado.

CAMBIOS TIPOLOGICOS OCURRIDOS EN EL INMUEBLE	
DESCRIPCIÓN	FECHA
Se levanta un segundo piso	Después de 1836
Se tiene constancia de la existencia de "...una tienda, la mitad de la pieza alta con la servidumbre de dos ventanas... y un corredor al centro asimismo arriba y abajo".	1843
Compuesta por una tienda, zaguán, puertas de calle así como piezas y corredores "altos" y "vajos", su traspatio, cocina que continúa con el molino y las piezas que circundan el patio.	
"al parecer se levanta una pared que divide la segunda planta que al parecer ya no existía en 1935 cuando se construye una nueva pared, esta vez para dividir el patio de manera que un corredor y su habitación quedan separados definitivamente de la casa, donde posteriormente se levanta una nueva construcción mutilando la casa original."	
En un testamento en el que se vende la propiedad se determina "el derecho al molino de agua que pasa por la propiedad que tiene". Además se constata el arroyo del molino mediante escrituras donde se especifica que la cocina tiene continuidad con el río.	1935



DESCRIPCIÓN	FECHA
La casa ha sido modificada en varias ocasiones producto de compras y ventas.	—
“La parte que se vende se compone de una tienda que da a la calle, un corredor y un cuarto interior que corresponde al corredor”	1910
Probablemente sufre más divisiones	Entre 1935 y 1942
Tiendas que daban a la calle fueron destinadas a un tipo de negocio	Hasta 1996
“Los elementos más destacados que todavía encontramos en la propiedad son el patio y el traspatio. El segundo piso al que hace referencia los documentos de 1843 ya no existe”	2006

Fuente: Tómmerbakk, 2006.

Elaboración: Autora, 2016

Interesante resulta evidenciar que a medida que la casa cambiaba de propietarios también lo hacían las edificaciones, por cuanto “la casa y otras construcciones eran expresiones directas de la organización social de la gente que las ocupaba” (Jamieson citando a Morgan, 2003, pág. 31). Factor fundamental que precisa consideración en los lineamientos a establecer, pues sin duda la residencia, junto con las actividades tradicionales debe promover la permanencia del lugar en su esencia.

2.2.2.4. Fenómenos que afectan al tipo en El Vado.

El denominado “fachadismo” (Ilustración 83) ha sido un factor que ha estado presente en el área histórica de la ciudad, efecto que ya muestra frutos en El Vado, vaciando al inmueble de su esencia, degradación que indudablemente afecta a la integridad y autenticidad del bien y por ende de la ciudad histórica.

ILUSTRACIÓN 83

Evidencia del fenómeno de fachadismo en El Vado.



Fuente: Autora, 2016.

ILUSTRACIÓN 84

Evidencia del fenómeno de fachadismo en El Vado.
Calle Presidente Córdova



Fuente: Autora, 2016.

ILUSTRACIÓN 85

Interior del bien



Fuente: Autora, 2016.

ILUSTRACIÓN 86

Fachadismo, calle Juan Montalvo.



Fuente: Autora, 2016.

ILUSTRACIÓN 87

Interior del bien, uso para parqueadero



Fuente: Autora, 2016.

Por tanto, la consideración del valor del tipo arquitectónico y sus elementos que han continuado permanentes, como la existencia de patios y zaguanes, constituye parte indiscutible de la integridad del bien que combate al fachadismo y que forma parte de una lectura histórica, manifestando sin lugar a dudas la vulnerabilidad a cambios sociales, culturales y económicos que finalmente muestra su efecto en el siglo XXI.

La presencia de parqueaderos y la utilización del espacio al máximo en desmedro de la calidad de vida del habitante ha dado lugar a anti-valores, síntoma de una amnesia histórica.

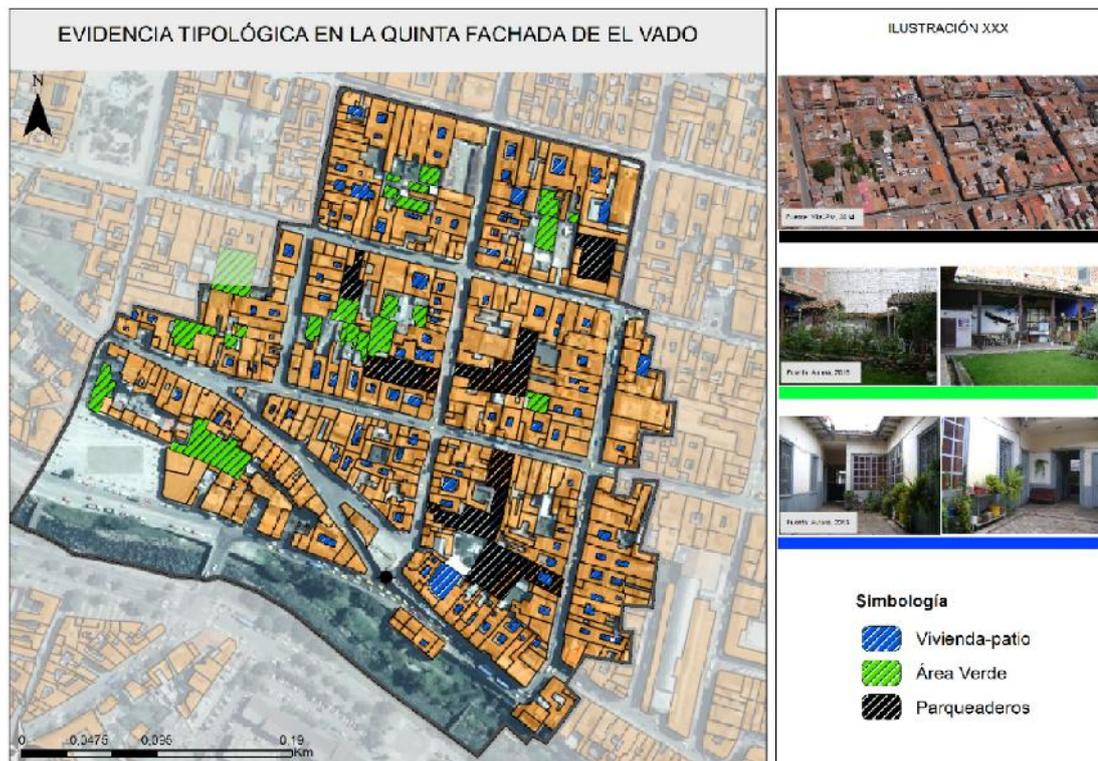
De hecho esta consideración urge de un enfoque integral del PHU, puesto que el análisis tipológico no constituye un suceso aislado a ser preservado, por el contrario, forma parte de una articulación con los diferentes factores de patrimonio, de ahí que, su degradación u omisión tiene que entenderse como una reacción en cadena de todos ellos que puede expresar lentamente resultados irremediables

Estos aspectos son evidentes en la denominada quinta fachada, que por cierto posee una vinculación con una memoria perceptual de la ciudad, en cuanto a su color, textura, llenos y vacíos como parte de esa piel urbana que la identifica; de manera que, el PHU de El Vado también constituye parte irremplazable del mosaico que conforma la ciudad.

La ilustración 88 trata de expresar de forma general evidencias del patio que caracterizó a un tipo como el elemento continuador en el lugar, por tanto la vivienda patio (tipo B) y sus variaciones, como resultado de las divisiones de los predios ha consolidado el área, manifestado desde la quinta fachada en sus llenos y vacíos. Aquello no quiere decir que éste sea dominante, puesto que, se constata intervenciones irrespetuosas que carcomen el área analizada, siendo mayoritariamente parqueaderos.

ILUSTRACIÓN 88

Evidencia tipológica en la quinta fachada en El Vado.



Fuente: www.cuenca.gov.ec
Elaboración: Autora, 2016

En base a lo expresado, no cabe duda que se debe considerar a la arquitectura vista como un organismo, cuestión expresada por Waisman, aquello implica recurrir a la historia como base para la nueva arquitectura, mediante códigos permanentes que dan continuidad a la lectura de la ciudad. Tomando en consideración las connotaciones que la arquitectura vernácula ha dejado como lectura hasta nuestros días, como el tipo marcado, su morfología, reflejo de modos de vida que son dinámicos pero también continuos. De ahí la importancia de la arquitectura vernácula como evidencia de un tipo que genera identidad. La tabla 8 manifiesta las consideraciones relacionadas al tipo evidenciadas a lo largo del análisis.

TABLA 8.

Consideraciones en el Aspecto Tipológico funcional frente a valores existentes.

CONSIDERACIONES EN EL ASPECTO TIPOLOGICO FUNCIONAL FRENTE A VALORES EXISTENTES						
VALORES	ELEMENTOS DESAPARECIDOS	ELEMENTOS PERMANENTES	NUEVOS FACTORES	ANTI-VALORES	CONSIDERACIONES	
URBANO- ARQUITECTÓNICO	Patio		Cambio de uso	Parqueaderos	5ta fachada que forma parte de una lectura integral de la ciudad histórica y que pertenece a la memoria perceptual de la ciudad en relacion con el habitante y visitante.	
		Patio y zaguán			Elementos permanentes como continuadores de nueva arquitectura	
	En algún momento histórico la "función, significado y composición espacial estaban, todos entretejidos en la arquitectura", su fragmentación dio paso a cambios drásticos en el tipo.			Priorización del sector inmobiliario	Edificaciones carentes de habitabilidad	Reintegración del tipo arquitectónico como sistema integral que promueve la calidad de vida
		Persistencia morfológica en la organización del espacio				Codificación de elementos que integra la arquitectura con identidad posibilitando un sincretismo tradicional como continuador de lecturas históricas.

VALORES	ELEMENTOS DESAPARECIDOS	ELEMENTOS PERMANENTES	NUEVOS FACTORES	ANTI-VALORES	CONSIDERACIONES
SOCIO-CULTURAL	Casa como contenedor de formas de vivir con un fuerte significado simbólico		Nuevas modos de vida y costumbres.		Los diferentes momentos de transformación de los tipos pertenece a cambios en modos de vida del vadeño, cambios de sus propietarios, tradiciones que se van perdiendo, incluso usos que han ido evolucionando con el tiempo.
SOCIAL	Grupos sociales que caracterizaron el espacio urbano proyectando identidad en el lugar con sus respectivos oficios y que influyeron en el mantenimiento de una tipología.		Fragmentación social que se evidencia en la diferencia de demandas en el barrio		Organización social que se evidencia en el aspecto urbano y que su fragmentación debilita una adecuada veeduría como actores de su territorio y de mantenimiento de valores.
AMBIENTAL	Huertos		Parqueaderos	Priorización económica en desmedro de la habitabilidad	Continuidad de la memoria perceptiva de la ciudad en cuanto a su color y textura que se refleja en la quinta fachada

Elaboración: Autora, 2016

2.2.2.5. Situación actual, construyendo sobre lo construido en base a consideraciones urbano-arquitectónicas.

ILUSTRACIÓN 89

Fotografía aérea de la ciudad de Cuenca



Fuente: VliirCPM. 2014

Como parte del siglo XXI, la ciudad evidencia importantes efectos y fenómenos urbanos, ejemplo del inevitable crecimiento. Lo cual indudablemente indica que el área en cuestión está más que consolidada, proceso que da lugar a construir sobre lo construido, hecho que posee varias aristas, entre ellas una que amerita ser analizada con atención, es el aumento de la migración residencial (Huete y Mantecón, 2011), es decir de la población migrante desde el norte hacia el sur.

Dentro de la mencionada población sobresale la generación conocida como “baby-boomer” que integra a los adultos mayores de Canadá y Estados Unidos que atraídos por los bajos costos de vida y precios de las propiedades en nuestra ciudad, (Andina migrante BFlacso, pág. 6), adquieren inmuebles patrimoniales realizando en algunos casos pseudo-restauraciones que han modificado la tipología funcional; además con la intención de invertir en la ciudad se han generado negocios como restaurantes, hostales, cafeterías y otros, dirigidos hacia los gustos de este grupo, incidiendo en el aspecto socio-económico y en la planificación urbana, de manera que en algunos casos construyen sus propios espacios que nada tienen que ver con el interés de interactuar con los habitantes locales.

ILUSTRACIÓN 90

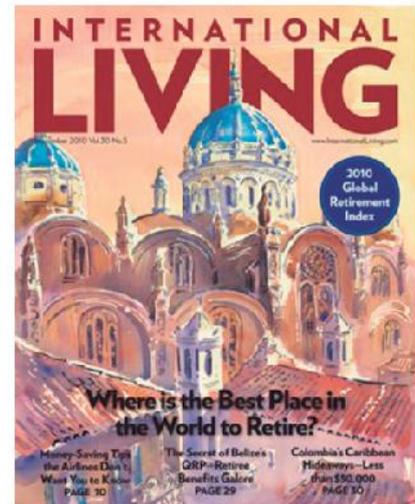
Propaganda Inmobiliaria en páginas web



Fuente: <http://www.cuencaproperties.com/>

ILUSTRACIÓN 91

Propaganda internacional



Fuente: BFlacso, 2013

No se debe ignorar que este fenómeno social está afectando al paisaje urbano, específicamente dentro de su componente urbano-arquitectónico, pero antes es imprescindible evidenciar tres sectores que impactan en el paisaje según Pauta (2015): los bienes y servicios; el suelo; y finalmente el sector inmobiliario que se muestra vinculado a la presencia de extranjeros y sus inversiones, dando como resultado afecciones en el tipo funcional de inmuebles patrimoniales, rentabilidad que ha manifestado un valor económico preponderante en el Área Histórica que está afectando a su integridad.

Aspecto que debe discurrir en el plano de la valoración de los bienes inmuebles, su uso y sus alteraciones morfo-funcionales, comprendiendo la medida en que afecta al área de estudio, en su tipología funcional, como parte de una construcción urbano-arquitectónica.

Para ello dentro de un contexto macro, según los datos del Plan Especial de Centro Histórico de Cuenca (PECHC, 2010) y actualizado por la Dirección de áreas Históricas y Patrimoniales (DAHP) se establece que en el Área Histórica existe 9932 inmuebles que están categorizados. De modo que 3287 edificaciones son patrimoniales constituyendo el 33,1 % como se muestra en la tabla 9.

Consecuentemente en El Vado el área preliminar concentra 279 edificaciones, de las cuales 178 son patrimoniales, y 101 se registran con valor negativo y sin valor (tabla 9 e Ilustración 92)

TABLA 9.
Categorización de edificaciones del Área Histórica de Cuenca.

VALOR DE REGISTRO	EDIFICACIONES ÁREA HISTÓRICA	PORCENTAJE %	EDIFICACIONES EN EL VADO	PORCENTAJE %
EMERGENTE	43	0,40	0	0
VAR A	204	2,10	14	0,14
VAR B	1548	15,6	77	0,77
AMBIENTALES	1492	15,0	87	0,87
SIN VALOR	6192	62,3	81	0,81
VALOR NEGATIVO	453	4,60	20	0,20
TOTAL	9932	100	279	2,79

Fuente: PECHC, 2010
Elaboración: Autora, 2016

ILUSTRACIÓN 92

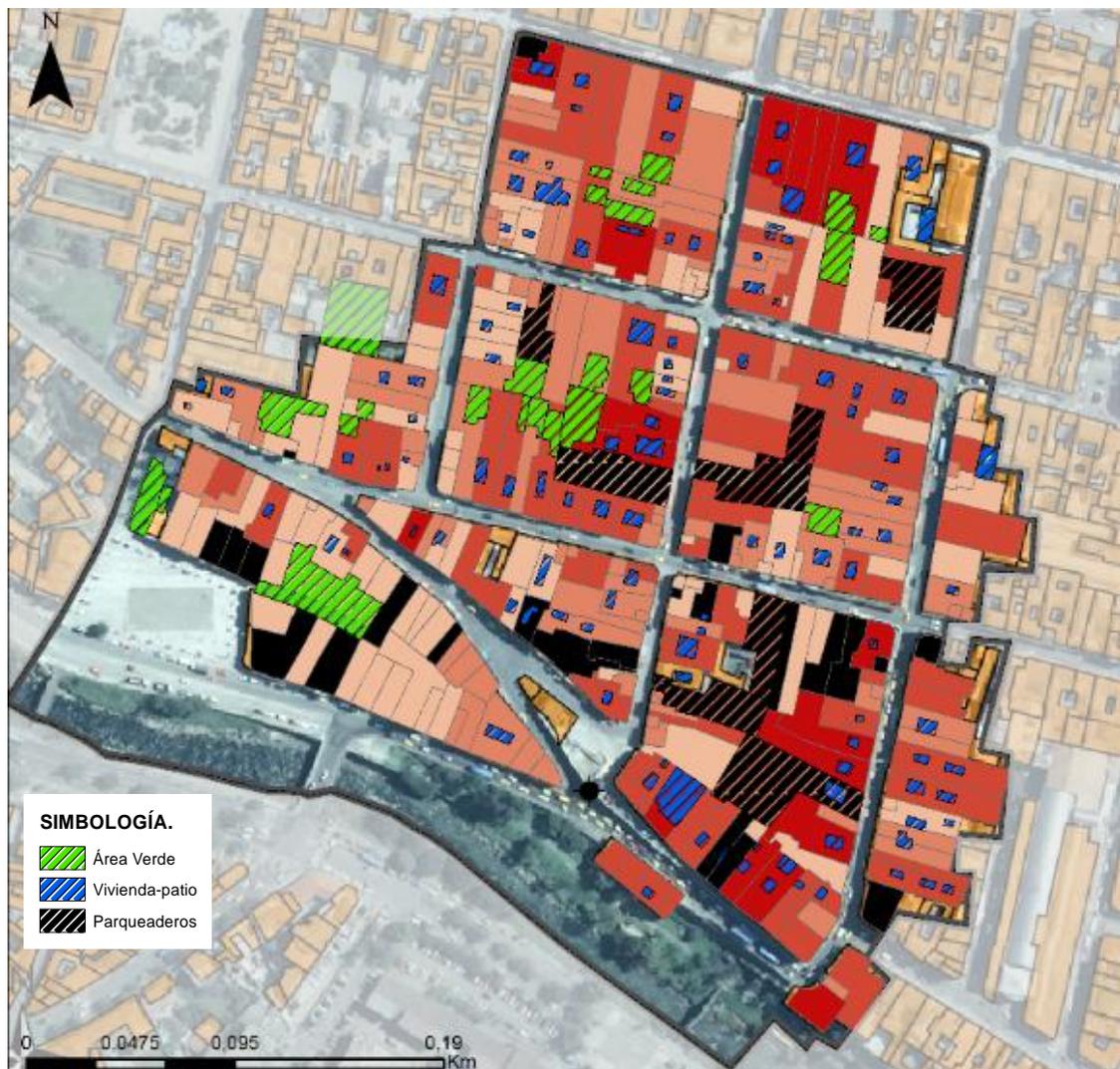
Categorización de edificaciones del Área Histórica de Cuenca.

**Fuente:** PECHC, 2010**Elaboración:** Autora, 2016

Dentro de la categorización de las edificaciones en el área tentativa (Ilustración 92), se observa cómo las edificaciones VAR B, de valor ambiental y sin valor respectivamente, son aquellas que dominan el área, asimismo respecto al tipo funcional marcado por componentes que corresponden a variaciones de vivienda-patio, a nivel de quinta fachada (Ilustración 93) muestran los llenos-vacíos que evidencian los patios vinculados a escasos espacios verdes, así, en debilitamiento de ellos se han establecido parqueaderos, que se han constituido como un problema latente y muy común en el área histórica, resultado de la priorización de la ocupación del espacio, incompatible en un lugar cargado de sentido y sensible a transformaciones negativas que se tornan en patrones de nuevas intervenciones que no hacen más que degradar el lugar.

ILUSTRACIÓN 93

Usos generales evidenciados en base al tipo.

**Fuente:** www.cuenca.gov.ec.**Elaboración:** Autora, 2016

Constatando la concepción desarticulada en la planificación de la ciudad histórica, aspecto que amerita un nuevo enfoque desde la consideración del PHU mediante una red de interrelaciones, donde los valores del lugar sean traducidos a reglamentos o perfeccionamiento de los mismos, evitando de esta manera pugnas entre la dimensión humana y el factor económico



El área tentativa de El Vado concentra el 2,79 % de edificaciones del Área Histórica, porcentaje bajo, no obstante irremplazable de la ciudad de Cuenca, posee edificaciones que han calado en la memoria cuencana constituyendo parte de la imagen que conforma la identidad de la ciudad. Ahora bien, las 101 edificaciones sin valor patrimonial no son factor de exclusión dado que junto a las 178 edificaciones patrimoniales conforman un tejido, un conjunto patrimonial, algunas de ellas contenedoras de actividades que mantienen vigente algunas manifestaciones del PCI, lo que significa que su pérdida afecta a la lectura de la ciudad en diferentes contextos.

Entonces, ¿qué implica construir sobre lo construido en El Vado? que la inserción de arquitectura debe ser considerada de forma integral, observando aspectos cimentados a lo largo del tiempo, que dieron lugar a un simbolismo y fuerte apropiación, donde la inserción de nueva arquitectura debe ser consiente de una valoración patrimonial existente y precedente sin procurar protagonismo alguno, pues el estudio del lugar exige un respeto dentro de un contextualismo cultural, social e histórico.

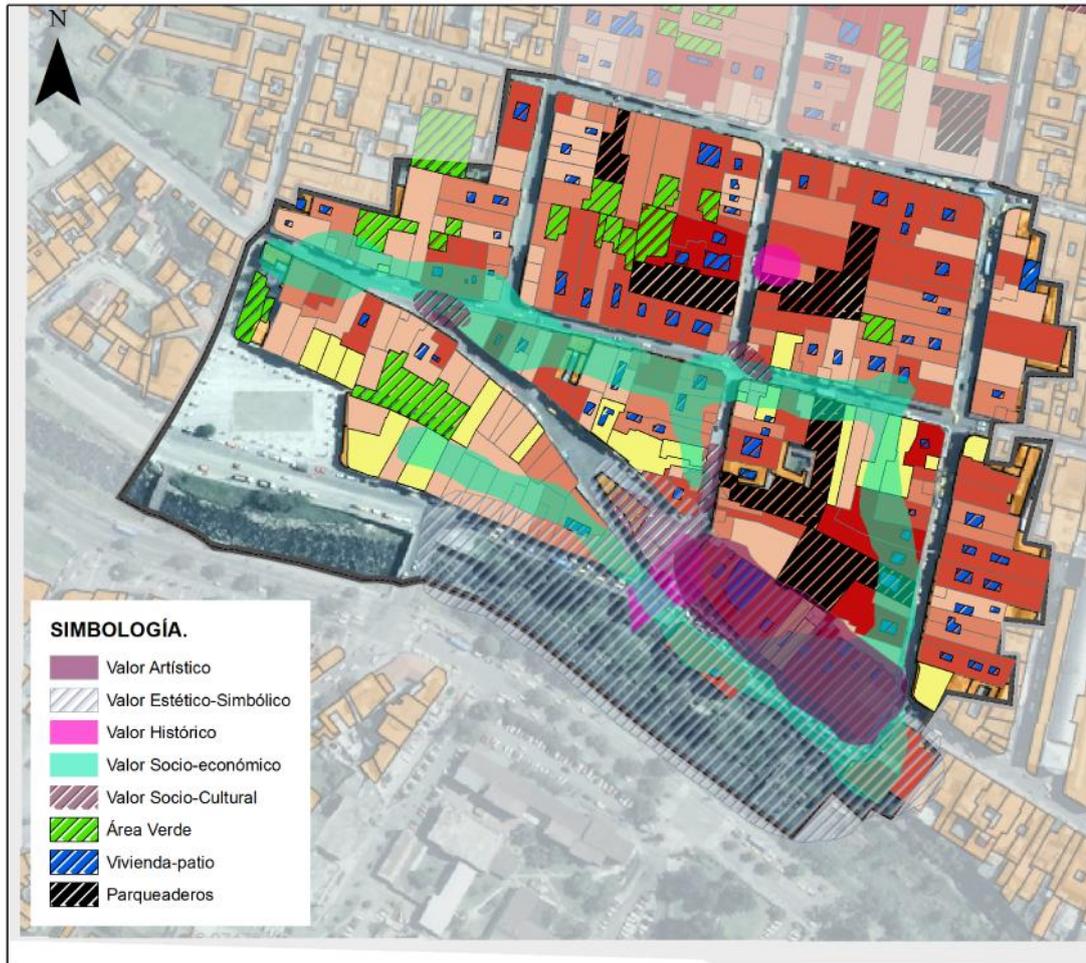
Sin duda alguna, la desarticulación con la que se ha ido gestionando el patrimonio inmueble ha dado como resultado algo paradójico, el área que mayormente concentra valores patrimoniales es el área que mayor degradación arquitectónica posee.

En tal sentido la connotación holística del PHU exhorta a tejer vínculos entre diferentes componentes que forman el patrimonio cultural.

Dicho esto, la superposición de capas del PCI (Ilustración 94) junto a la categorización revela nuevos principios, puesto que la arquitectura a más de la categorización mencionada posee un valor agregado, la actividad que alberga, el uso de suelo, que en la nueva inserción debe ser compatible a los valores del sitio, a modos de vida, en definitiva al *genius loci*, vinculados a la habitabilidad en relación a una tipología funcional.

ILUSTRACIÓN 94

Valores del sitio evidenciados en El Vado junto a la disposición predial.



Elaboración: Autora, 2016

El conjunto de edificaciones que se encuentran dentro del área que mayormente concentra los valores del PCI acoge una serie de actividades que forma parte de una lectura y de la funcionalidad del lugar como contenedor de sentido, reflejo de un vínculo entre arquitectura y habitante, luego, arquitectura y lugar; características indispensables para la sustentabilidad, considerando al territorio como un componente productivo.

Solo entendiendo aquello se puede observar claramente cómo el análisis contextual delata la riqueza en contraste con la disonancia arquitectónica que influye y se erige en el lugar, manifestando un impacto negativo que rompe con una legibilidad del lugar.

No se debe olvidar que las edificaciones de impacto negativo y sin valor son propicias a demoliciones (Art. 15, Ordenanza de Cuenca) para dar lugar a otras que dependiendo del compromiso histórico de quien las ejecute contribuirá a la construcción actual de El Vado, las cuales influirán en el tejido urbano, su legibilidad, visibilidad e imaginario de barrio tradicional. Aspecto susceptible a distorsiones que puede ocasionar la inserción, incluso la posibilidad de que la nueva arquitectura exceda a la antigua dentro de un tiempo considerado, cambiando el significado cultural del lugar. Este hecho no resulta aislado de la situación actual, donde se puede observar edificaciones que constituyen impactos negativos de una inserción poco planificada, perjudicando a un lugar característico. (Ilustración 95)

ILUSTRACIÓN 95
Edificaciones disonantes en El Vado





f.



g.



h.

Fuente: Autora, 2016

En cuanto a la arquitectura disonante, la Tabla 10 manifiesta un breve resumen de los elementos no compatibles y los criterios normativos internacionales que contrarrestan estos efectos.

TABLA 10.
Consideraciones de la arquitectura disonante en El Vado.

CONSIDERACIONES DE LA ARQUITECTURA DISONANTE EN EL VADO			
ELEMENTOS NO COMPATIBLES	EFFECTOS DESU EXPRESIÓN FORMAL Y MATERIAL	ANTI-VALORES	CONCEPTOS Y DOCUMENTOS LEGALES INTERNACIONALES
Transparencias, oscuros (Ilustración 87: a,d,g)	Arquitectura que rompe con la lectura arquitectónica sensiblemente edificada. La presencia de materiales como el vidrio gana presencia ante la falta de un análisis de lleno-vacío	Autismo arquitectónico	Viena (2005) Art. 14
Proporción y escala de edificación. (Ilustración 87: f,g)	Manifestación de arquitectura que impide ninguna un diálogo arquitectónico tan necesario en un área histórica. Albergando además actividades que degradan el lugar. (parqueaderos) La falta de unidad formal en cubiertas que rompen con la continuidad de aleros y alturas	Económico. Inmobiliario	Viena (2005) Art. 22 San Petersburgo (2007)
Textura, color. (Ilustración 87: c,h)	Utilización de materiales disonantes por cuanto rompen una continuidad y valoración artística, estética.	Amnesia histórica.	San Petersburgo (2007) Washington (1987) Art. 2
Discontinuidad arquitectónica en el PHU (Ilustración 87: f)	Autismo arquitectónico que deviene en una degradación de tramo, del lugar y de un área histórica. Descontextualización arquitectónica.	Impacto Visual	Viena (2005) Art. 17, 27
Fachadismo. (Ilustración 87: b)	Exclusión tipológica que sustenta la integridad del inmueble patrimonial y el lugar	Económico	Viena (2005) Art. 17, 19, 26

Elaboración: Autora, 2016

De la misma forma, existen elementos simbólicos y armónicos a la composición urbana vadeña, que no hace más que afirmar valores antes analizados, sustentados en este caso dentro de una relación del edificio con el entorno, como veremos a continuación.

A. Características físicas-estructuradoras de El Vado en el contexto de la ciudad histórica. Relación de la nueva edificación con el entorno.

Dentro del componente urbano-arquitectónico el tema constituye un punto clave para entender el sitio y cómo es observado, considerando que El Vado es influenciado e influyente en el organismo urbano, resulta vital conocer su carácter distintivo enlazado con la ciudad histórica. Entendiendo que su proyección futura no se trata de un mantenimiento estático del pasado, sino que, su inevitable evolución tiene que ser respetuosa a un contexto socio-cultural y ambiental.

De esta manera, las características de la forma urbana junto con los elementos de la imagen analizados por Lynch (Ilustraciones 96) manifiesta atributos característicos, su conocimiento de forma articulada ayudará a la comprensión de la unidad del PHU y su vinculación con la ciudad histórica.

ILUSTRACIÓN 96

Cualidades físicas de la forma.



Elaboración: Autora, 2015

Fuente: Kevin Lynch, 1998.

La ilustración anterior evidencia según la metodología de Lynch, las cualidades físicas de El Vado, que ameritan ser considerados dentro de las percepciones que tiene el observador y habitante, al construir su entorno y dotar de sentido a la ciudad mediante aspectos que hacen del organismo urbano una dinámica, una relación, en definitiva un diálogo entre lugar y habitante, así pues indudablemente El Vado conversa con la ciudad total a través de relaciones urbano-arquitectónicas propias del lugar, pero también otras que trascienden, de mayor jerarquía como la Catedral Nueva.



La construcción del lugar mediante el enfoque del PHU que incorpora componentes como el PCI configura jerarquías visuales manteniendo una continuidad histórica que debe ser respetada como parte de la legibilidad vadeña, es decir su construcción histórica, social y cultural a lo largo del tiempo. Constituyendo lineamientos sobre los cuales actuar.

Por tal razón, el enfoque del PHU no debe ignorar el componente de PCI dentro de la construcción del lugar, que junto a los elementos que establece Lynch configura jerarquías visuales manteniendo una continuidad histórica que debe ser respetada como parte de la legibilidad, es decir, su construcción histórica, social y cultural a lo largo del tiempo.

La Tabla 11 evidencia esa conexión entre el aspecto material sustentado por las diferentes categorías de PCI, estableciendo finalmente a El Vado como un lugar de fácil estructuración para el habitante, afirmando la relación habitante-lugar, relación imprescindible para la habitabilidad en la ciudad patrimonial.

TABLA 11

Conexión del aspecto físico sustentado por el PCI.

	SINGULARIDAD FIGURA-FONDO	SENCILLEZ DE LA FORMA	CONTINUIDAD	PREDOMINIO	CLARIDAD DE EMPALME	DIFERENCIACIÓN DE DIRECCIÓN	ALCANCE VISUAL	CONCIENCIA DE MOVIMIENTO	SERIES TEMPORALES	NOMBRE Y SIGNIFICADOS
TRADICIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	Río Tomebamba (B)		El Barranco (B)				Perfil Lineal de El Vado (B)			Toponimia: El Vado
			Río Tomebamba(B)	Cruz (M)						Calles Panaderas, de la cruz (S)
USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS		Plazoleta (N)					Catedral Nueva (M)		Catedral (M)	
TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES			Balcón del Vado (B)		Calles (S) Subida La Condamine, Tarqui	Subida la Condamine (S)		Subida la Condamine (S) Bajada del Vado	Perfil Lineal del Vado (B)	
EXPRESIONES CONTEMPORÁNEAS										
SIMBOLOGÍA: <u>B</u> = BORDE; <u>N</u> = NODO; <u>M</u> = MOJÓN; <u>S</u> = SENDA										

Fuente: Observación directa en el área de estudio.

Elaboración: Autora, 2016



Por tal motivo la construcción simbólico-urbana en El Vado ha dado como resultado una estructuración clara, donde sobresalen atributos físicos arquitectónicos, elementos que están fuertemente asociados a valores, a significados y sentimientos que lo respaldan por cuanto constituyen referentes de apropiación de vadeños y cuencanos.

No hay que olvidar que precedentemente existieron elementos que contribuyeron en la construcción de la memoria de la ciudad, reflejada en la imagen de los cuencanos vinculados a aspectos religiosos que aún cobran un fuerte sentido, de tal manera que la conformación de una silueta donde antaño sobresalían las iglesias es un tema que ha sabido componer la imagen colectiva, esto se evidencia con la afirmación de Borrero:

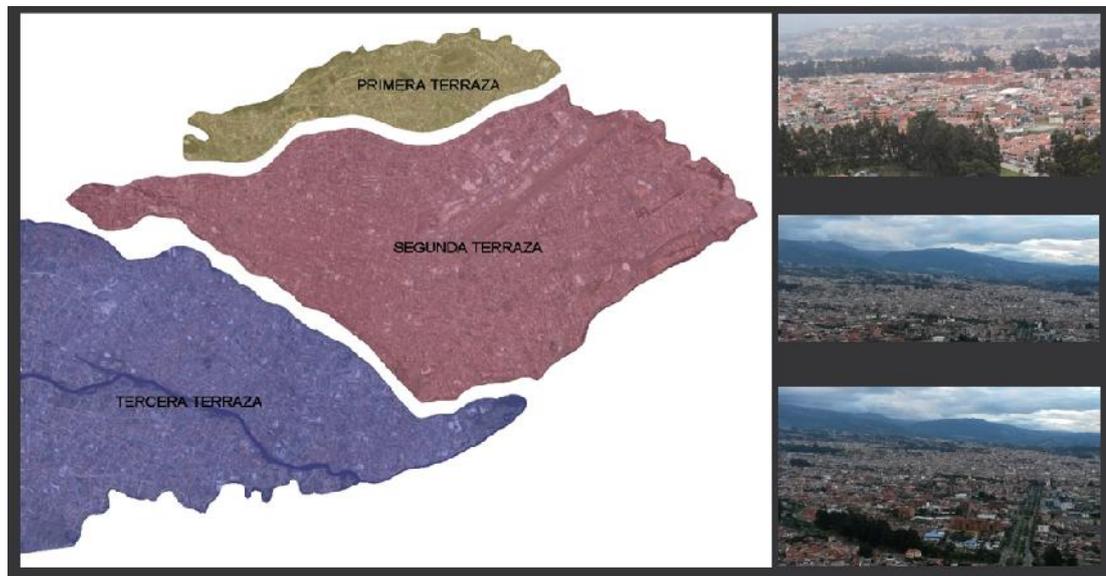
Desde su fundación Cuenca contó con importantes iglesias y conventos, [...]. Hacia finales del siglo XVI, se habían establecido los monasterios de San Francisco, Santo Domingo, La Merced y San Agustín. Poco tiempo después llegaron las monjas de la Concepción y del Carmen. Las parroquias e iglesias de San Blas y de San Sebastián, situadas al este y oeste de la ciudad eran el contacto con el campo. (Borrero, 2006, pág. 113)

Y claro está que con el devenir de los años surge otro hito arquitectónico que dominaría las visuales desde la parte sur de la ciudad: la Catedral Nueva, constituyendo el elemento más imponente dentro de la silueta de la ciudad histórica. “A finales del siglo XIX surge lentamente la Catedral Nueva una gigantesca iglesia de ladrillo, de media manzana de superficie, que se convierte en el siglo XX en el símbolo más importante de la ciudad moderna.” (Borrero, 2006, pág. 113)

Por lo tanto es innegable que El Vado se debe a un contexto más amplio conformado por elementos de mayor jerarquía, hitos que en definitiva conforman la memoria morfológica de la ciudad. (Ilustración 97)

ILUSTRACIÓN 98

Terrazas geológicas de Cuenca.

**Fuente:** Google earth- 2015**Elaboración:** Autora, 2016

La geomorfología como huella característica de la ciudad de Cuenca, ha marcado y delineado lugares con especial distinción y riqueza, así, entre los atributos geográficos encontramos a El Barranco junto al río Tomebamba, elementos simbólicos de los cuencanos que forman parte del quinto criterio presentado a la UNESCO para su declaratoria como Patrimonio de la Humanidad.

[...] El Barranco de Tomebamba puede ser percibido de varias maneras, como un límite natural de la ciudad antigua respecto a la zona de el Ejido, (realmente el único límite neto de la ciudad marcado por un hito natural), como un despliegue alegre y festivo de la arquitectura esencialmente espontánea, sin planificación de arquitectos y sin una concreta definición urbanística. (Criterio V, extraído de: Borrero, 2008 pág. 132.)

Estos elementos de identidad que precedieron a El Vado, con el paso del tiempo no han hecho más que yuxtaponerse, para conformar una unidad, de esta forma la toponimia del lugar, la Cruz, el Tomebamba y El Barranco constituyen un todo inseparable. Producto de lo mencionado, las diversas evocaciones que se plasman en pinturas, poemas, fotografías y demás, delatan una memoria cultural vinculada a una valoración, en tal sentido El Vado como ningún otro lugar supo dialogar con estos elementos geográficos.

Su ubicación, al costado sur-oeste del límite de la terraza central, es un lugar privilegiado que se presta para la contemplación de la ciudad hacia el sur. No obstante su mayor apreciación se lo percibe desde la parte sur de la ciudad, punto estratégico para ser observado y evocado en su totalidad, precisamente desde este punto se ha podido perpetuar en el tiempo a El Vado; su evolución producto de una memoria dinámica teje vínculos entre lugar-habitante.

Las siguientes Ilustraciones son testigos de una evolución marcada por la relación con el observador, donde se desarrolla el proceso de “atracción y resistencia”. (Pesántes citando a Valera, 2008, pág. 20)

ILUSTRACIÓN 99

El Vado, 1812



Fuente: Cuenca de antaño, extraído de:
<https://es-la.facebook.com/cuenca.encanto/>

ILUSTRACIÓN 100

El Vado, 1945



Fuente: Cuenca de antaño, extraído de:
<https://es-la.facebook.com/cuenca.encanto/>

ILUSTRACIÓN 101

El Vado Inicios del siglo XX



Fuente: Cuenca de antaño, extraído de:
<https://es-la.facebook.com/cuenca.encanto/>

ILUSTRACIÓN 102

El Vado, 1923



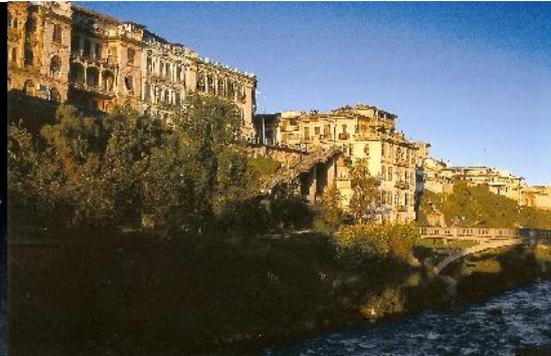
Fuente: Cuenca de antaño, extraído de:
<https://es-la.facebook.com/cuenca.encanto/>

ILUSTRACIÓN 103
El Vado, 1923



Fuente: Cuenca de antaño, extraído de:
<https://es-la.facebook.com/cuenca.encanto/>

ILUSTRACIÓN 104
El Vado junto a El Barranco, 2009



Fuente: extraído de:
www.ecuador-turistico.com

Las imágenes precedentes están cargadas de valores identitarios, sustentados en una riqueza inmaterial y material, producto de un diálogo socio-urbano, proceso que dio lugar a una imagen eternizada, que solo tiene sentido a medida que su repetición se fundamenta en un interés cultural e histórico y en un enfoque visual hacia una composición que converge en una visibilidad de El Vado, aspecto que veremos más adelante.

2.3. Funcionamiento sistémico de los componentes del PHU en la inserción de nueva arquitectura.

La cohesión de los diferentes componentes anteriormente analizados permite entender la conformación de ese organismo tan complejo y dinámico como es la ciudad, más aún cuando reposan valores que los sustentan como lugar, como significativo cultural, que precisa urgentemente de una interrelación para su correcta interpretación, donde cada componente aporta hacia determinada situación desde una perspectiva objetiva, en este caso, para la inserción de nueva arquitectura, es así como el nuevo apartado dentro del contexto de PHU manifiesta la integración de El Vado definida en su imagen producto de una legibilidad simbólico-urbana



2.3.2. Legibilidad Simbólico-Urbana.

El Vado, testimonio de una historia que se ha ido cristalizando con el tiempo, a través de un largo diálogo entre lugar-habitante, producto de ello las leyendas que se idearon en torno a un espacio y su relación con él, su oficio que le diera tan prestigioso nombre a una de sus calles, “de las panaderas” sus hitos, como la Cruz de El Vado, su contemplación desde la parte sur de la ciudad y su inherencia con el río Tomebamba constituyen motivos que respaldan la riqueza que posee este lugar popular.

La comprensión de la ciudad desde su pasado que ha sabido trascender con el tiempo y a las circunstancias, confluye en un lugar simbólico-urbano.

Su legibilidad, comunicación de elementos sociales y culturales transmitidos y plasmados sobre elementos tangibles que generan permanentes visuales, por cuanto hacen posible la comprensión de un pasado, de un presente, de una comunidad viva, enriquece ese imaginario deviniendo en una fuerte identidad vadeña.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el carácter local de El Vado esta simbolizado por aquellos aspectos identitarios vinculados a la dimensión socio-espacial, materializados, que en definitiva constituye la visibilidad del paisaje cuyo rostro o portada es identificado por la comunidad de entre diversos lugares de la ciudad.

Por otro lado y tal como lo manifiesta Stefano Bianca, la imaginación creativa propia de los seres humanos ha podido dotar de sentido a lo que crea; precisamente es ese PHU de El Vado que más allá de constituir una simple materia, resulta de una anexión de aspectos espirituales y materiales transformándose en valores que se hacen tangibles a través de sus atributos, en definitiva de su visibilidad.

2.3.3. La visibilidad de El Vado.

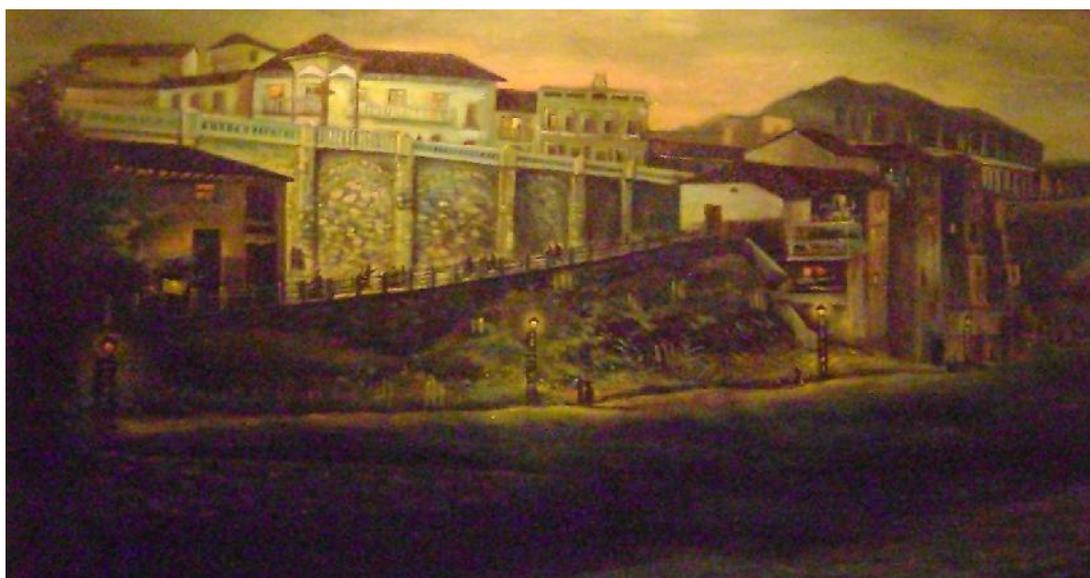
“No existe imagen [urbana] más que vinculada a una práctica social. No sólo porque se produce socialmente, sino porque no puede existir más que en las relaciones sociales, del mismo modo que, en definitiva, no hay lengua sin palabra” (Castells, 1974, pág. 257).

El tiempo, que va estructurando el paisaje urbano convirtiéndola en una poderosa imagen que se refleja como consecuencia de una historia, de una memoria social y cultural, construcción de un legado percibido y apropiado se ha cristalizado en El Vado a través de su fisonomía urbana, surgiendo una imagen marcada por representaciones propias del lugar que confluye en un perfil simbólico y consecuentemente en la portada del barrio.

Así también las prácticas sociales fueron delineando el lugar, denotando una imagen legible, en este caso, dentro de condicionantes topográficas únicas, donde se dieron rienda suelta a las tradiciones, costumbres y creencias que conforman el acervo vadeño y la idiosincrasia del sitio, valores que subyacen en cada atributo revelado en la imagen impregnada de sentido. (Ilustración 105).

ILUSTRACIÓN 105

Pintura al óleo de El Vado.



Autor: Manuel Muñoz, 1996

Por lo tanto, una imagen solo puede trascender en el tiempo como resultado de una relación con la historia, lo que lleva a preguntarse ¿Qué factores están detrás de la visibilidad urbana o de la imagen vadeña?, su construcción física representa una mera figura de no ser por el componente social, de cual adquiere sentido y persistencia como compleja construcción socio-espacial, legible para comprender su continuidad en el tiempo.

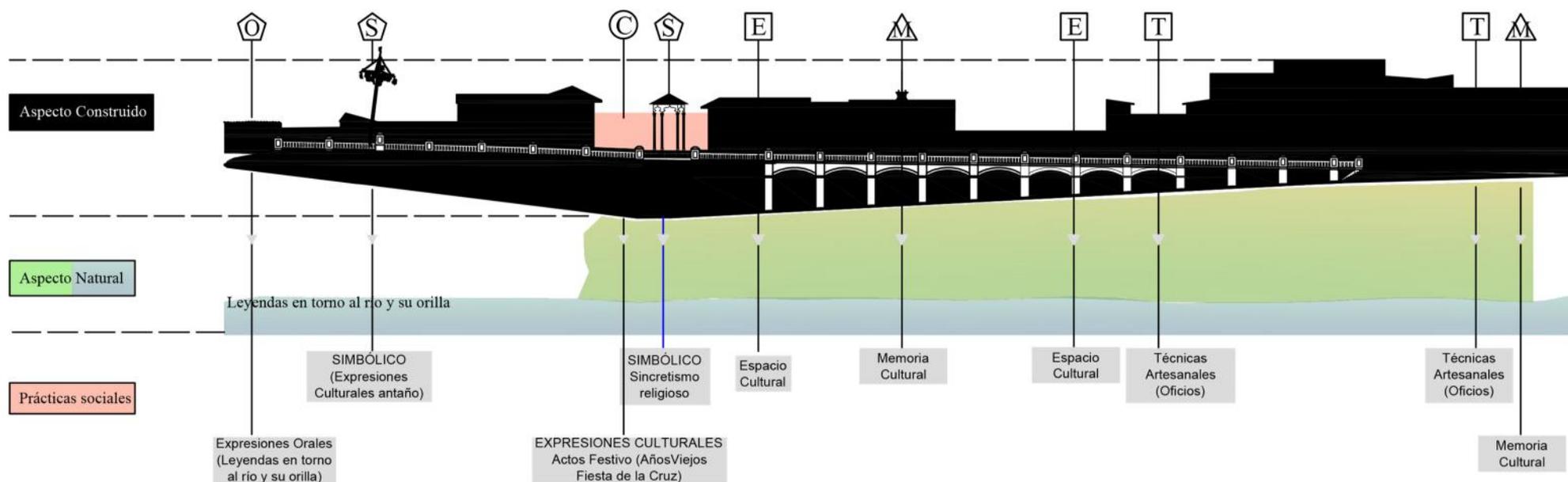


Para entender esta consideración, la representación del lugar mediante un perfil lineal resulta vital, ya que proyecta fenómenos que en la mayoría de los casos no son estimados, disponiendo de una capacidad de comunicación y evocación que permite establecer criterios de valoración desde otra perspectiva, desde una realidad visual, social y culturalmente cristalizada, integrada; en definitiva, una representación gráfica que permitirá comunicar información relevante a través de una visión de conjunto de sus atributos.

Para ello se establecen los estratos que manifiesta el perfil lineal de El Vado, su factor físico producto de una construcción habitante-territorio, su aspecto natural como complicidad de una memoria geomorfológica y devenir histórico-urbano de la ciudad, su factor social como basa o fundamento de lo construido y su permanencia en el tiempo, de ahí que el aspecto simbólico-urbano puede reflejarse fácilmente en su silueta, como muestra la Ilustración 106.

ILUSTRACIÓN 106

Representación de la silueta de El Vado y las capas que la conforman.



Fuente: Adaptación a perfiles lineales de Panareda y Maravillas Boccio.

Elaboración: Autora, 2016

Pues bien, al considerar el perfil lineal, se deja a un lado detalles meramente arquitectónicos, para dar lugar a un enfoque de su silueta, para observar elementos como el ritmo, escala y proporción, su constitución horizontal dominante que no amerita por ningún motivo romperla tanto en su altura como en su proporción. Cada una de ellas ancladas a manifestaciones del PCI, manifestadas en la Ilustración 106

Bajo esta afirmación resulta inconcebible que se pueda insertar arquitectura autista, que rompa completamente con un contexto físico, contenedor de valores patrimoniales, donde el perfil lineal delata a la Cruz de El Vado como el elemento de mayor jerarquía visual, símbolo que además confiere de reconocimiento a la silueta.

La Tabla 12 manifiesta los atributos que surgen del análisis del perfil lineal, así como posibles riesgos producto de una jerarquía visual representada por el perfil, y finalmente los elementos urbano-arquitectónicos a considerar.

TABLA 12.
Consideraciones que surgen de la evaluación del perfil lineal.

CONSIDERACIONES QUE SURGEN DE LA EVALUACIÓN DE PERFIL LINEAL			
ATRIBUTOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS	RESPALDO INMATERIAL	RIESGOS EN LA INTEGRIDAD DEL PAISAJE Y SU VISIBILIDAD	ELEMENTOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS A CONSIDERAR EN LA INSERCIÓN.
CRUZ	Elemento simbólico de los vadeños y cuencanos.	Elementos protagónicos que rompen con valores sensiblemente establecidos.	Altura de edificaciones Materiales disonantes a materiales tradicionales. Proporción del lote
Edificaciones monumentales.	Parte de la evocación de antaño, construcción en la memoria colectiva.	Discontinuidad en la Lectura histórico-arquitectónica	Altura edificaciones Materiales oscuros, densos.
Edificaciones vernáculas de un piso	Muestra de las variaciones de tipología funcional que conviven en armonía y albergan actividades	La nueva arquitectura puede resta valor a una lectura sensible al tiempo como remanente de un inicio del barrio	Altura de edificaciones Material Oscuro-denso Textura Color.
Horizontalidad del paisaje.	Continuidad constructiva que se adapta al componente natural constituyendo uno de los tramos más característicos de El Barranco.	Romper insensiblemente con la construcción del paisaje caracterizado por la horizontalidad	Altura de las edificaciones Proporción y escala de las edificaciones.

Elaboración: Autora, 2016

2.3.4. La imaginabilidad de El Vado en la percepción de la comunidad cuencana.

Las cualidades físicas de un elemento capaz de suscitar imágenes poderosas se vinculan a los rasgos de identidad que permiten estructurar una imagen mental, así, un lugar con alta imaginabilidad es capaz de evocar un espacio con facilidad, elección que lo hace, de entre varios elementos que la conforman, constatando una construcción simbólica-urbana de El Vado, lugar donde se vinculan las percepciones y se hacen evidentes asimilaciones de elementos representativos.

Cabe adicionar que los vadeños en general están anclados a una cadena de acontecimientos y vivencias que ya forman parte de ese tejido histórico, cultural y social que se materializa en el territorio; cuerpo que también posee un espíritu, el *genius loci*. Aquella significancia del lugar que reúne todas estas connotaciones ha ido conformando ese apego heredado tras generaciones que supieron transmitir y entretelar una topofilia, relación genuina entre habitante-lugar, en definitiva, esa relación emotivo-afectiva a la que alude Yi-Fu Tuan.

La imaginabilidad re-construye ese entorno percibido, social, cultural y simbólicamente a lo largo del tiempo y generacionalmente mediante la cartografía social, relacionándose con imágenes mentales, vívidamente identificadas, llenas de memoria y por lo tanto de vida. En la Ilustración 107 se observará detalles de las percepciones tanto subjetivas y repetitivas que la gente tiene de El Vado.

ILUSTRACIÓN 107

Cartografía Social de El Vado.

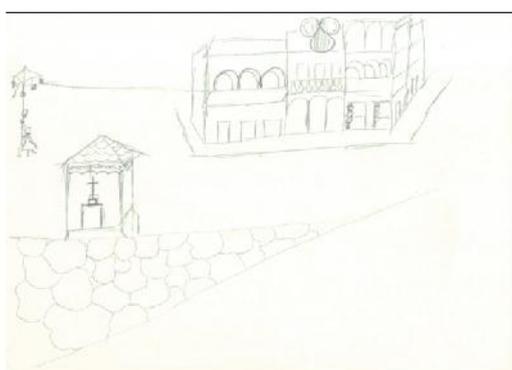
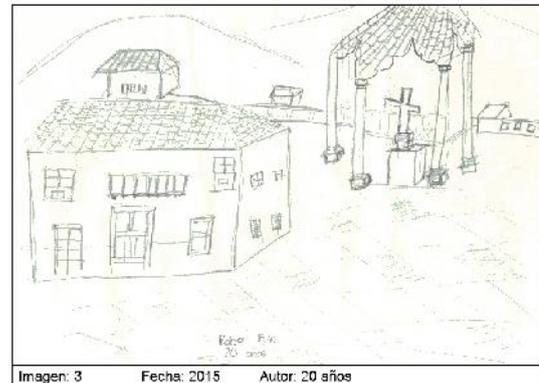
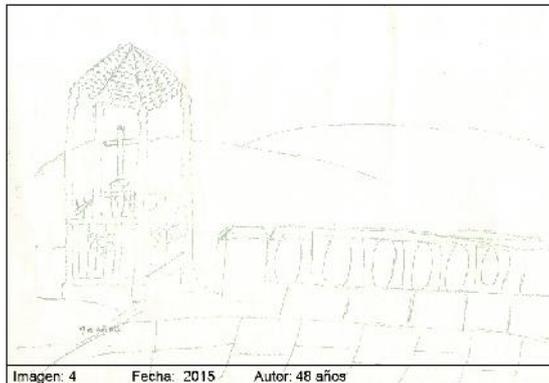
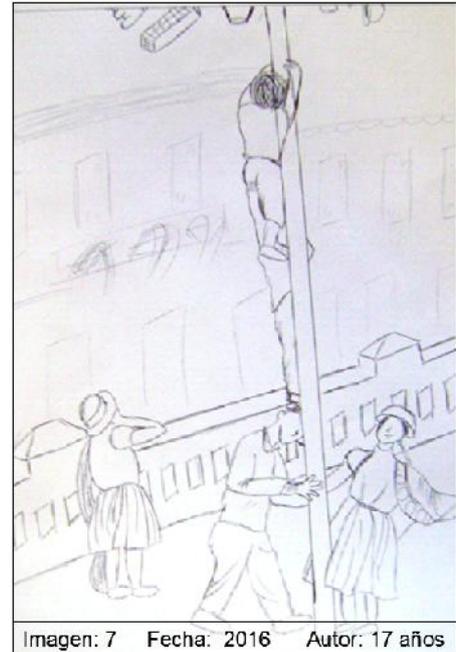
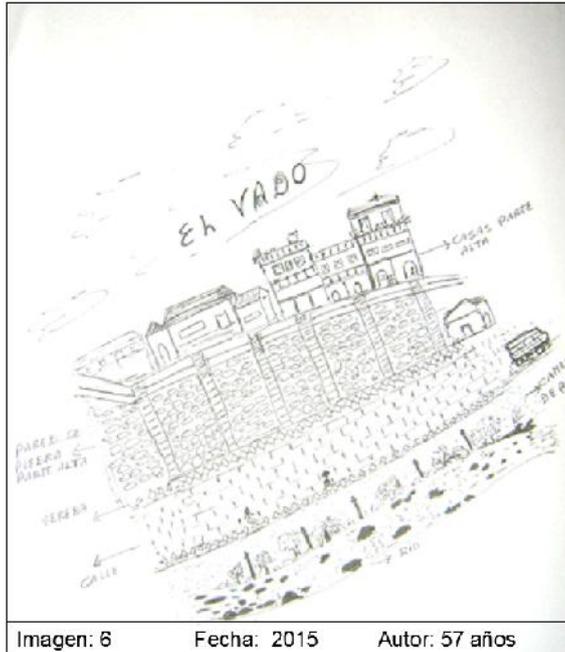


Imagen:1 Fecha: 2015 Autor: 20 años



Imagen: 2 Fecha: 2015 Autor: 23 años.



Fuente: Cartografía Social realizada en campo, 2015

La imaginabilidad antes mencionada sin lugar a dudas califica al espacio, **confirmando un mundo simbólico** donde la naturaleza tangible perteneciente al mundo del diseño puede controlarse, al contrario de la simbólica inherente al aspecto social mucho más compleja que amerita un análisis minucioso donde el protagonismo pertenece a la gente que “hace” a los lugares. Connotación que merece ser puesta en relieve dentro de la inserción de arquitectura mediante los siguientes puntos.

- Identificación y estructuración del mundo perceptivo como parte de la construcción del organismo urbano.



- Mostrar la relación que el habitante-lugar tiene con los elementos simbólicos de una elección entre varios elementos.
- Comprobar posturas frente al lugar y su entorno, la forma cómo los “otros” ven a El Vado como parte de la construcción de la ciudad.

2.3.5. La imagen construida e identificada: El Vado visto como una unidad de Paisaje Histórico Urbano.

El enfoque sistémico de El Vado, a través de la superposición de capas de los componentes analizados, delata la necesidad de tejer vínculos entre las diferentes manifestaciones que conforma el patrimonio cultural, hecho que a su vez, permite la persistencia en el tiempo, por cuanto se respaldan mutuamente.

A lo largo de los planteamientos realizados se ha evidenciado una reacción social notable en El Vado que advierte la entrada a un “territorio diferencial” (Silva, 1992), lugar simbólico, vivido, que se enlaza con el espíritu del lugar, aquello no especifica límites claros pues al parecer se difumina conforme el componente social lo hace, plasmando valores que se representan en el territorio.

El proceso dinámico en la construcción de El Vado manifiesta un carácter comunicacional con la ciudad histórica, por formar parte de ese organismo urbano con el que comparte atributos urbanos, históricos, perceptivos, que entre otros van conformando una memoria y entretejiendo ese mosaico que conforma la ciudad. No obstante su unicidad como un lugar que muestra su propia idiosincrasia, que se diferencia de otros y que al mismo tiempo los identifica, están presentes en el simbolismo, en un sincero diálogo con sus habitantes, traducida en una topofilia vadeña.

ILUSTRACIÓN 108.
Unidad de Paisaje Histórico Urbano de El Vado.



UNIDAD DE PAISAJE HISTÓRICO URBANO
Composición de capas analizadas

Sistema de Coordenadas: PSAD_1956_UTM_Zone_17S

Proyección: Transverse_Mercator

Simbología.

- Organización Social
- Valor Artístico
- Valor Estético-Simbólico
- Valor Socio-Cultural
- Valor Socio-económico
- Valor Histórico
- Área Verde
- Vivienda-patio
- Cruz de El Vado
- Parqueaderos

Valoración Edificaciones

Valoracion

- Negativo
- Sin Valor
- Ambiental
- VAR B
- VAR A

FUENTE: Investigación Directa en El Vado, 2016

ELABORACIÓN: Autora, 2016



Una vez que la importancia de la acción urbana en la vida social se ha manifestado, la arquitectura vendrá a reflexionar el contexto con sus distintos componentes físicos, históricos y sociales reflejando lineamientos adaptables a la realidad de la sociedad.

Las variables tanto físicas, sociales como culturales que constituyen el PHU sirven para poder manifestar a El Vado como una unidad coherente y cohesionada entre lo físico e intangible, afirmando la existencia de un ente sensible que tiene su propio carácter y rasgos.

Así, El Vado posee su propia significancia cultural, que está reflejada en la conformación de la unidad de PHU, más allá de su conformación física es un ente socio-espacial, complejo, que va construyendo su propio bagaje (cultural, histórico, social, etc.), susceptible a contracciones en el tiempo, por cuanto sus valores también son dinámicos. De ahí que actualmente a **El Vado se lo puede reconocer como: una unidad de paisaje histórico urbano, simbólico y tradicional que refleja el devenir cuencano, manteniendo el acervo cultural, material y espiritual como patente de la cuencanidad.**

TABLA 13.
ANÁLISIS FODA

		OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
EXTERNO	Disposición arquitectónica heredada por españoles, consecuentemente apropiada manteniendo rasgos repetitivos dando origen a la configuración de un tipo que se refleja hasta nuestros días en una memoria morfológica-funcional evidenciando el valor del tipo como modelo continuador de arquitectura de raíz.	Arquitectura vernácula que se fundamentó en aspectos sociales, culturales y económicos, huellas para comprender el origen de la casa vista como sistema integral. (donde función, significado y composición estaban estrechados)	Se suprimen espacios (patios, huertos) junto a sus funciones propias, debido a cambios urbanos como las subdivisiones del predio en unidades cada vez más renteras.	Pérdida en la funcionalidad que los patios y huertos antaño poseía constituyendo espacios insuficientes.	
	Quinta fachada de la ciudad histórica manifiesta la memoria perceptual, (color y textura) conformada por llenos y vacíos reflejo del tipo arquitectónico en la ciudad.	Sus atributos geográficos como El Barranco junto al río Tomebamba elementos simbólico de los cuencanos forma parte del quinto criterio presentado a la UNESCO para su declaratoria como Patrimonio de la Humanidad.	Parqueaderos que deterioran la quinta fachada rompiendo la memoria perceptual de color y textura (tejados) que identifica a la ciudad histórica	Parqueaderos, uso común para dar rédito a los espacios en el área histórica, como parte del crecimiento de actividades incompatibles que afectan la integridad de la ciudad histórica.	
	La iglesia de la Catedral constituye el máximo hito urbano, por lo tanto de mayor jerarquía, que construye el perfil de trasfondo.		Sector inmobiliario vinculado a la presencia de extranjeros y sus inversiones dando como resultado afecciones en el tipo funcional de inmuebles patrimoniales	Concepción desarticulada en la planificación de la ciudad histórica.	
			Quinta fachada, que posee una vinculación con una memoria perceptual de la ciudad como parte de esa piel urbana que la identifica, donde el vaciamiento del tipo-funcional ya se hace evidente.	Vistas que han sido obstaculizadas hacia el área histórica desde miradores de la ciudad, hecho que se refleja en una fragmentación entre el área histórica y la ciudad total.	
		FORTALEZAS		DEBILIDADES	
INTERNO	El tipo en el El Vado es muestra de un sincretismo de técnicas locales y europeas que pueden ser traducidos en una continuidad o evolución a lo largo del tiempo, fundamentadas en características de arquitectura vernácula. (Ejm. Arquitectura que conforma la Portada del barrio)	Permanencia de oficios como la forma de ocupación más relevante que ayuda a mantener un tipo	Evidencia de retranqueos-portales en edificaciones que se prestan para la pernociación de indigentes, dando sensación de inseguridad al barrio.	Alteraciones del tipo en El Vado como afección de la ciudad total en cuanto a su integridad, autenticidad y lectura histórica.	
	Elementos físicos de El Vado que con el tiempo se han transformado en elementos simbólico-urbanos, referentes de identidad, construyendo la imagen del PHU	La Cruz del Vado por su connotación simbólica es un elemento que posee fuerza manifestada en su aspecto visual y en su materialidad, constituyendo un referente de la identidad vadeña.	El área que mayormente concentra valores patrimoniales es el área que mayor degradación arquitectónica posee.	A medida que la casa cambia de propietarios también lo hacen las edificaciones, manifestando expresiones de la organización social de la gente que las ocupa. De ahí que, Los diferentes momentos de transformación de los tipos pertenece a cambios en modos de vida del vadeño, cambios de sus propietarios, tradiciones que se van perdiendo, incluso usos que han ido evolucionando con el tiempo, finalmente la venta a personas extranjeras	
	Los elementos físicos estructuradores de El Vado están respaldados por el PCI que le otorga trascendencia.	En El Vado la construcción social, cultural, histórica se ve reflejada en la imagen simbólica-urbana de El Vado, afianzando su significado cultural.	Erróneas actuaciones en el espacio público de El Vado en los años 70, evidencia la fragilidad, deterioro de sus valores sociales y culturales que conllevó a la estigmatización de barrio difícil de corregir.		
	El Vado está estructurado por particularidades urbanas inherente a su límite natural, al barranco y principalmente al río Tomebamba junto con el cual nació un fuerte simbolismo	Estos elementos de identidad que precedieron a El Vado, con el devenir no han hecho más que yuxtaponerse para conformar una unidad, de esta forma la toponimia del lugar, la Cruz, el Tomebamba y El Barranco constituye un todo inseparable.	Confrontación entre habitantes antiguos de El Vado por la restauración de la plazoleta, aspecto que consolidó la fragmentación social; evidenciándose en la disminución del uso del espacio público.	Reticencia por parte de la ciudadanía en torno a El Vado, pues dentro del imaginario colectivo existe la sensación de inseguridad que atañe al sector	
	La construcción simbólico-urbana en El Vado ha dado como resultado una estructuración clara, donde sobresalen atributos físicos arquitectónicos, elementos que están fuertemente asociados a valores, a significados y sentimientos por cuanto constituyen referentes de apropiación de vadeños.	Relación del habitante con el barrio de El Vado, reconociendo su valor y apropiación traducida en una Topofilia vadeña	Confrontación entre habitantes antiguos de El Vado por la restauración de la plazoleta, aspecto que consolidó la fragmentación social; evidenciándose en la disminución del uso del espacio público.	Evidencia de edificaciones disonantes que han degradado el lugar, constituyendo modelos a replicar, donde la individualidad adquiere predominio frente al entorno mediante elementos no compatibles afectando a un tramo, a un lugar y al área histórica.	
	El Vado hace evidente y enriquece el aspecto geomorfológico de la ciudad, conformándose en el límite de la segunda terraza aluvial	El Vado aún mantiene usos históricos y culturales, lo que evidencia ser un barrio histórico y con fuerza simbólica.	El 36,19% de las edificaciones de El Vado corresponden a edificaciones sin valor y negativas, dando lugar a posibles demoliciones y por ende a la inserción de nueva arquitectura.		
	La plazoleta llegó a constituir un "núcleo barrial receptor de actividades comerciales, sociales, culturales y de recreación"	Espacio público como estructurador del barrio, la plazoleta, las esquinas, las calles, elementos físicos identitarios, de valor social para los vadeños			
	Usos de suelo que fueron solidificando actividades tradicionales enriqueciendo el lugar en cuanto a su significancia cultural	Prácticas y manifestaciones tradicionales fortalecen El Vado constituyendo una unidad de paisaje que se ancla a la arquitectura del lugar			
	Los actores a medida que permanezcan y se apropien del lugar estarán vinculados a formas de hacer, representar y construir permanentemente el espacio público, esencia del barrio, cualidad del PHU.	Las técnicas artesanales junto con sus personajes conforman sin duda parte del imaginario colectivo, de una memoria cuencana que se expresa en el tejido urbano como parte de la identidad de El Vado			
	Existencia de actividades tradicionales vinculadas al PCI, que han sabido perdurar a lo largo del tiempo como evidencia de una historia que evoluciona con el tiempo.	La conformación genuis loci o espíritu del lugar está conformado por las diferentes manifestaciones del PCI que están latentes en elementos físicos.			
	En El Vado la construcción social, cultural, histórica supo trascender y ser apropiada de forma singular por sus habitantes quienes han sabido custodiar por generaciones valores patrimoniales.	Las funciones y éxitos de los actores sociales ha sabido incidir en el espacio público, manifestando su apropiación y compromiso con El Vado.			
	Presencia en el entorno inmediato de establecimientos que posee un contacto visual-espacial con El Vado dotando de continuidad con la ciudad histórica. (Universidad de Cuenca, Mercado 10 de agosto, Plaza San Francisco)	Su constitución horizontal dominante de la silueta de El Vado conforma parte de ese simbolismo, de ese imaginario reflejado en la imagen que ha sabido trascender			
La legibilidad, visibilidad e imaginario del barrio tradicional contribuye a afirmar la significancia cultural de El Vado.					

Elaboración: Autora, 2016
Fuente: Diagnóstico Capítulo II

CAPÍTULO III

LINEAMIENTOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS
PARA LA INSERCIÓN DE NUEVA ARQUITECTURA
EN EL CONTEXTO DE PAISAJE HISTÓRICO URBANO.

3.1. Determinación de los lineamientos urbano-arquitectónicos bajo el contexto de Paisaje Histórico Urbano.

Una vez generado el diagnóstico de la situación actual de El Vado, así como su respectiva valoración y la determinación del análisis FODA en el área de estudio, es tiempo de trazar los respectivos lineamientos urbano-arquitectónicos direccionados a la inserción de nueva arquitectura.

Los siguientes cuadros manifiestan de manera sencilla las debilidades y amenazas así como las potencialidades y fortalezas agrupadas según el valor a mantener, para posteriormente ajustarse a las políticas y estrategias nacionales (de donde saco). Los valores a conservar son los siguientes:

- tipológico funcional (Tabla 14)
- simbólico urbano (Tabla 15, 16)
- socio cultural (Tabla 17)
- estético y paisajístico (Tabla 18)

TABLA 14.
Valor tipológico-funcional a conservar frente a los factores derivados del FODA.

DEBILIDADES Y AMENAZAS		POTENCIALIDADES Y FORTALEZAS		VALOR: TIPOLOGICO FUNCIONAL
Patios-huertos	Quinta fachada	Memoria morfológica-funcional presente en El Vado		
Parqueaderos		Arquitectura vernácula que evidencia: función, significado y composición	Oficios permanentes como forma de ocupación	
Cambios en modos de vida		Sincretismo de técnicas constructivas		
Cambio de tipologías	Inversiones extranjeras	Quinta fachada como memoria perceptual en continuidad con la ciudad.		
	Cambios de propietario			
	Fachadismo			

Fuente y elaboración: Autora, 2016

TABLA 15.
Valor urbano a conservar frente a los factores derivados del FODA.

DEBILIDADES Y AMENAZAS		POTENCIALIDADES Y FORTALEZAS	VALOR: URBANO
Malas actuaciones en el espacio público de El Vado en los años 70, generando fragilidad en sus valores	Nuevas inserciones de elementos trae hostilidad entre vadeños	Mantenimiento de usos históricos y culturales (oficios)	
36% de edificaciones de El Vado, corresponden a valor negativo y sin valor		La Plazoleta en algún momento fue un núcleo barrial cohesionado	
		Espacio público del área de El Vado como estructurador del barrio	
		Actividades tradicionales que enriquecen el lugar en su significancia cultural.	

Fuente y elaboración: Autora, 2016

TABLA 16.
Valor simbólico-urbano a conservar frente a los factores derivados del FODA.

DEBILIDADES Y AMENAZAS		POTENCIALIDADES Y FORTALEZAS	VALOR: SIMBÓLICO-URBANO
Desarticulación en la planificación urbana que afecta a El Vado.		Cruz de El Vado como elemento simbólico más representativo	
Vistas que se degradan y obstaculizan hacia el área histórica, quitando continuidad con la ciudad total.	Elementos físicos de El Vado respaldados por el PCI vadeño.	Relación habitante-barrio, traducida en topofilia vadeña	
	Particularidades urbanas inherentes al Tomebamba y El Barranco		
		Construcción social, cultural, histórica reflejada en la imagen simbólica de El Vado.	

Fuente y elaboración: Autora, 2016

TABLA 17.
Valor socio-cultural a conservar frente a los factores derivados del FODA.

DEBILIDADES Y AMENAZAS	POTENCIALIDADES Y FORTALEZAS	VALOR: SOCIO-CULTURAL	
Reticencia de la ciudadanía en torno a El Vado	Prácticas y manifestaciones tradicionales fortalecen El Vado		
Concepción desarticulada en la planificación de la ciudad.	Actores sociales se sienten identificados con el barrio. Éxitos de actores sociales inciden en el espacio público		Técnicas artesanales como parte del imaginario colectivo
Confrontación entre habitantes antiguos de El Vado, dando lugar a una fragmentación social evidente en el espacio público.	Actividades tradicionales como la peluquería, sombrerería y hojalatería vinculadas al PCI		

Fuente y elaboración: Autora, 2016

TABLA 18.
Valor estético-paisajístico a conservar frente a los factores derivados del FODA.

DEBILIDADES Y AMENAZAS	POTENCIALIDADES Y FORTALEZAS	VALOR: ESTÉTICO-PAISAJÍSTICO
Quinta fachada en vinculación con la memoria perceptual de la ciudad esta siendo degradada	Iglesia de la Catedral constituye el hito de mayor jerarquía, conformando el trasfondo de El Vado	
Edificaciones disonantes que han degradado el lugar, constituyendo modelos a imitar.	Entorno inmediato con un contacto visual-espacial con El Vado, otorgando continuidad con áreas aledañas	
	Constitución horizontal dominante de la silueta de El Vado, conforma ese simbolismo reflejado en un PHU.	
	La legibilidad, visibilidad e imaginario del barrio afirma la significancia cultural de El Vado.	

Fuente y elaboración: Autora, 2016



Estos aspectos están redactados a detalle en las siguientes tablas, (19, 20, 21, 22 y 23 respectivamente) las cuales concurren con las políticas y estrategias nacionales.

3.1.1. Tabla de convergencias de políticas y estrategias.

Las tablas que a continuación se muestran se estructuran de tal forma que exista una relación con la realidad actual de El Vado en base a factores tanto negativos como positivos comunes a un valor a conservar, estos a su vez están respaldados por políticas nacionales (Ilustración 37) y sus respectivas estrategias que se deducen del componente legal. (Capítulo I).

Las políticas y estrategias permiten que los factores que se deducen del FODA se enmarquen legalmente, o en su caso que se evidencie su respaldo dentro de acciones de gobierno en la cuestión patrimonial.

Como por ejemplo la estrategia que manifiesta: h) “Impulsar la construcción de patrimonio edificado contemporáneo culturalmente diverso y simbólico.” Que a su vez se articula a cartas de la UNESCO, constituye una cuestión importante para dar continuidad a los lineamientos deducidos de una problemática pero direccionados a establecer soluciones vinculadas a instrumentos normativos, los cuales veremos a continuación.

TABLA 19 CONVERGENCIA DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS	VALOR A MANTENER: TIPOLOGICO-FUNCIONAL	
DEBILIDADES-AMENAZAS	POLÍTICAS NACIONALES	ESTRATEGIAS
<p>Se suprimen espacios (patios, huertos) junto a sus funciones propias, debido a cambios urbanos como las subdivisiones del predio en unidades cada vez más renteras.</p>	<p>(5.1) Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.</p>	<p>(j) Generar mecanismos de control de las acciones públicas y privadas, para evitar la privatización del espacio público y las acciones que atenten contra los bienes patrimoniales.</p>
<p>Pérdida en la funcionalidad que los patios y huertos antaño poseía constituyendo espacios insuficientes.</p>		
<p>Tipología funcional vulnerable a realidades sociales, culturales y económicas de la ciudad (y el país).</p>		
<p>Parqueaderos, uso común para dar rédito a los espacios en el área histórica, como parte del crecimiento de actividades incompatibles que afectan la integridad de la ciudad histórica.</p>		
<p>Parqueaderos que deterioran la quinta fachada rompiendo la memoria perceptual de color y textura (tejadós) que identifica a la ciudad histórica</p>		
<p>Fachadismo que está vinculado al valor económico prioritario en el Área Histórica afectando al tipo funcional de los bienes y a intervenciones fuera de contexto.</p>		
<p>Sector inmobiliario vinculado a la presencia de extranjeros y sus inversiones dando como resultado afecciones en el tipo funcional de inmuebles patrimoniales</p>		
<p>Evidencia de retranqueos-portales en edificaciones que se prestan para la pernoctación de indigentes, dando sensación de inseguridad al barrio.</p>	<p>(5.2) Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión.</p>	<p>(e) Mejorar la calidad de los mecanismos para la protección, la revitalización, la conservación y el manejo del patrimonio cultural tangible e intangible, con apropiación de la comunidad y para su disfrute colectivo.</p>
<p>Alteraciones del tipo en El Vado como afección de la ciudad total en cuanto a su integridad, autenticidad y lectura histórica.</p>		
<p>El área que mayormente concentra valores patrimoniales es el área que mayor degradación arquitectónica posee.</p>		
<p>Concepción desarticulada en la planificación de la ciudad histórica, afectando indudablemente a El Vado.</p>		
<p>Quinta fachada, que posee una vinculación con una memoria perceptual de la ciudad como parte de esa piel urbana que la identifica, donde el vaciamiento del tipo-funcional ya se hace evidente.</p>		
<p>A medida que la casa cambia de propietarios también lo hacen las edificaciones, manifestando expresiones de la organización social de la gente que las ocupa. De ahí que, Los diferentes momentos de transformación de los tipos pertenece a cambios en modos de vida del vadeño, cambios de sus propietarios, tradiciones que se van perdiendo, incluso usos que han ido evolucionando con el tiempo, finalmente la venta a personas extranjeras</p>		
<p>POTENCIALIDADES-FORTALEZAS</p>	<p>(5.3) Impulsar los procesos de creación cultural en todas sus formas, lenguajes y expresiones, tanto de individuos como de colectividades diversas.</p>	<p>(h) Impulsar la construcción de patrimonio edificado contemporáneo, culturalmente diverso y simbólico.</p>
<p>Disposición arquitectónica heredada por españoles, consecuentemente apropiada manteniendo rasgos repetitivos dando origen a la configuración de un tipo que se refleja hasta nuestros días en una memoria morfológica-funcional evidenciando el valor del tipo como modelo continuador de arquitectura de raíz.</p>		
<p>Arquitectura vernácula que se fundamentó en aspectos sociales, culturales y económicos, huellas para comprender el origen de la casa vista como sistema integral. (donde función, significado y composición estaban estrechados)</p>		
<p>El tipo en el El Vado es muestra de un sincretismo de técnicas locales y europeas que pueden ser traducidos en una continuidad o evolución a lo largo del tiempo, fundamentadas en características de arquitectura vernácula. (Ejm, Arquitectura que conforma la Portada del barrio)</p>		
<p>Permanencia de oficios como la forma de ocupación más relevante que ayuda a mantener un tipo</p>		
<p>Quinta fachada de la ciudad histórica manifiesta la memoria perceptual, (color y textura) conformada por llenos y vacíos reflejo del tipo arquitectónico en la ciudad.</p>		
<p>Elaboración: Autora, 2016 Fuente: Diagnóstico Capítulo II</p>	<p>* Políticas nacionales extraído de Agenda Zonal 6, Ilustración 37.</p>	

TABLA 20. CONVERGENCIA DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS		VALOR A MANTENER: SIMBÓLICO-URBANO	
DEBILIDADES-AMENAZAS		POLÍTICAS NACIONALES	ESTRATEGIAS
<p>Concepción desarticulada en la planificación de la ciudad histórica afectando indudablemente a El Vado.</p> <p>Vistas que han sido obstaculizadas hacia el área histórica desde miradores de la ciudad, hecho que se refleja en una fragmentación entre el área histórica y la ciudad total.</p>		<p>5.1 Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.</p>	<p>(j) Generar mecanismos de control de las acciones públicas y privadas, para evitar la privatización del espacio público y las acciones que atenten contra los bienes patrimoniales.</p>
<p>POTENCIALIDADES-FORTALEZAS</p> <p>Elementos físicos de El Vado que con el tiempo se han transformado en elementos simbólico-urbanos, referentes de identidad, construyendo la imagen del PHU</p> <p>La Cruz del Vado por su connotación simbólica es un elemento que posee fuerza manifestada en su aspecto visual y en su materialidad, constituyendo un referente de la identidad vadeña.</p>			
<p>Los elementos físicos estructuradores de El Vado están respaldados por el PCI que le otorga trascendencia.</p>		<p>5.2 Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión.</p>	<p>(c) Fortalecer los mecanismos de protección de los bienes culturales patrimoniales a través de incentivos y regulación, motivando la corresponsabilidad social, el empoderamiento y ciudadanía de los patrimonios.</p> <p>(e) Mejorar la calidad de los mecanismos para la protección, la revitalización, la conservación y el manejo del patrimonio cultural tangible e intangible, con apropiación de la comunidad y para su disfrute colectivo.</p> <p>(g) Generar mecanismos para facilitar la denuncia de la destrucción de bienes patrimoniales.</p>
<p>En El Vado la construcción social, cultural, histórica se ve reflejada en la imagen simbólica-urbana de El Vado, afianzando su significado cultural.</p> <p>El Vado está estructurado por particularidades urbanas inherente a su límite natural, al barranco y principalmente al río Tomebamba junto con el cual nació un fuerte simbolismo</p> <p>Sus atributos geográficos como El Barranco junto al río Tomebamba elementos simbólico de los cuencanos forma parte del quinto criterio presentado a la UNESCO para su declaratoria como Patrimonio de la Humanidad.</p> <p>Estos elementos de identidad que precedieron a El Vado, con el devenir no han hecho más que yuxtaponerse para conformar una unidad, de esta forma la toponimia del lugar, la Cruz, el Tomebamba y El Barranco constituye un todo inseparable.</p> <p>La construcción simbólico-urbana en El Vado ha dado como resultado una estructuración clara, donde sobresalen atributos físicos arquitectónicos, elementos que están fuertemente asociados a valores, a significados y sentimientos por cuanto constituyen referentes de apropiación de vadeños.</p> <p>Relación del habitante con el barrio de El Vado, reconociendo su valor y apropiación traducida en una Topofilia vadeña</p> <p>El Vado hace evidente y enriquece el aspecto geomorfológico de la ciudad, conformándose en el límite de la segunda terraza aluvial</p>			
<p>Elaboración: Autora, 2016 Fuente: Diagnóstico Capítulo II</p>			
<p>* Políticas nacionales extraído de Agenda Zonal 6, Ilustración 37.</p>			

TABLA 21. CONVERGENCIA DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS	VALOR A MANTENER: URBANO	
DEBILIDADES-AMENAZAS	POLÍTICAS NACIONALES	ESTRATEGIAS
<p>Erróneas actuaciones en el espacio público de El Vado en los años 70, evidencia la fragilidad, deterioro de sus valores sociales y culturales que conllevó a la estigmatización de barrio difícil de corregir.</p>	<p>5.1 Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.</p>	<p>(j) Generar mecanismos de control de las acciones públicas y privadas, para evitar la privatización del espacio público y las acciones que atenten contra los bienes patrimoniales.</p>
<p>Existe un antecedente en la intervención del espacio público de El Vado vinculado a la inserción del monumento del Palo encebado, trayendo hostilidad entre grupos vadeños.</p>		
<p>El 36,19% de las edificaciones de El Vado corresponden a edificaciones sin valor y negativas, dando lugar a posibles demoliciones y por ende a la inserción de nueva arquitectura.</p>		
<p>Concepción desarticulada en la planificación de la ciudad histórica afectando indudablemente a El Vado.</p>	<p>(5.2) Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión.</p>	<p>(c) Fortalecer los mecanismos de protección de los bienes culturales patrimoniales a través de incentivos y regulación, motivando la corresponsabilidad social, el empoderamiento y ciudadanía de los patrimonios.</p>
<p>Confrontación entre habitantes antiguos de El Vado por la restauración de la plazoleta, aspecto que consolidó la fragmentación social; evidenciándose en la disminución del uso del espacio público.</p>		
<p>El Vado aún mantiene usos históricos y culturales, lo que evidencia ser un barrio histórico y con fuerza simbólica.</p>		
<p>La plazoleta llegó a constituir un “núcleo barrial receptor de actividades comerciales, sociales, culturales y de recreación”</p>	<p>(5.3) Impulsar los procesos de creación cultural en todas sus formas, lenguajes y expresiones, tanto de individuos como de colectividades diversas.</p>	<p>(h) Impulsar la construcción de patrimonio edificado contemporáneo, culturalmente diverso y simbólico.</p>
<p>Espacio público como estructurador del barrio, la plazoleta, las esquinas, las calles, elementos físicos identitarios, de valor social para los vadeños</p>		
<p>Actividades tradicionales que se reflejan en el uso de suelo y que enriquecen el lugar en cuanto a su significancia cultural.</p>		
<p>Elaboración: Autora, 2016 Fuente: Diagnóstico Capítulo II</p>		

* Políticas nacionales extraído de Agenda Zonal 6, Ilustración 37.

TABLA 22. CONVERGENCIA DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS		VALOR A CONSERVAR: SOCIO-CULTURAL	
DEBILIDADES-AMENAZAS	POLÍTICAS NACIONALES	ESTRATEGIAS	
<p>Reticencia por parte de la ciudadanía en torno a El Vado, pues dentro del imaginario colectivo existe la sensación de inseguridad que atañe al sector</p>	<p>(5.1) Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.</p>	<p>5.1 j Generar mecanismos de control de las acciones públicas y privadas, para evitar la privatización del espacio público y las acciones que atenten contra los bienes patrimoniales.</p>	
<p>Concepción desarticulada en la planificación de la ciudad histórica afectando indudablemente a El Vado.</p>			
<p>Confrontación entre habitantes antiguos de El Vado por la restauración de la plazoleta, aspecto que consolidó la fragmentación social; evidenciándose en la disminución del uso del espacio público.</p>			
POTENCIALIDADES-FORTALEZAS	<p>(5.2) Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión.</p>	<p>(c) Fortalecer los mecanismos de protección de los bienes culturales patrimoniales a través de incentivos y regulación, motivando la corresponsabilidad social, el empoderamiento y ciudadanía de los patrimonios.</p>	
<p>Prácticas y manifestaciones tradicionales fortalecen El Vado constituyendo una unidad de paisaje que se ancla a la arquitectura del lugar</p>			
<p>Los actores a medida que permanezcan y se apropien del lugar estarán vinculados a formas de hacer, representar y construir permanentemente el espacio público, esencia del barrio, cualidad del PHU.</p>			
<p>Las técnicas artesanales junto con sus personajes conforman sin duda parte del imaginario colectivo, de una memoria cuencana que se expresa en el tejido urbano como parte de la identidad de El Vado</p>			
<p>Existencia de actividades tradicionales vinculadas al PCI, que han sabido perdurar a lo largo del tiempo como evidencia de una historia que evoluciona con el tiempo.</p>			
<p>La conformación <i>genius loci</i> o espíritu del lugar está conformado por las diferentes manifestaciones del PCI que están latentes en elementos físicos.</p>	<p>(5.3) Impulsar los procesos de creación cultural en todas sus formas, lenguajes y expresiones, tanto de individuos como de colectividades diversas.</p>	<p>(h) Impulsar la construcción de patrimonio edificado contemporáneo, culturalmente diverso y simbólico.</p>	
<p>En El Vado la construcción social, cultural, histórica supo trascender y ser apropiada de forma singular por sus habitantes quienes han sabido custodiar por generaciones valores patrimoniales.</p>			
<p>Las funciones y éxitos de los actores sociales ha sabido incidir en el espacio público, manifestando su apropiación y compromiso con El Vado.</p>			
<p>Elaboración: Autora, 2016 Fuente: Diagnóstico Capítulo II</p>	<p>* Políticas nacionales extraído de Agenda Zonal 6, Ilustración 37.</p>		

TABLA 23. CONVERGENCIA DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS		VALOR A CONSERVAR: ESTÉTICO-PAISAJÍSTICO	
DEBILIDADES-AMENAZAS	POLÍTICAS NACIONALES	ESTRATEGIAS	
Quinta fachada, que posee una vinculación con una memoria perceptual de la ciudad como parte de esa piel urbana que la identifica, su degradación ya es evidente.	(5.2) Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión.	(c) Fortalecer los mecanismos de protección de los bienes culturales patrimoniales a través de incentivos y regulación, motivando la corresponsabilidad social, el empoderamiento y ciudadanía de los patrimonios.	
Evidencia de edificaciones disonantes que han degradado el lugar, constituyendo modelos a replicar, donde la individualidad adquiere predominio frente al entorno mediante elementos no compatibles afectando a un tramo, a un lugar y al área histórica.		(e) Mejorar la calidad de los mecanismos para la protección, la revitalización, la conservación y el manejo del patrimonio cultural tangible e intangible, con apropiación de la comunidad y para su disfrute colectivo.	
POTENCIALIDADES-FORTALEZAS	(5.3) Impulsar los procesos de creación cultural en todas sus formas, lenguajes y expresiones, tanto de individuos como de colectividades diversas.		
La iglesia Catedral constituye el máximo hito urbano, por lo tanto de mayor jerarquía, que construye el perfil de trasfondo.			
Presencia en el entorno inmediato de establecimientos que posee un contacto visual-espacial con El Vado dotando de continuidad con la ciudad histórica. (Universidad de Cuenca, Mercado 10 de agosto, Plaza San Francisco)			
Su constitución horizontal dominante de la silueta de El Vado conforma parte de ese simbolismo, de ese imaginario reflejado en la imagen que ha sabido trascender			
La legibilidad, visibilidad e imaginario del barrio tradicional contribuye a afirmar la significancia cultural de El Vado.		(h) Impulsar la construcción de patrimonio edificado contemporáneo, culturalmente diverso y simbólico.	
Elaboración: Autora, 2016 Fuente: Diagnóstico Capítulo II	* Políticas nacionales extraído de Agenda Zonal 6, Ilustración 37.		



3.1.2. Descripción de lineamientos urbano-arquitectónicos en la inserción de nueva arquitectura.

Para poder establecer los lineamientos se ha basado en las respectivas amenazas, debilidades así como las potencialidades y fortalezas de las tablas anteriores que junto a su valor a conservar configuran los aspectos más relevantes para finalmente ser concretados en los lineamientos urbano-arquitectónicos.

Lineamientos que se articulan al diagnóstico y a los criterios concebidos a lo largo del análisis en base a las nuevas consideraciones que el Paisaje Histórico Urbano tiene que asumir en las ciudades históricas, en lugares cargados de sentido, de riqueza patrimonial como EL Vado; para finalmente dirigirse a resultados que abarquen a la ciudad de Cuenca. Siendo de esta forma los lineamientos no solo enfocados en un lugar, sino direccionados hacia la ciudad histórica y su problemática compartida, a continuación se detalla cada uno de ellos.

1) La nueva arquitectura tiene que sustentar su valor arquitectónico dentro del tipo como hecho que genera identidad y combate el fachadismo.

Las diferentes variaciones de tipo han establecido un factor común, elementos repetitivos como los patios y zaguanes anclados a una identidad tipológica, donde la nueva arquitectura tiene la responsabilidad de enriquecerse de esos elementos para construir nuevas variables, dando lugar a la creatividad del proyectista mediante un constante diálogo con la ciudad histórica, al contrario, dar rienda suelta sin un anclaje identitario llevara a la degradación en la lectura tipológica del bien que se tiene que insertar en la ciudad histórica.

2) Debe considerarse la codificación de elementos tipológicos que han permanecido a lo largo del tiempo como sustentadores de nueva arquitectura que respalda la habitabilidad.

Las consideraciones mencionadas están articuladas al enfoque del PHU, que consolida la habitabilidad en base a nueva arquitectura que dialoga con la historia, conjugando elementos nuevos así como existentes producto de una memoria morfológica, de esta manera se da lugar a un sincretismo como continuador de



lecturas históricas arquitectónicas que se cohesionan para conservar la quinta fachada en vinculación con la ocupación del suelo.

3) Determinar elementos de tipo arquitectónico incompatibles, que promueven efectos sociales negativos en el lugar, basados en estudios tipológicos-funcionales del área.

El Vado por su marcada connotación socio-cultural, posee vulnerabilidades al momento de insertar nueva arquitectura, las cuales pueden influir en el lugar de manera negativa, en el caso de prescindir de un estudio tipológico, el cambio en su tipología puede dar lugar a nuevas implantaciones, como evidencia se puede notar los retranqueos y portales (no comunes en el área) en una primera crujía que dan como resultado espacios prestos a la pernoctación para indigentes provenientes de lugares cercanos como el mercado 10 de agosto, promoviendo la sensación de inseguridad en el barrio y afianzando una estigmatización que se pretende superar.

4) La inserción de arquitectura debe contribuir a la continuidad con el tejido urbano mediante el mantenimiento de la dimensión predial, evitando más fragmentaciones que alteran su configuración.

Fortalecer la permanencia en la dimensión de los predios que se han fraccionado a lo largo del tiempo y que ha llegado a un límite, evita futuras alteraciones en su función tipológica heredada, que está vinculada a los usos y ocupación del suelo. Alteración que contribuye a la propagación de parqueaderos o actividades incompatibles. De esta forma la nueva inserción de arquitectura debe respetar las proporciones y escalas limitadas en el área histórica para contribuir a la continuidad del tejido urbano.

5) La inserción de nueva arquitectura debe mantener la relación del edificio con el entorno mediante alcances visuales que jerarquicen las características simbólicas del lugar y su trasfondo (la ciudad).

La consideración que debe tener la inserción de nueva arquitectura en el entorno debe estar condicionada por jerarquías visuales que trascienden, elementos que han construido la memoria colectiva cuencana, hitos urbanos como la Catedral que conforma un trasfondo que no puede ser ignorado, así como las diferentes siluetas



de las iglesias que armonizan el área histórica, aspectos vinculados a la altura, proporción y materialidad de la nueva arquitectura, evitando de esta manera protagonismo. De ahí que las nuevas edificaciones deben someterse a la primacía de un paisaje construido, fundamentado también en su horizontalidad mediante elementos constitutivos del perfil incluyendo el componente natural como es el río Tomebamba y El Barranco, en adición a la arquitectura monumental que conforma el perfil lineal de El Vado y finalmente la Cruz del Vado.

6) La inserción de arquitectura debe limitarse y concebirse dentro de los elementos que conforman la significancia cultural del lugar.

La significancia cultural advierte un enfoque desde la concepción del Paisaje Histórico Urbano, donde la inserción de nueva arquitectura no se concibe como un elemento aislado, descontextualizado, al contrario debe tomar en consideración factores que han dado como consecuencia la construcción simbólico-urbana de El Vado, mediante un mapeo integral que involucra la superposición de capas de diversos componentes, respaldando y determinando los elementos que dan identidad y que se deben proteger, por consiguiente la nueva arquitectura no puede agredir.

7) Determinar los elementos que generan la fuerza física de identidad en la unidad de PHU y que por tanto la nueva arquitectura tiene que respetar.

Los elementos construidos que aportan a la legibilidad histórica de El Vado mediante elementos que le otorgan identidad y que constituyen la fuente de apropiación de los vadeños son factores relevantes a ser considerados al momento de insertar nueva arquitectura.

La Cruz de El Vado como el elemento referente de los vadeños, las edificaciones de carácter vernáculo y monumental que caracterizan el lugar y su silueta y demás elementos que están respaldados por una topofilia vadeña, no permiten contrastes, por cuanto incentivan a valorar la nueva imagen, adquiriendo protagonismo y agrediendo a lo precedente.



- 8) Incorporar la geomorfología que conforman la ciudad de Cuenca en la gestión del territorio, donde la inserción de arquitectura debe condicionarse a la co-visibilidad entre las diferentes terrazas aluviales.**

Parte de la geomorfología característica de la ciudad de Cuenca se hace evidente en el denominado Barranco, límite de la segunda terraza fluvial, lugar donde El Vado se emplaza para conformar su fachada hacia la parte sur, consecuentemente la topografía de la ciudad no puede ser ignorada dentro del enfoque de Paisaje Histórico Urbano, donde la co-visibilidad debe regirse en base a jerarquizaciones de hitos urbanos a nivel de ciudad y por tanto de unidades de PHU, generando nuevos parámetros a la arquitectura a insertarse.

- 9) La nueva arquitectura junto a la actividad que acoge debe someterse en su aspecto funcional a actividades reguladas por usos de suelo que tienen que ser compatibles a actividades tradicionales de El Vado, producto de la vocación del lugar.**

La supervivencia de las actividades tradicionales de El Vado, como la **hojalatería**, **sombrerería**, **peluquería** y **bordados**, que conforman la construcción de su historia están sustentadas por la identificación en el uso del suelo, mediante la evidencia de valores simbólicos del barrio, de modo que el papel de la nueva arquitectura como contenedora de una nueva actividad debe estar afín con los usos tradicionales existentes, considerando que su vulnerabilidad se verá reforzada al omitir este criterio, destruyendo por tanto una identidad socio-espacial vinculada al **espíritu del lugar**, siendo necesario generar pautas de ocupación de suelo dentro del área histórica reflejada en la Ordenanza Municipal.

- 10) La inserción de nueva arquitectura no puede menoscabar el imaginario del barrio como lugar tradicional.**

Se debe tomar en consideración que en El Vado el 36% de su arquitectura es susceptible a demoliciones, (según Art. 15 de la Ordenanza de Cuenca), y que por tanto, la nueva arquitectura a insertar puede alterar el lugar de manera irreversible al ignorar los elementos que conforman el PCI junto con aquellos elementos físicos sobre los que se sustenta la identidad de grupos sociales que se apropian del lugar.



La arquitectura debe potencializar la connotación de barrio tradicional mediante una adecuada gestión que la regule, donde se fortalezca o mantenga el significado cultural del barrio, contenedor de su esencia, de la imagen construida de El Vado, presente en la memoria colectiva como un barrio tradicional de la ciudad.

11) La inserción de nueva arquitectura debe estar condicionada a partir de un consenso de valores patrimoniales del lugar que son evidentes en atributos físicos.

La interposición de capas desde un manejo integral en varios niveles, delata aspectos relevantes que están vinculados a afecciones socio-culturales, como pugnas por el espacio público vinculada a una fuerte apropiación, efecto latente en El Vado y sobre los cuales la nueva arquitectura sensiblemente debe limitarse mediante consensos de valores atribuidos por expertos y por los vadeños de diferentes grupos sociales que afecta a un determinado componente del PHU; de esta forma se pretende que el lenguaje de la nueva arquitectura junto con su ocupación no genere más fraccionamiento social, que inevitablemente se evidencia en el espacio público, lugar de representación de los vadeños.

12) Determinar jerarquías de la vulnerabilidad de los atributos simbólicos que conforman el Paisaje Histórico Urbano de El Vado.

Los atributos identitarios que conforman el PHU de El Vado son vulnerables a inserciones disonantes, las cuales ya existen en el sitio, adquiriendo un contraste que debilita y empobrece el contexto patrimonial, reflejado en elementos incompatibles como la materialidad, texturas, colores, carencia en la composición arquitectónica y finalmente el fachadismo. Lo que se pretende es evidenciar las diferentes vulnerabilidades de los atributos simbólicos que la inserción de arquitectura puede llegar a alterar de forma irreversible.

Los lineamientos urbano-arquitectónicos son el resultado de un enfoque integral, producto de la superposición de componente antes analizados que evidencian cuáles son los elementos físicos de ese PHU, aquellos que no pueden perderse y que consecuentemente deben ser conservados mediante las determinantes que limiten la inserción de arquitectura en el lugar.



Por otro lado, los lineamientos deben someterse a una normativa internacional y nacional, que como se ha venido estudiando en el primer capítulo, constituye la base legal para apoyarse con miras hacia futuras intervenciones, a continuación el siguiente apartado explica este tema.

3.1.3. Lineamientos afines, en vinculación con la normativa internacional y su relación con la Ordenanza de Cuenca.

Los diferentes lineamientos que se consideran afines son agrupados para contener los respaldos normativos de la UNESCO enfocados en la inserción de arquitectura, de esta manera y como se ha venido estableciendo desde un principio en el Art 144. del COOTAD y la sujeción a instrumentos internacionales en cual el PHU consta como criterio evolutivo de la gestión patrimonial que permite validar las respectivas determinantes.

Así mismo, los lineamientos se relacionan con la vigente Ordenanza de Cuenca emitiendo apreciaciones que parten de un análisis previo (Anexo 4) para dar lugar a un contraste con el nuevo enfoque de PHU; manifestando la necesidad de evolucionar en la gestión de la ciudad histórica de Cuenca junto a criterios sistémicos. Observemos a continuación las siguientes Tablas que expresan lo mencionado.

TABLA 24.
LINEAMIENTOS AFINES EN VINCULACIÓN CON LA NORMATIVA INTERNACIONAL Y SU RELACIÓN CON LA ORDENANZA DE CUENCA.

LINEAMIENTO	
1	LA NUEVA ARQUITECTURA TIENE QUE SUSTENTAR SU VALOR ARQUITECTÓNICO DENTRO DE TIPO COMO HECHO QUE GENERA IDENTIDAD Y COMBATE EL FACHADISMO.
2	CODIFICACIÓN DE ELEMENTOS TIPOLÓGICOS QUE HAN PERMANECIDO A LO LARGO DEL TIEMPO COMO SUSTENTADORES DE NUEVA ARQUITECTURA QUE RESPALDE LA HABITABILIDAD.
3	DETERMINAR ELEMENTOS DE TIPO INCOMPATIBLES QUE PROMUEVEN EFECTOS CON CONNOTACIONES SOCIALES NEGATIVAS EN EL LUGAR, BASADO EN UN ESTUDIO TIPOLÓGICO FUNCIONAL.
RESPALDO NORMATIVO DE LA UNESCO	RELACIÓN CON LA ORDENANZA DE CUENCA
<p>Viena, 2005. Art. 12 (...) Por tanto, la protección y conservación del paisaje histórico urbano comprende las relaciones significativas, ya sean físicas, funcionales, visuales, materiales, asociativas, junto con las tipologías y morfologías históricas.</p>	<p>El Valor arquitectónico de la Ordenanza se centra en el aspecto formal, hecho que ha dado como consecuencia el fachadismo.</p>
<p>Viena, 2005. Art. 26 Como principio general, las proporciones y las características del diseño deberán adaptarse al tipo particular de modelo histórico y de arquitectura. Vaciar el interior de los núcleos o volúmenes edificados que merecen ser protegidos (fachadismo) no constituye un medio apropiado de intervención estructural. Deberá tenerse especial cuidado en asegurar que el desarrollo de la arquitectura contemporánea en las ciudades Patrimonio Cultural sea complementario de los valores del paisaje histórico urbano y que se mantenga dentro de unos límites para no poner en riesgo la naturaleza histórica de la ciudad.</p>	
<p>Viena, 2005. Art. 19 Una profunda comprensión de la historia, la cultura y la arquitectura del lugar, radicalmente opuesta a considerar solamente como objeto los edificios, es crucial para el desarrollo del sistema de la conservación, por lo que quienes se ocupan de la arquitectura en sí misma deberán ser informados acerca del urbanismo y sus herramientas para el análisis de tipologías y morfologías.</p>	<p>La Ordenanza no considera que la nueva arquitectura a implantarse tiene que someterse a criterios de continuidad tipológica como parte de esa articulación entre la historia, cultura y arquitectura.</p>
<p>San Petersburgo, 2007. Las estrategias comprenden la localización y descripción de los indicadores clave, que deben basarse en las características esenciales, en el aumento de la conciencia social, así como en las prioridades que dentro del marco del asentamiento urbano estén dirigidas a la habitabilidad, a la continuidad de los usos, el mantenimiento de los edificios y los espacios, y a la relación con el más amplio contexto de la ciudad.</p>	<p>La Ordenanza no contempla la continuidad de usos asociados a los tipos existentes, promueve una discontinuidad en el mantenimiento de espacios para la posibilidad de parqueaderos, mal constante en el área histórica.</p>
<p>Viena, 2005 Art. 25 El paisaje urbano, la forma resultante de los tejados, los principales ejes visuales, las parcelas ocupadas por los edificios y los tipos de éstos, son parte integral de la identidad del paisaje histórico urbano. Con respecto a la renovación, la silueta histórica resultante de los tejados y la parcelación original servirán de base para el planeamiento y el diseño.</p>	<p>La Ordenanza da lugar a la realización de parqueaderos (Art. 37) que elimina la legibilidad tipológica histórica como construcción de la identidad de la ciudad, evidenciada en la quinta fachada.</p>

TABLA 25.
LINEAMIENTOS AFINES EN VINCULACIÓN CON LA NORMATIVA INTERNACIONAL Y SU RELACIÓN CON LA ORDENANZA DE CUENCA.

LINEAMIENTO	
4	LA INSERCIÓN DE ARQUITECTURA DEBE CONTRIBUIR A LA CONTINUIDAD CON EL TEJIDO URBANO MEDIANTE LA DIMENSIÓN PREDIAL YA ESTABLECIDA EVITANDO FRAGMENTACIONES QUE ALTERAN SU CONFIGURACIÓN.
RESPALDO NORMATIVO DE LA UNESCO	RELACIÓN CON LA NORMATIVA DE CUENCA
<p>Washington, 1987. Art.2 Los valores a conservar son el carácter histórico de la población o del área urbana y todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinan su imagen, especialmente: A) La forma urbana definida por la trama y el parcelario B) La relación entre los diversos espacios urbanos, edificios, espacios verdes y libres C) La forma y el aspecto de los edificios (interior y exterior), definidos a través de su estructura, volumen, estilo, escala, materiales, color y decoración. D) Las relaciones entre población o área urbana y su entorno, bien sea natural o creada para el hombre. E) Las diversas funciones adquiridas por la población o el área urbana en el curso de la historia.</p>	<p>Los inmuebles de valoración negativa y sin valor según la Ordenanza son susceptibles a derrocar, sin embargo no se especifica la conservación del predio en sus dimensiones, lo que posibilita que se puedan unificar predios rompiendo con el imaginario de barrio tradicional aún residencial.</p>
<p>Washington, 1987. Art. 10. En el caso de ser necesaria la transformación de los edificios o la construcción de otros nuevos, toda agregación deberá respetar la organización espacial existente, particularmente su parcelario, volumen y escala, así como el carácter general impuesto por la calidad y el valor del conjunto de construcciones existentes. La introducción de elementos de carácter contemporáneo, siempre que no perturben la armonía del conjunto, puede contribuir a su enriquecimiento.</p>	

Elaboración: Autora, 2016

Fuente: Diagnóstico Capítulo II

TABLA 26. LINEAMIENTOS AFINES EN VINCULACIÓN CON LA NORMATIVA INTERNACIONAL Y SU RELACIÓN CON LA ORDENANZA DE CUENCA.	
LINEAMIENTO	
5	LA INSERCIÓN DE ARQUITECTURA DEBE LIMITARSE Y CONCEBIRSE DENTRO DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA SIGNIFICANCIA CULTURAL DEL LUGAR
RESPALDO NORMATIVO DE LA UNESCO	RELACIÓN CON LA ORDENANZA DE CUENCA
<p>Art. 1 Carta de Burra, 1999 1.2 Significación cultural implica valor estético, histórico, científico o social para las generaciones pasadas, presentes o futuras. La significación cultural se materializa en el sitio propiamente dicho, en su fábrica, entorno, uso, asociaciones, significados, registros, sitios relacionados y objetos relacionados. Los sitios pueden tener un rango de valores para diferentes individuos o grupos.</p>	<p>En la Ordenanza se detallan los diferentes elementos que forman parte de patrimonio (Art. 1) sin embargo no se evidencia la articulación deseada para dar lugar a una cohesión que pueda mantener anclada la autenticidad e integridad de la ciudad histórica y evite la degradación de sus diferentes elementos constitutivos del patrimonio, de ahí que la concepción del Paisaje Histórico Urbano va más allá al considerar a la ciudad como un mosaico donde cada unidad constituye una pieza irremplazable en la construcción de la autenticidad e integridad.</p>
<p>Carta de Burra, 1999. Artículo 22. Obra nueva 22.1 La obra nueva, como adiciones al sitio puede ser aceptable siempre que no distorsione u oscurezca la significación cultural del sitio, o no desmerezca su interpretación y apreciación.</p>	
<p>Carta de Burra, 1999. Artículo 24. Preservar asociaciones y significados 24.1 Las asociaciones significativas entre la gente y un sitio deben ser respetadas, preservadas y no oscurecidas. Se deberán investigar e implementar las oportunidades de interpretación, conmemoración y celebración de estas asociaciones.</p>	

Elaboración: Autora, 2016

Fuente: Diagnóstico Capítulo II

TABLA 27.

LINEAMIENTOS AFINES EN VINCULACIÓN CON LA NORMATIVA INTERNACIONAL Y SU RELACIÓN CON LA ORDENANZA DE CUENCA.

LINEAMIENTO	
6	<p>LA NUEVA ARQUITECTURA JUNTO A LA ACTIVIDAD QUE ACOGE DEBE SOMETERSE EN SU ASPECTO FUNCIONAL A ACTIVIDADES REGULADAS POR USOS DE SUELO QUE TIENEN QUE SER COMPATIBLES A ACTIVIDADES TRADICIONALES DE EL VADO PRODUCTO DE LA VOCACIÓN DEL LUGAR.</p>
RESPALDO NORMATIVO DE LA UNESCO	RELACIÓN CON LA ORDENANZA DE CUENCA
<p>Viena, 2005. Art. 8 El paisaje histórico urbano está impregnado de elementos expresivos y procesos de desarrollo propios del lugar, tanto pasado como actual. Está compuesto por elementos definitorios del carácter que incluyen usos y pautas de ocupación del suelo, organización espacial, relaciones visuales, topografía y terreno, vegetación y todos los elementos de la infraestructura técnica, así como objetos de pequeña escala y detalles de construcción (bordillo, pavimentos, drenajes, luminarias, etc.)</p>	<p>La Ordenanza no contempla la continuidad de usos asociados a actividades tradicionales vulnerables en un sitio vinculado al genius-loci del lugar, la discontinuidad es evidente en el mantenimiento de espacios que degradan y carcomen el área histórica como los parqueaderos. Existe estudios de uso y ocupación del suelo pero la desarticulación se hace evidente con la Ordenanza.</p>
<p>Viena, 2005. Art.15 El futuro de nuestro paisaje histórico urbano requiere un entendimiento mutuo entre quienes hacen las políticas, los planificadores urbanísticos y los promotores del desarrollo urbano, los arquitectos, los diversos profesionales de la conservación, propietarios, inversores y ciudadanos afectados, que deben trabajar conjuntamente para preservar el patrimonio urbano y asumir al mismo tiempo la modernización y el desarrollo de la sociedad de una manera sensible a la cultura y a la historia, fortaleciendo la identidad y la cohesión social.</p>	
<p>San Petersburgo, 2007. Las estrategias comprenden la localización y descripción de los indicadores clave, que deben basarse en las características esenciales, en el aumento de la conciencia social, así como en las prioridades que dentro del marco del asentamiento urbano estén dirigidas a la habitabilidad, a la continuidad de los usos, el mantenimiento de los edificios y los espacios, y a la relación con el más amplio contexto de la ciudad.</p>	
<p>Viena, 2005. Art. 17 Una preocupación central de las intervenciones físicas y funcionales es realzar la calidad de vida y la eficiencia productiva mejorando las condiciones de vida, de trabajo, de recreación, así como mediante la adaptación de los usos sin poner en riesgo los valores existentes, derivados estos del carácter y el significado de la materia y de la forma urbana de naturaleza histórica. Ello significa no solamente mejorar los niveles técnicos, sino también una rehabilitación y un desarrollo contemporáneo del ambiente histórico, basado en un inventario adecuado y en la detección de sus valores, así en como añadir expresiones culturales de alta calidad.</p>	

Elaboración: Autora, 2016

Fuente: Diagnóstico Capítulo II



TABLA 28.
LINEAMIENTOS AFINES EN VINCULACIÓN CON LA NORMATIVA INTERNACIONAL Y SU RELACIÓN CON LA ORDENANZA DE CUENCA.

LINEAMIENTO	
7	LA INSERCIÓN DE NUEVA ARQUITECTURA DEBE ESTAR CONDICIONADA A PARTIR DE UN CONSENSO DE VALORES PATRIMONIALES DEL LUGAR QUE SON EVIDENTES EN ATRIBUTOS FÍSICOS
8	LA NUEVA ARQUITECTURA TIENE QUE RESPETAR LOS ELEMENTOS FÍSICOS QUE GENERAN IDENTIDAD EN LA UNIDAD DE PHU DE EL VADO.
RESPALDO NORMATIVO DE LA UNESCO	RELACIÓN CON LA ORDENANZA DE CUENCA
<p>Viena, 2005. Art. 22 Los principios éticos y la necesidad de un diseño y una ejecución de alta calidad, respetuosos con el contexto cultural e histórico, son requisitos previos del proceso de planeamiento. La arquitectura de calidad en las áreas históricas tendrá que prestar la debida consideración a las escalas preexistentes, particularmente en lo relativo a los volúmenes y alturas de los edificios. En los nuevos desarrollos es importante minimizar los impactos directos en los elementos históricos importantes, tales como las estructuras significativas o los yacimientos arqueológicos</p>	<p>La necesidad de estudiar diferentes componentes mediante una superposición de capas permite tener una visión integral de los valores que se territorializan. Se debe establecer como parte de la ordenanza un mapa de atributos físicos respaldados por los diferentes valores patrimoniales del sitio.</p>
<p>Carta de Burra, 1999. Artículo 22. Obra nueva 22.1 La obra nueva, como adiciones al sitio puede ser aceptable siempre que no distorsione u oscurezca la significación cultural del sitio, o no desmerezca su interpretación y apreciación.</p>	
<p>Viena, 2005, Art. 18. Tomar decisiones con respecto a las intervenciones y la arquitectura contemporánea en un paisaje histórico urbano requiere un cuidadoso análisis, un enfoque sensible a la cultura y la historia, realizar consultas con los afectados, y contar con el saber de los expertos. Un proceso de este tipo permite una acción adecuada y correcta en cada caso concreto, en la que se estudie el contexto espacial entre lo viejo y lo nuevo a la vez que se respete la autenticidad y la integridad del modelo histórico y las edificaciones existentes.</p>	

Elaboración: Autora, 2016
Fuente: Diagnóstico Capítulo II

TABLA 29.
LINEAMIENTOS AFINES EN VINCULACIÓN CON LA NORMATIVA INTERNACIONAL Y SU RELACIÓN CON LA ORDENANZA DE CUENCA.

LINEAMIENTO	
9	INCORPORAR LA GEOMORFOLOGÍA QUE CONFORMAN LA CIUDAD DE CUENCA EN LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, DONDE LA INSERCIÓN DE ARQUITECTURA DEBE CONDICIONARSE A LA CO-VISIBILIDAD ENTRE LAS DIFERENTES TERRAZAS ALUVIALES.
RESPALDO NORMATIVO DE LA UNESCO	RELACIÓN CON LA ORDENANZA DE CUENCA
<p>San Petersburgo, 2007. Art 27 La evaluación del paisaje histórico urbano debe incluir el estudio de su carácter a través de un análisis de la morfología urbana y de la jerarquía de las perspectivas visuales.</p>	<p>No existe artículos vinculados al mantenimiento de la co-visibilidad, más aún tomando en cuenta las terrazas fluviales que caracterizan y marcan a la ciudad conformando parte de su identidad.</p>
<p>San Petersburgo, 2007. Las zonas de impacto visual y estético requieren una especial atención puesto que representan puntos estratégicos en la visión de la imagen de la ciudad, del genius loci o espíritu del lugar, de su carácter intangible y de su conservación.</p>	
<p>Nairobi, 1976. Art.5 Los arquitectos y los urbanistas deberían procurar que la vista de los monumentos y los conjuntos históricos, o desde ellos, no se deteriore y de que dichos conjuntos se integren armoniosamente en la vida contemporánea.</p>	

Elaboración: Autora, 2016
Fuente: Diagnóstico Capítulo II

TABLA 30.
LINEAMIENTOS AFINES EN VINCULACIÓN CON LA NORMATIVA INTERNACIONAL Y SU RELACIÓN CON LA ORDENANZA DE CUENCA.

LINEAMIENTO	
10	DETERMINAR JERARQUÍAS DE LA VULNERABILIDAD DE LOS ATRIBUTOS SIMBÓLICOS QUE CONFORMAN EL PAISAJE HISTÓRICO URBANO DE EL VADO.
RESPALDO NORMATIVO DE LA UNESCO	RELACIÓN CON LA ORDENANZA DE CUENCA
<p>Viena, 2005. Art. 27 (...) deberá ponerse especial énfasis en la contextualización de la arquitectura contemporánea en el paisaje histórico urbano, por lo que las propuestas para intervenciones contemporáneas deberán ir acompañadas de las Declaraciones de Impacto Cultural o Visual.</p>	<p>La inserción de nueva arquitectura debe estar limitada en base a mapas que manifieste los diferentes atributos simbólicos que conforman el área histórica, los cuales permiten obtener determinantes para jerarquizar el tipo de vulnerabilidad y que por tanto ningún nuevo elemento puede opacarlos. Dar conocer a los profesionales vinculados a la construcción estos aspectos que obligadamente tienen que estar reflejados en la ordenanza.</p>
<p>San Petersburgo, 2007 Las zonas de impacto visual y estético requieren una especial atención puesto que representan puntos estratégicos en la visión de la imagen de la ciudad, del genius loci o espíritu del lugar, de su carácter intangible y de su conservación.</p>	

Elaboración: Autora, 2016
Fuente: Diagnóstico Capítulo II

TABLA 31. LINEAMIENTOS AFINES EN VINCULACIÓN CON LA NORMATIVA INTERNACIONAL Y SU RELACIÓN CON LA ORDENANZA DE CUENCA.	
LINEAMIENTO	
11	LA INSERCIÓN DE ARQUITECTURA DEBE EVITAR LA DESTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO DEL BARRIO COMO LUGAR TRADICIONAL.
RESPALDO NORMATIVO DE LA UNESCO	RELACIÓN CON LA ORDENANZA DE CUENCA
<p>Viena, 2005. Art. 19 Una profunda comprensión de la historia, la cultura y la arquitectura del lugar, radicalmente opuesta a considerar solamente como objeto los edificios, es crucial para el desarrollo del sistema de la conservación, por lo que quienes se ocupan de la arquitectura en sí misma deberán ser informados acerca del urbanismo y sus herramientas para el análisis de tipologías y morfologías.</p>	<p>La concepción de fraccionamiento entre área histórica y ciudad total se hace evidente en la Ordenanza mediante un enfoque desarticulado de estudios que se exigen, sin converger en argumentos sólidos que sustenten la construcción simbólica reflejada en el imaginario del barrio.</p>
<p>2011. Art. 12 Partiendo de la base de que la diversidad y la creatividad culturales son bazas importantísimas para el desarrollo humano, social y económico, la noción de paisaje urbano histórico ofrece herramientas para la gestión de las transformaciones físicas y sociales y procura que las intervenciones contemporáneas se integren armónicamente con el patrimonio en un entorno histórico y tengan en cuenta el contexto regional. 2011</p>	
<p>Viena, 2005, Art. 27 (...) deberá ponerse especial énfasis en la contextualización de la arquitectura contemporánea en el paisaje histórico urbano, por lo que las propuestas para intervenciones contemporáneas deberán ir acompañadas de las Declaraciones de Impacto Cultural o Visual.</p>	

Elaboración: Autora, 2016
Fuente: Diagnóstico Capítulo II



3.2. Consideraciones para la nueva arquitectura en un barrio histórico.

No hay duda que la ciudad histórica precisa de nuevas herramientas para su conservación, como respuesta a los desafíos que la inserción de nueva arquitectura provoca. Por ello se destaca la necesidad de sustentarse en la identidad del lugar como primer paso hacia la generación de buena arquitectura dentro de un área histórica.

Significa entonces, que no se puede olvidar y borrar las evidencias de su conformación tipológica-funcional que a lo largo del tiempo ha expresado una historia en conjunción con la comunidad que la habita; determinar los elementos repetitivos que con el devenir del tiempo han consolidado un tipo, para finalmente sobre ellos generar nuevas actuaciones, donde los zaguanes, patios, huertos constituyen elementos continuos de un diseño o proyecto, garantizando además la permanencia de la característica quinta fachada de la ciudad de Cuenca.

Ello no significa estancarse en un pasado, ni mucho menos pretender que la nueva arquitectura respalde condiciones de inhabitabilidad que lo largo de los años a estigmatizado a barrios de un área patrimonial, todo lo contrario, las condiciones deben ser dignas como fundamento a salvaguardar nuestro patrimonio. Existen ejemplos exitosos en Cuenca, por citar a la Suite-Solano mencionado en el presente estudio, (pág. 40) cuyo diseño respetuoso en base a criterios culturales e históricos ha generado un nuevo nivel de obra arquitectónica, esto sin duda motiva a la incorporación de arquitectura de excelencia en un área que insta a conservarla.

Cabe recalcar que el enfoque del PHU, no permite centrarse únicamente en el bien inmueble a insertar, obliga a mirar más allá, tener una concepción de territorio, de generar un diálogo constante con la ciudad a través del respeto con los elementos precedentes, que con el pasar del tiempo se han consolidado como elementos simbólicos que la comunidad cuencana respalda.

Aspectos como la geomorfología, la silueta de una imagen del PHU, el PCI, el trasfondo de la ciudad histórica consolidada a través de los años, la protección de vistas, la organización social del lugar, no pueden pasar desapercibidas.



En el caso de El Vado se evidencian claramente símbolos de identidad y apropiación que no pueden ser contrastados con la nueva arquitectura, La Cruz, la conformación horizontal de su silueta, las edificaciones que conforman el perfil lineal o la fachada de El Vado, su ubicación topográfica, son aspectos que limitan una actuación deliberada en el lugar.

Además de ello no se debe desconocer la topofilia del lugar, ya que posee un peso social-afectivo en el espacio que aporta en la construcción simbólica de la imagen de El Vado, aquella imagen posee un peso muy fuerte para la ciudad, puesto que, está conformada por símbolos que han trascendido a la comunidad vadeña, en definitiva son elementos urbanos y arquitectónicos que construyen la identidad cuencana y que por ningún motivo la inserción de arquitectura puede trastocarlos, de ahí que las futuras actuaciones no pueden ser examinadas ni aplicadas aisladamente, de lo contrario, se estará actuando de forma fragmentada, inhabilitando la sostenibilidad a través del tiempo. Aspectos relevantes que nos llevan a generar las siguientes conclusiones y recomendaciones.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El Vado como parte de la ciudad dinámica se ha originado, se ha desarrollado, ha llegado a su etapa de resplandor y hoy sigue un proceso de cambio, de mezclas entre aspectos sociales en los que se desenvuelve.

En su esencia patrimonial ha manifestado la vulnerabilidad a la que está sujeta, frente a la expresión de valores que no hacen más que evidenciar una red de interrelaciones en las que, si un valor es afectado se produce una reacción en cadena de otros a los que está ligado; necesitando comprender la interdependencia y fragilidad en su conservación.

Por esta razón, debemos ser conscientes que la inserción de arquitectura, indudablemente está alterando un sistema con sus componentes articulados, que a su vez está relacionado con los valores que se encuentran en el lugar.

De esta forma los componentes de una unidad de PHU, analizados en el presente estudio han permitido generar pautas que deben ser tomadas en estudios de sitio, frente a nuevas inserciones. A continuación se destaca las siguientes.

- **Respecto al componente del PCI.**

La obligada incorporación del PCI como uno de los componentes del Paisaje Histórico Urbano ha llevado a expresar de manera certera la valoración en el espacio público, valores que en definitiva se tienen que evidenciar **físicamente** en el lugar y que al ser mapeados en el territorio muestran la riqueza que delimitan un sector característico con sus formas propias de expresión.

Las diferentes expresiones del PCI (tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, saberes y técnicas vinculadas a la artesanía tradicional) en El Vado, al ser territorializadas pero tamizadas aquellas que poseen un sustento físico, resultó de vital importancia para generar una de las capas que conforman el cimiento de lo que vemos en la imagen, de esta manera la imagen del PHU no es un hecho trivial, por el contrario, constituye la cristalización de valores que tienen que ser preservados para posteriormente construir junto con los demás componentes su aspecto simbólico-urbano.



En consecuencia, la gestión de estos lugares urge de la incorporación de criterios de PCI en la Ordenanza de Cuenca, de tal forma que el proyectista de manera explícita pueda conocer cuales elementos físicos de un determinado sitio están sustentados por un PCI y que por lo tanto deben ser respetados o potencializados.

- **Respecto a la Ordenanza de Cuenca y la gestión patrimonial.**

A lo largo del análisis se ha mencionado la concepción desarticulada que se ha venido dando en la gestión de las ciudades históricas que cargan consigo la progresiva degradación del patrimonio. Específicamente en Cuenca se ha analizado algunos factores como el fachadismo, la compra de edificaciones patrimoniales por parte de extranjeros que al no tener ningún compromiso histórico con el bien lo vacían de la tipología heredada para adaptarlos a su conveniencia.

En las intervenciones arquitectónicas dentro del área histórica, la tipología funcional ha sido sacrificada por la formal, lo cual evidencia la inexistencia de regulaciones que respalden la integridad del bien para conservar aquella tipología.

Por lo cual resulta imperante que las nuevas intervenciones retomen la noción del tipo, expresada en la repetición de elementos que con el tiempo no hacen más que confirmar la memoria morfológica existente en el área, por tal razón su continuidad adaptada en la arquitectura contemporánea, es factible de ejecutarse.

Otro factor negativo que la Ordenanza no está regulando de forma certera son las edificaciones de impacto negativo y sin valor respectivamente, susceptibles a generar parqueaderos que afectan a la quinta fachada, aspecto característico de la ciudad en general, de ahí que las texturas de sus tejados, colores, y específicamente proporciones de los predios debe estar aseguradas, eso implica ir más allá, considerar que las edificaciones al insertarse, o los predios al ser vaciados, están influyendo en la autenticidad e integridad del sitio, del espíritu del lugar. Para lo cual junto al inventario existente, debe haber una actualización de los factores que están degradando el área histórica para introducir nuevas determinantes a favor de su conservación.



- **Respecto a la significancia del sitio.**

El Vado finalmente ha sido concretado en su significancia, en su esencia de valores, en base a un estudio histórico-crítico que ha permitido definirlo como una unidad, para ello el presente análisis devela lo imprescindible **del significado cultural** a recalcar en el PHU, puesto que, éste resume la esencia del lugar a través de una valoración de los componentes que lo conforman.

Para ello fue imprescindible determinar cómo El Vado aportó a la identidad de Cuenca como una pieza irremplazable del mosaico que conforma la ciudad, constituyendo un aspecto determinante al momento de sustentar su significancia cultural respaldada por valores patrimoniales, los cuales al ser territorializados conforman referentes valiosos que la arquitectura debe considerar, por tal, la fuerza visual de elementos identitarios ameritan respeto por parte de la inserción de nueva arquitectura, aspecto que debería tomarse en cuenta en lugares característicos de la ciudad de Cuenca.

- **Respecto al nuevo elemento a insertarse.**

A lo largo del tiempo se ha venido observando cómo los diferentes estudios de proyectos que se realizan en la ciudad, demandan una serie de análisis de diferentes ámbitos profesionales sin llegar a concretarse entre ellos, como consecuencia, la incompatibilidad en la obra arquitectónica.

El PHU como nuevo enfoque anclado al territorio, permite incorporar nuevas herramientas que ayuden a la gestión integral del lugar, de la ciudad histórica, permitiendo adicionar componentes imprescindibles no solo en un estudio de proyecto, sino en la actual Ordenanza, de esta forma aspectos como los usos de suelo, la geomorfología, las vistas relevantes surgen en base a una consideración de enfoque de **territorio**. Estos aspectos también permiten adelantarse a futuros episodios que pueden alterar la ciudad histórica.



- **Respecto a la adaptación de criterios basados en documentos legales internacionales como ICOMOS Y UNESCO que tienen que ser incorporados en nuevos estudios de sitio.**

En el análisis efectuado se ha podido adicionar variables producto de recomendaciones basadas en los documentos mencionados y en la evaluación histórico-crítica del área, manifestando la problemática latente y factores sobre los cuales se debe apuntalar para una adecuada gestión del lugar. A continuación se manifiesta las más relevantes.

Uso de suelo: La actual Ordenanza debe mantener y dar continuidad a usos asociados a actividades tradicionales, razón por la cual la vocación del lugar debe estar asegurada y explicitada en la gestión de cada PHU de la ciudad.

Organización social en el espacio: Analizar la organización social en El Vado fue vital para el estudio, de ello se derivaron muchos aspectos que permitieron conocer la problemática en el espacio urbano, afirmando por tanto que es la sociedad, la que se ve afectada por la inserción de elementos que traen consigo un nuevo lenguaje y que por tanto, afecta o vulnera los espacios de los habitantes de una comunidad que celosamente salvaguardan valores latentes en el sitio.

Esto no significa que el sitio sea intocable, el experto deberá jerarquizar valores frente a las herramientas manifestadas en el estudio, para conocer los nuevos valores que se generan y que también conforman El Vado contemporáneo, teniendo en cuenta que lo precedente está respaldado por un peso histórico, social y cultural, por lo cual debe ser preservado como prioridad.

Por otro lado el Mapeo de actores frente a los valores del sitio resultó sobremano importante para poder evidenciar la relación de los habitantes frente a los valores que se hacen visible físicamente. Mostrando el papel que posee la comunidad en el lugar, para preservar y salvaguardar esos elementos simbólicos. Poniendo nuevamente de relieve que la arquitectura no puede debilitar un lugar con el nuevo elemento a insertarse.



- **Geomorfología:** La ciudad de Cuenca al estar caracterizada por su geomorfología, necesariamente debe poseer una limitante que gestione la inserción de nuevos elementos frente a la composición de las tres terrazas que conforma la ciudad. Definiendo de esta manera espacios adecuados para generar arquitectura contemporánea de altura, que no genere impactos en el área histórica. Esto nos lleva al siguiente punto.
- **Protección de vistas:** Las vistas en la ciudad de Cuenca han sido degradadas, vistas desde y hacia el área histórica, aspecto que delata la falta de articulación entre las diferentes áreas de la ciudad. En la ciudad total; ya sea en el área histórica o fuera de ella, los estudios de los ejes visuales debe incluirse en los nuevos proyectos regidos por la Ordenanza, vistas hacia el interior y exterior que van conformando una silueta continua de la ciudad, para que, de esta forma se mantenga la legibilidad.

Esto permite considerar la jerarquización visual de elementos simbólicos que debe haber en la ciudad y que ningún elemento puede alterarlos, de esta manera mediante un inventario de sus hitos urbanos representativos, se debe explicitar tanto en la Ordenanza como al proyectista, de su importancia para la comunidad cuencana.

- El perfil lineal constituye una imagen construida por elementos simbólicos, por tanto la nueva inserción no debe proceder a un protagonismo que los altere, en el caso de El Vado, la Cruz posee una significancia para los vadeños que ningún elemento debe opacar.
- La existencia de hitos y elementos simbólicos analizados, no solo son parte de los vadeños sino del acervo cuencano, estos por tanto adquieren una fuerte valoración que ningún otro puede perturbar, de ahí que la nueva inserción deberá ser sensible a estas consideraciones.
- La Catedral Nueva constituye el máximo hito urbano que se manifiesta en la estructuración del lugar desde la parte sur, constituye también parte del perfil de trasfondo, el cual por ningún motivo debe manifestar alturas que perturben la construcción heredada, conformando parte de la memoria de la ciudad, incluso de la percepción del viajero en cuanto a colores, texturas, formas, etc.



Por todo lo anterior, es importante que la Ordenanza integre nuevos conceptos relacionados a los documentos de la UNESCO, llevando de esta manera un mismo lenguaje en su conservación, así, el espíritu del lugar, la integridad y autenticidad, el PHU, el PCI y sus expresiones, deben ser admitidos para conocimiento de los profesionales a intervenir, (ya que no solo intervienen aquellos expertos en la materia)

Descender estas consideraciones en el territorio resulta de la articulación con los planes de ordenamiento, normativas y ordenanzas locales, solo ahí se puede determinar que el PHU está en camino a integración y protección. Cabe recalcar que este tema de Paisaje Urbano ha estado siempre latente en el expediente de la declaratoria de la ciudad de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad, puesto que en los criterios del mencionado documento se hace alusión al paisaje de la ciudad, el mismo que no ha sido articulado a políticas locales mediante una valoración que se refleje en normativas u ordenanzas, de esta manera aún se puede observar la concepción de mirar a objetos aislados sin un contexto que los ancle, dado que la consideración de tramos no resulta suficiente para evidenciar la interrelación de la ciudad histórica hacia lo que existe más allá, visuales e hitos simbólicos de los cuencanos, que a su vez conforman parte de unidades de Paisaje Histórico Urbano, piezas únicas que conforma el mosaico definitivo de la ciudad dentro de la significancia cultural a la que están sujetas.

En base a estas consideraciones la concepción de PHU frente a la nueva inserción de arquitectura no pretende mirar a sus elementos patrimoniales como aspectos inamovibles, aislados y molestos, todo lo contrario, intenta tejer vínculos de tal forma que las políticas locales apuesten por el desarrollo en base concepciones de PHU, articulada a leyes, en concordancia con directrices internacionales.

ANEXOS



ANEXO 1.

PCI DE EL VADO.

1.1. Tradiciones y expresiones orales.

“Aseguraban que una calavera se desprendía de la Cruz del Vado todas las noches para ir a tomar agua en el río Tomebamba y después de saciar su sed retornaba al lugar de donde había descendido. Nadie sabía la razón y el origen de esta leyenda, que tenía atemorizada a toda la zona, especialmente a los muchachos que vivíamos en el barrio del Vado, que al pasar por cerca de la Cruz nos parecía ver rodando la calavera hacia el río” La Calavera de la Cruz, 1918. (Sarmiento Abad, 1989, pág. 125)

Así relata una de las leyendas relacionadas al barrio en una época propicia para dar rienda suelta a la imaginación cuando “los mecheros y velas de sebo y parafina eran los únicos elementos con que el pueblo se alumbraba en las noches” (Sarmiento Abad, 1989), inicio de una construcción de relaciones entre habitante-territorio que contribuyó en la forma del ver a El Vado, para posteriormente penetrar en la memoria cuencana.

El contexto cultural-espacial en la que fueron creadas estas leyendas devela criterios interesantes como su localización que junto a atributos ambientales conformaron espacios proclives a estas apariciones dando origen a elementos identitarios del lugar.

Respecto a las anécdotas que persisten en El Vado existe una peculiar, que se desarrolla aproximadamente en 1915 denominado El Ticti de mama Guazha revelando los inicios del siglo XX época donde las quebradas dibujaban la topografía de la ciudad y donde los habitantes tuvieron una relación directa con el río Tomebamba, Sarmiento Abad lo relata así.

“[...] todos los días soleados, especialmente los domingos y días de fiesta, era de ver la cantidad de gente que se trasladaba a orillas del río Tomebamba a darse un baño, río llamado en esa época Julián Matadero, nombre que lo habían dado seguramente debido al sinnúmero de personas que se ahogaban cuando el río salía de madre.



Al pasar por frente a la tienda de Mama Guazha que quedaba cerca de la Cruz del Vado, nadie se privaba de tomar un vaso de tan sabrosa bebida y tal era el número de bañistas que muchas veces tenían que hacer cola. (..) Las dos doncellas que eran de edad, por no pagar el acarreo del agua del río, que era la que todos bebíamos, no tenía empacho en usar el agua que pasaba por el acueducto y que ponía en funcionamiento más abajo los molinos de Todos Santos, para preparar su afamado Ticti que tanto gustaba a todos.” (Sarmiento Abad, 1989)

La retentiva de antiguos vadeños es muy clara al evocar leyendas y sucesos que caracterizaron al lugar, vinculado a una forma de vida y un escenario del que sólo queda el testimonio oral, formando parte de ese patrimonio intangible que ancla a otras maneras de expresión y enriquece culturalmente al lugar para posteriormente entender su trascendencia.

El siguiente cuadro muestra las leyendas que se han desarrollado así como el espacio y elementos característicos anclados a sus personajes.

TABLA 32.
Expresiones orales de El Vado.

EXPRESIONES ORALES DE EL VADO		
LEYENDAS	ÉPOCA	SITIOS DESTACADOS
El Farol de la viuda	Siglo XX	Río Tomebamba, El Vado, llano Taita Chabaco
La Calavera de la Cruz	1918	Cruz del Vado, río Tomebamba
CUENTO, ANÉCDOTAS	ÉPOCA	SITIO DESTACADO
Ticti de mama Guazha	1915	El Vado, río Tomebamba
La Casa de los ruidos	Siglo XX	Balcón del Vado
POEMA	ÉPOCA	SITIO DESTACADO
Panaderita del Vado	Siglo XX	El Vado. (calle de las panaderas)

Fuente: Varios autores.

Elaboración: Autora, 2016



1.1.1. Evocaciones.

Que decir de las evocaciones fruto de una cotidianidad generada por vivencias llevada a cabo dentro de un tiempo y lugar dando como resultado un aporte a la riqueza del PCI factor importante para la cohesión social. A continuación se menciona las siguientes.

A. Teatro Popular (Alhambra)

El teatro Popular, posteriormente conocido como el Teatro Alhambra es un sitio evocado por vadeños (como Dr. Alvarado) especialmente quienes estudiaban en aquella época en el colegio Fray Vicente Solano adjunto a la Universidad de Cuenca, el colegio no poseía puertas y permitía a la hora del recreo regresar a casa, otras veces escabullirse para *segundear* en el teatro, pagando la mitad de la entrada al “cuetero” para ver la segunda película.

Con el devenir el teatro fue cómplice de actividades cuencanas tradicionales como el Carnaval, donde los ilusos espectadores eran víctimas de este tradicional juego, se recuerda que la gente que entraba tarde a ver una película tambaleaba hasta poderse adaptar a la oscuridad, oportunidad precisa para caerles a “baldazos”.

Por otro lado en Semana Santa se proyectaba la mejor película “Mártir del Calvario” tal era su popularidad que se exhibía alrededor de cinco funciones diarias recordando que la gente hacía fila recorriendo toda la calle Presidente Córdova hasta la calle Tarqui, teatro que constituyó una parte importante en la vida del barrio manifiesta.

B. El río Tomebamba

El río Tomebamba ha conformado desde siempre los pliegues de la piel de Cuenca, surgen así poemas que lo elogian, evocaciones que lo enuncian constantemente y en tal sentido constituye un hito natural-histórico de fuerte apropiación cuencana. La integración de El Vado y el Tomebamba cobra fuerza al dotarle de un nombre, atribuido al fácil cruce del río desde una orilla a otra, donde se podía vadear el Tomebamba, de esta manera se aferrarían de una vez y para siempre el uno al otro para manifestar al río como un fuerte símbolo de identidad.

A partir de esta relación muchos aspectos cobran sentido. Como ejemplo Las Lavanderas del Tomebamba, personajes que no son únicas de El Vado, sin embargo compartieron el espacio y las orillas cercanas al barrio, formaron parte de ese paisaje histórico evocado dentro de un contexto socio-cultural aún latente que ha permitido que pueda manifestarse en el espacio hasta nuestros días de forma muy esporádica.

ILUSTRACIÓN 109

Lavanderas del Tomebamba, 2016



Fuente: Autora, 2016

Así mismo se recuerda la habitual presencia de bañistas que acudían los domingos para nadar en el río frente en lo que hoy se conoce como la Plaza del Otorongo evento que se vio interrumpido por la devastación causada por la inundación del río Tomebamba en 1950, llevándose todo lo que encontró a su paso, el puente de El Vado fue testigo de aquel acontecimiento perpetuado en la memoria cuencana, tal efecto habría de evolucionar el componente natural como el Río y el Barranco para dar continuidad a un elemento paisajístico característico.

1.2. El estigma de un barrio popular.

El Vado como lugar forjado en el tiempo, con vida y dinamismo también ha pasado por épocas de ocaso, efecto que tiene como referencia el período tras la renovación de la plazoleta en los años 70 del siglo XX, proceso que dio paso a una inserción de elementos como los respiraderos de las baterías sanitarias y las escalinatas, lentamente transformándose “en el lugar más insalubre de la ciudad”, según explica Alvarado.



Por consiguiente, su descuido dio oportunidad a la presencia de borrachos que generalmente venía del Mercado 10 de agosto sumado a la frecuente presencia de delincuentes creando inseguridad y sensación de inseguridad, propagando la fama, de “barrio malero” que largamente lo acompañaría, vinculado al debilitamiento de sus valores; consecuentemente frente a acontecimientos negativos hace más de 20 años se funda el Comité del Barrio para velar por su seguridad y gestionar su renovación, no obstante ese estigma adquirido debió ser largamente gestionado por el Comité Barrial, de ahí que su lucha a lo largo de los años ha dado un fruto del cual éste grupo específico de vadeños están conformes.

1.3. La Fiesta de la Cruz.

En El Vado, la Fiesta de la Cruz tuvo su época de apogeo, (fecha), fiesta de chicos y grandes los cuales esperaban con ansia la algarabía de juegos y bailes populares, juegos pirotécnicos, cohetes, vaca loca, palo encebado, ollas encantadas y demás actividades que llenaban de matices a El Vado, de modo que, para dar lugar a esta solemne pero alegre celebración los devotos debían congregarse para iniciar la organización de actividades que comenzaría con la velación de la Cruz, acogiéndose diariamente en diferentes casas, finalmente el primero de mayo llegaba a la vivienda del prioste principal para que el dos de mayo la Cruz sea trasladada hasta la plazoleta acompañando la procesión con una banda de pueblo.

Lentamente la asistencia a esta fiesta ha ido disminuyendo, no es hasta el 2003 que se delega esta actividad a una sola familia como prioste para la organización. Persiste la actividad del “lanzamiento del castillo” que consiste en lanzar presentes desde el balcón de una casa, hecho que surge de un tradicionalismo arraigado que evoluciona con el tiempo pero que mantiene su esencia.

ILUSTRACIÓN 110

Actividades actuales realizadas en las fiestas de El Vado.

**Fuente:** El Vado es un lugar turístico, 2016.

La promotora fue la Sra. Carmen Álvarez, no obstante Luis Torres se encargó de la recolección de las limosnas para las fiestas durante varios años, originalmente la misa se desarrolló en iglesias como la Catedral sin embargo a partir de la poca asistencia la misa se empieza a realizar en el lugar de la Cruz (plazoleta) manifiesta Barrera, quien en la actualidad tiene la “crucita” réplica de madera de la original, para ser velada desde enero y así recoger las limosnas y la colaboración de los devotos.

Es evidente entonces que la Cruz del Vado por su connotación simbólica es un elemento que posee fuerza como ninguna, fuerza que se manifiesta en su aspecto visual, elemento que dicho sea de paso no puede competir con ningún otro porque entonces sus valores atribuidos serían perjudicados.

1.4. El Pase del Niño Viajero.

El Pase del Niño Viajero como espectáculo navideño es otra muestra de la expresión de fe que inició con un pequeño encuentro donde el niño Jesús, “escultura trabajada en 1823, fue llevada por su dueña al Vicario de la Arquidiócesis de Cuenca para visitar los lugares santos recibiendo la bendición del Papa”, a su regreso en 1961 la mantenedora del Pase, Rosa Palomeque denomina a la imagen con el nombre de Niño Viajero, como inicio el desfile se celebraba entre algunos vecinos del barrio, para posteriormente cobrar fuerza “con la esmerada organización de la señora Rosa Pulla” quien la hereda de su madre Rosa Palomeque. (Guzmán y Ulloa, 2008)



Los preparativos iniciaban cuatro meses antes con reparticiones de invitaciones a gente del campo y de la ciudad junto con el regalo de una canasta de pan de dulce conocido como las costras realizada por la mantenedora, al contrario quienes recibían la invitación se comprometían a participar con sus hijos disfrazados. Es así como cada 24 de diciembre se celebra esta festividad donde se reparte pan, chicha y dulces a los participantes, su hija Carmela Llivipuma Pulla es quien siguiera la posta después de fallecer su madre en 2007. (Ibídem). Actividad que se inició en El Vado pero que con el devenir cuencano fruto de una complicidad religiosa y tradicional se ha extendido, es parte de la ciudad, actividad que cohesiona a la ciudad histórica, sus habitantes.

1.5. Actividades Deportivas en El Vado.

Las Actividades Deportivas, que hasta la actualidad ha calado en la memoria de los cuencanos con respecto a El Vado han sido los campeonatos de futbol cuya participación en el Mundialito de los Pobres organizado por el Amistad Club ha dado de que hablar. El atletismo sin duda es la actividad deportista que la identifica mediante el Circuito de las Cruces de los Barrios de Cuenca, el Circuito Pedestre Richard Boroto y la competencia de Marcha Atlético Luis Chocho San Martín.

El Circuito de la Cruces lleva realizándose desde 1965, y en los años 80 Rolando Vera sería afamado por sus logros quien ganaría la carrera de manera consecutiva, actualmente Byron Piedra es el representante de la carrera ganando por octava vez en su 52 edición, cabe mencionar que Jefferson Pérez tuvo sus inicios en el Circuito de Richard Boroto; actividades deportistas que han sido organizadas en El Vado por el Círculo Deportivo Cruz de El Vado fundada en 1949, que tiene como nuevo presidente al Ing. Diego Arteaga, su antecesor Ing. Luis Mendieta vadeño de corazón a pesar de ya no pertenecer al barrio ha mostrado un fuerte compromiso con la organización y el lugar.

1.6. Técnicas artesanales tradicionales.

El Vado de antaño junto a los diferentes barrios de la ciudad se asoció a oficios artesanales, surgiendo las recordadas panaderas quienes se emplazaría cerca de “los molinos de grano a orillas del río” considerada como la principal actividad económica atribuyendo un auge que influiría en la construcción de una memoria cultural, por cuanto sus dignas representantes “La Niña Lola, Mama Felicia, Suquitas Mateas, Luis Cocolo, Las Bolas” posteriormente Zoila Monroy, Zoila Ruiz, Mercedes



Castro, Rosa Pulla y demás personajes cristalizaron dicha actividad y constituyeron actores de la época, su fama fue tal que en 1822 una de sus calles se denominaría “calle de las panaderas”, (actual Estévez de Toral) como testigo un poema musicalizado por Rafael Carpio Abad lleva el título de “Panaderita del Vado”. (Guzmán y Ulloa, 2008).

Qué decir de la pirotecnia, actividad vinculada a las fiestas populares, donde el juego, las luces y la algarabía se plasmaban en todo su esplendor, manifestada hace aproximadamente cien años gracias a manuales de pirotecnia y cohetes que japoneses habían enseñado al abuelo del Sr. Gabriel Torres quien a su vez lo transmitiría a sus hijos y nietos. (Ibídem). Oficio que en la actualidad ha dejado de existir en el barrio.

ILUSTRACIÓN 111.
Expresiones de PCI en El Vado.

ANEXO 2

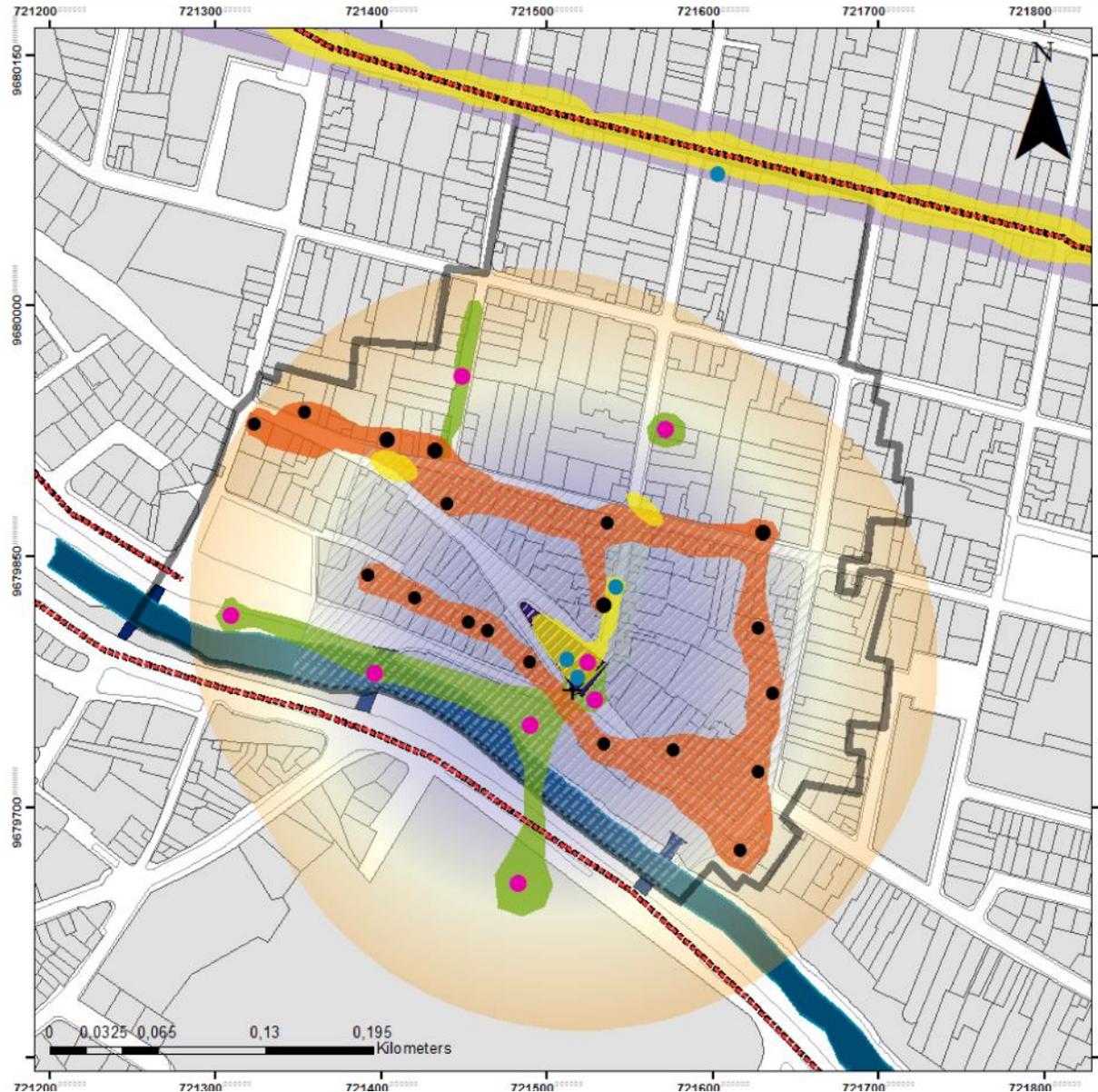


ILUSTRACIÓN xx
PCI EN EL VADO

Sistema de Cordenadas: PSAD_1956_UTM_Zone_17S
Proyección: Transverse_Mercator

SIMBOLOGÍA

- Tradiciones y Expresiones orales
- Usos Sociales Rituales y Actos Festivos
- Técnicas Artesanales Tradicionales
- Valor Histórico
- Valor Socio-Cultural
- Valor Socio-económico
- Recorrido Pase Niño
- ⊕ Cruz de El Vado
- ▨ Plazoleta
- Río Tomebamba
- Delimitación tentativa

Fuente: Varios
Elaboración: Autora, 2016

Elaboración: Autora, 2016



ANEXO 3

3.1. Organización social y mapeo de actores.

Los actores o grupo de actores que se asientan en diferentes partes de El Vado constituyen un factor clave para poder conocer su grado de influencia y su tipo de relaciones, al mismo tiempo que confluyen en el territorio valorizado, donde se puede observar su vinculación con las diferentes manifestaciones del PCI las cuales se mantienen vigentes gracias a ellos.

3.1.1. Comité barrial del Vado.

Este grupo liderado actualmente por el Ing. Eduardo Barrera y como vice-presidente el Dr. Hernán Alvarado corresponde a un grupo de habitantes tradicionales de El Vado, vinculados a la seguridad y calidad de vida, en definitiva, derechos de los cuales se sienten merecedores los vadeños, no obstante poseen actitudes territorialistas que impide una cohesión con grupos que comparten otros criterios.

3.1.2. Comité de Festejos Religiosos.

Don Manuel Barrera, el tendero del barrio, es una de las personas más antiguas forma parte de la Comisión de Festejos Religiosos, siempre vinculado a la Fiesta de la Cruz. El Comité está constituido por cinco personas Sr Luis Álvarez, Dolores Álvarez, Marcelo Peralta, Franklin Arteaga y Manuel Barrera.

3.1.3. El Círculo Cruz de El Vado.

El 3 de diciembre de 1949 se funda el “Circulo Cruz del Vado Social y Deportivo” espacio que daba lugar a la práctica de juegos populares, permaneciendo latente el sueño de organizar un evento atlético que posteriormente se efectuaría con el apoyo de varias familias vadeñas, nace el primer Circuito de las Cruces de los barrios de Cuenca, el 2 de mayo de 1965 como homenaje a las Fiesta de la Cruz, actualmente está presidida por el Ing. Diego Arteaga sucesor del Ing. Luis Mendieta.

3.1.4. Club Rumiñahui (Manifestación Cultural y Deportiva)

Entre las personas que conforman esta organización figuran las personas más antiguas de El Vado, algunos de ellos no habitan en el sector, sin embargo su compromiso con el lugar es fuerte, de esta manera participan de los eventos tradicionales que lastimosamente no se integran con eventos del Comité Barrial, teniendo su propio espacio, no obstante cabe recalcar que constituye un grupo presto para el diálogo y la integración.

3.1.5. Habitantes de El Vado, calle peatonal La Condamine

Eduardo Moscoso propietario de El Prohibido emplazado en la calle La Condamine peatonal desde hace aproximadamente 20 años, constituye un actor clave por cuanto ha intervenido en el espacio público a través de sus actividades enfocadas al desarrollo artístico; como gestor cultural ha brindado un espacio para el desarrollo artístico de las generaciones mayormente vinculada con el movimiento underground, por lo que ajeno a la cultura local ha producido incomodidad a habitantes tradicionales (Comité Barrial), existiendo roces sociales que son expresados en un entorno físico, donde la plazoleta al relacionarse con fiestas tradicionales de El Vado, constituye un elemento de lucha por ocupación del espacio público.

La calle peatonal La Condamine por tener una connotación comercial, es un lugar que atrae gente de diferentes lugares de la ciudad, en especial los programas que se realizan en El Prohibido, algo curioso resulta que sus vecinos próximos no sienten incomodidad con este tipo de eventos, manifestando que Eduardo es una persona considerada y educada, que siempre trata de integrar a los vecinos de esta calle en los diferentes eventos que se realizan al aire libre, sin embargo está latente una enemistad que algunos habitantes de La Condamine peatonal tienen con los más tradicionales, respecto a resentimientos de diversas índoles que han dado lugar a un disgregación socio-espacial

3.1.6. No habitantes, subida de La Condamine.

La subida de la Condamine constituye un sitio meramente comercial por cuanto en su gran mayoría los inmuebles no son habitados, María José Machado propietaria de Cu-Galery, nueva generación de una herencia vadeña y apego cultural por cuanto su abuelo el Sr. David Gutiérrez supo transmitir cariño por el barrio manifiesta la lamentable fragmentación social que se evidencia, a esto hay que añadir el poco



interés o compromiso de los habitantes de esta calle por cuanto se limitan al aspecto comercial sin tener vinculación social con los de “arriba”, sin embargo estos comercios fueron y son parte de una historia que dibuja parte importante de la identidad de El Vado y por tanto de un paisaje construido.

3.1.7. Organizaciones de Carácter Público.

3.1.7.1. Universidad de Cuenca.

La Universidad de Cuenca por considerarse próximo a El Vado ha manifestado su interés en formar parte de la comunidad vadeña a través de la adquisición de algunos inmuebles como la Casa de los Arcos, Casa Vélez, en El Barranco, la Casa Rivera y Casa Moreno (Gherqui). De ahí que se pretendía en un principio que los habitantes inviertan en sus espacios para brindar servicios relacionados a la vida universitaria tal como el alojamiento. Sin lugar a dudas el proyecto que la Universidad pretenda ejecutar con los inmuebles estará influyendo en el sector.

3.1.7.2. Municipio de Cuenca

El Municipio de Cuenca con la adquisición de algunas edificaciones ha pretendido restaurar e influenciar sobre la imagen y calidad de vida de El Vado.

Como actor en la toma de decisiones es importante manifestar su influencia en el lugar, cabe mencionar la adquisición de algunas edificaciones que han sido rehabilitadas tal como la Escuela Taller junto con la dirección de Desarrollo Social ha implementado talleres de capacitación. En la actualidad posee 5 inmuebles que se encuentran dentro del área tentativa.

ANEXO 4.

4.1. La inserción de nueva arquitectura frente a la Ordenanza de Cuenca en el contexto de Paisaje Histórico Urbano.

La Constitución, complementada con el Código COOTAD, constituye el marco legal sobre el cual las instituciones encargadas de la salvaguarda del patrimonio cultural deben regirse, determinando su alcance en la participación política. Aspecto que está respaldado por el siguiente artículo.



“En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales.” (Art. 264)

Literal 8: “Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines”

De esta forma, la Ordenanza de Cuenca constituye el principal regulador del patrimonio en la ciudad y en el área de estudio; rector para las actuaciones en las que se involucra a la inserción de arquitectura, razón por la cual amerita un análisis desde el contexto de Paisaje Histórico Urbano en contraste con los criterios de conservación propios de la Ordenanza, evidenciando aspectos que precisan ser reforzados a través de una visión holística del sitio.

TABLA 33.

Observación de artículos de la Ordenanza de Cuenca que se articulan con la inserción de arquitectura.

Ordenanza para le Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca.

Art. 1. Constituyen Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón las que a continuación se detallan.

d) Las zonas, sitios, sectores, calles, edificios, elementos urbanos, naturales, paisajísticos y detalles arquitectónicos del área urbana y rural del cantón Cuenca, de carácter público o privado, que por sus características y valor sean declarados como Patrimonio Cultura del Cantón por el I. Consejo Cantonal.

No cabe duda que los elementos detallados en el Art. 1 constituyen el Patrimonio Cultural del cantón, sin embargo la inserción de nuevos elementos que llegan a establecerse en las áreas históricas también debería conformar parte de ese contexto construido (cultural, social y físicamente).

Por tal, el trasfondo desarticulado entre elementos y la ciudad, ha dado como consecuencia limitaciones al momento de gestionar sitios característicos.

Para ejemplificar mejor esta situación, el área histórica como fragmento desarticulado de la ciudad total ha dado como resultado degradaciones en puntos estratégicos hacia la singular silueta del área histórica, tal es el caso del mirador de Cristo Rey, acción respaldada por la misma Ordenanza, delatando la necesidad

de una articulación urgente con la ciudad total, en la que, la autenticidad e integridad deben ser considerados desde una continuidad cultural, social y espacial.

Preocupante resulta que la nueva inserción de arquitectura constará como un elemento que no forma parte de la lista determinada en el Art.1, y que por lo tanto no forma parte del Patrimonio Cultural de la ciudad, ni se debe a ese contexto.

ILUSTRACIÓN 112

Edificación que agrede las visuales de la ciudad hacia el área histórica.



Fuente: Diario El Tiempo.

De este modo se evidencia cómo las conexiones visuales a través de diferentes hitos urbanos y naturales hablan de una historia fraguada en el tiempo, se habla entonces de una co-visibilidad entre el área “vieja y la nueva” como factor relevante a tomar en cuenta

Sin duda los impactos con proyectos de construcción en las diferentes terrazas de la ciudad deben ser evaluados. Los criterios de protección hacia zonas que no necesariamente son históricas deben ser ampliados.

Art. 4. Para la gestión y conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales la I. Municipalidad, entre otros, se apoyará en los siguientes instrumentos:

El Plan Estratégico del Cantón, el Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón, Plan Cantonal de la Conservación del Patrimonio Cultural, Planes Especiales, Planes de Ordenamiento Territorial de las Cabeceras Parroquiales, las Ordenanzas y Reglamentos que resulten de éstos, los inventarios de bienes inmuebles y espacios públicos.

Refiriéndonos específicamente a los inventarios de bienes inmuebles, el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano SIPCE por parte del INPC posee la información de los bienes culturales, mediante las fichas de inventario, ficha técnica que tiene connotaciones paisajísticas, considerando al inmueble y su contexto dentro de los criterios de valoración.

Dentro de los criterios de valoración no se ha desestimado el entorno urbano-natural que se incluye dentro de la valoración del bien inventariado; pauta que puede constituir el hilo conductor de otros factores asociados al PHU.

Asimismo la opción “Entorno Urbano Arquitectónico” considera a los tramos homogéneos o heterogéneos, no obstante se debe incluir factores de co-visibility que demuestre cómo los inmuebles aportan a la construcción del paisaje y de la ciudad.

ILUSTRACIÓN 113.

Ejemplificación de ficha de registro de INPC.

3. VALORACIÓN DEL BIEN INMUEBLE				Criterios de Valoración	
Categorías de la Valoración		Elementos a Proteger		ANTIGÜEDAD (Bien perteneciente a 1987)	
Histórico Testimonial Simbólico		Componentes		ESTÉTICO FORMAL: Conserva identificación estilística y composición formal, posee dos bloques de fachada simple compuestos por una sinerxia entre sus vanos conformando las respectivas ventanas, los elementos característicos es el corredor que conecta entre si a los dos bloques, la altura y su materialidad, normalmente se observan como dos inmuebles que se unen a través de un corredor de circulación y que poseen continuidad entre si en su altura y materialidad.	
Edificio de Interés Simbólico		Estructura			
Edificio de Interés Histórico		Cubiertas			
Edificio de Interés Testimonial		Fachadas		TIPOLÓGICA FUNCIONAL: Conserva identificación tipológica y uso original es de vivienda, con emplazamiento aislado, esta conformado por dos bloques independientes que se unen a través de un corredor de circulación. La entrada principal hacia los espacios se ubican en la parte posterior, en el primer bloque funciona como cuartos y en el segundo bloque en planta baja está instalado, funcionando como bottega. Las escaleras se localizan externamente en la parte lateral tomando conectándose con el corredor hacia los dormitorios.	
Entorno Urbano Arquitectónico		Espacios Exteriores		TÉCNICO CONSTRUCTIVO: Presenta tecnología y materiales tradicionales, las paredes son de adobe que nacen desde la conformación de los cimientos y columnamientos, el techo de parral es de tabaqueca es de 30 cm aproximadamente, la estructura de cubierta es de madera y recubierta por teja. Se ha empleado materiales contemporáneos como el zinc en la cubierta para cubrir espacios del corredor.	
Tramo Homogéneo con valor		Portales			
Tramo Homogéneo		Pabios			
Tramo Heterogéneo		Terrazas		ENTORNO URBANO NATURAL: El inmueble pertenece a una zona donde el entorno natural es predominante, la vivienda se adapta al contexto tomando parte de ella.	
Integrada al tramo		Jardines / Huertos			
Destaca Positivamente		Espacios Interiores			
Entorno Natural		Galerías		HISTÓRICO-TESTIMONIAL SIMBÓLICO	
Integrada al paisaje		Pisos			
Utiliza materiales locales		Cielos Rasos			
Provoca Impacto Ambiental		Carpinterías			
Alteraciones		Revestimientos			
Alteraciones		Decoración			
Tipológicas		Pintura mural			
Morfológicas:		Mobiliarios			
Constructivas y de Materiales		Escaleras			
		Otros:			

Fuente: SIPCE, 2015

Art. 12. Son atribuciones de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales.

f) Conocer y resolver, dentro del marco de la Ley de Patrimonio Cultural, de la Ley Orgánica de Régimen Municipal y las Ordenanzas respectivas, sobre todas las intervenciones Arquitectónicas que el Estado, la misma Municipalidad, Instituciones Públicas y Privadas y ciudadanos en general, intenten realizar en las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón y que no podrán ser ejecutadas sin la aprobación previa y expresa de dicha dirección.

La gestión actual, de la que es objeto el área histórica ha llevado a la demolición de varias edificaciones patrimoniales, la discusión se desata al momento de conocer que algunas de ellas fueron legales, tal es el caso de la villa Rosa Elena, ejemplo que desencadenó destrucciones en el sector de El Ejido. En este caso puntual se manifestó que tal edificación no estuvo inventariada. Posteriormente a sabiendas de la existencia del Acuerdo Ministerial No. 235-2011, la situación no ha mejorado.

Las existentes leyes y las respectivas consecuencias al transgredirlas, son esquivadas mediante una serie de inventivas que el profesional y el propietario fabrican; por último las multas que los propietarios están dispuestos a pagar están reconocida dentro del valor económico de la edificación.

Para ello la veeduría ciudadana constituye un factor esencial en la salvaguarda del patrimonio, el conocimiento, la apropiación y la difusión deben ser ejes fundamentales a considerar, mientras tanto, la concepción de poseer un bien patrimonial es llevada como un pesado lastre a costas, actitud que respalda transgresiones en el patrimonio.

Situaciones que precisan de un nuevo enfoque, mediante componentes que contribuyan al desarrollo de una ciudad sustentable, tomando en cuenta factores consolidados a lo largo del tiempo por acciones sociales, económicas, políticas y culturales. (Oers citando a Conti, 2010)

Categorización de las Edificaciones y Espacios Públicos. (Art. 13)

a) Ámbito Arquitectónico.	b) Ámbito Urbano.
1. Edificación de valor excepcional	1. Espacios de valor excepcional
2. Edificación de valor relevante	2. Espacios de valor relevante
3. Edificación de valor complementario	3. Espacios de valor complementario
4. Edificación de impacto negativo	4. Espacios de impacto negativo.

Las categorizaciones establecidas en el Art. 13 no están determinadas en base a un enfoque sistémico del bien, puesto que, tipológicamente han sido fragmentadas tanto en su aspecto funcional como formal, dando lugar al denominado fachadismo. Aquello expone la necesaria consideración del bien en su forma integral, que ineludiblemente tiene que estar articulada a componentes sociales y culturales capaces de respaldar el bien como elemento identitario dentro de una construcción simbólica.

Cabe recalcar que la complicidad en la salvaguarda del patrimonio es vital, se trata entonces de reforzar la función social como una herramienta a favor de una sociedad sostenible en base a factores como el patrimonio cultural. Aquello no significa que el patrimonio inmueble juegue un papel meramente económico, tal

actitud conlleva a extinguir valores que caracterizan al sitio, efecto que lamentablemente se evidencia con la venta de inmuebles a extranjeros, los cuales a su vez realizan intervenciones de forma insensible a nuestro patrimonio y que por tanto perjudican la integridad del bien y del sitio.

ILUSTRACIÓN 114

Transgresiones en edificaciones patrimoniales, 2016



Fuente: Autora, 2016

La ilustración constituye un ejemplo del efecto denominado fachadismo; cascarón que finalmente aparenta una categorización de valoración, no obstante está vaciada en su interior constituyendo un cuerpo sin alma.

Curioso resulta el letrero que posee: “Se vende, For Sale, Planos Aprobados, Blueprints approved” lo cual deja en manifiesto lo anteriormente mencionado.

Tipos de Intervención según la categoría de las Edificaciones y Espacios Públicos.

Art 15.

[...] teniendo en cuenta que cuando se trata de un bien inmueble perteneciente al patrimonio cultural edificado, es parte de él su entorno



ambiental y paisajístico, por lo que debe conservarse el conjunto de sus valores.

c) Edificaciones sin valor especial (SV)

(o): En éstas se permitirá la conservación, rehabilitación arquitectónica e inclusive la sustitución por nueva edificación, siempre y cuando ésta se acoja a los determinantes del sector y características del tramo.

d) Edificaciones de Impacto Negativo (N) (-1): Serán susceptibles de demolición y sustitución por nueva edificación.

La intervención en el espacio urbano obligatoriamente será el resultado de un estudio interdisciplinario que justifique dicha acción, y que comprenderá, entre otros, estudios históricos, antropológicos, arqueológicos, urbano-arquitectónico, ingenierías.

Las edificaciones sin valor especial y de impacto negativo propensas a ser demolidas para dar lugar a una nueva inserción de arquitectura deben ser analizadas bajo un contexto integral. Considerando que la nueva arquitectura trae consigo nuevas modalidades socio-espaciales que pueden inferir en el entendimiento de un lugar; la inserción de arquitectura debe ser analizada con mucha cautela, dando lugar a la continuidad histórica en base a una identidad tipológica, fortaleciendo el sitio mediante la ocupación del suelo.

Art. 33.

En el Centro Histórico de Cuenca, [...] se permitirá edificaciones de máximo tres plantas. La altura se determinará de acuerdo a la altura dominante del tramo y a la altura de las edificaciones colindantes. Se entiende por altura dominante del tramo aquella correspondiente a las edificaciones de valor patrimonial cuyos frentes sumen la mayor longitud del tramo.

Respecto al presente artículo, a más de la altura de las edificaciones; el tamaño predial también debe estar considerado como continuidad en la organización espacial, así mismo el volumen, escala en justa armonía con el paisaje circundante (más allá del tramo), vegetación y quinta fachada, constituyen determinantes para la inserción de arquitectura. Cuestiones que se convierten en debilidades por cuanto no está explícito en artículos de la ordenanza y donde la fiebre inmobiliaria puede hacer viable proyectos fuera de contexto.

Art. 37.

En predios que se factible la implementación de parqueaderos públicos o privados de acuerdo a la Ordenanza pertinente, será obligatorio destinar un 20% a espacio verde del área apta para uso de parqueadero.

El tema resulta controversial debido al incremento dramático de parqueaderos en el área histórica de la ciudad, efecto vinculado al fachadismo por cuanto en la mayoría de los casos se mantiene únicamente el frente; borrando el tipo-funcional para dar paso al redito económico, perjudicando la integridad del sitio que se hace evidente en la quinta fachada, producto de la ocupación del suelo incompatible con áreas sensibles histórica, cultural y socialmente.

ILUSTRACIÓN 115

Evidencia de parqueaderos en el área de estudio borrando una tipología.



Fuente: Vliir Cpm, 2014

Art 51.

Dentro de las Áreas Históricas y Patrimoniales, no podrá variarse la Línea de Fábrica existente, [...] Se deberá propender a la conservación de la antigua traza de la ciudad y de las Cabeceras Parroquiales, o a la recuperación en caso de que haya sido alterada.

Considerando que la traza de la ciudad es inalterable, el control de la línea de fábrica en intervenciones e inserción de nueva arquitectura resulta necesaria. No obstante las irregularidades persisten en áreas con connotaciones sociales vulnerables, consiguiendo reforzar un efecto negativo como es la inseguridad en las aceras producto de estos retranqueos, causando problemas en la circulación peatonal.

ILUSTRACIÓN 116

Inmueble vernáculo derruido



Fuente: Vliir Cpm, 2014

ILUSTRACIÓN 117

Evidencia de parqueaderos en el área



Fuente: Autora, 2016

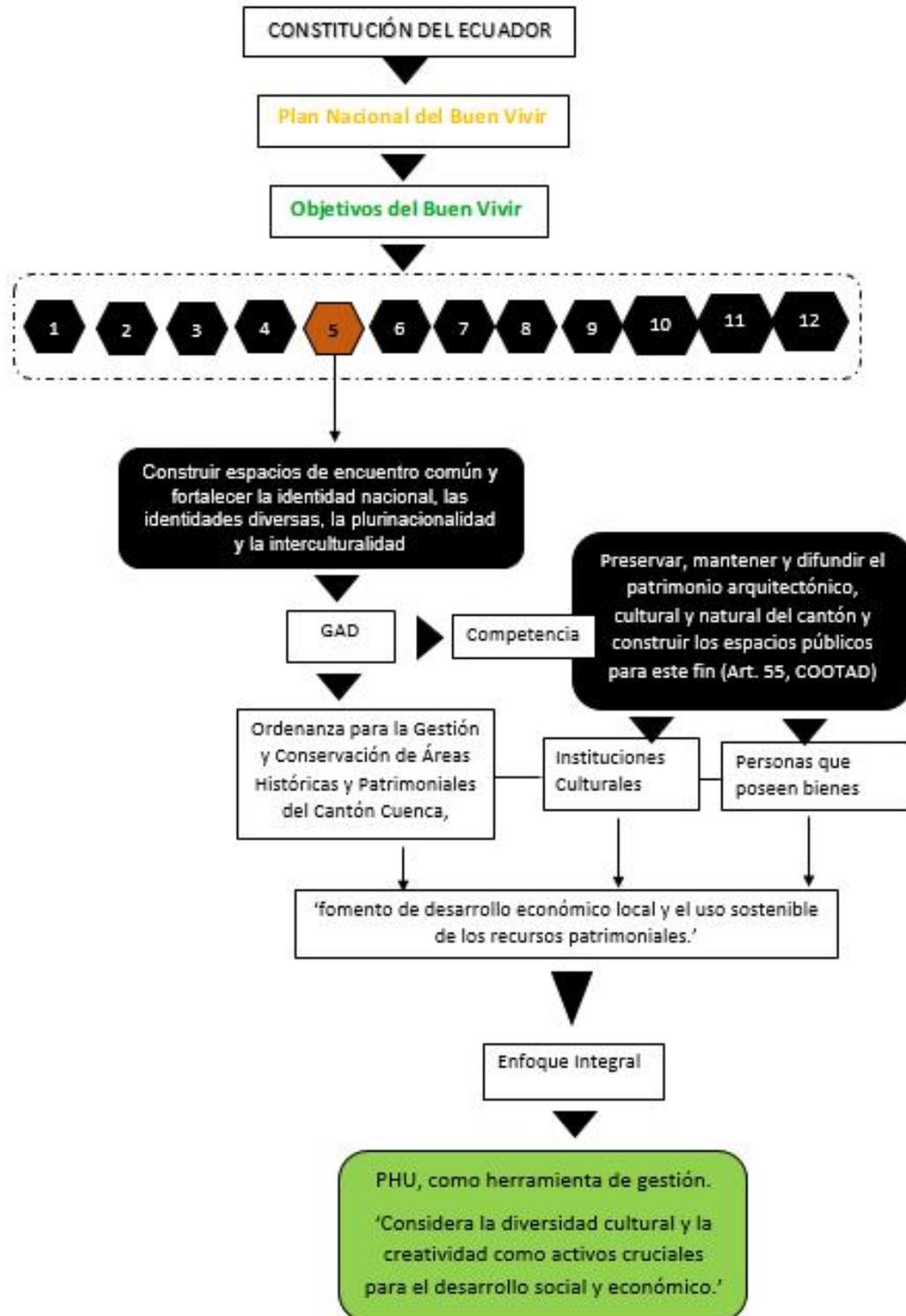
Fuente: Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, 2010.

Elaboración: Autora, 2016

4.2. Flujo de articulación con las diferentes disposiciones legales.

ILUSTRACIÓN 118

Articulación del concepto de Paisaje Histórico Urbano a las políticas nacionales y locales



Fuente: PNBV, Agenda Zonal, UNESCO
Elaboración: Autora, 2016

ANEXO 5. Documentos Normativos

VINCULACIÓN DE DOCUMENTOS PARA CONSTRUCCIÓN DE VARIABLES EN CUANTO A LA INSERCIÓN DE NUEVA ARQUITECTURA Y PHU			
Año /lugar	1976 / Nairobi	1987 /Washington	2005 / Viena
	Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su función en la vida contemporánea.	Carta internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas.	Memorándum de Viena sobre el patrimonio mundial y la arquitectura contemporánea. Gestión del Paisaje Histórico Urbano.
Criterios Urbano-arquitectónicos Principios generales Definiciones Métodos e instrumentos Investigación Pautas de desarrollo urbano	5. (...) Los arquitectos y los urbanistas deberían procurar que la vista de los monumentos y los conjuntos históricos, o desde ellos, no se deteriore y de que dichos conjuntos se integren armoniosamente en la vida contemporánea.	10. En el caso de ser necesaria la transformación de los edificios o la construcción de otros nuevos, toda agregación deberá respetar la organización espacial existente , particularmente su parcelario, volumen y escala, así como el carácter general impuesto por la calidad y el valor del conjunto de construcciones existentes. La introducción de elementos de carácter contemporáneo, siempre que no perturben la armonía del conjunto, puede contribuir a su enriquecimiento.	8. El paisaje histórico urbano está impregnado de elementos expresivos y procesos de desarrollo propios del lugar, tanto pasado como actual. Está compuesto por elementos definitorios del carácter que incluyen usos y pautas de ocupación del suelo, organización espacial, relaciones visuales, topografía y terreno, vegetación y todos los elementos de la infraestructura técnica, así como objetos de pequeña escala y detalles de construcción (bordillo, pavimentos, drenajes, luminarias, etc.)
	6. En una época en que la creciente universalidad de las técnicas de construcción y de las formas arquitectónicas presentan el riesgo de crear un medio uniforme en todo el mundo, la salvaguardia de los conjuntos históricos puede contribuir de una manera sobresaliente a mantener y desarrollar los valores culturales y sociales de cada nación, así como al enriquecimiento arquitectónico del patrimonio cultural mundial.	2. Los valores a conservar son el carácter histórico de la población o del área urbana y todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinan su imagen, especialmente: A) La forma urbana definida por la trama y el parcelario B)La relación entre los diversos espacios urbanos, edificios, espacios verdes y libres C)La forma y el aspecto de los edificios (interior y exterior), definidos a través de su estructura, volumen, estilo, escala, materiales, color y decoración. D) Las relaciones entre población o área urbana y su entorno, bien sea natural o creada para el hombre. E) Las diversas funciones adquiridas por la población o el área urbana en el curso de la historia.	12. El paisaje histórico urbano adquiere su significancia excepcional y universal merced a un desarrollo territorial gradual, evolutivo y planificado que, a lo largo de un periodo de tiempo considerable, y mediante procesos de urbanización, no solo incorpora condiciones ambientales y topográficas, sino que también expresa valores económicos y socioculturales propios de las distintas sociedades. Por tanto, la protección y conservación del paisaje histórico urbano comprende las relaciones significativas, ya sean físicas, funcionales, visuales, materiales, asociativas, junto con las tipologías y morfologías históricas.

	2005 / Viena	2007 / San Petersburgo
	Memorándum de Viena sobre el patrimonio mundial y la arquitectura contemporánea. Gestión del Paisaje Histórico Urbano.	Recomendación sobre la conservación y gestión de centros históricos inscritos en la lista del patrimonio mundial
Criterios Urbano-arquitectónicos Principios generales Definiciones Métodos e instrumentos Investigación Pautas de desarrollo urbano	<p>19. Una profunda comprensión de la historia, la cultura y la arquitectura del lugar, radicalmente opuesta a considerar solamente como objeto los edificios, es crucial para el desarrollo del sistema de la conservación, por lo que quienes se ocupan de la arquitectura en si misma deberán ser informados acerca del urbanismo y sus herramientas para el análisis de tipologías y morfologías.</p>	<p>25. El paisaje urbano, la forma resultante de los tejados, los principales ejes visuales, las parcelas ocupadas por los edificios y los tipos de éstos, son parte integral de la identidad del paisaje histórico urbano. Con respecto a la renovación, la silueta histórica resultante de los tejados y la parcelación original servirán de base para el planeamiento y el diseño.</p>
	<p>22. Los principios éticos y la necesidad de un diseño y una ejecución de alta calidad, respetuosos con el contexto cultural e histórico, son requisitos previos del proceso de planeamiento. La arquitectura de calidad en las áreas históricas tendrá que prestar la debida consideración a las escalas preexistentes, particularmente en lo relativo a los volúmenes y alturas de los edificios. En los nuevos desarrollos es importante minimizar los impactos directos en los elementos históricos importantes, tales como las estructuras significativas o los yacimientos arqueológicos</p>	<p>26. Como principio general, las proporciones y las características del diseño deberán adaptarse al tipo particular de modelo histórico y de arquitectura. Vaciar el interior de los núcleos o volúmenes edificados que merecen ser protegidos (fachadismo) no constituye un medio apropiado de intervención estructural. Deberá tenerse especial cuidado en asegurar que el desarrollo de la arquitectura contemporánea en las ciudades Patrimonio Cultural sea complementario de los valores del paisaje histórico urbano y que se mantenga dentro de unos límites para no poner en riesgo la naturaleza histórica de la ciudad.</p> <p>27. (...) deberá ponerse especial énfasis en la contextualización de la arquitectura contemporánea en el paisaje histórico urbano, por lo que las propuestas para intervenciones contemporáneas deberán ir acompañadas de las Declaraciones de Impacto Cultural o Visual.</p>



	1976 / Nairobi	1987 /Washington	2007 /San Petersburgo
Criterios socio-urbanos.	Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su función en la vida contemporánea.	Carta internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas.	Recomendación sobre la conservación y gestión de centros históricos inscritos en la lista del patrimonio mundial
Principios generales	<p>3. Cada conjunto histórico y su medio deberían considerarse globalmente como un todo coherente cuyo equilibrio y carácter específico dependen de la síntesis de los elementos que lo componen y que comprenden tanto las actividades humanas como los edificios, la estructura espacial y las zonas circundantes. Así pues, todos los elementos válidos, incluidas las actividades humanas (por modestas que sean), tienen en relación con el conjunto, un significado que procede respetar.</p>	<p>1. La conservación de las poblaciones o áreas urbanas históricas sólo puede ser eficaz si se integra en una política coherente de desarrollo económico y social, y si es tomada en consideración en el planeamiento territorial y urbanístico a todos los niveles.</p>	<p>Las estrategias comprenden la localización y descripción de los indicadores clave, que deben basarse en las características esenciales, en el aumento de la conciencia social, así como en las prioridades que dentro del marco del asentamiento urbano estén dirigidas a la habitabilidad, a la continuidad de los usos, el mantenimiento de los edificios y los espacios, y a la relación con el más amplio contexto de la ciudad.</p>
Definiciones			
Métodos e instrumentos			
Investigación			
Pautas de desarrollo urbano			



	2009 / Hanoi	2005 / Viena	2011
Criterios de sostenibilidad, diversidad y desarrollo Principios generales Definiciones Métodos e instrumentos Investigación Pautas de desarrollo urbano	Declaración de Hanoi sobre Paisajes Históricos Urbanos.	Memorándum de Viena sobre el patrimonio mundial y la arquitectura contemporánea. Gestión del Paisaje Histórico Urbano.	Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones
	2.17 Los paisajes urbanos históricos son una expresión de la diversidad cultural resultante de un proceso permanente y continuo de estratificación cultural que tiene forma tangible a la cual se añaden valores simbólicos e intangibles y se entienden por medio de los sentidos, el conocimiento local y la investigación de las interconexiones entre e stos estratos.	14. El principal desafío al que se enfrenta la arquitectura contemporánea en el paisaje histórico urbano es, por una parte, responder a las dinámicas del desarrollo para facilitar los cambios socioeconómicos y el crecimiento y, por otra, simultanear esa noción con el respeto al paisaje urbano heredado y a su propio entorno paisajístico. Las ciudades históricas vivas, especialmente las inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial, requieren una política de planeamiento y gestión urbana que asuma la conservación como un aspecto clave. En ese proceso, no deberá ponerse en riesgo la autenticidad y la integridad de la ciudad histórica, que están determinadas por varios factores.	12. Partiendo de la base de que la diversidad y la creatividad culturales son bazas importantísimas para el desarrollo humano, social y económico, la noción de paisaje urbano histórico ofrece herramientas para la gestión de las transformaciones físicas y sociales y procura que las intervenciones contemporáneas se integren armónicamente con el patrimonio en un entorno histórico y tengan en cuenta el contexto regional.
		15. El futuro de nuestro paisaje histórico urbano requiere un entendimiento mutuo entre quienes hacen las políticas, los planificadores urbanísticos y los promotores del desarrollo urbano, los arquitectos, los diversos profesionales de la conservación, propietarios, inversores y ciudadanos afectados, que deben trabajar conjuntamente para preservar el patrimonio urbano y asumir al mismo tiempo la modernización y el desarrollo de la sociedad de una manera sensible a la cultura y a la historia, fortaleciendo la identidad y la cohesión social.	26. La investigación debe centrarse en la compleja estratificación de los asentamientos urbanos con el fin de determinar los valores, entender su significado para las comunidades y ofrecer de ellos una visión de conjunto a los visitantes. Conviene alentar a las instituciones académicas y universitarias y demás centros de investigación a que profundicen en la investigación científica de distintos aspectos de la noción de paisaje urbano histórico y colaboren entre sí a escala local, nacional, regional e internacional. Esta labor es indispensable para documentar el estado de las zonas urbanas y su evolución, facilitar la evaluación de propuestas de cambio y mejorar los procedimientos de gestión y protección, así como las competencias al respecto.



	2003 / Paris	1994 /Nara	
	Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial	Documento de Nara en Autenticidad	
Patrimonio Cultural Inmaterial	<p>Art. 2 A los efectos de la Convención.</p> <p>1. Se entiende por Patrimonio Cultural Inmaterial, los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos, los individuos, reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este Patrimonio Cultural Inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.</p>	<p>2. El “patrimonio cultural inmaterial”, según se define en el párrafo 1 supra, se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; b) artes del espectáculo; c) usos sociales, rituales y actos festivos; d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; e) técnicas artesanales tradicionales. 	<p>7. Todas las culturas y sociedades están arraigadas en formas particulares y en medios de expresión tangible e intangible, que constituyen su herencia, y éstos deben respetarse.</p>
			<p>9. La conservación del patrimonio cultural en todas sus formas y períodos históricos está arraigado en los valores atribuidos al patrimonio cultural. Nuestra habilidad en entender estos valores depende, en parte, en el grado de credibilidad o veracidad de las fuentes de información sobre estos valores.</p>
			<p>13. Dependiendo de la naturaleza del patrimonio cultural, su contexto cultural, y su evolución a través de tiempo, los juicios de autenticidad pueden relacionarse a la validez de una gran variedad de fuentes de información. Los aspectos de las fuentes pueden incluir forma y diseño, materiales y substancia, uso y función, tradiciones y técnicas, la localización y contexto, espíritu y sentimientos, y otros factores interiores y exteriores. El uso de éstas fuentes permite elaborar la dimensión artística, histórica, social y científica específica del patrimonio cultural en examen.</p>



Bibliografía.

- Albornoz, B. (2008). Planos e Imágenes de Cuenca, Cuenca: Monsalve Moreno:
- Augé, M. (2000). Los no-lugares Espacios del anonimato. Una Antropología de la sobremodernidad. Barcelona: Gedisa.
- Bandarin, F., Oers, R. (2012). The Historic Urban Landscape Managing heritage in an urban century. Wiley-Blackwell
- Borja, J. & Muxí, Z. (2000). El espacio público, Ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa.
- Borrero, A. (2006). Cambios Históricos en el Paisaje de Cuenca, siglos XIX-XX. Procesos. Cuenca.
- Calduch, J. (2001). Temas de composición arquitectónica Forma y Percepción. España. Editorial Club Universitario.
- Conti, A. (2007). El Paradigma Urbano en revisión.
- Conti, A. (s.f). Paisajes históricos: nuevos paradigmas en conservación urbana Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente, Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. ICOMOS Argentina.
- Congreso nacional de arquitectura mexicana. (2008). Carta latinoamericana de Oaxaca. Inserción de arquitectura contemporánea en centros históricos. México.
- Flacso. (2013). Boletín Andina Migrante, No. 15, pp. 2-13. Ecuador
- Gravano, A. (2002). Miradas Urbanas Visiones Barriales. Montevideo. Nordan-Comunidad
- Guerrero, L.F. (s.f). El Valor tipológico del patrimonio edificado. Recuperado de: 148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/218-3580gld.pdf
- Gutiérrez. R. (1982). Seminario sobre Arquitectura e identidad. Centro de Arte y Comunicación de la Escuela de Altos Estudios. Buenos Aires
- Guzmán, M., Ulloa, C. (2008). Barrios de tradición y popularidad en la ciudad de Cuenca de ayer y hoy: Convención del 45, El Vado, Las Herrerías y Todos Santos (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Cuenca.
- ICOMOS. (1987). Carta internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas. Washington.



ICOMOS. (1999). Carta del Patrimonio Vernáculo Construido. México.

ICOMOS. (1999). Carta de Burra para Sitios de Significación Cultural. Australia.

Ilustre Municipalidad de Cuenca, Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca.

Ilustre Municipalidad de Cuenca, Plan Especial del Centro Histórico de Cuenca, Tomo 1, Diagnóstico.

Jamieson, R. (2003). De Tomebamba a Cuenca Arquitectura y arqueología colonial. Quito-Ecuador: Abya-Yala.

Jaramillo, D. (2006). Informe Readecuación de la plazoleta del Vado. Municipalidad de Cuenca, Cuenca.

Lalana Soto, J. (2011). El paisaje urbano histórico: modas, paradigmas y olvidos. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3720255>

Lee, J.L. (s.f). El barrio, espacio con identidad. Recuperado de: 148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/15-434-6376nfn.pd

Lynch, K. (1998). La Imagen de la Ciudad. Barcelona-España. Gustavo Gili, SA.

Llebrez Muñoz, J. (2013). La dimensión humana de la arquitectura Aprendiendo del Team 10. Arquitectura y Urbanismo. Vol. XXXIV, pp. 64-72. Cuba.

Ministerio Coordinador de Patrimonio. Ecuador. (2011). Un aporte para las construcciones de Políticas públicas sobre el patrimonio cultural inmaterial. Ecuador.

Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura. (1987). Revista del Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay. Cuenca-Ecuador.

Ordoñez, S. (2009). Voces y Barrios de Cuenca. Cuenca

Orellana, E., Torres, B., Yanzahuano, P. (1992). Plan Especial de actuación urbana en el barrio de El Vado (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Cuenca.

Panareda, J.M.; Boccio, M. (2012). La expresión gráfica del territorio mediante paisajes lineales Cuadernos Geográficos, núm. 51, pp. 78-95 Universidad de Granada Granada, España Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17125450006>

Pauta, F. (2015). ¿Quién “diseña” el paisaje? Planificación vs. Poder del mercado. ESTOA, No. 7, pp. 5-12. Cuenca.



- Pesantes, M. (2014). Estudio de Tipologías Arquitectónicas en el cantón Loja. INPC.
- Pesántes, M. (2008). Revalorización del barrio “El Vecino” como elemento constructor de la identidad urbana. (Tesis de Maestría). Universidad de Cuenca, Cuenca.
- Plan Nacional del Buen Vivir. (2013-2017). Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. Ecuador.
- Programa de Doctorado. (1998-2000). Ciudad, Territorio y Patrimonio. Materiales de Investigación. Universidad de Valladolid, Universidad Iberoamericana Puebla-México. Gráficas Andrés Martín, S.L. Valladolid.
- Sánchez, M., Arias, J.C. (1993). El Modelo ortogonal cuadrangular en el crecimiento urbano de Cuenca. (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Cuenca.
- Tómmerbakk, M. (2006). Investigación Histórica para el Proyecto de Restauración y Adaptación a nuevos uso. De las casas de propiedad municipal sector de la Cruz, barrio El Vado. Municipalidad de Cuenca. Cuenca.
- Torres, B. (2008), Plan de Conservación de la Arquitectura y la Plazoleta del barrio El Vado (Tesis de Maestría). Universidad de Cuenca, Cuenca
- UNESCO. (2010). Results of the Workshop to test the Historic Urban Landscape approach to Baku’s urban heritage conservation & development. Recuperado de: <http://www.historicurbanlandscape.com/themes/196/userfiles/download/2015/3/25/ect5yxzrnteil.pdf>
- UNESCO, (2010), World Heritage Papers 27, Managing Historic Cities. Recuperado de: <http://whc.unesco.org/en/series/>
- UNESCO. (2011). Nueva vida para las ciudades históricas. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002209/220957s.pdf>
- UNESCO. (1976). Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su función en la vida contemporánea. Nairobi
- UNESCO. (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- UNESCO. (2005). Memorándum de Viena sobre el patrimonio mundial y la arquitectura contemporánea. Gestión del Paisaje Histórico Urbano. Viena
- UNESCO. (2007). Recomendación sobre la conservación y gestión de Centros Históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial. San Petersburgo
- UNESCO. (2009). Declaración de Hanói sobre Paisajes Históricos Urbanos. Hanói.



UNESCO. (2011). Recomendación sobre el paisaje urbano histórico.

Waisman, M. (1990). El Interior de la Historia. Colombia: Escala

Waisman, M. (1995). La Arquitectura Descentrada. Colombia: Escala

Entrevistas.

Alvarado Hernán, entrevista por Diana Asmal, Cuenca, Taller Integral de Maestría en Conservación y Gestión de Patrimonio Cultural Edificado, audio, octubre 2014.

Barrera Eduardo, entrevista por Andrea Piñas, Cuenca, audio, julio 2015.

Machado María José, entrevista por Martha Guzmán y Andrea Piñas, Cuenca, Taller Integral de Maestría en Conservación y Gestión de Patrimonio Cultural Edificado, audio, octubre 2014.

Pulla María, entrevista por Martha Guzmán y Andrea Piñas, Cuenca, Taller Integral de Maestría en Conservación y Gestión de Patrimonio Cultural Edificado, audio, octubre 2014.

Riera, entrevista por Andrea Piñas, Cuenca, Taller Integral de Maestría en Conservación y Gestión de Patrimonio Cultural Edificado, audio, octubre 2014.

Torres Bolívar, entrevista por Andrea Piñas, Cuenca, audio, agosto 2016.



Cuenca - Ecuador

2017